Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI N.o 7,268

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 22 PAGINAS
SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 20 DE OCTUBRE DE 1937
PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

# Elocuente balance de su Gobierno hizo el Presidente de la República en su discurso de ayer en la Quinta Normal

## AGRADECIO A LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA Y AL PRESIDENTE JUSTO LA RECONSTRUCCION DEL TRANSANDINO.— EL INCREMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA, DIJO, ES EL UNICO REMEDIO EFICAZ PARA REBAJAR EL COSTO DE LA VIDA

### Se mantendrá el actual valor de la moneda en una situación de estabilidad.-- Política nacional en favor de los intereses nacionales

## Lo que ha hecho y lo que hará el Gobierno en los diversos órdenes de la actividad nacional

### TENGO CONFIANZA EN LA GRANDEZA Y PROGRESO DE LA REPUBLICA, DIJO S. E.— "PARA QUE ESTA OLA INMENSA DE PROGRESO Y RESTAURACION SIGA INCREMENTANDOSE Y CRECIENDO, AGREGO, NECESITAMOS SOLAMENTE UNA COSA: ODIAR MENOS Y AMAR MAS"

Señores:

El rumor de las herramientas interrumpe ya el profundo silencio de la montaña infinita, la picota que busca en la tierra el lecho donde debe tenderse el riel, unirán de nuevo e indefinidamente a las Repúblicas de Chile y Argentina. Ya podemos celebrar la buena nueva; la reconstrucción del Ferrocarril Transandino y la continuidad de su marcha a través del monte serán una realidad a corto plazo.

**LA RECONSTRUCCION DEL TRANSANDINO**

En otro torneo como el actual hicimos presente esta aspiración de Chile, que la Sociedad Nacional de Agricultura hizo suya, que recogió la Sociedad Rural Argentina llevando nuestros anhelos allende los Andes, formalizó allá una gran campaña de opinión, creando así aquella fuerza espiritual más poderosa a veces que los Gobiernos. (Aplausos).

El Presidente Justo recogió la idea; prometió hacer la obra y ha cumplido su palabra. Vaya entonces nuestra gratitud a la Sociedad Rural Argentina y al Presidente de aquella República, que ha hecho realidad una aspiración tan justa y necesaria. (Aplausos).

Ya estará de nuevo la cadena de acero uniendo las palpitaciones vitales del pueblo argentino con el chileno. Por ahí cruzarán hombres de ambos paises, pasarán ideas y productos, estrechando más y más entre los eslabones de la cadena de acero la fraternidad y solidaridad de estos países hermanos. Finalmente, los pueblos del Pacífico tendrán la ruta abierta para ir a Buenos Aires a celebrar los triunfos y las fiestas de América. (Aplausos).

**EL GOBIERNO Y LA INDUSTRIA AGRICOLA**

Señor presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura: agradezco profundamente los benévolos conceptos que habéis tenido para juzgar la labor realizada por la actual administracion y agradezco mucho más todavía, con mucho afecto y desde el fondo de mi corazón, el sacrificio que para vos significa haber venido a ofrecer esta manifestación y a traer el saludo de la Sociedad Nacional de Agricultura al Presidente de la República.

Teneis razón al decir que no ha tenido lleno de satisfacción a este gran torneo que representa el trabajo y el esfuerzo, ocasión que he querido aprovechar para traer una palabra de estímulo a los que luchan con la tierra, para aportar a la riqueza nacional el producto generoso de su empuje y sacrificios y con el cual contribuirán a la grandeza y prosperidad económica de la República. (Aplausos).

Vosotros, señores, sois testigos de la constante acción, de la permanente preocupación del Gobierno para atender y seguir de cerca las necesidades de la agricultura, aportándole todo el contingente necesario para su desarrollo y progreso.

Lo primero que ha hecho el Gobierno, como lo ha reconocido el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, ha sido mantener permanentemente en el cargo de Ministro de Agricultura a un hombre del campo, un Ministro que no tenga otra preocupación, que esté completamente desvinculado de toda clase de intereses y que sólo dedique todas sus energías y su tiempo al progreso, adelanto y desarrollo de la agricultura. (Aplausos).

Al mantenerme dentro de esta norma, he rendido un tributo a la Constitución Política del año 1925, la que, en su génesis, en su letra y en su espíritu, quiere que los Ministros de Estado sean altos funcionarios que tengan una alta política, es decir, aquella que mira a la solución de los grandes intereses nacionales. Diferentemente o lo que ocurría cuando imperaba entre nosotros el régimen parlamentario desorbitado, en que los Gabinetes representaban principalmente intereses políticos y partidistas, la Constitucion del año 1925 ha establecido que, sin desentenderse de las corrientes de opinión, los Ministros de Estado vayan a sus puestos en defensa y servicio de los altos y grandes problemas del país, con prescindencia de cualquiera otra consideración. (Aplausos).

El Ministro de Agricultura, señores, está cumpliendo con esta misión, esta realizando esta idealidad de la Constitución Política y de ahí es que lo veáis ocupado en el desarrollo de las oficinas genéticas para acrecentar la existencia de semillas más fecundas, que resistan mejor las inclemencias del tiempo y a las pestes que azotan a los campos. Por eso lo veis tratando de fomentar las oficinas de experimentación y de informaciones a fin de que los agricultores tengan donde recurrir en demanda de ayuda y consejo respecto de cuáles son los mejores cultivos que corresponden a determinados terrenos y la manera cómo deben dirigirse esos cultivos.

El Presidente de la República y su Ministro de Agricultura saben que la calidad de la semilla es prenda segura de una mayor riqueza, porque rinde más y se defiende mejor de las enfermedades y pestes originadas por las inclemencias y mutaciones de la atmósfera. Son muchos los millones de pesos que responden a un buen cultivo y con semillas seleccionadas.

El Gobierno intensificará el desarrollo de este plan, conjuntamente con las demás medidas de protección indicadas por el Ministro en su discurso. Naturalmente que su desarrollo y ejecución requieren gastos y dinero, que se encontrará, ya que la prosperidad agrícola consecuencial a la protección que se le dispense es protección al país. (Aplausos).

Las oficinas de informaciones son indispensables para el agricultor y lo son también para el Gobierno, porque es necesario que, anexo al Ministerio de Agricultura, funcione un organismo que proporcione informaciones rápidas sobre el estado de las cosechas y sobre el monto de la producción de los diversos artículos para que el Gobierno tenga rápidamente los datos exactos de la producción agrícola y pueda regular con eficacia los productos que deben reservarse para el consumo interno frente a los que deben ser exportados. El año pasado hubo escasez de papas. Este tubérculo encareció por causas perfectamente determinadas y que no es del caso explicar. Entonces, algunas gentes, encargadas o deseosas de crearle dificultades al Gobierno levantaron una gritería ensordecedora para impedir en este año la exportación de aquel artículo. El Gobierno, con gran prudencia y tomando en cuenta las dificultades habidas el año anterior, se demoró en tomar una resolución para autorizar la exportación del inmenso excedente que arrojaba la cosecha de este año, y, esa demora, debida a la gritería inconsulta y a la falta de estadística oportuna, privó a la economía nacional de algunos millones de pesos que debieron haberse aprovechado si se hubiera autorizado antes la exportación del excedente. Todo el dinero que se gaste en informaciones oportunas es dinero que vuelve incrementado a la economía nacional. (Aplausos).

El Gobierno sabe también que el incremento de la produccion agrícola es el único remedio eficaz para rebajar el costo de la vida. Sólo aumentando la producción pueden abaratarse los artículos de consumo. Es un grave error creer o sostener que la carestía de la vida depende exclusivamente del mayor o menor valor de la moneda, cuando este es un problema de producción principalmente. Si hay mucha producción, la vida abarata; si ella es escasa, el standard de vida sube. De manera que el problema de la producción mira directamente a las necesidades de los habitantes y, principalmente, de las clases desvalidas. Debe, en consecuencia, fomentarse la producción e intensificarse la vialidad, porque es completamente inútil que haya mucha riqueza si no hay caminos que permitan transportarla a los mercados de consumo.

Comprendiendo el Gobierno este problema, junto con impulsar la agricultura se preocupa de la construcción de caminos. Recientemente el Ministro de Fomento ha ido a las provincias a tomar todas las medidas necesarias para el desarrollo de la construcción de aquellas obras porque, repito, el abaratamiento de la vida consiste en el aumento de la producción y en que haya distribución consiguiente, para lo cual es necesario que existan caminos, caminos y más caminos. (Aplausos).

**LA INFLUENCIA DEL VALOR DE LA MONEDA SOBRE EL STANDARD DE VIDA**

Yo desafío a quienes atribuyen exclusivamente al alza o baja el valor de la moneda influencia sobre el standard de vida, que revaloricen la moneda al máximo, que disminuyan al mismo tiempo la producción y su distribución a los centros de consumo y verían como los costos de la vida subirían y subirían a cifras fantásticas. Si se estudian las estadísticas se observa que no hay absoluto paralelismo entre el valor de la moneda y el valor de la vida, circunstancia que comprueba la tesis que vengo sosteniendo.

Inglaterra, que tiene la moneda más vigorosa y más fuerte, es, sin embargo, el país de la tierra que tiene el standard de vida más caro. Allí se reúne la gente más rica, dispone de abundantes medios para consumir, y como la producción es inferior al consumo, el standard de vida es caro. De aquí, pues, que no se debe proceder con espíritu simplista y hacer creer al país que el valor de la moneda es el único factor que determina el standard de vida del pueblo y es peligroso difundir esos errores en las multitudes. Siempre traen funestas consecuencias las ideas falsas que no responden a la realidad y que se inculcan en el alma sencilla de las masas.

Convencido como estoy de la verdad de lo que vengo sosteniendo, consentí que se fijara el valor del dólar en $ 25.00, para que experimentalmente se viera que aquella revalorización de nuestra moneda no tenía la acción mágica que algunos le atribuían. Yo pregunto a los hombres de conciencia ¿qué alteraciones favorables ha producido en el costo de la vida la revalorización de nuestra moneda hasta fijar el precio del dólar en $ 25?, ¿disminuyó ese costo en las proporciones que ofrecían los sostenedores de esa idea? No ha habido tal mejoramiento en las condiciones de vida; sin embargo, consentí que se hiciera esa experimentacion y ahora digo, después de lo ocurrido, que si se pretende revalorizar la moneda en forma ficticia y con medios artificiales, corremos el riesgo de derrumbar la industria salitrera, la minera, la agrícola y la fabril e introducir, al mismo tiempo, perturbaciones serias en el comercio.

Por eso asumo plenamente la responsabilidad y en defensa de las clases desvalidas, os declaro que mientras esté en este puesto me opondré terminantemente a que se mueva el valor de la moneda del precio de $ 25 el dólar. (Aplausos).

Lo que tiene importancia para el país es la estabilización de la moneda y mantener el costo de la vida en un standard fijo.

**LA POLITICA MONETARIA DEL GOBIERNO**

Durante toda mi administración la moneda se ha mantenido a un precio determinado. Sabéis, señores, perfectamente bien que en el año 1913 cuando tuve la honra de servir la cartera de Hacienda en la administracion del Excmo. señor Barros Luco, hablé de la creación del Banco Central. Manifesté que la creación de este organismo era necesaria para estabilizar la moneda y defender su precio e impedir el flagelo que significa el papel moneda repartido sin tasa ni medida y, al mismo tiempo, para regularizar el crédito.

Naturalmente no fuí oido; por aquellas veleidades del destino me correspondió el honor de poner mi firma el año 1925 al decreto con fuerza de Ley que creó el Banco Central, por cuya institución había luchado toda mi vida como Senador, como Diputado, como Ministro de Estado. Finalmente, como Presidente de la República, tuve la satisfacción de firmar el decreto que dió vida a ese organismo.

Cuando abandoné la Moneda nuestro peso valía seis peniques y el dólar $ 8.56. Después vinieron los acontecimientos de los años 31 y 32 y habéis visto, señores, que el dólar llegó a valer $ 60 o más.

En estas condiciones, en diciembre de 1932, volví nuevamente al Gobierno y después de dejar el peso nuestro a 6 peniques lo encontré reducido a uno y medio penique. Empecé a luchar y a trabajar para estabilizar el dólar a $ 23 y fracción, hasta tenerlo hoy a $ 25. A la sombra de esta estabilidad monetaria hecha con tanto esfuerzo y dificultades, se ha llevado a cabo la reconstrucción económica del país.

De manera que es profundamente injusto decir que esta administración es la que ha desvalorizado el peso, y que ella ha sido la que ha echado la moneda por el suelo. Esta administración lo único que ha hecho ha sido revalorizar la moneda hasta donde las circunstancias lo han permitido, manteniéndola si en una situación de estabilidad.

Seguiré manteniéndome firme en esa política porque, de lo contrario, vendría el derrumbe de todas las energías del país, seguida naturalmente de la calamidad pavorosa de la cesantía. (Aplausos).

**POLITICA NACIONAL EN FAVOR DE LOS INTERESES NACIONALES**

Cuando mis conciudadanos me hicieron el alto honor de ofrecerme por segunda vez este puesto de tanta responsabilidad y trabajo, medí en toda su intensidad las dificultades inmensas que se me presentaban y aprecié en toda su magnitud la gravedad de los problemas trascendentales que se cernían en el horizonte del país con su hacienda pública en bancarrota, su crédito externo perdido, todas las industrias en crisis, el comercio paralizado y ejércitos de desocupados pidiendo pan y trabajo. Creí de mi deber declarar con toda franqueza al electorado de la Nación, que yo aceptaba la candidatura a la Presidencia de la República sobre la base que no quería llevar ningún compromiso con ninguna combinación política y que, si llegaba al poder, haría política nacional, considerando solamente los intereses nacionales y sin tomar para nada en cuenta banderías, alianzas o combinaciones políticas. Sólo en tales condiciones de libertad de acción era posible salvar los obstáculos, remover los escombros y reconstruir este país, en el orden moral y material.

Dije esto con absoluta claridad. Cumpliendo mi compromiso, llegué al Gobierno a servir la política nacional que había ofrecido y, al efecto, llamé a colaborar conmigo a todos los hombres desinteresados y verdaderamente patriotas; la única norma que me tracé fué buscar hombres que fueran garantía de orden, es decir, representativos de tendencias que querían el progreso del país mediante la evolución, pero dentro del respeto al régimen constitucional y republicano que nos rige. Busqué hombres en todos los campos; desgraciadamente algunos de aquellos hombres, representantes de algunos sectores de opinión, me han abandonado y he fracasado en mis reiteradas insistencias a objeto de mantenerlos cerca de mí. No tengo para qué entrar a calificar las razones que han tenido para negarme reiteradamente su cooperación. Me limito a dejar constancia del hecho en cuanto a que los he buscado para que me presten su cooperación y que ellos se han ido. En consecuencia, es completamente injusto el cargo que se me hace, al decir que yo me he separado de aquellos partidos o combinaciones. No he alejado a nadie, son los otros los que se han alejado de mí y me han negado su cooperación para resolver los altos problemas nacionales, que yo debo atender y juzgar en cada momento. (Aplausos).

Piensan algunos que he debido separarme de otros sin tomar para nada en cuenta la cooperación patriótica y abnegada que me han prestado en la solución de los problemas nacionales y en las tareas del Gobierno. Sin embargo, debo agradecer sinceramente aquella cooperación y ningún hombre de cara blanca puede dignamente despedir a quienes están contribuyendo al progreso del país, porque ya no los necesita, so pretexto que lo incomodan o porque le conviene andar con otros.

Tal actitud sería indigna de un hombre bien nacido. A un estadista no le es permitido abandonar el terreno firme que está pisando para dar un salto al vacío. Aquello sería faltar a la confianza pública y a su propia conciencia de gobernante que se respeta y a las consideraciones de hombre que se debe a sí mismo. (Aplausos).

Estas circunstancias, estas alternativas de la vida política, han dado a la cosa pública un sesgo amargo de agitaciones y recriminaciones, que han exaltado las pasiones en forma tal, señores, que engendran cargos y cargos para desprestigiar al Gobierno y que enturbian la atmósfera no obstante su falta de base.

**PROTECCION A LA INFANCIA**

Así, por ejemplo, en todos los centros politicos y prensa adversarios al Gobierno, se le enrostra a este la mortalidad infantil y se dice que nunca han muerto tantos niños como hoy día, y se agrega que el Gobierno no hace nada para que los niños no mueran Y yo pregunto ¿Sólo ahora mueren niños? ¿Antes no morían? ¿Durante la Colonia tampoco morían? ¿No morían tampoco en tanta proporción durante el período de otros Gobiernos anteriores al actual? ¿ Por qué los otros Gobiernos anteriores no resolvieron y cortaron este doloroso flagelo? Tales preguntas debieran contestarlas también tantos de los atacantes que tuvieron la responsabilidad o actuaron en muchos de los Gobiernos anteriores al actual. Es curioso, sin embargo, que este cargo se formule con tanta insistencia precisamente cuando no debe formularse. La mortalidad infantil tiene causas perfectamente claras y determinadas entre nosotros, y su alto índice está justificado por razones biológicas: el alcoholismo de los padres, las enfermedades de trascendencia social y, por otra parte, hay que tomar en cuenta la desnutrición de los niños, debido esto a la falta de educación de las madres que no saben alimentar a sus hijos. El Gobierno actual combate enérgicamente la mortalidad infantil. y para conseguirlo procura preferentemente libertar a nuestro pueblo de las garras del alcoholismo. Busca la ecuación de armonía que acabe con aquel flagelo y que no perjudique la industria vitivinícola que representa capital y riqueza. Lucha también contra las enfermedades de trascendencia social.

Pero hay algo más todavía. Debido a la acción del Ministro de Salubridad, se aumentó la cuota de la Caja de Seguro Obrero en la suma de 30 millones de pesos; de esta cantidad diez millones se han destinado a la atención de la madre y del niño, y los 20 millones restantes para la construcción de habitaciones higiénicas para obreros.

La cantidad ya invertida está dando espléndidos resultados, pues habéis de saber que las enfermeras y las visitadoras sociales buscan a las madres que están en cinta y las atienden en forma tal que hace que los niños no mueran como antes por falta de atención.

Después de esta ación beneficiosa en obsequio del niño, seguramente se formulará otro cargo diciéndose que el Gobierno no ha acabado con la mortalidad infantil en la forma que se quisiera (aplausos). Por ultimo, se va a decir que no debieran morir niños en Chile. ¡Ojalá fuera así!

Todavía queda la acción que realiza el Consejo de Defensa del Niño y, sin embargo, se dice que el Gobierno no hace nada en favor de la infancia desvalida.

**LA NUTRICION DEL PUEBLO, PRINCIPAL PREOCUPACION del GOBIERNO**

Otros de los cargos que se formulan al actual Gobierno es el relativo a la desnutrición del pueblo y que no se ha preocupado de su situación. A este respecto insisto en manifestar que, cuando llegué al Gobierno en 1932, había 180 mil desocupados que paseaban su miseria física y moral a través de toda la República. Y pregunto ahora: ¿dónde están esos desocupados? Todos están trabajando en las oficinas salitreras, en las industrias mineras y fabriles, en las edificaciones y en la agricultura, en forma tal que ésta carece de brazos suficientes para su trabajo. La verdad del caso es que hay bastante trabajo que antes no lo había y, en consecuencia, hay más nutrición que en diciembre de 1932, porque en esa fecha la gente no comía y en cambio hoy día tiene que comer . . .

(Un obrero, fuera del recinto). ¡Esa es la verdad, don Arturo!

(El Excmo. Sr. Alessandri) Es siquiera un consuelo que haya una persona del pueblo que haga justicia. ¡Muchas gracias, señor.! Por mucho veneno que se quiera echar en el alma del pueblo, siempre alberga en su corazón sentimientos de nobleza y gratitud. (Aplausos prolongados)

Ahora, si se examinan las estadísticas de los años 1929 y 1930, que fueron los de mayor prosperidad, se ve que los jornales de hoy día son más altos que los de aquella época. De manera que no hay derecho para estar diciendo que el Gobierno no se ha preocupado del pueblo cuando el pueblo está en mejores condiciones que cuando asumí la Presidencia de la República,

Por su parte el Ministro del Trabajo, con solícito cuidado, con verdadera ternura, atiende y ve si los obreros son efectivamente bien pagados. A su vez el Ministro de Agricultura ha presentado proyectos para aumentar los salarios del obrero campesino y aun cuando éstos no han sido aprobados el propio agricultor ha acudido al llamado del Presidente de la República y ha subido algunos jornales, porque ha comprendido que, aparte de un sentimiento de caridad, existía para ello una razón de conveniencia, ya que su operario mejor alimentado, necesariamente habría de dar un mayor rendimiento. (Aplausos).

Yo doy mis agradecimientos a los agricultores.

**LO QUE HA HECHO EL GOBIERNO POR LAS CLASES DESVALIDAS**

Por otra parte, debo dar a conocer lo que el Gobierno ha hecho por las clases desvalidas. Sabéis vosotros que el Gobierno ha desarrollado una política sobre construcciones hospitalarias como jamás lo había hecho otro Gobierno.

En mi actual administración se han invertido 79 millones 600 mil pesos en reparaciones de hospitales, en construcción de nuevos establecimientos y en la terminación de otros que se encontraban inconclusos. Para dar término a este plan de construcciones hospitalarias se necesita gastar 98 millones más, sin contar 20 millones de pesos que faltan para terminar la construcción del Hospital Clínico de San Vicente, que será el mejor de Sud América.

De manera que el Gobierno actual se preocupa de atender al pueblo; alivia sus dolores; no solamente lo defiende, sino que le forma su casa y lo recoge

(PASA A LA PAGINA 12)



El Excmo. Sr. Alessandri pronunciando su discurso

# .:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Boslelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro
N-O.

## Indice de avisos económicos clasificados



AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS. SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "E' Record".

PORTAL EDWARDS 2742 Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería.

San Pablo 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1126.

RECOLETA 794, Peluquería "Paris".

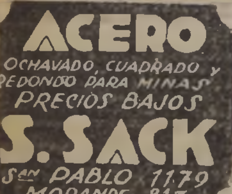
ALONSO OVALLE 754 Lavandería,

INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

### 1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

LA JOYERIA YORK, CANJEA toda clase de joyas antiguas y modernas. Compraventa cristalerías modernas. Merced 868. 20 Oct.




31 Dic.

### 1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡ORO!! JOYAS PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 20 Oct.

COMPRAVENTA OCASION oro, joyas, brillantes, fantasías. Joyería York, Merced 868. Teléfono 67920. 20 Oct.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES compro. Nueva York 23, costado Club Union. 23 oct.

FABRICA ALHAJAS EILER Transformaciones, compraventa brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillon. 23 oct.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES. macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 1.o nov

"LA ROYAL". ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, plata, platino; pagando los precios más altos. 30 oct.

"CASA REAL". ORO, JOYAS, brillantes fantasía, compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. Nov. 6

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 13 nov

### 2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos. Chevrolet, Ford. Delicias 2568. Nov. 7

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Oct.

CASIMIRES INGLESES POR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 5 Nov.

COMPRAVENTA DE AUTOMOVILES usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 5 Nov.

COMPRO VENDO, PERMUTO automóviles. Facilidades. Itler. Siglo XX, 146. 9-Nov.

### 3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

¡¡AUTOMOVILISTAS!! Repuestos Ford-Chevrolet encontrarán Delicias 3585. Teléfono 68814. 3 Nov.

GARAGE HERMAN LALANNE y Cía. Carrera 449. Desabolladuras, pinturas, engrases tapicería y mecánica general. Los mejores precios y la más alta garantía. Nov. 7

TELA PARA CAPOTAS, PERGAMOIDES y artículos tapicería; buen surtido y buenos precios ofrece Santa Isabel 185. Teléfono 86150. 10 nov

VULCANIZACION "EL FERROCARRIL" Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 10 nov.

RUEDAS FORD ARO 21. Liquido. Londres 11. 21-Oct.

### 4) RODADOS EN GENERAL

VENDO 16 CARRUAJES NUEVOS y refaccionados, composturas, llantas goma, compro carruajes usados, buena marca. Carrocería: "Federico Ledermann". Delicias 3470, Santiago. Teléfono 61845. 21 Oct.

### 5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Oct

NECESITO CASA CHICA o departamento independiente con baño y cocina. Ofertas con precio: A. C., casilla 81-D. 21 Oct.

### 6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

200 — 350 ARRIENDO CASAS. San Ignacio 1055, Aldunate 1155, Del Río, Bandera 552. 22 Oct.

CASITA DOS PIEZAS, ARRIENDO $ 175. Colón 1538. 21 Oct.

ARRIENDO CASA MODERNA. Alberto Figueroa 429 (Recoleta). 21 Oct.

$ 320 CASA CINCO PIEZAS, próximo Plaza Italia. Arrate 143. 21-Oct.

600, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa. Salida Loreto, Río Janeiro 421, tres patios, parrón. 22-Oct.

MUDANZAS PARA TODOS Sale el Sol. Traslada muebles centro fuera Santiago. Embalaje transporte pianos. Galvez 101. Teléfono 87813. 7-Nov.

DEPART. Y PIEZAS

REGIO DEPARTAMENTO amoblado con cocina, arriéndase. Conserjería. Agustinas 1165. Oct. 23

ARRIENDASE PIEZAS BALCONES, calle con sin pensión. Carrera 508. 21-Oct.

CASA FAMILIA OFRECE DEPARTAMENTO dos piezas, prefiero matrimonio extranjero. San Pablo 1388. 21-Oct.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn PABLO 1179
MORANDE 817
31 Dic.

### 6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Locales y Oficinas

AMPLIO LOCAL PARA INDUSTRIA, grandes galpones, arriendo. Santiago Concha 1329. Oct. 23

### 7) TURISMO Y VERANEO

RESIDENCIAL WEEK-End. Viña del Mar. Arlegui 139. Tel. 80475, próxima Miramar y Casino. Departamentos con baños, exclusivos, dormitorio con o sin pensión. Oct. 20

### 9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

RECIBIMOS PLANTAS DE TOMATES, ají, berenjenas, camotes, semillas barmi, árabe. Semillería Valenzuela. Mercado Central. Despachamos provincias contra reembolso, Catálogo gratis. 20 Oct.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra hoja, de litre, maceteros greda; ofrece: Criadero Corrial. Alameda esq. Arturo Prat. 30 oct

CRIADERO SEMILLAS DEL país, almácigos, hortaliza, jardín, alcachofas, espárragos, fresán, fresita, frutilla machura cierro. Arbol de judea para colmenas. Necesito violetas fábrica de maceteros, gran surtido para kiskos. Mercado Central, Rosa Suazo. 21 Set.

SEMILLERIA JUAN WULLE, San Pablo 1038. Semillas y almácigos por mayor, menor. Despachamos provincias. 22 oct.

VENDO CUATRO LINDAS palmeras. Santa Rosa 1469. 20 oct.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrass trébol enano. Creeming-Ben-Chépica alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 21 oct.

TUTORES LUMA. DE CINCO metros, vendo. Independencia 333. 22-Oct.

### 10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, tiende órdenes provincia. 24 Oct.

VENDE REVOLVER DEL NUEVE. Arturo Prat 355. 21 oct.

### 11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

EL CORAZON DE MARIA Y San Judas.— Revista Quincenal Ilustrada. Para Suscripciones, Avisos, Publicaciones, Donativos, Colaboraciones y Correspondencias, dirigirse al Rvdo. Padre Concordio D. Nebreda, Director Administrador. Gálvez 772; Casilla 2989, Santiago.- Teléfono 89491. Personalmente atiende de 9 a 12 A. M. y de 3 a 7 P. M. 24 Oct.

### 12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMPRE la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 51833. 19 Nov.

### 13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

RHODE ISLAND RED. — GALLOS de año, pollitos recién nacidos, ofrece Criadero Rhode Island. Avenida J. P. Alessandri 424, (Ñuñoa). Teléfono 43207. 16-Nov.

### 14) BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE sin electricidad garantida. Gutierrez. Rosas 1220. 6-Nov.

NUEVO SISTEMA ONDULACION permanente al croquignol. Máquina Alemana (importada) sin electricidad. Pida su hora al teléfono 89558. R. Vallente, ex jefe de Gath y Chaves. Unión Americana 10. 28 oct.

SASTRERIA
"EL CREDITO NUEVO"
SAN PABLO 2675
ENTREGA TERNOS
Y ABRIGOS SOBRE
MEDIDA CON GRANDES
FACILIDADES DE PAGO
31 Dic.

### 14) BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION, PERMANENTE. Croquiñol al aceite. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 31 oct.

PEINADOS "VILLACURA", Puente 562, 3er piso. Ondulación permanente perfecta, última novedad, "Croquignol" al aceite, sin electricidad, $ 50. 28 Oct.

ONDULACION MARCEL, ONDULACIÓN al agua, manicure y ondulación permanente, a los precios más bajos en pleno centro. "Instituto Belleza "VICTORIA". Pasaje Matte 65. 26-Oct.

SEÑORITAS: SOLICITAN LIBRO Belleza Femenina más completo impreso hasta ahora. Más de 150 recetas. Envíen $ 3 en estampillas a casilla 3118, Santiago. Organización Spring. 20 Oct.

SALON DE BELLEZA, MADAME Jane. masajes, depilación, ondulación permanente. Santo Domingo 987. 21 oct.

¡¡ONDULACION PERMANENTE!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 14 nov.

### 15) COMPRAVENTA VARIAS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Oct

COMPRO DENTADURAS, Dientes sueltos usados, Rosas 2959. 27-Oct.

PARA COCHES GUAGUAS vaya a Santo Domingo 1375, no tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 por ciento. 30-Oct.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO, liquidación total en todas sus mercaderías. "La Magallanes". Avenida Matta 1006. 27 oct.

ROMANA HOWE 800 KILOS, otra 500, vendo ocasión. Santa Rosa 224. 22-Oct.

### 16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

¡SASTRES! CASIMIRES Y FORROS. precios de mayoristas desde un metro. Depósito de fábricas. Casa "Salazar". Alameda 2783. 7 Novbre.

"SASTRERIA SALAZAR" EJECUTA hechuras, viraduras, composturas. Precios bajísimos. Alameda 2783. 7 Novbre.

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 24 Oct.

FRAC Y CHALECO, OCASION. Grajales 2366. 30 Oct.

REGALAMOS CASIMIRES Desde $ 25 nacionales, desde $ 50 importados. Depósito de fábricas. Por mayor precios especiales. Salazar, Bengoa y Cía. Ltda. Alameda 2753, esquina Libertad. 7 Novbre.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". San Diego 255, teléfono 66665 concede créditos. 11-Nov.

SASTRERIA MACK ENTREGA ternos. Hechuras. Grandes facilidades pago. San Diego 228. 6-Nov.

EL ZURCIDOR JAPONES, SAN Diego 228. Teléfono 86667. 6-Nov.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 7 Nov

SASTRERIA "ARGENTINA".— San Pablo 1279. Ofrece ternos, grandes facilidades de pago, casimires nacionales e importados. 10-Nov.

FABRICA DE CAMISAS ALTEZA. Delicias 2856. Liquida: camisas popelinas, desde $ 13.50; calzoncillo popelina, desde $ 6.50 camisas kaki, desde $ 9; calcetines seda, desde $ 3.40; corbatas, desde $ 5. Se reciben hechuras, despachamos contra reembolso. 26 oct.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 990. DOMB Y Cía. 22 oct.

TERNOS SOBRE MEDIDA, casimires importados, corte según últimos modelos, los encontrará por $ 350, en condiciones muy favorables, en Sastrería La Buenos Aires (M. C. R.). San Antonio 376. 1.o nov.

TERNOS MEDIDA, MANDE su domicilio a T. P. Correo 2, atenderé personalmente. Grandes facilidades. 22 oct.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 18-Nov.

### 17) DIVERSOS

¿QUEREIS CONSULTAR vuestro futuro? Acudir donde señora Rosina. Sotomayor 858. 25 oct

ARNESES, ARADORES. Nuevos $ 315 la pareja, otras para carretela, $ 260; para cochecito, albas inglesas, modelos Larrain, nuevas, aperadas, $ 290; otras Champion, de señora; monturas en casco, Riobueno, desde $ 280, para empleado: otras para patrón. $ 400; vendo ocasión. Chiloé 1375. 24 oct.

### 18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLITECNICAS, Profesionales y talleres artísticos "Díaz-Gascogne". Pida prospectos. Apresúrese! Santo Domingo 670. Arturo Prat 1457. Catedral 3114. Oct. 21

INSTITUTO MORALES MATUS, San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 26 oct

### 18) EDUCACION E INSTRUCCION

INSPECTOR NECESITA COLEGIO; prefiérese estudiante universitario, provincia.— Vicuña Mackenna 662. 20 Oct.

ACADEMIA "LOBERT". CLASES de pintura artística y decorativa, individual y colectiva. Se venden juguetes, muñecas, estilo Jeney, animalito en paño y felpa. Ricardo Santa Cruz 654, entre Santa Rosa y San Isidro. 21 oct.

ACADEMIA CORTE. CONFECCIÓN, sombreros, flores, peluquería, manicure, juguetería. Ahumada 358. 20 Oct.

TAQUIGRAFIA, CONTABILIDAD, Redacción, Dactilografía 1 mes! Instituto Comercial. Ahumada 358. 20 Oct.

PROFESORES ESTADO GARANTIZAN preparación exámenes. Delicias 411. 21-Nov.

AL PROFESOR DE INGLES, señor René Eck-Wood, necesítasele en Enrique Concha 15. 21 oct.

LOLA MORAN. PROFESORA de Canto, escuela italiana. Desarrollo impostación de la voz. Repertorio: Opera, Concierto, Radio. Teléfono 43720. 28-Oct.

### 20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SOLICITO TRABAJO. SEA DE cuidador, mozo o portero. Cuento con buenas recomendaciones. Mi domicilio: B. O'Higgins 3814, casa 6. Oct. 20

SE OFRECE MAESTRA DE COCINA para aquí o fuera de Santiago, con niñita de 12 años. Muy buenos informes. Escribir Las Heras 1540, Mercedes Ramírez. Oct. 20

JOVEN DE 28 AÑOS, DEL SUR, se ofrece para cualquiera ocupación, con muy buenas recomendaciones y certificados de antecedentes. Dirección: Esperanza 445-B. Vicente G. C. Oct. 20

NOS OFRECEMOS PARA CUIDAR quinta o criadera de aves, con buenos informes. Esperanza 71, casa 2. 22 oct.

CUIDADORA CASA O QUINTA, ofrécese señora viuda. Recibe lavados. General Zenteno 2253, Recoleta. 20 oct.

CHOFER CASADO, SE OFRECE para auto o camión, dentro o fuera de Santiago, buenos certificados. Lircay 521, Recoleta. M. Morales. 20 oct.

CAMARERA COMPETENTE, ofrécese para hotel o residencial. Fidelina. Cóndor 1015. 21 oct.

SE OFRECE MOZO PRIMERO de comedor, con excelentes informes. Sabe muy bien su oficio. Escribir M. G. C. Progreso 1739. 24 Oct.

JOVEN DEL SUR, DECENTE, educado, soltero, regular edad, se ofrece mozo casa poca familia, aquí o campo, portero, o llavero para fundo; llevar cuentas. Sabe trabajo oficina. Referencias óptimas. Carnet 834389. Correo Central. 20 Oct.

OFRECESE MATRIMONIO SOLO, ella cocinera, él mozo, cochero o llavero para el campo. Buenos informes. Dirigirse personal. Tocornal 1385. Ñuñoa. 28 Oct.

OFREZCO PORTERO, NIÑERAS, cocineras. Esperanza 455. 21 oct.

UN PADRE DE FAMILIA QUE se encuentra cesante con seis hijos, y su señora enferma, desea cualquier ocupación o alguna ayuda. Dirección: San Alfonso 1051. Luis del Pino M. 28-Oct.

### 21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

FARMACEUTICO PARA REGENTAR en Curicó, necesito, 1.o noviembre. Tratar en ésta. San Diego 1187. 25 oct.

SEÑORITA ATENDER PUESTO cigarros, necesito. Compañía 1289. 20 oct.

SE NECESITAN SEÑORITAS buena presencia, para vender café y cigarrería, de 6.30 a 8 P. M., en Providencia 2048. 21 oct.

NECESITAMOS JOVENES Y señoritas. Ganarán 500 a mil pesos. comisión mensual. Diez de Julio 952. 22-Oct.

DOMESTICOS

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Oct.

NIÑA JOVEN CON RECOMENDACIÓN para cuidar guagua de 1 año, necesito. Bandera 521, 2.o piso, departamento N.o 6. 21 oct.

NECESITO EMPLEADA COMPETENTE piezas, comedor. $ 100. Tomo informes personalmente. M. Luisa Santander 0410, esquina Condell. Oct. 20

EMPLEADA TODO SERVICIO, sepa cocinar, recomendada, necesito. Rosas 1857. 20 Oct

NECESITO EMPLEADA PARA la cocina; tratar, de 2 a 5. Agustinas 2408. 22 oct.

MATRIMONIO NECESITA PARA Puente Alto, empleada joven todo servicio sepa cocina. Buen sueldo. Dirigirse: San Ignacio 783. 22-Oct.

NECESITO EMPLEADA PASTELERIA. Delicias 2225. 21-Oct.

### 23) FRUTOS DEL PAIS

SEMILLAS DE ARVEJAS, ENTREGA inmediata. Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 21 oct.

SEMILLAS DE ALFALFA DEL Huasco, entrega inmediata, ofrece. Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 21 oct.

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
31 Dic.

### 24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 21 Oct.

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Oct.

HOTEL Y RESIDENCIAL ITALIANA. Bascuñán 34, media cuadra Estación, un paso Alameda. Arrienda piezas cómodas, higiénicas, balcón calle; departamentos especiales para clubes, delegaciones provincias. precios bajísimos; comida sana y abundante. 27-Oct.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN— Castro 221. 26 Oct.

UNO O DOS DORMITORIOS con pensión, casa familia. San Isidro 319. 20 Oct.

BUENAS PIEZAS, PENSION. Rosas 1391. 20-Oct.

AVENIDA ESPAÑA 54, LINDAS piezas bajos calle. Espléndida comida, baño caliente, teléfono. Precios módicos. 29-Oct.

### 25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

MAMELUCOS PARA HOMBRES y niños, compre directamente al fabricante. Morandé 720. 31-Oct.

COLCHONES. REFACCIÓN a domicilio. Fábrica San Diego N.o 9 a diez metros Delicias. 20 Oct.

OCASION VENDO FLAMANTE traje de novia. Bascuñán 457. 26-Oct

CONTRA DOLOR DE CABEZA. ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Oct.

MANIQUIES ORTEGA SEÑORAS: vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 30 Oct.

COLCHAS, TOALLAS, PAÑOS para piso, liquido. San Gregorio 1058, Ñuñoa. 24 Oct

SOMBRERERIA "JEMAIJO" RECIBIÓ gran surtido en pajas, velos, flores. Creaciones modelos, hechuras y transformaciones. Delicias 2162, esquina Bilbao. 24 Oct.

FABRICA DUBARRY. VESTIDOS, mamelucos seda, punto Smok, $ 35; blusas seda, alta costura, $ 33; baberos seda, bordados mano, $ 4. Jofré 374. 20 Oct.

DAMOS CREDITOS ABRIGOS, trajes, cuellos zorros. Coquimbo 615. Teléfono 50734. 31 Oct.

ZAPATERIA ORTOPEDICA. especialidad en calzado para pies defectuosos. Morandé 679. 15 nov.

¡SOMBRERERIA INDEPENDENCIA!! Se confeccionan y transforman sombreros, señoras y caballeros. Independencia 586. 28 oct.

LAMPARAS MODERNAS CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 8 nov.

ZORROS PLATEADOS Y NEGROS, cuellos Skungs, martitas, liquida "La Femme Chic" por cambio local, ofrecemos créditos. Gran Avenida 3720. 13-Nov.

MADAME MIRIAM CONCEDE créditos. Santa Rosa 280. 6-Nov.

### 28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

¡¡OCASION!! AMOBLADOS COMEDOR, dormitorio, hall, muebles sueltos. Otorgamos créditos. Delicias 2456. 24 Oct.

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados de ocasión. Máquinas "Singer". Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. 26 Oct.

¡ECONOMICE TIEMPO y dinero! visitando Mueblería Rosenblatt. Muebles finos, modelos originales, enchapados o imitaciones perfecta. Precios irrisorios. Facilidades. Bandera 530. 3 Nov.

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAPLATOS, Cocinas, Precios bajísimos. Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. oct. 22

FAURE, MUEBLES PARA COCINA. Carmen 315. 22 Oct.




31 Dic.

### 28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡MODERNICE SU HOGAR!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos, grandes facilidades de pago. Feria Muebles. San Diego 53. 27 oct

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 3 Nov

¡NO MALGASTE SU dinero! Aproveche la gran liquidación de la "Mueblería Rosenblatt", por inaugurar su nuevo local. Amoblados de alta calidad al más bajo precio, con grandes facilidades. Bandera 539. 3 Nov.

¡NOVIOS! COMPREN SUS muebles en Herrera 125. 3 Nov.

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Oct.

PARA CATRES, COLCHONES, colchas y sobrecamas. La Familia. Delicias 2698. 21 oct.

SUS MUEBLES USADOS cambielos por nuevos modernos, elegantes, sólidos en la Fábrica Muebles "Las Delicias". Aproveche esta oportunidad para modernizar su casa. Facilidades sin recargo. Delicias 3027 al 3035. 3 Nov.

MAQUINAS SINGER LIQUIDAMOS existencia conclusión negocio, facilidades pago. Compostura domicilio. Claras 162. 20 Oct.

COMPRO Y VENDO MUEBLES, piano, catres, colchones, máquinas coser, cocinas, baños. Carmen 360. Teléfono 65831. 25 oct

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 50139. 14-Nov.

LAMPARAS MODERNAS, PRECIO de réclame, de colgar, desde $ 100, de velador, desde $ 30; y muebles de metal. Se recibe toda clase de trabajos en el ramo. Broncería de Alberto Santibáñez A., Santa Elvira 187. 5 Nov

¡OPORTUNIDAD UNICA! Realizamos comedores, dormitorios, confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 3 Nov.

COMPRO COLCHONES, LANAS sueltas, crín. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 98244. 24-Oct.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 26-Oct.

FABRICA ESPEJOS PANAMEÑA. Espejos para muebles, cristales para instalaciones: San Diego 376. Teléfono 67358. 26 Oct.

NADIE PUEDE VENDERLE más barato: lindos amoblados mimbre, colores fantasía, para hall, sillas, coches, andadores para guaguas, coches cuna, cochecitos para muñecas. San Diego 33. 28 oct.

MUEBLES BARATOS DE TODAS clases, entregamos al comprador con pequeña cuota de pie y grandes facilidades. Gran Fábrica de Muebles. Roberto Espinoza 1284. 28 oct.

URGENTISIMO, VENDO $ 350, dormitorio; otro, $ 580; amoblado comedor, $ 490; amoblado escritorio, $ 260; salita, máquina Singer, ropero, mesa, sillas, muebles sueltos. Lira 933. 30 Oct.

LA FABRICA "NACIONAL de Muebles", Delicias 2933, sigue con gran éxito vendiendo a precios increíbles su gran surtido, dando facilidades de pago, sin recargo. Delicias 2933. 26 Oct.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 26 oct.

¡FACILIDADES! NADIE puede ofrecerlas más liberales, precios más bajos que Fábrica Muebles "Las Delicias", en su nuevo local, ofreciendo el surtido más variado que imaginarse pueda, al precio más bajo de Santiago Todo sin recargo. Delicias 3027 al 3035. 3 Nov.

COMPRO MUEBLES, MAQUINA coser, pianos, catres, voy domicilio. — Lira 933. Teléfono 51370. 31 Oct.

LAMPARAS MODERNAS CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 11-Nov.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!!, Buenas, Bonitas, Baratas. Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. Teléfono 74630. Casilla 4639. 2 nov.

ALFOMBRA 2.75 × 2.60 MTS. fresa y azul, véndese $ 250.— Sazié 2349. 21 Oct.

SE COMPRA MESA DE POKER en buen estado, para seis personas. M. N. San Pablo 2808. 20 Oct.

LA NACION
Santiago, octubre 20 de 1937

## EL POSITIVO ARGUMENTO DE UNA OBRA REALIZADA

El discurso con que S. E. el Presidente de la República contestó las palabras de ofrecimiento y homenaje del presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, fué pronunciado por el Primer Mandatario, en realidad, para todo el país.

No podía ser de otro modo dado el carácter del acontecimiento y los asistentes a ese acto. En él estaban representadas todas las actividades productoras del país, porque además de los agricultores habían concurrido en un acto de solidaridad, los más destacados elementos de todas las ramas de la producción nacional. Puede decirse sin ambages que las palabras y explicaciones de S. E. el Presidente de la República fueron recibidas con entusiasta aceptación por los presentes, porque el discurso del Excmo. señor Alessandri fué una magnífica y descarnada exposición de la obra de su Gobierno.

Con frases exactas y cifras precisas, S. E. estableció la política que ha seguido y seguirá el Gobierno frente a los grandes problemas nacionales, a los cuales reconoció su indiscutible origen económico y, por lo tanto, estrechamente relacionados con las actividades productoras.

A grandes rasgos indicó la política del Gobierno en lo relativo a la protección bien entendida de la agricultura, que no sólo cuenta con un crédito abundante y barato, sino con los esfuerzos que realizan los organismos del Estado por colocar su explotación en un terreno científico y moderno. Entre las preocupaciones del Ministro de Agricultura, que son compartidas día a día por S. E., mencionó la selección de semillas genéticas para mejorar los rindes de las cosechas y reducir al mínimo los efectos de los fenómenos incontrolables de la atmósfera o de las enfermedades que afectan a las siembras; los campos de experimentaciones para determinar la mejor distribución de los cultivos, de acuerdo con la naturaleza de los terrenos y del clima, y la organización de las oficinas de informaciones, cuyo correcto y oportuno funcionamiento es indispensable para el desarrollo de una industria agrícola que ofrezca una devolución segura de las inversiones y ponga a salvo a la economía nacional de la superproducción o de los déficits de productos.

El Gobierno del Excmo. señor Alessandri ha dado una importancia primordial a la producción. De ella depende estrechamente el costo de la vida, que es un problema de producción y no de valorización monetaria, como creen o aparentan creerlo ciertos sectores políticos. En este punto fué explícito el Excmo. señor Alessandri y confirmó su política de protección a la producción, por medio de la estabilización de la moneda, que es el verdadero papel que le corresponde a un Gobierno y que el actual ha cumplido rigurosamente.

Tiene toda la razón el Presidente de la República al decir que si se valoriza artificialmente la moneda se corre el inmenso riesgo de provocar el derrumbe de la industria salitrera, minera, agrícola y fabril. Por eso declaró que se opondrá terminantemente a que el valor del dólar descienda de $ 25, cifra que fué fijado más bien como una demostración del espíritu conciliador del Gobierno, que porque se creyera que iba a tener una influencia siquiera mínima en el costo de la vida. Los hechos han demostrado que ese mejoramiento de los precios no ha existido, porque el problema es de producción y no de moneda, como se demuestra con el ejemplo de Inglaterra, país de moneda sobrevalorizada y de altos precios con un subido standard de vida.

Lo que verdaderamente importa es mantener la moneda estabilizada, como una garantía de seguridad para la industria, como un factor de equilibrio para la producción y como un elemento indispensable de confianza para el desarrollo de los negocios existentes y la creación de otros nuevos con su correspondiente inversión de capitales. Esta tarea la ha cumplido el Gobierno. Y lo ha hecho tenazmente, estimulado por la convicción en este sentido del Excmo. señor Alessandri, que ya en el año [illegible] propuso la creación del Banco Central con este objeto.

Resulta, pues, una intolerable injusticia decir que el actual Gobierno ha desvalorizado la moneda. Lo que verdaderamente ha hecho es impedir que siguiera declinando y se precipitara en el abismo, en la veloz carrera de desvalorización a que la habían llevado los Gobiernos anteriores. Esta es la verdad. De $ 60 el dólar ha sido traído a $ 25, mediante una política económica y financiera cautelosa y firme.

En toda esta obra de Gobierno, el Presidente de la República no ha alejado a ningún sector de la opinión ni a ninguna combinación política. Pero esos sectores que se mantienen alejados y en la oposición no le han ofrecido cooperación, sino que le han presentado exigencias. Y de éstas, la más inaceptable ha sido la de que el Presidente de la República abandone a las combinaciones políticas que hasta ahora le han prestado un firme apoyo, para entregarse a la incertidumbre y la veleidad de los que nada sólido han podido ofrecerle. Y además, tiene toda la razón el Presidente de la República al decir que no sería decoroso abandonar y repudiar a los Partidos que lo han apoyado con desinterés y firmeza porque ya no los necesita o es más cómodo transar con sus enemigos.

Hizo ayer el Presidente de la República un ligero resumen de la obra de su Gobierno, que, entre otras cosas, prueba que carecen en absoluto de fundamento los cargos de centralismo que se le hacen a su administración. De los 180 mil desocupados que recibió como pesada herencia de los Gobiernos anteriores, no queda un solo hombre que no pueda trabajar si así lo quiere. En construcciones de hospitales se han invertido ya 79 millones. Se han construído caminos por valor de 274 millones. Se han tendido 137 kilómetros de ferrocarriles con un costo de 100 millones de pesos. En edificios públicos se han gastado 99 millones. En puentes mayores, 23 millones. En alcantarillado y agua potable, 62 millones. Se han regado 67 mil hectáreas con obras de un valor de 166 millones, de los cuales se han pagado ya 78 millones.

Todas estas enormes sumas de dinero no se han gastado en la capital. Su beneficio se ha extendido a todo el territorio, sin que ni el más apartado rincón haya sido excluído de la atención gubernativa, en sus más importantes necesidades, ya sea en caminos, ferrocarriles, puentes, hospitales, cárceles o escuelas.

Otro de los cargos que se formulan con mayor insistencia contra este Gobierno es el relativo al crecimiento del presupuesto. El alza progresiva de los presupuestos de una nación no puede detenerse artificialmente, porque eso sería atajar al progreso e introducir serias perturbaciones en la vida nacional. Sin embargo, el Gobierno ha procedido en este sentido con un verdadero criterio de economía y con suma prudencia, consignando solamente las autorizaciones indispensables para la marcha de la administración y el lógico desarrollo del país.

Si se considera que el presupuesto de 1929 fué de 1.296 millones de 6 peniques, menos 200 millones de servicio de deuda externa, también a 6 d., tenemos que el Gobierno de esa época dispuso de un presupuesto de gastos de 4.386 millones de la moneda actual. Igual cosa en 1930. En ese año, el presupuesto efectivo de la nación fué de 5.305 millones de la actual moneda corriente. Y todo esto sin que protestaran los mismos que hoy claman con airadas voces por un presupuesto de 1.500 millones de nuestra moneda desvalorizada.

El Gobierno trata de acudir a donde quiera se advierta una necesidad. Así buscó la manera de proporcionar elementos a la aviación, y, según lo declaró el Excmo. señor Alessandri, encontrará también los medios de dotar al Ejército del armamento moderno de que carece y a la Armada de las unidades que necesita.

El sencillo, hermoso y convincente discurso de S. E. el Presidente de la República, fué interrumpido en cada uno de sus acápites por los sinceros aplausos de la concurrencia, que demostró reconocer ampliamente la valiosa y nutrida obra llevada a cabo por este Gobierno, pese a todas las dificultades y a la encarnizada oposición de los sectores recalcitrantes de la opinión, a los cuales no les importan los hechos sino el triunfo de sus ambiciones políticas.

Con este discurso, el Presidente de la República da una vez más una lección de severidad administrativa, pues ofrece el ejemplo de un mandatario que sólo se preocupa de construir, de servir a su país, sin atender a los requerimientos y provocaciones de las ambiciones partidistas.

# EL PRESIDENTE ALESSANDRI ANTE LOS AGRICULTORES

El discurso del Presidente Alessandri en la inauguración de la Exposición de Animales efectuada ayer en la Quinta Normal, fué objeto de aplausos y manifestaciones de parte de los asistentes en términos que se salen de lo corriente en casos de esta naturaleza.

Había mesas políticamente hostiles al Presidente. Adversarios que llevaban en el espíritu reservas silenciosas, pero arraigadas, y que debían paralizar en sus labios toda expresión de aplauso ante la palabra del Primer Magistrado. Pero a medida que éste iba desarrollando su oración, sobria, maciza en argumentos positivos, repleta de verdad, y envuelta en un ligero velo de melancolía ante los ataques habituales de la incomprensión o la pasión política, esas reservas fueron desapareciendo. La atención despectiva y hasta hostil de determinados sectores de comensales, fué trocándose, poco a poco, en interés vehemente y en asentimientos francos y fervorosos ante la exposición de hechos del orador.

La agricultura se ha rehecho en el curso de la presente administración. Las superficies cultivadas se han incrementado en términos por demás halagüeños y, sin duda, imprevisibles al iniciarse la actual presidencia del señor Alessandri. En 1932, nuestros campos estaban arruinados. La fe de los sembradores había desaparecido y nadie osaba entregar sus recursos a la tierra, sin tener seguridad alguna en la tranquilidad pública y la estabilidad de las instituciones. La industria salitrera, muerta y, en consecuencia, suprimido el mercado para los productos agrícolas del centro y sur del país. El comercio, abatido, como lógica consecuencia del aplanamiento del poder comprador de los consumidores. Centenares de miles de cesantes, los arapos y el hambre, paseándose con mano mendicante en nuestras principales urbes. Echar la semilla al surco sin saber si se podría vender más adelante la cosecha, era tarea temeraria, ante la que, lógicamente, vacilaban los más audaces. Había que crear una atmósfera de confianza moral, una seguridad férrea en la solidez del orden público y en el resurgimiento general de nuestra economía. Sin eso, era inútil esperar que los agricultores se decidiesen.

Vinieron las primeras medidas administrativas en ese sentido. Se garantizó a los productores orden público y tranquilidad para su trabajo. Se proveyó de recursos a los dueños de predios, facilitándoseles semillas genéticas, crédito, recursos de toda índole para que reanudaran sus trabajos de producción. Se les garantizó un precio mínimo para sus productos y mercados. A la zona sur, se le brindaron las semillas adecuadas para un amplio aprovechamiento climatérico, llamado a aumentar en forma considerable los rendimientos; y a la del norte, como Coquimbo, se la dotó de semillas capaces de soportar las más duras sequías.

Semillas extranjeras de trigo, adaptables a cada una de nuestras zonas, han sido distribuídas profusamente, bajo la vigilancia de organismos fiscales idóneos, que han cooperado eficientemente a los buenos resultados obtenidos. Los medios de transportes, especialmente los caminos, recibieron, a su vez, vigorosos impulsos, cuya influencia en el aumento de la producción ha sido considerable.

En cuanto a la ganadería, los progresos han sido, asimismo, de evidente y positivo relieve.

Uno de los puntos más interesantes, sin duda, en esta actividad gubernativa en pro del desarrollo de las industrias campesinas del país, ha sido el espíritu de franca protección al agricultor modesto, que se ha hecho sentir en las facilidades oficiales que se han otorgado. Esto se patentiza especialmente mirando la estadística de préstamos efectuados por la Caja de Crédito Agrario, cuyo monto de operaciones efectuadas en 1936 ascendió a $ 113.692.038.79, distribuídos en 8,527 operaciones de las cuales un setenta por ciento correspondió a créditos concedidos a pequeños agricultores. Cabe recordar que esta Caja ha estado realizando préstamos a bajo interés, sólo del 2 o|o anual, para adquisiciones de semillas de papas y otros productos de necesidad interna.

Las copiosas creaciones de organismos de fomento agrícola, como Estaciones Genéticas, Escuelas y Secaderos de Granos, Estaciones Frutícolas, Frigoríficos, son testimonios fehacientes del fecundo interés del Gobierno del señor Alessandri en dar un decidido impulso a la producción agrícola en todos sus aspectos.

El Presidente recordó, a vuelo de pájaro, en su elocuente pieza de ayer, en la Quinta Normal, toda esta vasta labor cumplida en su administración actual, y tuvo palabras ardientes para destacar la injusticia de quienes se empeñan en desconocer y negar todo este copioso esfuerzo de enriquecimiento nacional.

La vida está cara, pero ¿acaso no es preferible que ella haya subido de precio si los habitantes, mal que mal, mediante el trabajo que hoy no falta en toda la extensión de nuestro territorio, pueden pagarla así cara como está, a lo que ocurría antes de asumir el poder el orador, cuando las multitudes rodaban, como masas bíblicas, temblorosas y famélicas, por las calles y caminos, en demanda no ya de trabajo, que no lo había, sino de un mendrugo de limosna?

Chile vive, hoy por hoy, días de prosperidad. Sus fuentes productoras hierven de energías fecundas, que arrojan sobre nuestros centros de consumos abundancia de artículos de todas clases, que no sólo bastan para nuestro consumo interno, sino que permiten hacer frente a renglones de exportación que tienen esencial importancia respecto de nuestro crédito y del equilibrio de la balanza comercial.

Me parece indiscutible que el actual período presidencial del señor Alessandri se caracterizará, dentro del rodar sereno y frío de la historia, por la consolidación fecunda de la legalidad y de la consolidación de las fuentes nacionales de producción.

Los que escuchaban ayer, a mediodía, al elocuente orador, con gesto al principio hostil y reservado, no pudieron menos que desarrugar el ceño ante la verdad, concluyendo por hacer objeto al señor Alessandri de verdaderas ovaciones.

Eso está bien.

Chile que vive momentos de la más amarga incertidumbre a causa de su política interna, exacerbada, en estos instantes por los prolegómenos llenos de encendidas amenazas de la futura campaña presidencial, necesita que sus hombres más dignos y representativos, tengan calma y justicia para frenar los acontecimientos.

La política, en sí misma, se viene precipitando, con furor digno de mejores causas, por un plano inclinado de suyo peligroso.

No es ya, solamente, de bando a bando, de combinación política a combinación política, desde donde se hace sentir el fuego graneado de las invectivas y se muestran los puños cerrados en son de lucha a muerte. Es en el seno de cada una de ellas, tanto en la Izquierda como en la Derecha, donde se debaten ambiciones y luchas de círculos o personas que están dando, a un año de distancia de la lucha por la Presidencia de la República, la medida de lo que ésta puede llegar a ser.

Asistimos a un desmenuzamiento de la opinión, corroída por esas ambiciones, desnacionalizadas y deshumanizadas, de ciertos hombres, para los cuales nada existe en el país sino su ansia de poder y de fortuna.

Persistir en este camino es ir derechamente al choque sangriento, a la dislocación de la normalidad legal, a la sangre de los ciudadanos. España parece ejercer un diabólico influjo en nuestras contiendas interiores, en lugar de constituir un dramático e irresistible preventivo.

Un agricultor, sea que figure en las filas del Frente Popular o de la Derecha, llámese radical, socialista, liberal o conservador, no podría desconocer, con justicia, el impulso ardiente y fecundo que el actual Gobierno ha dado a la agricultura. Podrán sufrir, ciertos sectores de la vida urbana, los efectos de la vida cara. Pero, los agricultores, como todos los productores industriales, en este período o quinquenio, han gozado, óptimamente, de los mejores frutos de su trabajo, y el país ha recibido y sigue recibiendo, a su vez, los efectos de este básico desarrollo de su economía.

Los aplausos al primer Mandatario, ayer, fueron pues, justos.

A mi juicio, la gran tarea que aguarda a los chilenos, en esta hora grave e incierta de la vida nacional, es saber escoger al hombre que suceda al señor Alessandri. Es a ese sucesor al que le corresponderá reajustar este auge de la producción con la capacidad adquisitiva de los sueldos y salarios de los consumidores, con vistas a una efectiva y sólida armonización de los intereses de unos y otros.

J. D. V.

# "Hacia una nueva política forestal"

Señor Director de "LA NACION".
Presente.
Muy señor mío:

En la página editorial, del diario que usted tan dignamente dirige, apareció el lunes 11 del presente, un artículo muy bien inspirado bajo el título de "Hacia una nueva política forestal".

Como le indico, esta Dirección General, del Ministerio de Tierras y Colonización, apoya con agrado las ideas por usted lanzadas; pero no obstante, me permito dirigirle esta carta para hacer algunas observaciones al referido editorial.

Ud. dice que aquí debiéramos imitar los procedimientos seguidos en algunas naciones europeas para evitar la destrucción de los bosques. Cita usted el caso de Dinamarca, en donde ningún particular puede explotar un árbol, si previamente no planta un retoño de la misma especie.

Aún cuando el ideal sería poder llegar aquí a establecer medidas semejantes a las anotadas por usted, esto es función del tiempo y, por el momento, no habría necesidad de ello, puesto que el bosque se puede reproducir perfectamente, de una manera natural, sin llegar a la repoblación artificial.

Si los explotadores de montañas, aquí en el país, reservasen los sitios explotados durante algunos años, a fin de impedir la entrada de ganados para que pastoreen en ellos, esta medida sería más que suficiente para conseguir en esas extensiones una perfecta repoblación natural que ayudada después con algunas prácticas silvícolas, darían como resultado un nuevo bosque acaso más valioso que el original.

Muy oportunas son algunas otras insinuaciones del artículo que comentamos, y la Sección Bosques del Ministerio de Tierras y Colonización está desde hace tiempo empeñada en resolverlas favorablemente para así evitar de una vez, todos los desastres a que se ha llevado al país con las explotaciones sin control y las rozas a fuego que todavía se reproducen anualmente.

Claro que para llegar a algo realmente práctico, se necesita una mayor asignación en los presupuestos, para con ello poder formar un personal técnico suficiente que vaya apoyado en otro personal de Guardería, que haga cumplir los preceptos de la Legislación Forestal.

Saluda atentamente a Ud. SS. SS.

ALBERTO VELOSO.

LOS PROBLEMAS DE LA CIUDAD

# Tarifas de Ferrocarriles y de transportes urbanos

Pueden subir sus tarifas los Ferrocarriles del Estado, los autos de arriendo de Santiago, los microbuses, etc., es decir, casi todos los medios de locomoción. Aún puede decirse que cuesta caro andar a pie, porque también ha subido el precio de los zapatos. Sólo queda una excepción: los medios colectivos de transporte urbano permanecen con la antigua baja tarifa de hace cerca de 15 años.

Debe haber alguna razón para ello: o los Ferrocarriles del Estado tienen una mala organización que los obliga a alzar tarifas para compensar pérdidas o las empresas de transporte urbano tienen una buena organización que les permite tener ganancias con tarifas que aquí como en otras partes, son y serían regalo de servicios. Pero no es ni una ni otra cosa; ambas entidades, una como del Estado y la otra como particular, tienen una más que mediana organización. La razón tal vez se encuentra en los considerandos del rechazo que hiciera la Municipalidad en la primera quincena de agosto, a las proposiciones de la principal empresa de transporte de pasajeros de la capital: se dijo que dicha empresa tenía ganancias y que podía con ellas mejorar sus servicios y permanecer con la actual tarifa de 20 centavos, (equivalente a 1.5 de penique). Pero una palabra más autorizada que la del poder local, la de los representantes del interés del Estado dentro de esa compañía, ha manifestado que la empresa tiene pérdidas; y es más autorizada porque dichos representantes están más interiorizados en la marcha del negocio.

Entonces quiere decir que hay algo que se escapa a la penetración del público y debe esto consistir en alguna razón o conveniencia superior que haga esperar para los habitantes un arreglo mejor que el propuesto y ya rechazado. Por lo tanto, lo pueden hacer, ya que han esperado lo más, barrios enteros que hasta ahora no cuentan con servicio de transporte urbano y que lo suplen con un crecido gasto; pueden esperar un mejoramiento los que requieren verdadera rapidez para movilizarse, como los empleados, comerciantes, profesionales y obreros; pueden también esperar los que con su tiempo ganan el pan de sus familias, y pueden todos ellos esperar porque de seguro la resolución futura de la I. Municipalidad habrá de ser muy superior a las expectativas de toda la ciudad y aún ella podrá compensar todos los perjuicios que le significa el largo período de años en que ha habido un servicio de transporte desproporcionado a las necesidades de la capital. Fuera que el público ya ha esperado lo más, puede decirse que lo han acostumbrado a esperar.

ANATOLIO MUÑOZ.

## ACUERDOS COMERCIALES CON EL ECUADOR

Hoy se firmarán en la Cancillería, con la ceremonia de rigor, las Actas Finales de los Acuerdos a que ha llegado la Comisión Mixta chileno-ecuatoriana, encargada de estudiar en Chile y el Ecuador la mejor aplicación del Convenio Comercial vigente entre los dos países y de proponer las modificaciones que vaya sugiriendo la experiencia recíproca.

Ha sido una excelente política la seguida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, de crear comisiones permanentes que atiendan con oportunidad la marcha de los acuerdos suscritos, de modo de no permitir que sus disposiciones se transformen en simples frases que, o son inocuas y sin valor para facilitar las transacciones recíprocas, o lo que es peor, pueden perjudicar al comercio dentro de las mutaciones que los intercambios sufren en las difíciles condiciones en que se desarrolla el comercio mundial.

La Comisión Mixta chileno-ecuatoriana ha cumplido un valioso programa de trabajos a lo largo de las sesiones, y metódicamente ha celebrado en nuestra Cancillería. Formada la Comisión por el Excmo. señor Ministro del Ecuador y los Cónsules de ese país en Santiago y Valparaíso y por el Subsecretario de Comercio, nuestro Cónsul en Guayaquil y un representante de la Cámara Central de Comercio de Chile, ha podido juzgar adecuadamente las condiciones en que se ha desarrollado el comercio recíproco desde la firma del Convenio en Quito, el 7 de abril de 1936, hasta la fecha. El lapso transcurrido ha dado la oportunidad necesaria para hacer las observaciones de conjunto que vienen a culminar la labor hecha aisladamente por los Comités locales de Santiago y Quito.

Este trabajo es tanto más interesante, cuanto que no sólo debe estudiar los hechos mismos resultantes de las transacciones comerciales y el intercambio recíproco, sino, además, las consecuencias que sobre ellos tienen las modificaciones que a su política financiera se ven obligados a imprimir los respectivos Gobiernos para atender sus necesidades económicas.

De las conclusiones alcanzadas por la Comisión Mixta, se desprende un constante espíritu de mutua colaboración e interés que concuerda con los términos en que se concertó el Convenio vigente y con las cordiales relaciones mantenidas desde lejanas épocas por ambas naciones.

En efecto, dicha Comisión recomienda a ambos Gobiernos extenderse mutuamente el tratamiento de la nación más favorecida, sin limitarlo a los productos que quedaban expresamente designados en el Convenio vigente. Asimismo consolida los derechos de aduana existentes a la fecha en el Ecuador, de modo que nuestro comercio no estará expuesto a modificaciones súbitas de aranceles que alteran el curso del intercambio y son materia de perturbación e inestabilidad en las transacciones comerciales.

Se ha prorrogado la duración del Convenio que debía terminar en mayo de 1938 hasta el mismo mes de 1939, lo que contribuirá poderosamente a estimular el intercambio recíproco, eliminada su próxima caducidad. Para preparar las modificaciones definitivas que se introducirán al nuevo instrumento, se ha acordado recomendar a ambos Gobiernos celebrar en agosto del próximo año en Quito, la segunda reunión de la Comisión Mixta Permanente. Se han acordado también ciertas ventajas específicas para productos básicos del intercambio entre uno y otro país.

Queda así al día y ajustado a sus realidades comerciales, el intercambio entre los dos países. La labor, inspirada en sentimientos de alta cordialidad, ha dado los frutos que se tuvieron en vista al concertar el Convenio que colocó al comercio recíproco sobre las bases estables y seguras que necesitaba para su mejor desarrollo.

Una feliz coincidencia permite que la ceremonia de hoy en la Cancillería, se realice mientras visita nuestros puertos el buque-escuela de la Marina ecuatoriana, "Presidente Alfaro", nombre de grata recordación en nuestro país. Viajan a su bordo, junto con una brillante oficialidad, los jóvenes cadetes de ese país amigo, que hacen su viaje de instrucción, preparándose para servir a su patria y que encontrarán en la ceremonia de hoy una muestra de cómo una cordialidad sólida y verdadera, puede guiar hacia la felicidad a las naciones por los campos pacíficos del progreso y del estímulo de sus fuerzas económicas.

Todos estos factores contribuyen a realzar el valor de los instrumentos que se firmarán hoy y tendrán una grata y profunda resonancia en la opinión pública nacional, que guarda para el Ecuador arraigados y profundos sentimientos de excepcional y bien probada amistad.

# *Al pasar*

### LA MUERTE DEL MAMUTH

El gigantesco mamuth encontrado en la isla de Wrangel, tiene su historia. Es decir, nosotros creemos que la tiene. Comenzó un día a desplazar su tremenda corpulencia hacia las regiones del Sur. Parece que maese Mamuth no se sentía bien en las regiones demasiado antárticas. Apetecía un poco de sol, un aire más tibio y quizá si algunas de esas carnes meridionales que laten tan dulcemente bajo las mandíbulas cuando se las aprieta. Por lo demás, otros vecinos molestos habían comenzado a hacer imposible la vida en las avenidas polares. Unas ventiscas cegadoras caían día y noche, y había que moverse continuamente de un lado a otro para evitar quedar cubierto totalmente por el hielo. Al mamuth le agradaba también echar sus paseos. A veces se alejaba unos cuantos kilómetros del punto de partida. A su paso chafaba todos los árboles y arbustos que encontraba. Luego cuando lo rendía la fatiga, se tendía un rato a dormir en un bosquecillo de abetos que había descubierto. Cada uno de estos árboles medía entonces como cien metros de alto, y el dosel que le formaban lo hacía respirar profundamente. El olfato del mamuth, era, sin embargo, una de las cosas más extrañas. El olfato del presentimiento, digamos. El mamuth comprendió que se avecinaban catástrofes terribles. La tierra estaba por entonces muy lisa y los mares aún no habían desgarrado la corteza en aquellas regiones. Comenzó a caminar sin saber que era ese su último viaje. Caminó hacia el Sur. De pronto un ruido terrible conmovió toda la atmósfera. El mamuth apuró el paso. Cada paso medía cerca de cinco metros. Por más que corría, lo alcanzaban grandes trozos de hielo. Eran las tempestades polares que desplazaban los hielos hacia el Sur. Iba a modificarse el círculo de la tierra. El mamuth corría y corría; pero los hielos eran más rápidos que él. Lo alcanzaron cercándolo por todos los lados. Una tempestad enorme caía sin descanso. Todo temblaba y se estremecía. El mamuth quedó por fin cubierto de hielo y luego su colosal cuerpo desapareció. Su agonía duró varios días bajo la nieve. Murió sin decir nada, y sin saber que el cataclismo había formado una isla. La Wrangel donde acaban de encontrar el esqueleto del último viajero polar de hace 20 mil años...

### EL ALMIRANTE DON LUIS A. ESCOBAR

Ha fallecido en forma casi inesperada, en la mañana de ayer, el contraalmirante don Luis A. Escobar. Alejado de las filas de la Marina de Guerra desde el año 1931, el señor Escobar desempeñó en esa institución importantes cargos y comisiones que hicieron de su nombre uno de los más eficientes y distinguidos. La carrera del señor Escobar fué rápida, pero ella no dejó de imponerle sacrificios que el marino recientemente fallecido supo sobrellevar con la abnegación y la fe, de quien encuentra en su profesión una verdadera alegría. Durante largos años el señor Escobar permaneció embarcado primeramente en los buques de nuestra Escuadra, y más tarde en los de la marina de guerra británica. Allí hizo el aprendizaje indispensable a todo hombre de mar, y allí también se moldeó su carácter bajo una severa disciplina. Destacado más tarde a diversos países de Europa, en comisiones delicadas y siempre de importancia, el almirante Escobar se reveló como un hombre de condiciones de organizador y de una preparación técnica excepcional. Mientras desempeñó esos destinos en el extranjero, el Sr. Escobar concurría, en las horas libres de sus ocupaciones, a las Academias Científicas y a las Universidades a estudiar aquellos ramos de su preferencia. De este modo, logró formarse una cultura muy amplia y variada en diversas materias.

El almirante Escobar muere relativamente joven. Casado con una distinguida dama de Concepción, al abandonar las filas se trasladó a Santiago, y aquí estableció su hogar, donde era apreciado y considerado. Formaba parte del Directorio del Partido Liberal.

### HOMENAJE A POINCARE

CERCA de Sampigni, en el valle del Meuse, se inauguró un monumento a Raimond Poincaré. Monsieur Poincaré solía pasar algunos días de vacaciones en aquel sitio encantador del camino que conduce al valle célebre. Y allí sus amigos le han elevado una estatua como una demostración de que el sentimiento de los hombres recuerda aún después de la muerte, a los que fueron grandes por el corazón y por el pensamiento.

Poincaré, en los períodos que le dejaba libre la dura tarea de manejar asuntos de Gobierno, se dirigía hacia Sampigni, y allí, en su silla de brazos, en el lugar más solitario, rodeado por los encantos de una naturaleza tan armoniosa como propicia para el lento deshilar del pensamiento, se entregaba a sus lecturas favoritas. Poincaré, como todo francés que ha pasado por el Gobierno, tenía una gran admiración por los grandes maestros de la prosa francesa. Montaigne, Racine, Molière, Corneille, Voltaire y otros formaban entre sus autores predilectos. Horas enteras, el estadista que más tormentas hubo de pasar, entregaba su reflexión y su sentimiento al noble y elevado ejercicio de la literatura. Por esta causa, sus amigos que conocían las predilecciones del político, dieron a su estatua la actitud más elocuente y la más propia en el temperamento del ilustre político y hombre de letras: sentado en el sillón de mimbre, modesto y burgués, en el cual le placía descansar para sus lecturas de vacaciones. La estatua tiene una psicología, por más que se crea lo contrario. No se puede dar la imagen acomodaticia o forzada que es costumbre a los monumentos, muchos de los cuales son eternizados en posturas que jamás hubieran adoptado en vida los que allí aparecen. Poincaré no podía estar mejor que en la actitud de quien repasa, sentado modestamente, las páginas de sus autores favoritos, y en el rincón de un paisaje en el cual se sentía lleno de seguridad y de optimismo. Y esta pequeña, al parecer, lección que nos llega de Francia es, como todas, una lección de naturalidad y de humanidad.

## EL EJERCITO Y LAS LUCHAS POLITICAS

Interrogado el señor Ministro de Defensa Nacional, acerca de la publicación del diario "Trabajo" en que se afirma que los ataques hechos al señor Gral. Ibáñez, en un artículo firmado por don Carlos Vicuña, se han considerado entre los Jefes y Oficiales del Ejército como una ofensa inferida a la institución, nos declaró lo siguiente: El Ejército no interviene ni debe intervenir en las luchas políticas. Los ataques o expresiones violentas en contra de un político en su calidad de tal, y no en cuanto a militar en retiro, en nada pueden afectar al Ejército que debe permanecer extraño a toda actividad o injerencia en las cuestiones o intereses que en estos momentos se agitan en el seno de las diversas colectividades políticas, con los consiguientes apasionamientos de los elementos en lucha. La publicación en referencia contiene, pues, afirmaciones que sólo tienen por objeto mezclar al Ejército activo en las luchas partidistas, lo que no se conseguirá ni puede el Gobierno permitirlo.

# ORDENES NUEVAS

CHALETS

95.000. PROXIMO AL TEATRO Hollywood, chalet muy bien tenido, perfecto estado; 15x22 mts. Se compone de 3 dormitorios, baño completo, recibo, toilette visita, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, entrada de auto. Deuda 37.000. Ossandón.

113.000. SITUACION MUY RESIDENCIAL una cuadra de la Av. Bilbao, chalet moderno rodeado de jardines, construcción sólida. Se compone de 5 dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, toilette visita, dependencias, dormitorios de servidumbre independientes, gallinero, parrón, garage. Bandera 168.

130.000 PROXIMO A LA AV. IRARRAZAVAL y Seminario, chalet en esquina, recién terminado, construcción de primera clase. Consta de amplios recibos, toilette visita, 3 terrazas, 3 dormitorios, baño completo, closets, dependencias, garage. Ossandón.

175.000. AV. BILBAO EN LA MEJOR situación, bungalow moderno en 1.160x38,50 mts. Consta de 3 dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos, dependencias, jardín en formación, garage. Tiene deuda. Bandera 168.

290.000 A TRES CUADRAS DE Av. Providencia y del nuevo Parque, chalet moderno, esquina, construcción muy sólida: 15x46 mts. Se compone de 3 dormitorios con closets, 2 baños completos, amplios recibos, toilette visita, terraza, dependencias, jardín arboleda frutal, garage. Deuda 30.000. Ossandón.

CASAS

80.000 ARTURO PRAT, 5 CUADRAS de la Av. Matta, casa bien tenida 1 piso; 495 mts. cuadrados de superficie. Se compone de 5 dormitorios, pieza de baño, recibos, dependencias, 2 patios con árboles frutales. Deuda 17.000. Bandera 168.

120.000 PROXIMA A AV. REPUBLICA y Delicias, casa bien tenida, un piso. Deuda a la Caja Hipotecaria 40.000. Ossandón.

130.000 CALLE MANUEL MONTT inmediata Av. Providencia, chalet en un piso. Deuda la Caja Hipotecaria 46.000. Bandera 168.

230.000 ROSAS, A POCAS CUADRAS del centro, casa con dos locales de renta, independiente; 14 por 70 mts. La casa se compone de 10 dormitorios, baños completos, amplios y numerosos recibos, dependencias, huerta con parrón. Deuda 86.000. Ossandón.

350.000 ERASMO ESCALA, ESQUINA, inmediata a la Av. Brasil, magnífica residencia, 2 pisos, muy bien tenida. Se compone de 6 dormitorios amplios y numerosos recibos, chimenea, toilette visita, 2 baños completos, dependencias, jardín, pieza de juego, garage. Bandera 168.

102.000. Av. ESPAÑA, QUINTA cuadra, casa bien tenida, un piso; 467 m2. de superficie. Consta de 3 dormitorios, baño completo, recibo, galería, dependencias, jardín, terraza, 3 patios, subterráneo. Deuda 19.750. Ossandón.

100.000. ENTRE HUERFANOS Y Compañía, calle residencial, espléndida casa moderna de altos, construcción de concreto. Se compone de 5 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias, jardín, entrada de auto. Facilidades de pago. Bandera 168.

PROPIEDADES DE RENTA

40.000.— TOESCA, ANTES DE Bascuñán Guerrero, tres casitas independientes, de un piso cada una. Se componen de tres y dos piezas, cocina, patio y servicios. Ossandón. Bandera 168.

50.000.— CALLE CARMEN, casa pasada de Av. Matta, dos casas, altos y bajos independientes; 10 x 30 mts. Bajos: 2 dormitorios, pieza de baño, comedor, dependencias, patio y garage; altos: 3 dormitorios, pieza de baño, comedor, hall y dependencias. Ossandón.

170.000.— AV. SALVADOR, ESQUINA, próxima Av. Irarrázaval, propiedad compuesta de una casa, un almacén, un local y siete rentas; superficie total 631 mts. Renta: 10 o/o líquido. Tiene deuda. Bandera 168.

200.000.— CALLE BIO BIO, INmediata Eduardo Matte, casa de un piso, 8 habitaciones en total; además, hay una bodega de 55 m2 de superficie y entrada de auto. Superficie total: 30 x 111 mts. Tiene deuda.— Ossandón.

233.000.— PROXIMAS A DELICIAS y manzana de los Padres Franceses, dos magníficas casas modernas, esquina, construcción de concreto armado. Amplios recibos, chimeneas, toilette visita, baños completos y dependencias, en cada una. Deuda: 66.000. Bandera 168.

500.000.— CATEDRAL, PROXIMA a la Plaza Brasil, propiedad compuesta de tres casas, una en bajos y dos en altos; superficie: 11 x 53 mts. Los bajos se componen de 10 dormitorios, 3 baños, amplios recibos, dependencias y patio cerrado; los altos, de 5 dormitorios, 2 baños, recibos y dependencias. Renta anual: $ 21.000. Deuda: 81.000.— Ossandón.

PROPIEDADES FUERA DE SANTIAGO

39.000.— CAMINO A CARTAGENA, balneario San Sebastián, chalet moderno con 1.200 mts. de terreno. Recibos, 3 dormitorios, dependencias, jardines, arboleda de eucaliptus, gallinero, 2 garages, casita independiente para servidumbre.— Bandera 168.

45.000.— RENCA, CAMINO DE Renca, casa quinta en buen estado, un piso; 30 x 100 mts. Recibos, galería, 3 dormitorios, dependencias, jardín, huerto frutal y local para negocio. Deuda 10.000.— Ossandón.

50.000.— CARTAGENA, PLAYA grande, casa bien tenida, un piso, 600 mts. de superficie. Cinco dormitorios, baños, recibos, dependencias, jardín.— Bandera 168.

70.000.— LLO LLEO, FRENTE A la Plaza, chalet moderno bien tenido; 9,50 x 42 mts. Recibos, 2 dormitorios, baños, dependencias, dormitorios de servidumbre independientes, jardín, árboles frutales, garage.— Ossandón.

85.000.— SAN BERNARDO, CASA antigua de un piso; 33 x 100 mts. Cuatro dormitorios, pieza de baño, recibos, dependencias, jardín, quinta frutal en plena producción.— Bandera 168.

70.000.— QUINTERO, DOS CUADRAS de la Estación, chalet moderno, amoblado, construcción muy sólida; 19,50 x 35 mts. Cuatro dormitorios, baño completo, recibos, dependencias, jardín, garage, etc.— Ossandón.

75.000. ESPEJO, CALLE ASTAburuaga, chalet moderno, construcción de concreto: superficie del terreno: 32 por 75 mts. Recibos, 2 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, arboleda frutal, parrón, garage. Bandera 168.

100.000.— EL MONTE, UN CUArto de la Plaza, casa quinta con frente a dos calles; 18 x 100 mts. Recibos, 6 dormitorios, baños, instalaciones, dependencias, jardín, arboleda frutal, entrada de auto.— Ossandón.

110.000.— VIÑA DEL MAR, CHORRILLOS, chalet bien tenido, 2 pisos, 1.650 m2. de superficie. Recibos, 4 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, garage etc. Deuda 15,000. Bandera 168.

130.000. LLO-LLEO, FRENTE A LA Plaza, casa moderna 2 pisos, libre de contribuciones. Consta de 3 dormitorios baño, recibos, toilette visita, dependencias, jardín terracita, entrada de auto. Ossandón.

150.000. SAN BERNARDO UN PASO de la Estación, chalet esquina moderno, 2 pisos rodeado de jardines, 3.400 mts. de terreno. Consta de 5 dormitorios, 2 baños, amplios recibos dependencias, arboleda frutal en plena producción, garage; además tiene dos casitas de renta. Deuda 25.000. Bandera 168.

130.000. RENACA, CHALET CON 2.000 mts. de terreno, 2 pisos. Se compone de 6 dormitorios, baño completo, amplios recibos, chimenea, toilette visita, dependencias, jardín, glorieta, piscina arboleda, garages, etc. Ossandón.

200.000. VALPARAISO, INMEDIATA Pedro Montt, propiedad compuesta de 25 boxes, superficie del terreno: 19x40 mts. Deuda 16,000. Bandera 168.

SITIOS

$ 125 m2. PROXIMO Av. EL SALvador y Av. Bilbao, sitio cerrado; 12x19 mts. Tiene deuda Ossandón.

$ 127 m2 Av. SALVADOR, ESQUIna, una cuadra de la Av. Bilbao, sitio cerrado; 19x33 mts. Deuda: 28.000. Bandera 168.

$ 140 m2. Av. SALVADOR, ESQUIna, próximo a la Av. Bilbao, sitio cerrado; 19x21 mts. Tiene deuda. Ossandón.

$ 220 m2. Av. SALVADOR, DOS cuadras de Providencia y del nuevo Parque, sitio cerrado; [illegible] mts. Deuda 52.000 Bandera 168.

25.000. DOS CUADRAS DE Av. Providencia, lado Stade Français; 15x30 mts. Ossandón.

28.000. SANTA ISABEL, INMEDIATO José M. Infante, sitio cerrado, 10x30 mts.

31.000. CLUB HIPICO, INMEDIATO Gorbea, sitio cerrado y urbanizado; 10.80x22 mts. Ossandón.

35.000. SAN GREGORIO, ANTES de Av. Pedro de Valdivia, sitio cerrado; 11,30x30 mts. Bandera 168.

40.000. CLUB HIPICO, ESQUINA antes de Blanco Encalada, sitio cerrado, 12,30x18,50 mts. Ossandón.

65.000. LADO TEATRO ORIENTE 13.50x27 mts. Deuda $ 33.000. Bandera 168.

61.000 Av. CONSTANZA, ESQUINA, sitio urbanizado; 17x40 mts. Tiene deuda.

$ 115,000.00

CHALET MODERNO, RODEADO de jardines; barrio residencial, una cuadra de la Av. Bilbao. Se compone de 3 dormitorios, baño completo, recibos, chimenea, toilette visita, dependencias, dormitorios de servidumbre independientes, gallinero, parrón, garage, etc.— Ossandón, Bandera 168.

## Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

¡ALAMBRES!

Fábrica de Tejidos, Grapas, Clavos y Sommieres. "EL CONDOR".

Se remite contra reembolso.
JORGE RIVET Y CIA. LTDA.
CHACABUCO 12.
TELEFONO 65104.

## 30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 30 oct.

COMPRO MAQUINAS SINGER pié, mano, boletos, pago comisión, intermediario. Clara 162. 20 Oct.

DOS MAQUINAS SINGER, Vendo. Lira 933. 30 Oct.

MOTORES ELECTRICOS MARca Garbe-Lahmeyer, protegidos de construcción fierro fundido, con descanso bolitas. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltd. Santo Domingo 1031. 30-Oct.

REPUESTOS IMPORTADOS para segaderas, rastrillos, picadoras, arados, prensas, trilladoras, rastras, etc. Ofrece la Sucesión Alfredo Froilán Espinoza. Importadora. Bascuñán 443. Teléfono 83953. 30 Oct.

CULTIVADORAS CHACRAS, rastras resortes viñeras, cuartas, repuestos, arados. Envíe órdenes. Unión Americana 243. 22-Oct.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440 x 220 volts, dínamos, ocasión. San Diego 222. 2 nov.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. 24-Oct.

AUTOGENAS Y ELECTRICAS, "Original Müller" (Delicias 975), ahorran dinero. Referencias cumbres. 29-Oct.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE Sumar y muebles para oficina. Huérfanos 1061. 1.o-Nov.

TALLER TECNICO PARA REparaciones de máquinas de escribir, de sumar y calcular. — Huérfanos 1061. Teléfono 84482. 1.o-Nov.

## 31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

LLEGARON PLATOS UNIVERsales para tornos; cabezas para taladros; manómetros para caldera a vapor. Sírvanse pedir nuestros precios, le conviene. Fundición Grajales. Teléfono 80008. Casilla 1794. Santiago. Grajales 2548. 23 oct.

TORNETO PARA FIDEOS, amasadora y revolvedora, vendo junto o separado. Vía Monte Carmelo 35. Oct. 20

FRAGUA NUEVA PORTATIL vendo, 120. Lira 679. 22 oct.

COMPRESORA AIRE CORRIENte continua, vendo ocasión. — Londres 11. 24-Oct.

## 32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

FUENTES SODA, CAFETERAS Express, máquinas hacer chupetes helados, loncheras bar, doy funcionando aquí. provincias; facilidades pago; negocio seguro, única fábrica R. Correa. Delicias 1737 Teléfono 80596. 27 oct.

¡¡¡OCASION UNICA!!! POR ausentarme de Santiago, vendo 12.000 pesos, acreditada industria fácil manejo Espléndidas utilidades. Patricoi Lynch 872. Oct. 20

VENDO TALLER, HECHURAS sommieres y compostura catres, Irarrázaval 044, entre Vicuña Mackenna y General Bustamante. 21 oct.

SE VENDE UNA ESTANTERIA y un mostrador. Cristán Cornejos 1108, Población Chacabuco. 20 oct

VENDO ANTIGUO Y ACREDItado bar-restaurante "Quita Penas". Arriendo contrato plazo ilimitado. Tratar: Panteón 1131. de 5-8 P. M. 28 Oct.

APLANCHADORA, CORTADOra necesítanse. Avenida Irarrázaval 1739. 20 Oct.

BALANZA BERKEL PARA ALmacén, vendo. Arturo Prat 368. 20-Oct.

## 32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

$ 3.000, VENDO EXCELENTE negocio actualmente atendido por empleada. Utilidad mínima $ 700 mensuales. Garantizo seriedad. Godoy, diario "La Nacion". 20-Oct.

VITRINA ESPECIALMENTE para negocio véndese, tratar: Bandera 290. Oct. 21

VENDO PELUQUERIA. SAN Diego 407. 21 Oct.

OCASION: VENDO ROMANA DE CARNICERIA $ 700. Bellavista 0410. 21-Oct.

## 34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Oct.

NECESITAMOS BUENOS CORtadores de cuero, para goowyear y plantilla, buen jornal, Gálvez 1043. 20 oct.

COSTURERA PARA OVERlock, muy prolija, con recomendaciones necesito. — San Antonio 556. 20 Oct.

NIÑAS PARA EL REMATADO necesita Fábrica de Calzado. — Santa Rosa 1525. 20-Oct.

AYUDANTA ADELANTADA EN sombreros, necesito. Puente 689. Oct. 21

TAPICERO OFICIAL ADELANtado, necesito. Agustinas 1576 20 Oct.

COSEDOR BLACK, NECESITO Gorbea 2860. 20 Oct.

ARMADORES BLACK, NECESIto Gorbea 2860. 20 Oct.

NECESITAMOS ZURCIDORAS de medias Cotton. Fábrica. Dominica 559. 21 oct.

BORDADORA MAQUINA, NEcesito. Eyzaguirre 1391. 21-Oct.

MECANICO PRACTICO FUNdición bronce, necesita, para provincia Coquimbo, Agustinas 1111, Of. 507. 21-Oct.



OPTICA HERRMANN, ESTADO 40.
INSTITUTO ESPECIALISTA EN ANTEOJOS.

## 35) OBJETOS Y ANIMALES 'PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO la póliza N.o 412,211 emitida por la Compañía de Seguros de Vida "Sud América", sobre la vida de don Aurelio Flores Donoso. queda nula y sin valor por haberse dado aviso a la Compañía. Oct. 21

HABIENDOSE EXTRAVIADO el título N.o 21403 por cincuenta acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de Mercedes Ovalle de Izquierdo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 21 oct.

## 37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

$ 130.000, HOLANDA DOS CUAdras de Irarrázaval espacioso chalet. 4 dormitorios, amplios recibos y dependencias, 800 metros terreno.— Schmidt. San Antonio 379. 20 Oct.

SITIO 14 POR 29 CERRADO. Eduardo Matte 1961. Facilidades. Tratar: Blanco Encalada 2872. Oct 20

$ 55.000 VENDO CASA, RENta mensual $ 670. Quintana 474. Lucía. 21 Oct.

$ 26.000, CASITA 6 PIEZAS, cocina, baño, luz, agua, alcantarillado y parrón. Eduardo Matte 1444. 21 oct.

OPORTUNIDAD VENDO: PROpiedad frente puerta principal Matadero, $ 85.000, renta: $ 1.300 mensuales. San Pedro 1380. Matta.. 20-Oct.

VENDO ESQUINA PARA NEgocio Avenida Independencia: Tratar: Pablo Yáñez, edificio La Mutual de la Armada, 5.o piso 16. 20-Oct.

VENDO CASA CON ENTRADA para camiones, facilidades pago, San José 3073, Barrio Antofagasta. 23-Oct.

## 39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Oct.

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! Evite granos, manchas, ronchas, espinillas de la cara o del cuerpo. "PURIFICOL KELLER", indicando enfermedad crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Solicítelo en farmacia. 30 oct.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60 Sobre de 3, $ 0.40. 22-Oct.

ENFERMOS ULCERAS ESTOmago, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan". Base: Anestesina, alcalinos. Llegó Daube. Droguería Francesa, boticas. 23 oct.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! Debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas. 30 Oct.

GONORREAS, BLENORRAgias antiguas, rebeldes, se combaten rápidamente, sin lavados peligros, ni molestias, y sin que nadie se entere, con "Sellos WONDER KELLER". Antiséptico, microbicida de las vías urinarias. Base. Balsámicos. Pídalo farmacias surtidas. 30 oct.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 14-Nov.

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes estrecheces urinarias dolores vejiga curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba hexametilentetramina. 14-Nov.

## 40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible, desde 10,000 pesos. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. 1.o Nov.

HIPOTECAS PRIMERAS, SEgundas desde 5.000. Del Río. Bandera 552. 20 Oct.

## 41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Postérgase hasta el 26 de Octubre a las 3 P. M., la apertura de las propuestas pedidas para la construcción de las obras de ampliación de los servicios de agua potable de los barrios altos de Viña del Mar. Santiago, 19 de Octubre de 1937.— El Director del Departamento. 25 Oct

"OFICINA INGENIERO PROvincia Santiago". —Pídense propuestas públicas para mejoramiento caminos varios, Comunas Florida y Puente Alto. las que se abrirán el 25 del presente. Antecedentes consultar en Nataniel 125.— El Ingeniero de la Provincia. G.

## 44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

LOS BUENOS TALLERES SON contados. Pruebe los servicios técnicos del acreditado Taller Radio Valparaíso será usted un cliente más satisfecho. Morandé 757. Teléfono 82553. 21-Oct.

$ 200. CONTADO. SALDO grandes facilidades, radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845. 27 Oct.

BOBINAS "B. V. E." MAYOR rendimiento. Pruébelas, precios bajos. Central Electric. Nueva York 63. Importadores. 29 Oct.

LUIS MARTINEZ, EX JEFE técnico de la "Casa Curphey" ejecuta toda clase de reparaciones y transformaciones de radio. San Diego 835. Teléfono 89621. 20 oct.

¡¡RADIOS PILOT, MODELOS 1938!! Corriente continua y alterna, onda corta y larga. Facilidades pago. Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7 12 nov.

## 48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista en calzado ortopédico. Esmeralda 834. oct. 23

## 50) ARTICULOS SANITARIOS

FABRICA "MERIDA", CHACAbuco 14. Teléfono 74630. Casilla 4639. Artefactos sanitarios. 28 Oct.

¡¡BAÑO, CALENTADORES!! Lavaplatos, Cocinas, precios bajísimos, Castro 8

## 52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTARO Y borras. Franklin 10. 1.o-Nov.

## 53) FOTOGRAFIA y CINE

CAMARAS FOTOGRAFICAS, cinematográficas y toda clase de trabajos para aficionados. Casa Hans Frey. Huérfanos 1066. Fono 89199. 9 nov.

## 54) JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— QUIEBRA Delfín Venegas.— Por resolución del señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se fijó el 28 de octubre del presente año, a las quince horas, para el remate de las propiedades situadas en el Departamento de San Bernardo y que se indican a continuación: 1) Lote A, sitio N.o 4 de la manzana "S", signo VII del plano de la Población San Diego. Mínimum rebajado: $ 250,00; 2) Lote B, sitio N.o 5 de la misma Población. Mínimum rebajado: $ 500.00; 3) Lote C, sitios N.os 6, 7 y 8 de la misma Población. Mínimum rebajado: $ 1.300,00; 4) Lote D, sitio N.o 13 de la manzana "A", Población Mourgues, ubicada en los Bajos de Mena. Mínimum rebajado: $ 500.00; 5) Lote E, sitios N.os 301 y 302 de las hijuelas N.os 3 y 4 de la Chacra Santa Ana. Mínimum rebajado: $ 1,100.00; 6) Lote F, sitios N.os 457 y 458 de la hijuela N.o 5, de la Población Villa Italia, ubicada en la comuna de La Cisterna. Mínimum rebajado: $ 2.500,00; 7) Lote G, sitios N.os 466 y 467 de la hijuela N.o 4 de la Población Villa Italia. Mínimum rebajado: $ 2,000.00. El precio de la subasta se pagará al contado, y el subastador deberá acompañar boleta de consignación a la orden del Juzgado equivalente al 10 o/o del mínimum. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.— Aníbal Muñoz A.— Secretario. 28 Octubre.

MODIFICACION. — SOC. "JORquera y Cía. Ltda.", ex Soc. "Molina y Cía. Limitada".— Fs. 117 vtas.— En Santiago de Chile, el once de octubre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: don Alfonso Pino Cortés, chileno, casado, dentista, domiciliado en esta ciudad, calle Pedregal número doscientos treinta y nueve; don Ernesto A. Molina Jaña, chileno, casado, comerciante, domiciliado en calle Santa Isabel número trescientos veintidós de esta ciudad; don Carlos González Matta, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Camilo Henríquez número cuatrocientos veinticuatro de esta ciudad, y don Horacio Jorquera Aliaga, chileno, casado, comerciante, domiciliado en esta ciudad, calle Arrate número ciento cuarenta y seis; todos mayores de edad a quienes conozco y expusieron: Primero.— Que por escritura de fecha trece de julio de mil novecientos treinta y siete, otorgada ante el infrascrito Notario, los señores Pino, Molina y González, pactaron una sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada bajo las condiciones ahí expresadas y con la razón social de "Molina y Compañía Limitada", inscrita a fojas dos mil ciento sesenta y una, número setecientos cincuenta y ocho del Registro de Comercio de esta ciudad el quince del mismo mes y año.— Segundo.— Los comparecientes, de común acuerdo, han acordado la modificación de la Sociedad, en la forma siguiente: a) Se retiran de la Sociedad los señores Molina y González, quienes declaran que no retiran aportes por no haberlos hecho y que, tampoco, retiran utilidades, por cuanto la Sociedad sólo produjo una pérdida ascendente a tres mil veintisiete pesos veinte centavos, pérdida que ha soportado, personalmente, el socio señor Pino. Declaran, asimismo, los señores Molina y González, que no tienen cargos de ninguna clase que hacer al socio señor Pino y, con ocasión de su retiro de la Sociedad, le otorgan un amplio y completo finiquito; b) La Sociedad continuará con don Alfonso Pino Cortés e ingresa a ella, en su carácter de nuevo socio, don Horacio Jorquera Aliaga, quien aporta a la Sociedad su trabajo e industria personal, consistente en sus conocimientos y actividades relacionados con el giro social, comprometiéndose a dedicar todo su tiempo a la Sociedad y se impone la prohibición de distraerlo en otros negocios que lo alejen de los sociales.— Tercero.— La razón o firma social de la Sociedad será en lo sucesivo "Jorquera y Compañía Limitada" y su uso corresponderá exclusivamente al socio señor Pino, con las mismas atribuciones que tenía en la escritura de trece de julio de este año, ante mí, que se modifica por la presente. — Cuarto.— El capital social es de treinta mil pesos que aporta a la Sociedad don Alfonso Pino en dinero efectivo, mercaderías, útiles, enseres, etcétera, según todo consta del balance practicado con fecha treinta de septiembre último, que todos los comparecientes conocen y aceptan. La diferencia entre el activo de ese balance y el capital, la entera el señor Pino en dinero efectivo. — Quinto.— Las utilidades o pérdidas se repartirán entre ambos socios por mitades. Mensualmente ambos socios podrán retirar, con cargo a su participación de utilidades, la suma de mil quinientos pesos cada uno. Si las utilidades excedieren de tres mil pesos por mes, el exceso se destinará a incrementar el capital social y, en este fondo, corresponderá a cada socio el cincuenta por ciento, que no se repartirá hasta cuando se liquide o se disuelva la Sociedad por expiración del plazo u otra causa. Sexto.— Quedan vigentes en todas las partes no modificadas por la presente escritura las demás cláusulas de la de constitución de la ex Sociedad "Molina y Compañía Limitada", de trece de julio de este año, otorgada ante mí, la que se tendrá como parte integrante de la actual escritura de modificación.— Séptimo.— Se faculta al portador de una copia autorizada de esta escritura para requerir su inscripción y anotaciones a que haya lugar y para que practique todos los demás trámites encaminados a la obtención de su completa legalización. — En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don Luis Cárcamo Camus y don Ernesto Arenas Rojo.— Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de cinco pesos en cada una de las tres fojas en que está extendida la presente escritura y, además, se pagó el impuesto notarial correspondiente.- Doy fe.— A. Pino C.— E. A. Molina.— C. González M.— Horacio Jorquera.— Luis Cárcamo C. E. Arenas R.— Jorge Maira C.— Paso ante mí: firmo y sello.— Jorge Maira C. 20 Oct.

SOCIEDAD MINERA "VICUÑA Ruegenberg Limitada".— En Santiago de Chile, a seis de octubre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Rafael Vicuña Correa, chileno casado, industrial minero, domiciliado en la calle Ahumada número doscientos treinta y seis; y don Hubert A. Ruegenberg von Scheidt, alemán, soltero ingeniero, domiciliado en Serena y de tránsito en esta ciudad: ambos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero Los comparecientes son dueños de las pertenencias mineras denominadas César primera al veinte y Amalia primera al cuarenta de minerales de plomo, plata y otras substancias, ubicadas la primera en la Estancia Olla de Caldera y la segunda en la Estancia Cingoles, ambas de la Comuna La Higuera del Departamento de La Serena, que manifestaron en común ante el Juzgado de ese Departamento y que se encuentran inscritas respectivamente a fojas veintiocho, número veinticuatro y a fojas ciento cincuenta y siete vuelta, número ciento treinta y cuatro del Registro de Descubrimientos del año mil novecientos treinta y siete, del Conservador de Minas de La Serena — Segundo. De conformidad a la Ley número tres mil novecientos dieciocho y lo dispuesto en el artículo ciento setenta y uno del Conservador de Minería, vienen en formar una sociedad minera de responsabilidad limitada, que girará bajo la razón social de "Vicuña, Ruegenberg Limitada". — Tercero. El domicilio de la sociedad será la ciudad de La Serena. Tendrá también domicilio en todos aquellos lugares en que la sociedad abra agencias o sucursales. — Cuarto. El objeto de la Sociedad será el reconocimiento, explotación, laboreo y beneficio de las minas mencionadas y de toda otra pertenencia minera, de cualquiera substancia que manifiesten o adquieran en común. — Quinto. El capital de la sociedad será la suma de doscientos mil pesos, que se aportan en la siguiente forma: a) por don Hubert Ruegenberg, cincuenta mil pesos en que se avalúan sus derechos de comunero en las minas César y Amalia; y b) por don Rafael Vicuña, cincuenta mil pesos en que se avalúan sus derechos de comunero en las minas César y Amalia. El señor Vicuña aporta además, la cantidad de cien mil pesos en dinero efectivo, y el señor Ruegenberg su trabajo personal que deberá dedicar al servicio de la Sociedad. — Sexto. El haber social se entenderá dividido en cien cuotas o acciones que corresponden por iguales partes a los socios. Las utilidades y las pérdidas si las hubiere, se repartirán por iguales partes. — Séptimo. La parte técnica de la explotación estará a cargo del señor Ruegenberg, quien tendrá como remuneración la suma de dos mil pesos mensuales. — Octavo. La sociedad estará representada por don Rafael Vicuña Correa, en el carácter de administrador delegado. En el desempeño de su mandato, el señor Vicuña tendrá la representación judicial y extrajudicial de la sociedad; podrá ejecutar todas aquellas operaciones que constituyan el giro ordinario y que sean inherentes a la administración; tendrá el uso de la razón social; podrá abrir cuentas corrientes, girar cheques, aceptar letras, pagarées o documentos de créditos; celebrar contratos de ventas, mutuos y arrendamientos, constituir hipotecas, prendas o avíos; podrá percibir toda clase de valores, cancelar obligaciones o finiquitar contratos, podrá conferir poderes y fijar las facultades de los mandatarios; nombrar y remover el personal obrero y administrativo y señalarle sus facultades y obligaciones. El señor Vicuña queda además facultado para enajenar y formar sociedades con capitales nacionales o extranjeros que tengan por objeto la explotación de las minas en la forma prevista en esta sociedad. — Noveno. La responsabilidad de los socios queda limitada a sus respectivos aportes, los cuales no podrán individualmente ceder gravar, enajenar o comprometer a terceros, salvo en la forma prevista en la cláusula anterior. Podrán los socios ceder, gravar o enajenar sus respectivos aportes o derechos, entre sí. — Décimo. Los socios podrán retirar a cuenta de utilidades, si las hubiere hasta la suma de dos mil pesos mensuales. — Undécimo. Se practicarán balances semestrales el treinta de junio y treinta y uno de diciembre de cada año y se tendrán por aprobados si no fueren observados por los socios dentro del plazo de ocho días a contar desde el día que tuvieren conocimiento de ellos. — Duodécimo. El plazo de duración de la sociedad será de cincuenta años, contados desde la fecha de esta escritura, el que podrá prorrogarse por acuerdo de los socios. — Décimotercero. En caso de fallecimiento de uno de los socios, la sociedad continuará con los herederos del fallecido, los que deberán designar un mandatario común que los represente en la sociedad. — Decimocuarto. Las dificultades que se produzcan entre los socios durante la vigencia de la sociedad o con motivo de su liquidación, serán resueltas por un árbitro arbitrador sin ulterior recurso, nombrado de común acuerdo; en caso de desacuerdo, por la Justicia. — Décimoquinto. Queda facultado el portador de una copia autorizada de esta escritura, para requerir las inscripciones correspondientes en el Conservador respectivo y proceder a su legalización de conformidad a la Ley. — [illegible] Hubert A. Ruegenberg.— Carlos Cohn L.— C. Alfredo Villalón Díaz.— Jorge Gaete R. Notario. 21 oct.

SOCIEDAD "RIVERA, SUTER Y Cía. Ltda."— En Santiago de Chile, a [illegible] de octubre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don [illegible] Rivera Miranda, chileno, soltero, [illegible]; don Guillermo Franke Fischer, chileno, casado, ingeniero, y don Werner Rubens [illegible], comerciante, domiciliados en [illegible] Amunátegui [illegible] siete; mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que vienen en pactar el siguiente contrato de sociedad, sujeto a las condiciones de la Ley número tres mil novecientos dieciocho.— Primero. —Los comparecientes forman una sociedad de responsabilidad limitada con domicilio en Santiago, que tendrá por objeto girar en esta plaza y otras ciudades del país en la planificación, construcción, compra y venta de muebles, tapices, objetos de arte, etcétera; amoblamiento de edificios o parte de ellos y, en general, todo lo relacionado con muebles, arquitectura de interiores y ramos similares. Podrá la sociedad efectuar, además, todas las operaciones financieras que se relacionen con el giro de los socios.— Segundo. — La sociedad empieza sus operaciones en esta fecha para terminar el treinta de junio de mil novecientos cuarenta y dos. Tercero.— La razón o firma social será "Rivera, Suter y Compañía Limitada". — La administración de los negocios sociales estará a cargo de los señores don Guillermo Franke, don Jorge Rivera y don Werner Rubens. La firma podrá ser usada por dos de los administradores conjuntamente, pudiendo en esta forma celebrar todos los contratos y efectuar todas las operaciones financieras que se relacionen directa o indirectamente con el giro de los negocios y contratar con Bancos u otras instituciones, préstamos en cuenta corriente, en mutuo o a otro título, a corto o largo plazo; tomar, girar, aceptar, endosar y descontar letras de cambio y demás efectos mercantiles; dar en prenda bienes y valores sociales e hipotecar los inmuebles que la sociedad pueda adquirir, conferir mandatos especiales o generales con o sin administración de bienes y representar en lo judicial a la sociedad con todas las facultades legales, incluso las enumeradas en el inciso segundo del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, las que aquí se tendrán por reproducidas para los fines que contempla aquel precepto legal.— Cuarto— El capital social será la suma de ciento veinticinco mil pesos, que los socios aportan: el señor Franke, cincuenta mil pesos; el señor Rubens, cincuenta mil pesos; el señor Rivera, diecisiete mil seiscientos sesenta y cinco pesos; el señor Suter, ocho mil trescientos treinta y cinco pesos. El aporte de los señores Rivera y Suter consiste en mercaderías que han ingresado a la sociedad y el aporte de los otros dos socios en dinero efectivo. La responsabilidad personal de cada socio queda limitada a su aporte.— Quinto.— Los aportes de los socios devengarán intereses a razón del ocho por ciento anual. Sexto.— Los señores Rivera, Suter y Rubens aportan a la sociedad su trabajo personal y no podrán tomar parte e interés, directa ni indirectamente en negocios extraños a la sociedad, salvo si contaren para ello con el consentimiento de todos los socios administradores y siempre que no se trate de negocios del mismo ramo o similares a los que constituye el giro social. El señor Franke, por su parte, no tiene otra obligación que la que a este respecto se establece en la cláusula cuarta.— Séptimo.— El señor Rivera tendrá una asignación anual de treinta mil pesos con cargo a gastos generales por la atención personal que dedique a los negocios sociales y por igual causa y también con cargo a gastos generales, gozará de una asignación anual de veinticuatro mil pesos el señor Suter y de dieciocho mil pesos el señor Rubens.— Octavo.— El día treinta de junio y el treinta y uno de diciembre de cada año la sociedad hará un inventario detallado de su activo y pasivo y practicará el balance general de la negociación. De la utilidad líquida que arrojen los balances se abonará al señor Rivera treinta y cuatro por ciento; al señor Suter, dieciséis por ciento; al señor Franke, veinticinco por ciento, y al señor Rubens veinticinco por ciento. Se entenderá por utilidad líquida para los efectos de los repartos antedichos la que resulte después de [illegible]

(PASA A LA PAGINA [illegible])



Señorita Teresa Mac-Clure Aranguiz, cuya matrimonio con el señor Tristán Matta Correa, será bendecido hoy privadamente a las 5.30 P. M., en casa de la novia

**ANIVERSARIO DE CHECOESLOVAQUIA.—**

Circula la siguiente invitación: "El Encargado de Negocios de Checoeslovaquia y la señora de Netousek tienen el agrado de invitar a usted a la recepción que con motivo del aniversario de la República Checoeslovaca ofrecerán en esta Legación el 28 de octubre, de 19 a 21 horas".

**DON AUGUSTO GAYMER SOTOMAYOR.—**

A la edad de 52 años ha fallecido don Augusto Gaymer Sotomayor, que desempeñó importantes cargos en la Administración Pública.

Unido en matrimonio a la señora Blanca Lincoln, formó un hogar venturoso y honorable.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado.











**EN HONOR DEL EMBAJADOR DE CHILE EN EL PERU.—**

El Embajador del Perú y la señora de Concha, ofrecieron anoche una comida en la Embajada en honor del señor Luis Subercaseaux, Embajador de Chile en el Perú, quien regresará el viernes próximo a Lima a reasumir su cargo.

—Don Ismael Ossa Covarrubias ofreció ayer un almuerzo al señor Subercaseaux, en el que fueron comensales además de festejante y festejado, los siguientes señores: comandante Santiago García, Carlos Amenábar, Luis Harnecker, Juan Edo. Subercaseaux, Julio Alcalde Lecaros, Edgardo von Schroeders, Max Errázuriz Huici, Jorge Arteaga y Fernando Santa Cruz.

**EN EL RITZ.—**

El jueves 21, se servirá en el Ritz el té con que sus amistades despiden a la señorita Carmen Undurraga de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en el Ritz.

—Hoy se efectuará el té con que sus amistades despiden a la señorita Carmen Madreño de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en el Ritz.

**DESPEDIDA DE SOLTERO.—**

Hoy se llevará a efecto en el Club de la Unión la comida de despedida de soltero que ofrecen sus amigos a don Santiago Cummins von Haens.

Las adhesiones se reciben hasta las 18.30 horas, en la Caja del Club.

**MATRIMONIOS.—**

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Isabel Varela Guevara con el señor Guillermo Martínez Villagrán.

**TE.—**

La niñita Lily Bruce G., con motivo de su cumpleaños, ofreció un té a un grupo de sus relaciones. Asistieron a esta reunión: Hildita Bruce G., Yolandita Vera F., Ximena Varas G., Olguita Santander, Olivita Damann V., Lucy Echeverría, Nanito Guzmán González, Carlitos Damann V., Joaquín y Carlitos Garrido Z., René Letelier, Huguito Montt y Perico Salas Ortuzar.

**COMIDA.—**

A la comida con que sus amigos despidieron de su vida de soltero a don Manuel Aránguiz Latorre y que se efectuó en el Club de la Unión, asistieron los siguientes señores:

Gregorio Amunátegui Jordán, José Maza, Gabriel Balbontín, Fernando Varas, Carlos Chaigneau, Manuel Merino, Jorge Marambio, Orman Saavedra, Fernando Morandé, Ricardo González Portales, Pedro N. Montenegro, Pedro Préndez S., Ignacio Vega, Oscar Sánchez, Jorge Cox, Enrique Matta F., Julio Martínez Montt, comandante Edgardo Streeter, mayor Alberto Briceño, Vicente Real, Luis Undurraga C., Julio Lezaeta, Víctor Durand, Eduardo G. Huidobro, Roberto Walker, Luis Justiniano, Jorge Labarca, Agustín Johnson, Raúl Obrecht, Anselmo Palma Santa María, Carlos Mahns, Arnoldo Bowzoat, Francisco Javier Labbé, Guillermo Chadwick, Rubén Errázuriz, Héctor Arriagada M., Temístocles Urrutia S., Bernardo Zegers, Alvaro Moyl, Roberto Cruz, Luis Molina Wood, Raúl Infante Biggs, Luis Valdivia, Luis Ossa Concha, Carlos Iñiguez Larraín, Tomás Reyes, José Muñoz Monjes, Hernán Urzúa G., Carlos Campos R., Manuel Gaete, Osvaldo García B., Manuel Francke, Ricardo Romero, Gustavo Rivera, Hernán Silva L., Enrique Ramírez, comandante Raúl Carmona, Gustavo Montt P., Augusto Ovalle Castillo y Julio Santander P.














Señora Carmen Martínez Prieto de Huneeus, esposa del Consejero de la Embajada de Chile en Washington, don Sergio Huneeus Lavín, en cuya compañía llegará hoy a Valpso. a bordo del "Sta Lucía", de la Grace Line, para continuar a esta capital, donde pasarán una temporada en uso de licencia

**NACIMIENTOS.—**

Han nacido:

Un hijo de don Mario Salinas Cerda y de la señora Ena Fierro de Salinas.

—Isabel Clara, hija de don Jaime Eyzaguirre G. y de la señora Adriana Phillippi de Eyzaguirre.

**MATINEE INFANTIL.—**

A la matinee ofrecida por la niñita Elisita Mena Marampio con motivo de su cumpleaños asistieron los siguientes niñitos: Guillermo y Patricio Domínguez Errázuriz, Sally Ann Sims, Enrique, Iván y Mariola Amunátegui Steward, Ismael, Raquel, Patricio, María y Francisco Javier Mena González, Rosa y Oscar Infante Cotapos, Patricio León Valdés, Nancy y Annie Frugone, Lucho Rodríguez Escobar, Guillermo, María Isabel y Gabriela Sanfuentes Rosales, Cristian Mena Cisternas, Víctor Manuel y Reinaldo Muñoz Risopatrón, Inés e Isabel Margarita Vial Gutiérrez, Carlos Marambio Alliende, Manuel Francisco Mauricio, María Sara y Mercedes Mena Cruzat, Gonzalo Barriga Lopetegui, Mary Sol y Sonia Guzmán Steward, Fernando, Elisa, Eduardo y María Teresa Mena Marambio, Roberto Goycoolea Infante, Paulina Urzúa Berstein, Eugenio Domínguez Arangua, María Pía Mena Valdés, Luz María y Bernardita Manterola Vergara, Lucho, Carmen y Fernando Molina Ureta, Eugenio, Carmen y Sergio Barriga Marambio, Carlos Mena Acuña, Santiago, Gloria y María Teresa Ortuzar Larraín, Chita Concha Pérez, Raúl, Ximena, Lucy y Sonia Stuven Greene, Enrique Costa Goycolea.

**RESIDENCIAS —**

El general en retiro don Francisco Lagreze F. y señora Ilse Frick de Lagreze, han fijado su residencia en Avenida Coronel (Parque Lyon), N.o 2323, teléfono 44274.

**VIAJEROS.—**

Vía Panagra.— De Buenos Aires: señor Charles Sutter, señorita Elizabeth Hipple, señorita Katherine Schust, señor Leonardo San Martín, señorita Elsa San Martín y señor Bonifacio Gutiérrez.

A Buenos Aires: señor Charles Cuthbert, señor Alfonso Weissman, señor William Smith y señor Henry Fownsend.

—En la tarde de ayer se dirigieron en automóvil a Valparaíso, para regresar hoy a esta capital, don Marcial Martínez Prieto, señora Chita Rivas de Martínez, la señora Carmela Prieto de Martínez y la señora Laura Martínez de Pérez e hijo.

—Por avión "Aconcagua" de la Deutsche Lufthansa S. A. han llegado de Buenos Aires las siguientes personas: señor Francisco de Amesti, señora Olga de Amesti y señor Walter Reichert, y por la combinación de hoy salen a Buenos Aires: señores Fritz Hammer, Pedro C. Kihlberg y Hermann Rodewald.

A Mendoza: señor Luis O'Farrell.

—De Chuquicamata ha llegado el doctor Alejandro García Pica, acompañado de su esposa señora Luisa Olmedo Jiles de García y su hijita Marta.

**MISAS.—**

Mañana a las 9 horas se ofrecerá una misa en la Capilla Universitaria por el descanso del alma del ex alumno don Gonzalo Correa Ugarte, recientemente fallecido en Amberes.

—Mañana 21, tercer aniversario del fallecimiento de la señorita Hortensia Frez Tapia, se dirá una misa por el descanso de su alma, en la iglesia de San Vicente de Paul, a las 9 horas.

### Exposiciones y Conferencias

**EXPOSICIONES**

Sala Horizon, cuadros de la pintora Inés Puyó León.

**CONFERENCIAS**

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, dictará una conferencia hoy, a las 18.30 horas, don Vicente Huidobro, sobre "España en la defensa de la cultura". Habrá también números de músicas de Falla, Albéniz y Granados, y se recitarán poemas de autores españoles.

En el Salón de Actos del Instituto Nocturno San Ignacio, calle Lord Cochrane N.o 181, dictará una conferencia, a las 19.30 horas de hoy, don Maximiano Errázuriz Valdés, sobre "Impresiones de su reciente viaje por la Siberia y Rusia Soviética".

En el Hogar del Magisterio, Compañía 1474, dictará una conferencia mañana jueves, a las 18.30 horas, don Oscar Alvarez Andrews, sobre "Psicología del niño proletario".

En la Escuela de Comercio y Economía Industrial de la Universidad de Chile, Compañía 1360, dictará mañana una conferencia, a las 11 horas, don Moisés Poblete Troncoso, sobre "La evolución económico-social del continente americano".

En el Club Conservador, Domingo Fernández Concha, Compañía 1263, dictará una conferencia mañana jueves, a las 19 horas, don Maximiano Errázuriz Valdés, sobre "Impresiones de Rusia y el Extremo Oriente".

En el Club de Señoras, dictará una conferencia el viernes próximo, a las 11 horas, el presbítero don Guillermo Viviani, sobre "La incompatibilidad de los caracteres dentro del hogar y el divorcio".

En el Salón de Academias de la Universidad Católica dictará una conferencia el viernes próximo, a las 19 horas, don José Ibáñez, sobre "El significado de España en la cultura mundial".

**RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS —**

El Orfeón Nacional de Carabineros ejecutará en la Plaza de Armas hoy, de 18.30 a 20 horas, bajo la dirección del maestro Aldo Ballarini Bravura, el siguiente programa: Fucik: Florentina; Boieldieu: La dama blanca; Wagner: Las Walkirias; Léhars: Rendezvous; Bretón: La Dolores; Holdfeld: Fantasía de primavera; Ganne: Sambre et Meuse.






## M U S I C A

### MAÑANA DEBUTA EN EL SANTA LUCIA MERCEDES SIMONE

Mercedes Simone, la soberana de la canción típica argentina, la estrella que, a su belleza, une el encanto de una voz fresca y rica de matices, debuta mañana en funciones de tarde y noche del teatro Santa Lucía.

Es, sin duda, un brillante acierto el que ha tenido la empresa de la elegante sala de la Alameda al traer a nuestro país a la artista argentina, que goza entre nosotros de mayores admiraciones y que es considerada como la primera intérprete del tango, de la milonga y, en general, de todos los estilos de canción argentina.

El repertorio de Mercedes Simone comprende muchas novedades para nuestro público, como también todas las creaciones que le han hecho famosa.

Nada más justificado que el interés que existe en las funciones de mañana, ya que se trata de una artista que ha sido consagrada por el aplauso de los públicos más selectos del continente.

Mercedes Simone actuará en combinación con cine, estrenándose la producción de artistas Unidos, "Hijo y rival", creación de Edward Arnold, Joel Mc Crea y Frances Farmer.

### EL ORFEO CATALA DARA UN CONCIERTO EN EL CENTRAL

Nuestros aficionados a la buena música se encuentran vivamente interesados por el primer anuncio de que el próximo domingo, a las 11 de la mañana, el Orfeó Catalá dará un concierto en el Teatro Central.

Esta institución musical se ha granjeado ya la admiración de todo nuestro público, pues en su labor de largos años ha demostrado poseer siempre una orientación artística seria que le ha permitido difundir el arte típico catalán, tan rico y tan vigoroso.

Ultimamente, bajo la dirección del maestro Ricardo Fabregat, el Orfeó Catalá ha cobrado nuevo vigor. No hace mucho alcanzó un gran éxito en un concierto que ofreció en el teatro Santa Lucía, éxito que, a no dudarlo, se verá superado en la audición del próximo domingo, ya que el Central, por su capacidad y su espléndida acústica, se presta extraordinariamente para destacar valores corales.

El programa incluye obras del folklore catalán que, como decimos, está enriquecido por características de gran valor artístico; también ejecutará obras de maestros clásicos. Todo este programa será interpretado por el conjunto coral, cuya disciplina y sentido artístico lo han hecho merecedor de los aplausos más entusiastas de la crítica y del público.



# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA,**
Compañía 1288. N|O.

**LISANDRO SANTELICES**
Huérfanos 1112. Teléfono 86831, le 10 a 11. 31 Oct.

**SALAS ROMO Hnos.**
Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 6 Nov.

**ALEJANDRO SERANI B.**
Huérfanos 1294. Departamento 85. 13 Nov.

**RICARDO SANTA CRUZ, JUAN JAQUE**
Catedral 1338. Teléfono 63980.

## MEDICOS

**Dr. PAREDES**
Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía, Brasil 47.—2 - 5. 1.o-Dic.

**DOCTOR WAUGH ROJAS**
Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices. Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Febr.

**Dr. IVAN PRIETO**
Consultas: 3 - 5. Niños. Santa Mónica 1950. — Teléfono 85482. 20 Nov.

**Dr. LOPEZ CORTES.**
Piel. Venéreas, 5-9. Ahumada 71. ULTRATERMIA Pensionado. 1.o Nov

**KRUMBACH**
Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7 Nov.

**DOCTOR CASTAÑON**
Pulmón, 4 - 5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION", 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O

**A. WAISSBLUTH**
Especialidad: corazón, pulmón. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30 - 6.30. Teléfono 60092. 30 oct.

**DR. RATINOFF**
Asma, Corazón, Broncopulmonares. Tuberculosis, Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639 1.o Nov

**Dr. EDUARDO YEPEZ**
Cirugía - Señoras. Consultas, 4 - 6. Estado 360, 2.o piso. Teléfono 67662 30 nov

**MONTERO**
Corazón, Pulmón, Estómago, Reumatismo, Asma, Várices, Arterioesclerosis, Hemorroides sin operación, Serrano 625. — 1 - 4. 1.o Nov.

**CIRUGIA ESTETICA**
Santa Rosa 271.—L. M. V.—4-6 20 Oct.

**Dr. GORGEWSKY**
Rayos X. Estómago, Hígado. Broncopulmonares, Diabetes 2 - 6. Brasil 39. Nov. 2

**GIANELLI**
Estudios Europa. Piel, Sifilografía, urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 15 enero

**WEHRHAHN**
Especializado Alemania. Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Nov.

**Dr. HUMBERTO PACHECO P.**
Medic. Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282 Medicina interna. 1 - 3, tarde. N|O.

**DOCTOR OMAR SANTAPAU**
Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024 30 May. 1938

**Dr. ERNANI PARODI**
Piel - Sífilis. Venéreas. 2 - 6. Prat 62. Teléfono 74621. 20 Nov.

**Dr. GALAN**
Enfermedades de señoras.— Estados Unidos 375. Consultas 5-7. 1.o Nov.

**A. WIEDERHOLD**
Enfermedades de niños. Consultas: 5 - 7. Teatinos 349. Teléfono 89144. 27 Oct.

**GALLEGUILLOS ROJAS**
Pulmón, Corazón, Estómago, Hígado. Nataniel 457. Tel. 80691. 19 Nov.

**BEDOYA HOUNDSDEORFFER**
Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1 - 5. San Martín 71. 26 Oct.

**DOCTORA BEHM**
Claras 663. 29 Oct.

**Dr. RAMON BRIONES**
Ausente hasta 5 Noviembre. 5 Nov.

**Dr. ZAMORA**
Estómago, Intestinos, Hígado. 2 - 4. Domicilio: Marín 48. 4 - 6 San Francisco 47. 5 Novbr.

**CIRUGIA ESTETICA**
Santa Rosa 271. L. M. V., 4-6. 20 Oct.

**WAISSBLUTH**
Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Puente 622 - 64177. 1-5. 7 Nov

**CLINICA Dr. RIVEROS**
Fundada en 1917. Partos, operaciones. Diatermia, rayos laboratorio. Avenida Matta 576. Teléfono 50773. 21 Nov.

**SELIM CARRASCO**
Regímenes. Alimentación. Delicias 357 (10-12 — 3-6). 1.o Nov.

## Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 89333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

## Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 23 del presente: Francesa, San Pablo-Brasil; San Sebastián Matucana - Mapocho; Popular, San Pablo 3857; Bremen, J. J. Pérez 5273; Alemana, Catedral 2808; La Salud, Av. O'Higgins 81; Milán, Av. O'Higgins 2477; Francia, Estado 154; Berlín, Puente 702; Buen Pastor, Matta-Cármen; Friedman, Santa Rosa 1896; Lister San Diego 2398; San Ignacio, Delicias 1501; Tucapel, S. Alfonso 1101; Victoria, Cochrane - Victoria; San Luis, B. Encalada 2199; Andes Gran Avenida 8934; Cochrane, Cochrane 699; Aranda, 10 de Julio 335; Central, G. Avenida 6921; El Llano, Gran Avenida 3458; Torricelli Santa Elena 1394; Cruz Blanca, Avenida Ossa 53; Bulnes, Borgoño 311, P. B., Renca; De la Cruz Providencia 2012; Juana de Arco, Irarrázaval 3411; Valdivieso, Recoleta 1501; Arlegui, Independencia 1671; Oehrens, Independencia 3126; Simon Independencia 895; Francesa, Río Janeiro-B. Aires; Oriental, Bellavista 0412; Aravena Irarrázaval 1854; Julca, S. Isabel esq Condell; San José P. L. Cuadra 1119.

**RAMOS**
Piel, venéreas, sífilis, gonorreas, impotencia. Tratamientos várices, úlceras, Huérfanos 1917. 1 - 5. 5 Nov.

## DENTISTAS

**Dr. MIGUEL CONCHA**
Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas. Ahumada 11.— Teléfono 85428. 7 Nov.

**Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO**
Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901. N O.

**CARLOS DE LA FUENTE**
Dentista. Simón Bolívar 35. Teléfono 66005 23 Oct.

**JUAN VILLAVICENCIO**
Jefe Clínica Piorrea. Ahumada 236 (9.o piso). Teléfono 67842. 9 Nov.

## MECANICOS DENTALES

**DENTADURAS**
Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. — San Francisco 120. 16 Nov.

**LABORATORIO VERGARA**
Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 20 Oct.

## OPTICOS

**OPTICA HERRMANN**
Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 11 Oct.

**OPTICA KOHN**
Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 4 Dic.

## MATRONAS

**H. IZQUIERDO**
Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 15 Dic.

**SEÑORA MORAL**
Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Teléfono 63688. (No hay plancha). 28 Oct.

**Sra. MARIA BRETANIA VIELMA, Sra. HEINE**
Reciben enfermas. Curaciones, inyecciones, hemoterapia. Natanial 185-A. 16 Oct.

**BLANCA E. BARRA**
Ginecologista. Enfermas pensionistas. Consultas gratis, 2 - 5. Arturo Prat 1088. 11 Nov.

**SEÑORA VICENTINI**
Avda. Macul 980. Teléfono 43304. 31 Oct.

**TERESA DE CARMONA**
Teléfono 41013. Pedro de Valdivia 3345. 4 Nov.

**CELSA GUERRA REYES**
Casos urgentes, Pinto 1375. Teléfono 67694. 15 Nov.

**ISABEL CASTAÑEDA**
Tratamiento enfermas provincias. Rosas 3131. 20 Oct.

**BLANCA FISHER**
Molina 137. Consultas: [illegible] 7 Nov.

**ANA VARGAS BARRERA**
Unión Americana 627. Teléfono 64237. 2 Dic.

**ELCIRA GODOY DE CONTRERAS**
Partos, suturas, tratamientos. Av. Vicuña Mackenna 584. 30 Oct.

**BLANCA PINEDA**
Consultas gratis. Recibe pensionistas. San Diego 267. 30 Oct.

## PRACTICANTES

**ESCOBAR**
Venéreas, Inyecciones. San Antonio 281. 18 Nov.

**O. REYES**
Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono [illegible] 11 Nov.

**DANILO MOUKARZEL**
Clínica Privada. Venéreas. Inyecciones. Santa Lucía 330. Teléfono 62087. 26 Oct.

## 54) JUDICIALES

extraños a los negocios sociales, ni como codeudora de tales obligaciones, ni efectuar negocios mineros ni operaciones de especulación o juego de bolsa.— Undécimo.— Si de cualquiera de los balances generales resultare una pérdida que afecte en un treinta por ciento el capital aportado por los socios o si en dos balances consecutivos se produjera una pérdida que en total afecte en más de un treinta por ciento dicho capital, cualquiera de los socios podrá exigir la inmediata disolución de la sociedad. El derecho de los socios para pedir la disolución en los casos antes previstos, expira dos meses después de la fecha del balance correspondiente.— Duodécimo. — Si cualquiera de los socios contraviniere alguna de las obligaciones que se impone por este contrato, se hará responsable de los perjuicios que su falta hubiere acarreado a la sociedad o a sus consocios y dará además derecho a cualquiera de estos para exigir la inmediata disolución de la sociedad.- Décimotercero. — La muerte de cualquiera de los socios no pondrá necesariamente fin a la sociedad, la que continuará con los herederos del fallecido. Practicado el balance general ordinario próximo siguiente a la fecha de la muerte de uno de los socios y si éste fuere alguno de los señores Rivera, Suter o Rubens, cualquiera de los socios sobrevivientes podrá exigir dentro de los tres meses siguientes a la fecha de aquel balance, la disolución de la sociedad o su modificación en que se excluirá a los herederos del socio fallecido, previo pago que se les hará a éstos de sus haberes en conformidad a aquel balance y a la contabilidad de la negociación y en el entendido en este último caso que la cuota en que las utilidades y en las pérdidas estuviere asignada por la cláusula octava al socio fallecido, pasará a los demás socios a prorrata de sus cuotas. Si la sociedad continuare con los herederos del socio fallecido, es decir, si los sobrevivientes no hicieren uso del derecho de tomar la cuota de aquel, deberán sus herederos designar a una sola persona que los represente ante la sociedad, sin derecho a inmiscuirse en la administración. Mientras los herederos del socio fallecido no designen su representante, la sociedad seguirá su giro como si los socios fueren solamente los sobrevivientes. Si vigente la sociedad falleciere el señor Franke, ella continuará con sus herederos durante el plazo previsto en la cláusula segunda y tendrán estos la facultad de designar una sola persona para que los represente en la sociedad con derecho a tomar parte y a intervenir en la administración de la misma, como administrador delegado con el mandato que le deberán otorgar los herederos y los socios sobrevivientes. — Fallecido cualquiera de los socios sus herederos no tendrán derecho a la remuneración que para su causante se fija en la cláusula séptima.— Decimocuarto.— La liquidación de la sociedad anticipada o no será practicada por los socios administradores de consuno, salvo el caso en que la liquidación hubiere originado de acuerdo con lo previsto en la cláusula décimosegunda, en cuyo caso quedan eliminados del cargo de liquidador, el o los socios que hubieren sido declarados causantes de la disolución anticipada. Si a la fecha de iniciarse la liquidación o pendiente ésta llegare a faltar alguno de los socios liquidadores previstos, el que faltare será reemplazado por un representante de los herederos del fallecido; pero si este representante no fuere nombrado por los herederos dentro del plazo de dos meses contados desde el fallecimiento, podrán los socios liquidadores sobrevivientes continuar la liquidación por sí solos, de consuno, en cuyo caso el representante sólo intervendrá desde el momento en que sea nombrado y se notifique a los liquidadores su nombramiento. — Decimoquinto. — Cualquiera cuestión o dificultad que pudiera suscitarse entre las personas durante la vigencia de la sociedad o durante su liquidación, con motivo de la interpretación o ejecución del presente contrato o con relación a los negocios sociales o por cualquier otro motivo o causa, será sometida precisa y necesariamente al conocimiento de una persona designada por las partes, de común acuerdo, quien, oyendo a ésta sin forma de juicio, fallará sin ulterior recurso y en carácter de árbitro arbitrador y de amigable componedor. Las partes designan desde luego para dicho cargo, al señor Pedro A. Torres.— Para el caso que el señor Torres no pudiere o no quisiere desempeñar el cargo o estuviere para ello imposibilitado o inhabilitado o ausente del territorio de la República y las partes no se avinieren acerca de la persona del arbitrador, cualquiera de ellas podrá recurrir al Tribunal ordinario competente para que en la forma prevista por las leyes se designe una sola persona que conozca las cuestiones o dificultades como arbitrador para el conocimiento y como árbitro de derecho para el fallo. — Antes de firmar las partes declaran que la sociedad toma a su cargo las operaciones que los socios han efectuado desde el primero de julio último para la sociedad.— En comprobante firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio.— Di primera copia. — Se pagó al margen del Registro doscientos cincuenta pesos por impuesto de estampillas.— Doy fe.- Jorge Rivera Miranda. — Ewald Suter.— Gmo. Franke F.— Werner Rubens.— M. Romo V.— Carlos Cohl L.— Jorge Gaete R., Notario. 20 Oct.

REMATE JUDICIAL. EL 30 DEL Pte. mes de octubre, a las 11 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la Avenida Vicuña Mackenna N.o 1517 de esta ciudad.— Minimum: $ 60.000.00.— El precio se pagará: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 20.182,53 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado, juicio "Banco Hipotecario de Chile con don Jorge Cuéllar y esposa".— Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco.— Boleta: $ 6,000. El secretario. 22 Oct.

REMATE.— EL 12 DE NOVIEMBRE próximo, a las 11 horas, en el estudio del Juez Arbitro don Augusto Anguita Cousiño, calle Moneda 922, que conoce de la partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Garay y doña Dolores Rodríguez de Garay, tendrá lugar el remate de la propiedad de esta sucesión, ubicada en esta ciudad calle Chiloé 2902.— Minimum: $ 20,000, pagaderos al contado. Boleta 10 por ciento del minimum. Bases y antecedentes en la oficina del árbitro.— El actuario. 24 Octubre.

5.o JUZGADO DESIGNO EL 25 del actual 15 horas, a comparendo, a fin de que los parientes de la menor Lidia Amelia Blanco de Avendaño, deliberen sobre nombramiento de curador.— Secretario. 20 Oct.

POR DECRETO DEL PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de dieciséis del actual se concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Sara Briones Cubillos a su hijo y heredero testamento don Fernando Arturo Briones. Por la misma resolución se ordena facción de inventario solemne, el que practicará el secretario de dicho Juzgado el veintidós de octubre actual a las quince horas.—Santiago 18 de octubre 1937. 20 oct.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL 5.o Juzgado Civil de esta ciudad se rematará el 5 de noviembre próximo a las 15 horas, un predio en el Carrascal N.o 4172 de la Sucesión María Navia. Minimum: 13,500 al contado. Antecedentes: Ejecución "Pérez con Navia".

POR AUTO 5.o JUZGADO 6 DE octubre presente año, concedióse posesión efectiva herencia testada señora Amelia Cruzat Hurtado, a su hermana doña Elvira Cruzat Hurtado. 20 oct.

REMATE.— EL QUINCE DE NOVIEMBRE próximo, a las diez horas, ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, rematárase propiedad calle Leonidas Vial s|n, que correspondía al lote N.o 13 del plano de división de la Viña Vial, perteneciente a don Juan Alberto Salinas. Minimum: $ 44,500. Los postores deberán acompañar boleta por el 10 o|o del mínimum. Bases y más antecedentes, Secretaría del Juzgado. Expediente: Salinas Juan Alberto, autorización para vender.— Puelma, secretario. 20 Octubre.

27 DEL PRESENTE, A LAS 17 horas, se practicará ante el secretario del Quinto Juzgado Civil y en Secretaría inventario solemne de los bienes asignados por don Marcos Labarca Walter a don José Barceló Labarca, a título de cuarta de mejoras.— Secretario. 25 Octubre.

POR AUTO QUINTO JUZGADO concedióse a Julia del Amo Romero posesión efectiva de doña Ana Romero Pastor, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Tramítase conformidad art. 40, Ley herencias. 21 Oct.

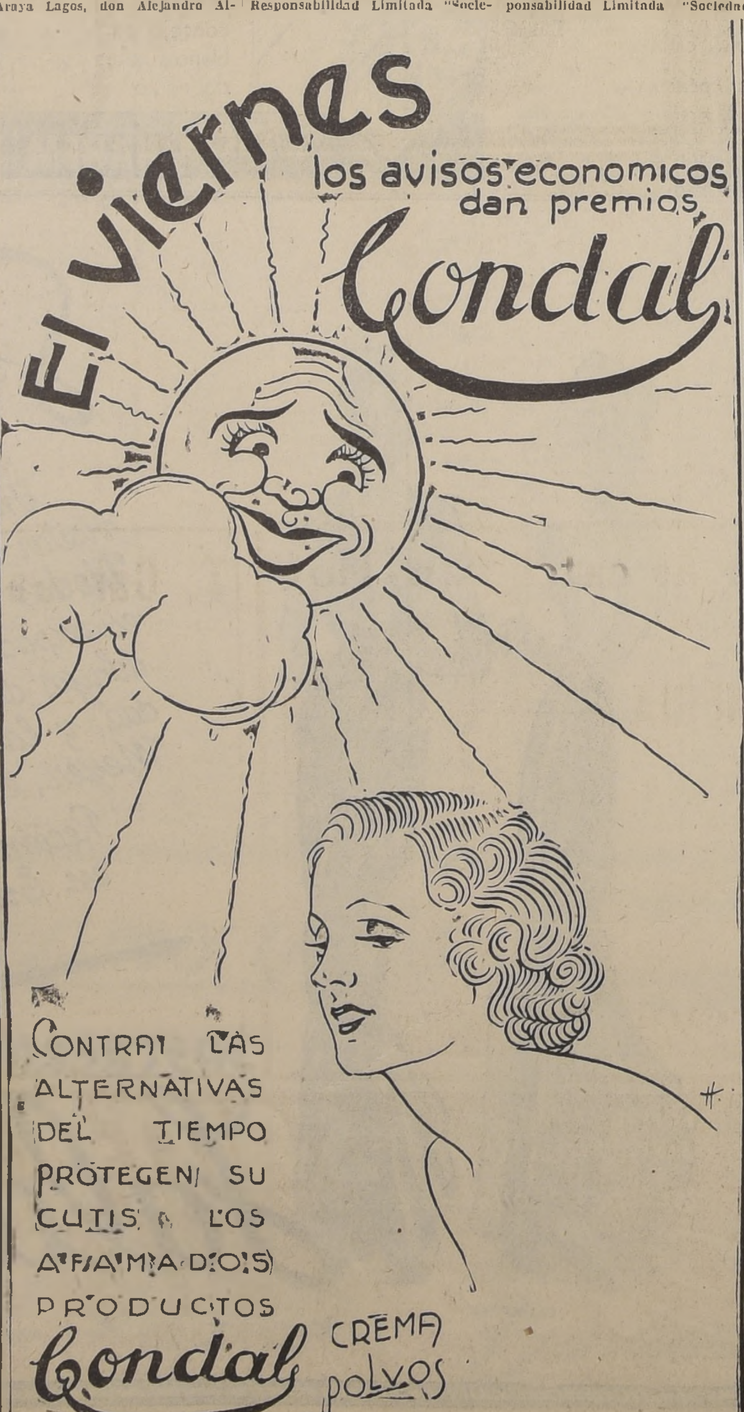
SEGUNDO JUZGADO. EN 27 agosto de 1934, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Emiliano Zelada Garrido, beneficio inventario, a sus hijos legítimos Francisco, Juana Olga, Manuel Desiderio, Luis Rolando, Angel Miguel y Eduardo Zelada Ortega, sin perjuicio cónyuge sobreviviente doña Teresa Ortega. — Practicaré inventario solemne 27 octubre actual, 15 horas.— Carlos Leteller. 22 Oct.

POSESION EFECTIVA.— PRIMER Juzgado Civil concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia de don Ludovico Muzzio Mazzoni, sus hijos Pedro, Angelina, María y Rosa Muzzio Poutays, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente señora Margarita Poutays de Muzzio. Practicaré inventario solemne el 23 del presente, a las diez horas.— El secretario. 20 Oct.

ORDEN TERCER JUZGADO MEnor Cuantía, martillero Aguirre, rematará, Huérfanos 1248, veintitrés octubre, once horas, máquina coser Singer a B 705918 embargada juicio Singer-Calderón.— Mínimum: $ 900.— Secretario. 21 Octubre.

DECLARACION.- SOCIEDAD NAcional de Tabacos Piccardo y Compañía.— A Sociedad Nacional de Tabacos Limitada.— En Santiago de Chile, a once de octubre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Roberto Araya L., chileno, casado, rentista, domiciliado en calle Miguel Claro número trescientos seis; don Alejandro Alfaro, panameño, viudo, agricultor, domiciliado en Avenida República trescientos uno; y don Humberto Cecchi A., chileno, casado, comerciante, domiciliado en Bandera quinientos sesenta y nueve, en su calidad de únicos Directores en ejercicio de la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía" todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero.— Que vienen en reducir a escritura pública el acta de la última sesión celebrada por el Directorio de la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía" acta que dice así: "Sesión del Directorio del día veinte y ocho de septiembre de mil novecientos treinta y siete, a las diez y siete horas celebró sesión de Directorio esta Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía, con asistencia de los Directores que quedan en ejercicio señores Roberto Araya Lagos, don Alejandro Alfaro H. y don Humberto Cecchi Azócar, los cuales constituyen quórum legal y designan al primero para ejercer la presidencia. Liquidación y Disolución de la Sociedad.— El señor Presidente da cuenta de que la Sociedad de Responsabilidad Limitada Sociedad Nacional de Tabacos Limitada', constituida por escritura pública otorgada con fecha trece de agosto de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de esta ciudad don Javier Echeverría Vial, y legalizada totalmente en fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos treinta y siete, ha adquirido todas las acciones de la Sociedad Anónima "Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía", habiéndose practicado las correspondientes inscripciones de dominio en el Registro de Accionistas de la Sociedad conforme lo establece el artículo once de los Estatutos. En consecuencia, el Directorio toma nota del hecho a que hizo referencia el señor Presidente. Y para los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo noventa y dos del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, acordó por unanimidad de los presentes que representan la totalidad de los miembros que quedan en ejercicio en el último Directorio de la Sociedad, dejar constancia de los siguientes hechos y resoluciones.— Primero.— Que se han reunido en poder de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Sociedad Nacional de Tabacos Limitada", eso es en manos de una sola persona todas las acciones emitidas por la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía", lo que produce la liquidación y disolución inmediata de la Sociedad, toda vez, que de acuerdo con el artículo dos mil cincuenta y tres del Código Civil, para que exista sociedad se requiere la intervención de dos personas a lo menos.— Segundo — Que en tal situación la Sociedad Anónima "Sociedad Nacional de Tabacos, Piccardo y Compañía" ha dejado de existir por el sólo ministerio de la Ley y radicándose ipso-jure todo su activo y pasivo en la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Sociedad Nacional de Tabacos Limitada".— Tercero. — Que las tres personas que componen el último Directorio de la fenecida Sociedad Anónima "Sociedad Nacional de Tabacos, Piccardo y Compañía", reduzcan a escritura pública la presente acta, escritura en que se insertarán las indicaciones y deslindes y demás detalles que sean necesarios para la inscripción en el Registro del Conservador de Bienes Raíces respectivo de las propiedades inmuebles de la Sociedad Anónima "Sociedad Nacional de Tabacos, Piccardo y Compañía" y las hipotecas que existan constituídas a su favor a nombre de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Sociedad Nacional de Tabacos Limitada" y para poder radicar en esta últims Sociedad el dominio de los demás bienes de que pasa a ser dueña, en virtud de haber adquirido todas las acciones de la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía".— Cuarto.— Designan a don Humberto Cecchi Azócar o a la persona que presente copia autorizada de la respectiva escritura pública, para hacer las gestiones y tramitaciones que sean necesarias en derecho para legalizar estos acuerdos y para requerir las inscripciones que sean del caso.— Quinto.— Tramitar la presente acta desde luego en todas sus partes. No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y seis horas treinta minutos.— Firmados: R. Araya L.— Alej. Alfaro.— H. Cecchi."— Conforme el acta copiada con su original corriente a fojas ciento cuarenta y nueve y ciento cincuenta del libro de Actas del Directorio de la Sociedad Anónima "Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía" que ha tenido a la vista en este acto el Notario que autoriza — Segundo.— En cumplimiento de los acuerdos contenidos en el acta transcrita en el número anterior y de lo dispuesto en el artículo noventa y dos del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, todos los miembros del Directorio de la Sociedad Anónima Piccardo y Compañía, que son los comparecientes, declaran que habiéndose reunido la totalidad de las acciones de esta Sociedad Anónima en manos de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Sociedad Nacional de Tabacos Limitada", la primera, esto es la Sociedad Anónima, ha quedado disuelta y liquidada por el ministerio de la Ley.— Tercero.— La Sociedad de Responsabilidad Limitada "Sociedad Nacional de Tabacos Limitada" ha pasado en tal virtud a ser dueña del activo y pasivo de la Sociedad Anónima "Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía". En consecuencia, la Sociedad de Responsabilidad Limitada referida, ha adquirido por el ministerio de la Ley todos los bienes, raíces, muebles y útiles, maquinarias, automóviles, créditos a cobrar, créditos hipotecarios a su favor, mercaderías elaboradas y materias primas; dinero en efectivo en caja y en cuenta corriente en los Bancos, marcas de fábricas y de comercio y en general, todos los bienes muebles e inmuebles y derechos que constituyen todo el activo de la Sociedad Anónima, y ha tomado sobre sí todas y cada una de las obligaciones del Pasivo de la indicada Sociedad Anónima, todo de acuerdo con las constancias existentes en los libros de la Sociedad Anónima y que la Sociedad de Responsabilidad Limitada declara aceptar y reconocer. — Cuarto. Para todos los efectos de la inscripción de los bienes raíces respectivos e hipotecas a nombre de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Sociedad Nacional de Tabacos Limitada" de proceder a indicar sus deslindes títulos e inscripciones, en la forma siguiente: a) Sitio y casa calle Cinco Oriente entre tres y cuatro Sur, adquirido por la Sociedad Anónima "Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía" por compra a la Sociedad "L. M. Figari y Compañía" según escritura de fecha nueve de octubre de mil novecientos veinte y nueve, ante el Notario que autoriza, inscrita a fojas ciento dos número doscientos cuarenta y tres del Registro de Propiedades de Talca del año mil novecientos treinta y que deslindan: Norte, predio de don Jovino Ciudad; Sur, con Ferrer y Compañía; Oriente, propiedad de don Pedro Vergara Olave; y Poniente, con la calle Cinco Oriente; b) Sitio y casa de la calle Cinco Oriente y Cuatro Sur, Adquirida por la Sociedad Anónima "Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía" de la Sociedad L. M. Figari y Compañía, en la misma escritura a que se refiere el bien precedente, inscripción a nombre de la Sociedad Anónima "Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía", por fojas ciento dos número doscientos cuarenta y tres del Registro de Propiedades de Talca del año mil novecientos treinta y que deslindan: Norte, Arcaisteguy; Oriente, Sucesión de Ceferino Cruz; Sur, calle Cuatro Sur y Poniente, calle Cinco Oriente; c) Propiedad de la calle Tres Sur, entre Cinco y Seis Oriente, adquirida por la Sociedad Anónima "Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía, por compra a la Sociedad L. M. "Figari y Compañía, en la misma escritura a que se refiere el bien señalado bajo la letra a), inscrita a fojas ciento dos número doscientos cuarenta y tres del Registro de Propiedades de Talca del año mil novecientos treinta, y que deslindan: Norte, calle de su ubicación; Sur, propiedad de Ferrer y Compañía; Oriente, José Duamel Muñoz y Poniente, Compañía de Teléfonos, Juana María Arias y otros. Todos estos bienes están situados en la ciudad de Talca; d) Propiedad ubicada en la ciudad de Valdivia, calle Yungay, vendida por los señores Francisco Molina Risco y Francisco Molina Oettinger a la Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía", y en pago de una deuda comercial de diez y siete mil seiscientos cincuenta y tres pesos veinte y tres centavos, según escritura de diecinueve de octubre de mil novecientos treinta y dos, ante el Notario de Valdivia don Samuel Beluzan Godoy, inscrita a fojas doscientos sesenta y ocho número quinientos treinta y siete del Registro de Propiedades de Valdivia del año mil novecientos treinta y dos y reinscrita a fojas doscientos noventa y cinco número quinientos cuarenta y ocho del mismo Conservador, del año mil novecientos treinta y cinco y que deslinda: Norte, propiedad de don Augusto Eisendecher, hoy sucesión de don Teodoro Burckhardt; al Este, don Jesús Loyola, hoy de la misma sucesión; Sur, sucesión de don José Dolores Ochoa; y Poniente calle Yungay; e) Propiedad compuesta de los sitios números ciento sesenta y uno y ciento sesenta y dos de la manzana número seis del plano de la Población Matucana, Comuna de Renca del Departamento de Santiago, dada en pago a la Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía por el señor Pedro Matsen por una deuda de nueve mil cuatrocientos pesos, según escritura de veinte y ocho de julio de mil novecientos treinta y tres ante el Notario de la ciudad de Valdivia señor J. Miguel Varela, inscrita a fojas dos mil ochocientos cuatro número cuatro mil setecientos sesenta y tres del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año mil novecientos treinta y tres, y que deslinda: Norte calle de los Aromos; Sur sitio número ciento cuarenta y nueve, Oriente sitio número ciento sesenta y tres, y Poniente, sitio número ciento sesenta. — Crédito Hipotecario. — Crédito por la suma de veinte y tres mil novecientos diez pesos ochenta y cinco centavos, a favor de la Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía, reconocido por don Roberto Varas Mc. Intosch, como fiador y codeudor solidario de don Roberto Varas Pino, según escritura de trece de julio de mil novecientos treinta y siete ante el Notario de Valparaíso don Ernest Cuadra Miranda, y garantido con hipoteca inscrita a fojas setecientos ochenta y cuatro número novecientos diecinueve del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año mil novecientos treinta y siete. — Marcas de Fábrica y de Comercio. — Las siguientes inscritas en el Registro correspondiente a nombre de la Sociedad Anónima "Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía: Títulos: Número cuatro mil doscientos dieciséis. "Olimpia"; Número cuarenta y dos mil novecientos setenta y cinco, "Far West"; Número cuarenta y dos mil novecientos setenta y seis, "Good Luc", nombre; Número cuarenta y tres mil setecientos veinte, "Good Luck", etiqueta; Número cuarenta y tres mil doscientos sesenta y tres, "Mongote"; Número cuarenta y tres mil, seiscientos uno "Sello Piccardo"; Número cuarenta y tres mil setecientos cuarenta y tres cuarenta y cuatro mil ciento setenta y cuatro, "Cuyanito"; Número cuarenta y cuatro mil ciento setenta y cinco: "Piccardo Sublime"; Números cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y dos, "Cadete"; Número cuarenta y cinco mil ochocientos cinco, cincuenta y siete mil trescientos sesenta y dos "Broadway, nombre y etiqueta"; Número cuarenta y seis mil cuatrocientos treinta y cuatro, cuarenta y seis mil novecientos treinta y tres "Julepe"; Número cuarenta y siete mil quinientos setenta y dos, "Bezique"; Número cuarenta y siete mil setecientos cincuenta y cuatro, "Mariscal"; Número cuarenta y ocho mil veinte, cincuenta mil ciento cuatro, "Cabaret"; Números cuarenta y ocho mil veintiuno cuarenta y ocho mil doscientos sesenta cuarenta y ocho mil trescientos treinta y tres, "Poker"; Número cuarenta y ocho mil trescientos setenta y siete, "Mata Crisis"; Número cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta, "Cívico"; Números cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y dos, cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y tres, cuarenta y nueve mil seiscientos treinta y dos, "Mapocho", nombre y etiqueta; Número cuarenta y ocho mil novecientos treinta y cinco, "Huasos"; Número cuarenta y ocho mil novecientos treinta y seis, "Arauco"; Número cuarenta y ocho mil novecientos cuarenta y dos, "The Dandy"; Número cuarenta y nueve mil ochocientos dieciséis "Caras y Caretas"; Número cincuenta y un mil seiscientos ochenta y seis, "Luis Quince"; Número cincuenta y un mil setecientos treinta y seis "Sublimes"; Número cincuenta y dos mil doscientos ochenta y dos, "El Huasito"; Número cincuenta y dos mil novecientos setenta y uno, "Luxor"; Número cincuenta y tres mil trescientos setenta y cuatro, "Tabaco Virginio": Números cincuenta y tres setecientos treinta y ocho, cincuenta y cinco mil ochocientos ochenta y siete, cincuenta y cinco mil novecientos sesenta y tres, "Don Valentino", nombre y dos etiquetas; Número cincuenta y cuatro mil ciento veintinueve, "Bastos"; Número cincuenta y cuatro mil trescientos veintiuno, "Figari"; Número cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos, "Piloto"; Número cincuenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco, "Príncipe de Asturias"; Número cincuenta y cinco mil setecientos ochenta y seis, cincuenta y siete mil setecientos quince, "Cazadores", nombre y etiqueta; Número cincuenta y siete mil ciento [illegible]tidos, "Cuatro Reinos"; Número cincuenta y siete mil dieciocho[illegible]; cincuenta y siete mil veinti[illegible] "Douglas", nombre y etiqueta; Número cincuenta y siete [illegible] ciento veintiuno, cincuenta y [illegible]te mil doscientos sesenta y [illegible] "Opinión", nombre y etiqueta; Números cincuenta y siete [illegible] ciento noventa y dos, cincuenta y siete mil ciento noventa y [illegible] "Turista", etiqueta corcho y [illegible]bré; Número cincuenta y [illegible] mil setecientos cinco, "Tabaco Toro"; Número cincuenta y [illegible] mil setecientos cuatro. "[illegible]"; Número cincuenta y ocho [illegible] ciento cincuenta y seis, cincuenta y ocho mil quinientos dieciocho, "Tarzán", nombre y etiqueta. — Quinto. La presente escritura servirá de título suficiente a la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Sociedad Nacional de Tabacos Limitada" para hacer inscribir a su nombre y disponer como dueña de todos los bienes que constituyen el activo de la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía". — Sexto. [illegible] a este acto don [illegible]rroy, inglés, casado, contador, de este domicilio, calle Ahumada número doscientos treinta y [illegible], en representación según se acreditará, de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Sociedad Nacional de Tabacos Limitada" con domicilio legal en esta ciudad, el compareciente, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que en la calidad referida, acepta todas las declaraciones contenidas en la presente escritura y que, en consecuencia, la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Sociedad Nacional de Tabacos Limitada" se hace cargo de todo el activo y toma bajo su responsabilidad el cumplimiento de todas las obligaciones que constituyen el Pasivo de la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía" que ha quedado disuelta y totalmente liquidada. La personería de los señores Roberto Araya L., Alejandro Alfaro y Humberto Cecchi A., consta de la designación de Directores que le hizo la Sociedad Anónima "Sociedad Nacional de Tabacos Piccardo y Compañía" en las Juntas Generales de Accionistas, celebradas, respectivamente, los días dieciocho de Mayo de mil novecientos treinta y seis y doce de Agosto de mil novecientos treinta y [illegible], [illegible]yas actas rolan a fojas veinticinco y veintiséis, veintisiete, veintiocho, y veinte, veintiuno, veintidós y veintitrés, del libro respectivo, que ha tenido a la vista en este acto el Notario que autoriza. La personería del señor [illegible] Milroy como representante de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Sociedad Nacional de Tabacos Limitada" consta del mandato Especial que rola en la cláusula transitoria del contrato de dicha Sociedad otorgado por escritura pública ante mí, el [illegible] Agosto de mil novecientos treinta y siete. El recibo de Contribuciones de las Propiedades que se individualizan en las letras [illegible] b) y c) de la cláusula cuarta de la presente escritura, es del tenor siguiente: República de Chile. — Contribuciones sobre Bienes Raíces. — Comprobante de Pago. — Primer Semestre de mil novecientos treinta y siete. — Tesorería Comunal de Talca. — Propietario: Piccardo y Compañía [illegible] Calle y número Cinco Oriente [illegible] ochocientos veinte. Rol [illegible] mil cuatrocientos cuatro, [illegible] uno: setecientos seis mil [illegible] cientos pesos. — Avalúo Imponible: setecientos seis mil [illegible] cientos pesos. — Contribución Semestral: Cuatro mil [illegible] treinta y ocho pesos cuarenta centavos. — Hay un sello y una firma ilegible". — El recibo de Contribuciones de la propiedad que se individualiza en la letra d) de la cláusula cuarta de la presente escritura, es del tenor siguiente: "Tesorerías de la República. — Contribución a los Bienes Raíces. Original. — Rol número [illegible] veintiocho. — Primer semestre de mil novecientos treinta y siete. — Número doscientos [illegible] te. — [illegible] cuatro mil novecientos [illegible] Nombre: Francisco [illegible] na. — Avalúo: veintitrés mil [illegible] cientos pesos. — Avalúo Imponible: veintitrés mil seiscientos [illegible] sos. — Valor de este recibo [illegible] to sesenta y cinco pesos [illegible] centavos. — Hay un sello y [illegible] firma ilegible". — El recibo de la propiedad [illegible] Contribuciones de la [illegible] que se individualiza en la [illegible] e) de la cláusula cuarta de la presente escritura es del tenor siguiente: "Tesorería de la República. — Contribución a los Bienes Raíces. — Original. [illegible] número mil ochocientos setenta [illegible] uno, cuatrocientos sesenta [illegible] dos mil treinta y cinco. — [illegible] muna de Renca. — Primer semestre de mil novecientos treinta y siete. — Número veinte mil [illegible] cuatrocientos setenta y dos. — [illegible]bre: Pedro Matzen. — [illegible] Los Aromos cuatrocientos [illegible] y ocho. — Manzana seis. [illegible] ciento setenta y uno, ciento sesenta y dos. Avalúo: dieciocho [illegible] pesos. Avalúo Imponible: [illegible] cho mil pesos. Valor de este recibo: setenta y dos pesos. [illegible] un sello y una firma ilegible". Los certificados de Pavimentación [illegible] nes de las propiedades materia de esta escritura quedan protocolizados al final de mis Registros de Escrituras Públicas del presente [illegible]. Fueron testigos de este acto [illegible] man.

(PASA A LA PAG. 8)



# "LA MALPAGADA"

## COMEDIA DE L. RODRIGUEZ ACASUSO. ESTRENADA POR MARIA GUERRERO

La Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza ha dado a conocer ayer en el escenario del Municipal una obra del autor argentino Luis Rodríguez Acasuso, que ha titulado, sugerentemente, "La Malpagada", que este conjunto presentara en su reciente temporada del Teatro San Martín de Buenos Aires y que ha incorporado a su seleccionado repertorio.

"La Malpagada" es una comedia de estructura sencilla, quizá demasiado sencilla, y de una base netamente sentimental. Tiende a mostrar todo un carácter femenino, tiende al noble propósito de expresar que sólo el amor conyugal, ofrecido, así, incondicionalmente, dándolo todo sin pedir nada, puede triunfar de las pasiones torcidas, de las amistades desleales y de los egoísmos humanos. Pero este tema argumental bien intencionado, salpicado, también, de graciosa sátira festiva, está desarrollado en escenas un poco lánguidas, en pasajes y situaciones que no ofrecen novedad y que carecen de la teatralidad necesaria para llegar hasta el público.

Si bien es cierto que esta producción acusa un fundamento de muy bien intencionada moralidad y cierta delineación de algunos personajes, línea que también suele quebrarse, es menos cierto que es falta de fuerza y vigor escénico. Los efectos colocados a finales de actos, no han obtenido el resultado buscado. Este autor argentino, que ha producido muchas otras composiciones, enriqueciendo el teatro bonaerense, no ha sido igualmente afortunado en esta oportunidad, y para ser enteramente francos, anotaremos que el conjunto español tampoco ha estado acertado al escogerla como segundo estreno de una temporada que requiere obras de una mayor atracción.

El mejor interés de la pieza teatral estrenada ayer ha radicado en la versión interpretativa. María Guerrero, dando siempre relieve de justeza a su personaje, enfoca, con acentos expresivos, las amarguras y los triunfos de aquella mujer enamorada que defiende su hogar; Margarita García Ortega, dinámica y graciosa en su simpática actuación; Prudencia Grifell, Carlos Díaz de Mendoza, Luis Roses, José Capilla, Josefina Taboada y Fernando Sala aportan su trabajo consciente a una labor de especial eficiencia artística.

T.

# LA CIA. DEL TEATRO CHILENO DEBUTA EL SABADO EN EL COMEDIA CON "LA QUINTRALA", DE MAGDALENA PETIT

En todos los círculos sociales de la capital, hay un interés por ver puesta en escena la obra teatral de la conocida escritora chilena, Magdalena Petit, acerca de la cual se tienen las mejores referencias. "La Quintrala", cuyo estreno no había podido hacerse basta ahora porque no se había contado nunca con un elenco tan completo y eficiente como el que ha formado la Dirección Superior del Teatro Nacional, encabezado por Antonia Herrero, Esteban Serrador y Rafael Frontaura, y que después de una brillante temporada en el Carrera, pasará a actuar desde el sábado de la presente semana en el Comedia, teatro de centro, donde los espectáculos de este conjunto podrán ser apreciados por el público de todos los sectores de Santiago. "La Quintrala" se viene ensayando activamente y ya se dan los últimos toques a la confección de los trajes, la mueblería y los decorados, de fidelidad histórica a la época en que la obra se desarrolla.

La administración del Comedia, para satisfacer los insistentes pedidos de su clientela, nos pide hacer presente que las localidades para las funciones del sábado se pondrán a la venta desde mañana jueves.



# "LA MALQUERIDA" EN POPULARES HOY, EN EL T. CARRERA

Finalizando la temporada que ha hecho en el Carrera, la Cía. de Comedias de Teatro Chileno, hará sus últimas funciones de hoy y mañana a precios populares, escogiendo de las obras estrenadas últimamente las de mayor éxito de público e interpretación. Para la vermouth y la nocturna de hoy miércoles se anuncia el intenso drama de Benavente "La malquerida", personalísima creación de la primera actriz Antonia Herrero, secundada por todo el numeroso elenco de la compañía.

Mañana, despedida de la compañía en el Carrera, y siempre en populares, la pieza nacional de Luis Arze Gallo, "El doctor Morán".

# "LA DAMA DE LAS CAMELIAS"

En la combinación de hoy llegarán de Buenos Aires los decorados especiales con que se montará la versión de "La Dama de las Camelias" que para el próximo viernes anuncia la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Con este material ha llegado también la sastrería, época de 1830, necesaria para la interpretación.

Como hemos anunciado, los decorados de "La Dama de las Camelias" reproducen, con todo detalle varios salones famosos de París y la sastrería, varias de cuyas piezas han sido importadas de Europa, se ha confeccionado sobre modelos diseñados por Madame Evellyne.

# MATINEE POPULAR EN EL MUNICIPAL

Atendiendo a diferentes indicaciones que hasta la empresa han llegado, la dirección del Teatro Municipal ha decidido ofrecer el próximo domingo a las 15 horas, una matinée popularísima, a precios reducidos, poniéndose en escena por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, la famosa obra de Navarro y Torrado: "Siete Mujeres", que constituyó el gran éxito de la temporada anterior.

# PELICULA HEBREA SE ESTRENA EN EL T. VICTORIA

Mañana jueves en la noche se estrenará en el Teatro Victoria la primera película hebrea sonora filmada en Palestina, en la cual se da a conocer el trabajo realizado por el sionismo en ese país.

Constituye esta película un interesante capítulo en la historia de una nación oprimida, arrancada de su madre patria por largos siglos.

No se trata de una obra de teatro, ni tampoco es una fantasía en celuloide con un tema barato, sino un dramático pedazo de vida, una hoja del diario de valientes trabajadores, que se sacrificaron para hacer florecer el desierto. Luchadores que hacen una época para una nación de 17 millones.

El trabajo se agita y se expande en un vasto ritmo sinfónico. La edificación crece lentamente, colonias toman raíz en el suelo, la campaña florece, ciudades nacen, un trabajo gigantesco de escuelas e instituciones, factorías y campos atléticos, todo todo engarzado en el hermoso fondo de verdura, vergeles y prados que relucen al sol.

La faz topográfica del viejo y fatigado oriente es rejuvenecida, investida de brillante florecimiento de nueva juventud. La canción de una nación vuelta a nacer y que golpea contra el cielo.

Todo esto es el argumento de la película que se estrena mañana en el Victoria.

# SINDICATO CIRCENSE DE CHILE

Se nos ruega avisar que se cita a reunión de Junta General para hoy miércoles a las 5 P. M. en el local de Santo Domingo 1081 esq. Bandera. Orden del día: Aprobación del Reglamento sobre elecciones por cédula, de acuerdo con las instrucciones de la Inspectoría del Trabajo.

Aprobación del Reglamento sobre la Agencia de Informaciones y Consultas.



# CARMITA ORTIZ, COMO UNA FLOR DEL TROPICO CUBANO, HOY ENTUSIASMA EN LAS REVISTAS DEL "BALMACEDA"

**Julio Richard, Eugenio Retes, ESTHER MARTINEZ, la intérprete número uno de la tonada chilena, hoy en la revista "MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES", y, además, estreno Warner Bros. 1937, "AMORES DE OPERETA", con Ruby Keller.**

## El viernes, gran velada - coronación de la Reina de la Primavera del Liceo Nocturno "Balmaceda".



El teatro popularísimo de Mapocho - Recoleta - Independencia y que tiene un nombre que encierra la más alta significación nacionalista, "BALMACEDA", hoy tarde y noche nos ofrece un espléndido programa mixto y destinado a ser aplaudido por muchísimos de nuestros lectores, uniéndose el mérito cinematográfico a la renovada novedad revisteril escénica.

Hoy se estrena AMORES DE OPERETA, delicada y musical producción Warner Bros, con Ruby Keller, el chansonnier Lee Dixon y todas las enloquecedoras muchachas de "Vampiresas del 1937": AMORES DE OPERETA es una película de mérito inmenso, frívola, liviana y gustadora.

Además en escena, aparece la acostumbrada Compañía de Revistas Bataclánicas "Cóndor" haciendo dos representaciones criollas cómicas de la reciente pieza de Eugenio Retes, "MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES", que permite el lucimiento de la ovacionada pareja cubana Carmita Ortiz-Julio Richard, que cada vez gustan más y más, y son aplaudidos por sus interpretaciones folklóricas cubanas, de ESTHER MARTINEZ, la reina de la tonada chilena en guitarra, de las 16 bailarinas y otros.

las 16 bailarinas y otros elementos del "BALMACEDA".

Los precios son $ 3.40 platea, $ 1.80 balcón y 0.80 galerías.

Mañana Jueves estreno Columbia Pictures, "TEMPESTAD EN ALASKA", con Jack Holt y la revista "Quiltro que andai lairando".

El Viernes 22 se hará el gran FESTIVAL DE GALA Y CORONACION DE LA REINA DE LA PRIMAVERA DEL LICEO NOCTURNO "PRESIDENTE BALMACEDA", asistiendo la Reina Vedia y toda su corte de honor.

Habrá cine escogido, variedades universitarias, y se estrenará la revista alusiva de Eugenio Retes, intitulada "Don Fausto en Primavera".

El Sábado 23 debutan "LAS CUATRO HUASAS", cuatro cancionistas y guitarristas de pura cepa nacional, presentándose en la nueva obra de estreno "NO ES DE HOMBRE LLORAR POR UNA MUJER", y que el Sábado habrá de intensificar más la popularidad y simpatía del "BALMACEDA", teatro que, a costa de esfuerzos y sacrificios infinitos sustenta el mayor y mejor programa de cine y espectáculos a los precios más baratos de Chile.

# HOY EN EL MUNICIPAL PRESENTACION DE FERNANDO DIAZ DE MENDOZA con "EL SECRETO DE ISRAEL"

Para esta noche se anuncia en el Teatro Municipal la presentación de Fernando Díaz de Mendoza con el estreno de la última comedia de don Manuel Linares Rivas, titulada "El Secreto de Israel".

"El Secreto de Israel" fué dada a conocer en Buenos Aires a mediados de la actual temporada con el título de "Fausto y Margarita", pero a consecuencias de las últimas indicaciones del autor se le cambió recientemente el título por el que hoy ocupa la cartelera del Municipal. Indudablemente que este nuevo enunciado determina de una manera más eficiente la índole y tema de la pieza que glosa un problema de gran actualidad en todos los países del mundo. "El Secreto de Israel" es el secreto de una raza glosado con maestría y el personal modo de ver de uno de los más populares comediógrafos españoles.

"El Secreto de Israel" es una comedia a ratos graciosa y a ratos mordaz que tuvo, recientemente en Buenos Aires, un gran éxito de actualidad.

La obra será presentada sobre magníficos escenarios construídos bajo la dirección de Carlos y Oscar Ferrarotti.

En la vermut de hoy se repite por última vez en el Municipal la comedia de Acasuso "La Malpagada".

# WU-LI-CHAN Y SU CIA. DEBUTA EL VIERNES

Interés hay en el público del poblado sector en que se alza el Teatro Carrera, ante el anuncio del debut del viernes de la Cía. de Revistas Mágicas del mago Wu-Li-Chan. La presentación del conjunto se hará con la revista mágica "Un viaje al país de las brujas", en 2 actos y 35 visiones, arreglo escénico de un cuento de Wun-Yen, con decorados y atrezzo confeccionados expresamente. Además de las experiencias mágicas de Wu-Li-Chan, en la corta temporada del Carrera, actuarán en las revistas la aplaudida vedette española Carmen le Thalia en sus creaciones, y las populares artistas chilenas Olga Donoso y Elena Moreno en sus números típicos.




MAÑANA VERMOUTH Y NOCHE. Teatro SANTA LUCIA



DEBUT DE LA MAS MARAVILLOSA CANTANTE DE TANGO ARGENTINO

# Mercedes Simone

LA ESTRELLA DESLUMBRANTE QUE TODA AMERICA APLAUDE, actuará en combinación con el gran estreno ARTISTAS UNIDOS:

**HIJO Y RIVAL**

Creación de Edward Arnold — Joel Mc Crea — Frances Farmer

## Avisos Económicos

### 54) JUDICIALES

don G... Vial Z. y don Nicolás V... Cáces. Se da copia, pagado el Notario que autoriza. En que ha tenido a la vista en este comprobante y previa lectura firmes, bajo el número cuarenta y gándose al margen de este Registro el impuesto fiscal de cinco pesos en cada hoja conforme al artículo séptimo de la Ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha trece de Junio de mil novecientos treinta y cuatro, y además un peso de cargo del Notario que autoriza conforme al artículo séptimo de la Ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho de siete de Octubre del año pasado — Doy fe. — R. Araya. — H. Cecchi. — Alej. Alfaro. — Roy Milroy. — Germán Vial Z. — N. Vial C. — Ante mí, Javier Echeverría Vial.
20-oct

ORDEN TERCER JUZGADO MEnor Cuantía, martillero Aguirre, rematará, Huérfanos 1248, veintitrés octubre, once horas, máquina coser Singer a C 238305 embargada juicio Singer-Sereño.— Mínimum: $ 800.— Secretario.
21 Octubre.

ORDEN TERCER JUZGADO MEnor Cuantía, martillero Aguirre, rematará. Huérfanos 1248, veintitrés octubre, once horas, máquina coser Singer a C 120394, embargada juicio Singer-Córdova.— Mínimum: $ 740.— Secretario.
21 Octubre.

ORDEN TERCER JUZGADO MEnor Cuantía, martillero Aguirre, rematará. Huérfanos 1248, veintitrés octubre, once horas, máquina coser Singer A C 401153, embargada juicio Singer-Bteinzualder.— Mínimum: $ 1,000.— Secretario. 21 Oct

ORDEN TERCER JUZGADO MEnor Cuantía, martillero Aguirre, rematará, Huérfanos 1248, veintitrés octubre, once horas, máquina coser Singer a B 706857, embargado juicio Singer-Sarratea.— Mínimum: $ 730.— Secretario.
21 Octubre.

PRIMER JUZGADO, 13 PRESENte, concedió posesión efectiva bienes Gerónimo Vaccarezza a Víctor Vaccarezza, sin perjuicio derechos cónyuge María Mondaca, conforme artículo 44 Ley Herencias. 21 Oct.

### 54) JUDICIALES

POSESION EFECTIVA. POR REsolución de fecha 16 del presente del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, se concedió la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Emma Becker viuda de Schlotfeldt a sus hijos legítimos Gerardo y Hertha Schlotfeldt Becker.— El secretario.
22 Octubre.

ANTE EL COMPROMISARIO DON M. Fernando Palacios, Morandé N.o 440 oficina 13, se encuentra abierta la sucesión de don Benjamín Becerra Sepúlveda.
22 Octubre.

POR ACUERDO DE LOS HEREderos de don Benjamín Becerra Sepúlveda, el 12 de noviembre próximo, a las 17 horas, se rematará en el estudio del Compromisario don M. Fernando Palacios, Morandé N.o 440. oficina N.o 13, la propiedad ubicada en calle Madrid N.o 1611 de esta ciudad, por el mínimum de $ 12,210. Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario.
21 Octubre.

### BOMBAS

SEGUNDA CIA. DE BOMBEros de Ñuñoa. Por orden superior cito a la Cía. para el 20 del presente mes, a las 9.30 P. M., primera citación y 9.45 segunda citación a sesión de compañía. Tabla: Admisión de voluntarios; organización de las Fiestas de la Primavera; cuenta de la comisión revisora de libros y demás asuntos a que hubiere lugar. —El Secretario. 20 Oct.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMberos, "La Unión es Fuerza". De orden superior, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 20 del presente, a las 22 horas.— Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante.
20 Octubre.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Bomba España", "Patria y Trabajo".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 22 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El secretario.

## CHEFALO, SE DESPIDE HOY DEL TEATRO SANTA LUCIA

### MAÑANA DEBUTA EN EL ORIENTE

Hoy, en funciones de tarde y noche, se despedirá del teatro Santa Lucía, donde ha realizado una brillante temporada, el famoso mago Chéfalo, el hombre que ha venido a demostrarnos el verdadero arte del ilusionismo y de la magia.

Las funciones de hoy revestirán un carácter de extraordinario interés, pues Chéfalo, para despedirse del público del Santa Lucía, ha confeccionado un programa en el cual figuran sus trucos más sensacionales, aun no vistos por nuestro público, como por ejemplo el espectacular "Tonel del diablo", que será una sorpresa.

En ambas funciones de hoy Chéfalo ofrecerá programas del más alto interés, pues ambas tendrán igual carácter de despedida. La función nocturna estará dedicada en honor de la misión aeronáutica italiana comandada por el general Longo, que nos visita.

El gran ilusionista cuya temporada en el teatro Santa Lucía ha sido una de las más brillantes, se presenta mañana en la sala del teatro Oriente, en Avenida Providencia esquina de Pedro de Valdivia.

Sin duda que el selecto público de los barrios Los Leones, Providencia y demás, que es el habitué del Oriente, recibirán con las más vivas muestras de simpatía a Chéfalo, cuya fama se ha visto confirmada por los éxitos obtenidos en el Santa Lucía. En efecto, viene Chéfalo de grandes teatros europeos y orientales y su trabajo ha demostrado cuan justificada es su fama.

## "MUCHO RUIDO, POCAS NUECES", HOY EN EL BALMACEDA

Las Revistas Bataclánicas Cóndor anuncian para hoy en el Teatro Balmaceda la reposición de la revista satírica social de Eugenio Retes, titulada "Mucho ruido, pocas nueces", compuesta de 10 cuadros de fantasía popular festiva con cuadros musicados compuestos por el maestro Roberto Retes.

Este popular espectáculo revisteril, que cada día alcanza mayor homogeneidad, tiene una importante participación dentro del desarrollo de esta revista, estrenada hace poco y que alcanzó un buen triunfo, a sea porque sus cuadros tienen una caraterística de suma originalidad, como por el desempeño lucido de los artistas del conjunto.

Las funciones de hoy día estarán acompañadas por la película "Amores de Opereta" por Ruby Keeler, cinta de ... y música.

Para mañana se anuncia la revista "Quiltro que anda ... tando" y la película "Tempestad en Alazka".

**Club de Señoras**

El Teatro de las Exhibiciones de Alta Selección. Equipo R. C. A. Sonido Perfecto.

HOY 6.00 y 9.45, a pedido del público, que no se cansa de ver la maravilla musical que siempre agota localidades:

**Sonata de Medianoche**

(mayores). Jan Pederewski, el genio del piano, interpreta magistralmente: Claro de Luna, de Beethoven; Polonesa, de Chopin; Rapsodia Húngara N.o 2, de Listz, y Minué, de Paderewski.

Platea $ 3.40. Balcón $ 2.40.

Mañana estreno: Horizontes Perdidos, Ronald Colman; viernes estreno: Vértigo de una Noche, Gaby Morlay.

**COMEDIA-Hoy** TELEFONO 87630

PLATEA 3.40 — MATINEE 3 — BALCON 2.40.
PLATEA 5 — ESPECIAL 6.30 — BALCON 3.40.

Ultimas exhibiciones del éxito de la magistral producción de circo y fieras:

**El Tigre de Bengala**

Además, en la especial se presentará el conocido tenor

**ALEX ROJO**

Noche, última rueda Campeonato Mundial de

**CATCH AS CATCH CAN**

**NOVEDADES**

General Korner 257.— Propiedad de Santiago Serra. — Emp. Ibarra y Cía.

Especial, a las 5.45, y Noche, a las 9.45

DOBLE FUNCION MONUMENTAL: Simone Simon, Loretta Young, Ganet Gaynor y Constance Bennett, en

**MUJERES ENAMORADAS**

— Y —

**Allá en el Rancho Grande**

Función para mayores; no recom. para señoritas.

**CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA**

LOS MEJORES **HOY** ESPECTACULOS

**CENTRAL**

MATINEE A LAS 3 P. M.
Platea $ 4.00

Tarde 6.30 P. M. y Noche 10 P. M.

Leo Film presenta dos grandes actores europeos: Edwige FEUILLERE y Eric von STROHEIM, en el apasionante drama tomado de las memorias del Comandante LADOUX, Jefe de los Servicios de Espionaje de la Gran Guerra:

**MARTHA RICHARD**

al servicio de la Francia

Extra: Noticiario Universal; Dibujos animados, Sinopsis, Solo de Violín, con acompañamiento de Arpa.
(Mayores; no recomendable)

**STA LUCIA**

Tarde 6.30 P. M. y Noche 10 P. M.

Ultimas funciones de despedida de la Gran Compañía de Magia e Ilusionismo, que tanto se ha hecho aplaudir en su corta pero brillante temporada:

**CHEFALO**

(EL MAGO DE LA ESCENA)

Como una primicia para el público, se preparan para estas funciones grandes sorpresas.

NOTA.—La función nocturna estará dedicada a rendir un homenaje a la Misión Aeronáutica Italiana, con asistencia del Excmo. señor Embajador de Italia.

**ORIENTE**

6.30 P. M. Y 10 P. M.

Leo Film presenta la película que fué tomada de los auténticos documentos del Comandante LADOUX, Jefe del Servicio Secreto en la Gran Guerra:

**"Martha Richard"**

AL SERVICIO DE LA FRANCIA

creación de Edwige FEUILLERE y Eric von STROHEIM (Mayores; no recomendable).

Mañana: Debut de la Gran Compañía "CHEFALO".

**ALAMEDA**

6.15 P. M. y 9.30 P. M.

Artistas Unidos presenta a la gran estrella ELIZABETH BERGNER, en el fuerte drama:

**"LABIOS DE ENSUEÑO"**

Extra: Variedades sonoras.
(Para mayores; no recomendable)

**PORTUGAL**

6 P. M. y 9.30 P. M.

La superproducción en castellano:

**"LA MILLONA"**

de Lina Yegres, y la producción pas... de Charles Boyer:

**"LA DICHA"**

(Sólo para mayores; no recomendable)

# GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES, Y VARIEDADES

## TEATROS

**BALMACEDA.** — Artesanos con Salas. — Teléfono 88768.— Cía. de Revistas "Cóndor". Vermouth y noche: Mucho ruido y pocas nueces; y cine.

**CARRERA.** — Avenida de las Delicias 2151. — Teléfono 66685. Cía. del Teatro Nacional. — Vermouth y noche: La malquerida.

**MUNICIPAL.**— Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Cía. Dramática Española "María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza". — Vermouth: La mal pagada; Noche: El secreto de Israel.

## CINES

**ALMAGRO.** — Plaza Almagro con San Diego.— Teléf. 83425 Vermouth y noche: El príncipe y el mendigo y Amo a todas las mujeres.

**APOLO.** — Victoria esquina Juan Vicuña.— Teléfono 81427. Vermouth y noche: La historia se hace de noche y La mujer marcada.

**ATENAS.** — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534.— Vermouth y noche: El tigre de Bengala.

**AVENIDA.** — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Malditas sean las mujeres.

**ALAMEDA.** — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: Labios de ensueño.

**BAQUEDANO.** — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Explación.

**BOLIVAR.** — San Francisco con Tarapacá. — Teléfono 60985. Vermouth y noche: Port Arthur.

**BRASIL.** — Huérfanos esq. Plaza Brasil.— Teléfono 80306. Vermouth y noche: Al compás del amor.

**BUENOS AIRES.**— Vermouth y noche: El ladrón encantador y Allá en el rancho grande.

**BROADWAY.** — Avda. Central 1202. — Teléfono 86185.— Vermouth y noche: Amores de opereta y Moneda negra.

**CAPITOL.** — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Horizontes perdidos.

**CENTRAL.** — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinée, vermouth y noche: Marta Richard, al servicio de la Francia.

**CLUB DE SEÑORAS.** —Monjitas 743. — Teléfono 85020.— Vermouth y noche: Sonata de medianoche.

**COLISEO.** — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545 — Vermouth y noche: Del mismo barro.

**COLON.** — San Pablo esquina de Maipu. — Vermouth: Palermo y La millona; Noche: Beneficio.

**CHILE.** — Avenida Recoleta 2104 — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: El ultimo gaucho.

**COUSIÑO.** — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Hijos del divorcio.

**COMEDIA.** — Morandé esq. Huérfanos. — Teléfono 87630 — Vermouth y noche: El tigre de Bengala.

**DIEZ DE JULIO.** — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. Vermouth y noche: Sonata de medianoche.

**DIECIOCHO.** — Dieciocho esq Alameda. — Teléfono 83778. Vermouth y noche: Vendedor de pajaros.

**ESMERALDA.** — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Nobleza gaucha.

**EXCELSIOR.** — Independencia 1070. — Teléfono 60776 — Vermouth y noche: Locura errante y El precio de una mujer.

**FRANKLIN.** — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Allá en el rancho grande y Payasadas de la vida.

**HOLLYWOOD.** — Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389. Vermouth y noche: Malditas sean las mujeres.

**IMPERIO.** — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée: Vermouth y noche: Garras y colmillos; Vermouth y noche: Labios de ensueño.

**IDEAL CINEMA.** — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Port Arthur y De carne somos.

**INDEPENDENCIA.** — Independencia 373. — Teléfono 62702 Vermouth y noche: Malditas sean las mujeres y Esposa a sueldo.

**IRIS.** — Castro 130 — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Sucedió una tarde y Port Arthur.

**ITALIA.** — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Despierta y vive.

**IMPERIAL.** — San Diego 1344. — Teléfono N.o 60964. — Vermouth y noche: De carne somos y Los muertos hablan.

**METRO.** — Bandera esquina Unión Central.— Teléf. 61343. Matinée, vermouth y noche: Al caer la noche.

**MINERVA.** — Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: La historia se hace de noche y Al compás del amor.

**MIRAFLORES.** — Miraflores 378. — Teléfono 66988 — Vermouth y noche: El tigre de Bengala y Buen partido para dos.

**MONUMENTAL.** — Alameda 3943. — Telefono 81465. — Vermouth y noche: Allá en el rancho grande y Esposa a sueldo.

**NACIONAL.** — Independencia 801. — Teléfono 63563. — Vermouth y noche: El último gaucho y Al compás del amor.

**NOVEDADES.**— Gral. Korner esq. Av. Portales.—Teléf. 85290 Vermouth y noche: Mujeres enamoradas y Allá en el rancho grande.

**ÑUÑOA.** — Avda. Irarrázaval 2706. — Teléfono 43152. — Vermouth y noche: El príncipe y el mendigo.

**O'HIGGINS.** — San Pablo con Av. Cumming. — Telefono 86929 Vermouth y noche: El ultimo gaucho y Espías del aire.

**ORIENTE.** — Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345. Vermouth y noche: Martha Richard al servicio de Francia.

**PORTUGAL.** — Portugal esq. Díaz de Julio. — Vermouth y noche: La millona y La dicha.

**POLITEAMA.** — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Despierta y vive y El ultimo gaucho.

**PRINCESA.** — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60193 Vermouth y noche: Horizontes perdidos y Al compás del amor.

**PROVIDENCIA.** — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: El principe y el mendigo.

**REAL.** — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Matinee, vermouth y noche: Bajo el manto rojo.

**RECOLETA.** — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63374. Vermouth y noche: Amo a todas las mujeres.

**REPUBLICA.** — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Al compas del amor.

**ROGELIO UGARTE.** — ... ble 390. — Teléfono ... Vermouth y noche: Princesita ... arrabal y La reina de ...

**SANTA LUCIA.** — Alameda esquina San Isidro. — Matinée, vermouth y noche: Chéfalo.

**SANTIAGO.** — Merced ... — Teléfono 89888 — Matinée, vermouth y noche: Savoy hotel ...

**SELECTA.** — Chacabuco 1171. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Allá en el rancho grande y El último tren de Madrid.

**SEPTIEMBRE.** — Av. Delicias 404. — Teléfono ... — Vermouth y noche: Nobleza gaucha.

**SPLENDID.** —Huérfanos ... —Teléfono 85815. — Matinée, vermouth y noche: Capitanes intrépidos.

**VALENCIA.** — Sta. Laura esq. Chacabuco. — Teléfono ... Vermouth y noche: La millona e Imperio submarino.

**VICTORIA.**— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono ... Matinée, vermouth y noche: ... tría.

# Fuertes bajas se registraron en los Mercados de Valores de Nueva York, Paris y Londres

**En Wall Street la situación hizo recordar los días de 1929.— Se produjo una racha de ventas violentísima.— Los papeles bajaron de 2 hasta 13 puntos.— Esto duró hasta mediodía.— Después la situación mejoró mucho**

## ESTA AGITACION SE REFLEJO EN PARIS Y LONDRES.— EN FRANCIA SUFRIERON PERDIDAS LOS PAPELES INTERNACIONALES.— EN LONDRES BAJARON PRINCIPALMENTE LOS VALORES DE COMPAÑIAS METALERAS.— EL ESTAÑO Y EL COBRE TIENEN FUERTES PERDIDAS

NUEVA YORK, 19. —(U. P). —El Mercado de Valores reaccionó con las compras de instituciones y sindicatos de inversiones después de haber bajado 2 hasta 13 puntos en la mañana. Fué el día de más activas transacciones registradas desde el 1.o de julio de 1933. En algunos casos los precios reaccionaron hasta tener alzas, como, por ejemplo, las North American y las Montgomeri Ward.

Las operaciones se iniciaron furiosamente a las 10, hora en que fueron lanzadas partidas de 1,000 a 25,000 acciones, con el propósito de ajustar las operaciones, cuyas garantías eran estrechas.

Las United States Steel abrieron con 5,000 acciones a 59 1|2, con baja de 2 puntos. Siguieron 15,000 Packard Motors a 5, con baja de 1|8; 4,000 Standard Oil New Jersey, 43 1|4, con baja de 1 3|4, lo que marca una nueva baja; y 10,000 Consolidated Oil a 7 1|2, con baja de 1 1|8, nuevo record de baja.

La cinta impresa estuvo atrasada durante casi toda la sesión, llegando al máximum del retraso a mediodía, hora en que estaba 22 minutos atrasada con respecto al mercado. A las 13.43 la cinta se puso al ritmo del mercado durante 4 minutos, pero se atrasó poco después, permaneciendo retrasado el registro de valores hasta el cierre.

En la primera hora las ventas llegaron a 2.210,000 acciones, lo que hubiera significado 11.000,000 para toda la sesión de haberse mantenido el mismo ritmo. En la segunda hora se transaron 1.680,000 acciones. Por la mañana se vendieron 3 lotes de 25,000 acciones. Las transacciones totales llegaron a cerca de 7.290,000 acciones, contra solamente 3.230,000 el lunes.

La racha de ventas se debió principalmente a que los especuladores no pudieron rendir las fianzas pedidas. Los principales valores experimentaron una reacción, recuperando gran parte de las bajas.

Los artículos de consumo bajaron simultáneamente y después reaccionaron. Por ejemplo, el trigo cerró con baja de 1 3|4 a 2 1|4 centavos.

A las 13 horas se presentaron fuertes compradores, con lo cual los precios recuperaron algo de las bajas; las United States Steel se cotizaron a 57; las Crysler bajaron a 52 1|2, o sea, perdieron 9 3|4 puntos, y seguidamente reaccionaron a 57 1|4; las General Motors bajaron a 31 1|4 y después reaccionaron a 32 3|4; las International Harvester alcanzaron a 63 para reaccionar a 68 1|2, y las Southern Pacific reaccionaron a 18 1|2 después de haber caído a 17.

Los bonos del Gobierno de Estados Unidos bajaron. En fuente próxima al Presidente Roosevelt se declaró que el Primer Mandatario no tiene en estudio el hacer uso de su autoridad para clausurar la Bolsa de Valores de Nueva York. Dió a entender que el Gobierno se mantendrá ajeno a intervenir en el mercado de valores.

### UN VERDADERO "PANICO"

NUEVA YORK, 19.—(U. P).— En la comunidad financiera de Wall Street se afirma que los reglamentos restrictivos de la Comisión de Cambios y Bolsas de Valores, y la imposición de un margen de 50 por ciento a los corredores provocó una intensa ráfaga de ventas que se aproximó en sus características a la catástrofe bursátil de 1929. Esto duró hasta mediodía, empezando entonces una reacción.

En los mercados europeos, que estaban cerca de su cierre cuando abrió Wall Street, se reflejó naturalmente, la situación, especialmente en vista de la revelación sobre el déficit presupuestario de Estados Unidos.

Los financistas dicen francamente que la situación es un "pánico"; pero en tanto, los círculos comerciales se muestran perplejos y esperanzados en que la racha de ventas de hoy constituya el punto culminante de la persistente baja de 2 meses de duración, durante la cual el precio total de los papeles que se transaron en Wall Street ha disminuído en 25,000.000,000 de dólares.

La causa de la intensa racha de ventas es lo que ahora se busca con detención.

Los círculos comerciales demuestran nerviosidad ante la proyectada legislación del New Deal, y el crecimiento del déficit que ahora suma 37,000.000,000 de dólares, o sea, el mayor en la historia de Estados Unidos.

En las transacciones de hoy día hubo ventas y compras de 1,029 emisiones diferentes, de las cuales 723 terminaron el día con pérdidas; 186 con ganancia, y 115 sin modificaciones. Durante la jornada que precedió al repunte, 932 emisiones marcaron bajas records para el año.

La Agencia financiera de Dow Jones registra un promedio de repunte de 0.06 puntos, en un cálculo sobre 70 emisiones.

### FLUCTUACIONES EN PARIS

PARIS, 19 (U. P.) — Pérdidas que fluctuaron alrededor del 10 por ciento para los valores internacionales, y 5 por ciento para los valores franceses, se registraron en las transacciones de hoy, al reaccionar firmemente la Bolsa, ante la baja de Wall Street.

Los bonos del Gobierno francés resistieron la tendencia bajista, variando sus pérdidas entre 25 y 80 céntimos. Según parece, las condiciones de Wall Street favorecieron al franco, el que continuó mejorando; la libra esterlina cerró a 146 francos 44 céntimos, y el dólar a 29 francos 53 3|4 céntimos. Los premios por operaciones con libras esterlinas y dólares a plazo fueron casi divididos; la libra esterlina, a un mes, se cotizó con premio de 87 1|2 céntimos; el dólar, con 17 1|2 céntimos. A 3 meses, la libra se cotizó con premio de 3 francos 87 1|2 céntimos; y el dólar, con premio de 82 1|2 céntimos.

Las acciones de las minas francesas Denain et Anzin perdieron 54 francos; las de la compañía química Pechiney, 75; las de Le Rhone-Poulenc, 44; las de Saint Gobain, 76; las del Banco de Francia, 160; las del Credit Foncier, 44; las del Comptoir de Descompte, 14; las del Banco de París, 50, y las del Credit Lyonnais, 40.

Las acciones de empresas de servicios públicos resistieron la presión y sufrieron solamente pequeñas pérdidas.

Entre los valores internacionales, las Arbed perdieron 675; las Central Mining, 235; las Royal Dutch, 285; las Amsterdam Rubber, 200, y las Peñarroya, 22.

La caída de Wall Street ha preocupado a todos los círculos de negocios. El redactor financiero de "Le Temps" dice:

"Cualquiera previsión de la crisis de Nueva York y de la gravedad a que puede llegar, será vana por ahora. Tenemos que limitarnos a señalar que su repercusión en los principales centros financieros de Europa es tanto más severa cuanto que las compras especulativas de valores norteamericanos para Londres, Amsterdam, Bruselas y París fueron anteriormente de mucha importancia".

### TAMBIEN LOS METALES

LONDRES, 19 (U. P.) — El estaño bajó hoy 13 3|4 libras esterlinas por toneladas en la Bolsa de Metales de esta ciudad, quedando en 206 3|4 libras, o sea, el precio más bajo que ha alcanzado desde el mes de octubre del año pasado. Por su parte, el cobre descendió 2 3|4 libras por tonelada, quedando en 42 5|8, precio que es también el más bajo que haya alcanzado desde octubre de 1936. El plomo bajó a 17 5|8 libras por tonelada, o sea, que llegó nuevamente a su precio más bajo del año. El zinc bajó a 16 3|4, el precio más bajo anotado para este metal desde principios de diciembre último.

## COMENTARIOS SOBRE LA VISITA DE ROSS HACEN EN LONDRES

LONDRES, 19.— (U. P.) Los círculos comerciales de abonos hacen conjeturas sobre el objetivo que guía la próxima visita del señor Gustavo Ross, presidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, quien debe llegar mañana de Nueva York.

La impresión general es que se trata de una visita corriente, aunque se cree que el señor Ross aprovechará la oportunidad para entrevistarse con los jefes de la Imperial Chemical Industries y discutir la situación actual del salitre chileno en el Reino Unido.

En relación con una moderada compra de bonos del Gobierno de Chile que ha podido notarse en la Bolsa de Valores, el redactor financiero del "Evening Standard" se refiere al mejoramiento de la industria salitrera chilena. "El bajo costo a que podía fabricarse el nitrato artificial", dice, "colocó en un tiempo a los productores chilenos en considerable desventaja, y fué necesario reorganizar por completo la industria en un esfuerzo para explotar los depósitos naturales sobre bases económicas.

"Esto se hizo y hoy día la producción cuesta bastante menos que antes. Al mismo tiempo ,ha habido un marcado aumento de consumo de nitrato en todos los países agrícolas. Aun cuando el nitrato sintético es todavía como 15 chelines por tonelada más barato que el nitrato natural, (hubo un tiempo en que la diferencia fué alrededor de 2 libras por tonelada), esta diferencia de precios no es suficientemente grande para impedir a los agricultores usar el producto natural que muchos de ellos prefieren.

"Aunque no se espera ningún aumento espectacular de las exportaciones de nitratos, parece probable que se produzca un aumento gradual, siempre que los precios de los productos agrícolas permanezcan en un nivel bastante elevado como para permitir a los agricultores abonar sus tierras con la cantidad necesaria de fertilizantes".

Incidentalmente, según las cifras comerciales correspondientes a 39 semanas, las importaciones de nitrato de sodio por el puerto de Londres subieron a 1,064 toneladas contra 4.528 toneladas en el mismo período del año pasado. Las entregas de las existencias en bodegas del Gobierno fueron este año de 3,730 toneladas en comparación con 1212. Las existencias son actualmente de 2,105 toneladas en comparación con 1,939 toneladas.

## ACUERDO COMERCIAL ANGLO-CHILENO SE FIRMARIA EN STGO

LONDRES, 19.— (U. P.) Si las negociaciones que se desarrollan en torno al acuerdo comercial anglo-chileno tienen buen éxito, será muy probablemente firmado en Santiago y no en Londres.

Según las actuales indicaciones las fases finales de las negociaciones se desenvolverán en Chile, posiblemente después de la llegada del señor Agustín Edwards allá, quien pasará en su patria sus vacaciones de noviembre, siempre que la situación internacional le permita ausentarse de Europa.

Según personas bien informadas y allegadas a los círculos comerciales anglo-chilenos, continúa el optimismo en cuanto a que el acuerdo comercial se concluirá en un futuro cercano.

Como resultado de las conversaciones que el señor Edwards ha sostenido con los funcionarios del Ministerio de Comercio, se espera que el Gobierno chileno ya esté al cabo de los puntos de vista británicos, como también de la lista de artículos británicos que, según se entiende, comprende tejidos de algodón, lana y seda, fierro y acero y diversos productos manufacturados británicos para los cuales se cree que Gran Bretaña pide las actuales tarifas aduaneras o posiblemente tarifas más reducidas.

Cuando el Gobierno chileno termine el estudio preliminar que, según se entiende, está haciendo y transmita sus puntos de vista a Londres, las negociaciones llegarán a su primera fase, pidiendo entonces los negociadores hacer el borrador que dará a conocer el cambio de puntos de vista de las partes con respecto a cada cláusula. Cada parte tratará de obtener concesiones hasta que haya acuerdo que permita confeccionar el proyecto que será sometido al estudio de los dos Gobiernos.

Si los acontecimientos lo permiten, se entiende que se espera que entonces el Sr. Edwards se dirija a Santiago ,donde presentaría a su Gobierno una exposición de primera mano sobre las deliberaciones sostenidas en Londres, pudiéndose, en seguida, dar al proyecto algunos retoques finales antes de la firma en la capital chilena.



# TEATROS Y CINES

## NO ES DE HOMBRE LLORAR POR UNA MUJER

Una sentimental trama criolla, compuesta de 10 cuadros de fantasía musical servirá para el estreno del próximo sábado en el Teatro Balmaceda, cuyo título es "No es de hombre llorar por una mujer", original en su libreto de Eugenio Retes y sus cuadros musicados de Roberto Retes.

Este nuevo estreno revisteril del conjunto Cóndor, servirá para catalogar los medios artísticos de que dispone este espectáculo y la revista promete alcanzar relieves halagadores. Un buen programa de cine figura para este día.

## FUNCION TEATRAL EN LA U. ESPAÑOLA

El domingo 24 del presente, a las 18.30 horas, el cuadro artístico de esta institución, a solicitud de numerosas familias, pondrá en escena la obra que con tanto éxito interpreta este cuadro, titulada "En un burro tres baturros", obra que será un triunfo más para los componentes de este conjunto que dirige el socio honorario señor José Guerrero.

Como deferencia especial para los socios, la señorita Purita Sousa, que con tanto éxito actúa en la Radio Unión Española, cantará jotas aragonesas.

























# Las Tropas Chinas han Alcanzado una Serie de Victorias en el Norte

## Esos triunfos se deberían a las tácticas móviles del ex ejército comunista del general Chu-Teh

## LOS JAPONESES OCUPARON UNA PARTE DE TA-ZANG, AL NORTE DE SHANGHAI, A PESAR DE LA TENAZ RESISTENCIA CHINA

### AVIONES JAPONESES ATACARON AUTO DE UN CAPITAN ITALIANO

SHANGHAI, miércoles 20. — (U. P.) Tropas japonesas atacaron Ta-zang en las primeras horas de la madrugada de hoy miércoles. Se informa que ocuparon en parte esa localidad, a pesar de la porfiadísima resistencia de los chinos. Al mismo tiempo un vocero ha dicho que los nipones se encuentran a 3,5 kilómetros de Nansing.

Refiriéndose a las operaciones del martes, un vocero japonés admitió que los chinos no se retiraban de sus posiciones sino que, por el contrario, habían recibido refuerzos y aunque contraatacaban. Añadió que los bombardeos del lunes incluyeron objetivos militares en Han-kow, Nanking, Sco-chow y otros sitios y también una flotilla de juncos chinos en Sun-kiang, que fué bombardeada. Expresó que los jefes militares nipones consideraban todos los trenes como objetivos militares, por lo cual serían bombardeados sin excepción.

En fuentes chinas se insiste en la reconquista de Ka-chia Pai-lou, después de sangrientísima batalla.

La Agencia Central de Noticias informa desde Tai-yuan que los guerrilleros chinos lograron aislar varias unidades japonesas que operaban en la parte norte de la provincia de Shan-si, las que recibían provisiones desde aeroplanos, pero que no contaban con municiones, por lo cual encaraban una muerte cierta.

En la misma región de la provincia mencionada, los chinos recobraron Hsin-kow después de un combate en el que participaron 80.000 chinos y 30,000 japoneses. Los chinos se apoderaron de abastecimientos, incluyendo alimentos, municiones, 600 rifles, 40 ametralladoras, 20 cañones de campaña y un avión de bombardeo.

El edificio de la administración del Ferrocarril, ubicado cerca de la Estación del Norte, de Shanghai, cedió por fin después de casi dos meses de ataques diarios; aviones japoneses arrojaron unas 30 bombas ayer, muchas de ellas incendiarias, quemando el edificio que tiene un costo aproximado de 250,000 dólares.

De Nanking informan que 10 aeroplanos japoneses, del buque porta-aviones nipón anclado frente a Haichow, incursionaron sobre Tan-yang, cerca de la capital. Desde una altura de más o menos 4,500 metros arrojaron 40 bombas sobre la ribera norte del Yang-tse, frente a Nanking, incendiando un muelle del ferrocarril; debido a la gran altura, las bombas no hicieron impactos directos. El objetivo de los aviones era el ferry-boat "Changkiang", que no fué tocado.

Pero después volvieron los aviones nipones y lanzaron bombas contra el ferry de Pu-kow; las bombas estallaron en la ribera del río, matando a 150 civiles e hiriendo a otros 35.

En el norte de China las fuerzas nacionales se han colocado a la ofensiva, como resultado de una serie de aplastantes victorias.

Un representante del 8.o ejército en campaña, que se encuentra en Nanking, expresó a la United Press que las tácticas móviles, en las uales son maestros los ex componentes del ejército rojo, habían dado esas victorias chinas en el norte del país. El hecho que los chinos que operan en la provincia de Shan-tung están usando la misma táctica, revela que puede ser empleada con éxito en todos os frentes del norte.

Esta estrategia fué empleada por el general comunista Chu-Teh durante los diez años que luchó contra el Gobierno de Nanking, que nunca lo derrotó. Chu-Teh dirigió a sus famosos guerreros en la marcha de 3,200 kilómetros desde Fukien a la costa china, para establecer su propio Gobierno en Kan-su. Resumiendo sus actividades de las últimas 2 semanas, Chu-Teh envió el siguiente telegrama a Nanking:

"7 de octubre. Atacamos las ciudades de Tai-yueh, Yu Lin-tsun y Ma-yi, recobrando las dos últimas. También destruímos todas las carreteras, puentes y líneas telegráficas y telefónicas cercanas a Tai-yueh, y fuera de la ciudad, matamos más de 100 japoneses y destruímos una docena de arros blindados. 12 de octubre. Derrotamos a los refuerzos japoneses que venían en socorro de Tai-yueh, y matamos 200. 12 octubre. Derrotamos a otra columna japonesa de refuerzo, que comprendía tanques y carros blindados, en las afueras de Sui-Hsien".

Se informa que aviones japoneses ametrallaron al capitán de la Armada italiana Francesco Ribezzi, que, acompañado de un alemán, un ruso y un chino, se dirigía en automóvil a Nanking desde Shanghai, encontrándose en el momento del ataque a 16 kilómetros de Foochow. El ataque ocurrió a las 10.30 horas de ayer. Los ocupantes del automóvil huyeron a campo abierto, y escaparon sin heridas. El automóvil quedó acribillado por las balas. El coche no llevaba banderas ni distintivos, por lo cual no se protestará.

En conexión con los bombardeos japoneses del jueves pasado en Hung-jao, durante el cual fueron destruídas 4 casas de propiedad de alemanes, el Cónsul general de Alemania ha hecho una representación al Consulado japonés. Ha declarado que las casas tenían izadas, en forma visible, banderas alemanas. También hizo una representación ante el Alcalde de Shanghai, Yui, pidiendo el traslado de una sección de un tren chino que se encuentra en las cercanías de Hung-jao, y que los japoneses consideran objetivo militar.

El Consulado británico ha hecho representaciones similares ante los japoneses y Yui.

Por su parte, Yui ha protestado ante los italianos por el reciente incidente durante el cual ciudadanos italianos hicieron fuego contra obreros chinos que cruzaban el estero de Woosung. Ha declarado que la respuesta a la primera protesta no fué satisfactoria, porque los obreros no pueden entender órdenes que se les den en lengua italiana.

La comisión que investiga en Hong Kong el hundimiento de la flotilla de juncos chinos pesqueros, ocurrido el 9 de agosto durante un ataque de un submarino japonés, recibió la declaración de uno de los sobrevivientes. Este dijo que después de haber hundido a toda la flotilla, el submarino ametralló a 12 sobrevivientes de un sampan, matanno a 9 de ellcs.

### NACIONALISTAS INSISTEN EN QUE NADA HA OCURRIDO AL "DATO"

GIBRALTAR 19.— (U. P.) En buena fuente se informa que el cañonero nacionalista "Dato" fué remolcado a Cádiz por el buque de guerra alemán "Deutschland". Al acercarse a la bahía de Cádiz, el "Dato" fué entregado por 2 remolcadores, que lo llevaron hasta los muelles. Treinta tripulantes del "Dato" que estaban heridos fueron hospitalizados.

Pero el representante del Gobierno de Burgos en Gibraltar desmintió oficialmente que el cañonero "Dato" haya entrado a Cádiz con perjuicios o que se haya encontrado con buques gobiernistas.

## DUQUES DE WINDSOR RECIBIDOS POR EL DUQUE DE COBURGO

Se hallan actualmente en la capital del nazismo, la vieja ciudad de Nuremberg, en el S.

### DISTINCIONES RECIBIDAS

NURENBERG, 19. (U. P.)—El Duque de Coburgo, primo en segundo grado de Eduardo de Windsor, festeja esta noche a su primo y a la Duquesa de Windsor en el Gran Hotel, donde dará una comida íntima, en la cual no estará presente ningún representante de Julio Streicher, el jefe del distrito, quien se encuentra de vacaciones.

Nüremberg, la capital del nacismo, brindó una cordial acogida a los Duques, a su llegada de Dresden, y ante el Deutscher Hotel, donde se hospedan, habíanse aglomerado 6,000 personas. Al descender los Duques del automóvil, fueron saludados por el doctor Ley y el alcalde Liebel.

El Duque pasó revista a una compañía especial de voluntarios del trabajo, quienes fueron formados frente al hotel. En seguida, estos guardias entraron al vestíbulo del hotel, donde formaron cordón hacia la escalera por donde debían subir los Duques.

Eduardo y Wallis ocupan el departamento especial de Hitler, siendo las primeras personas que han sido distinguidas en esta forma.

Entre los 19 invitados a la comida del Duque de Coburgo, figuran: Ley, Liebel y von Eglosstein, el presidente político. La Duquesa de Windsor será la única mujer presente en la comida. El Duque de Coburgo es un ardiente nacista.

Antes de partir de Dresden, el Duque de Windsor se rió de buena gana cuando le fué mostrado por un viejo peluquero del Hotel, un álbum que contenía fotografías tomadas a él cuando visitó dicho hotel como Príncipe de Gales, en 1913, vistiendo uno de los estrechos trajes típicos de la época y un diminuto tongo.

## INTERVENCION FEDERAL POR UN AÑO DECRETO EL GOB. BRASILEÑO PARA EL ESTADO DE RIO GRANDE DO SUL

Justifica su medida alegando haberse encontrado pruebas de la existencia de elementos comunistas dirigidos por el Komintern

### FLORES DA CUNHA LLEGO AYER A MONTEVIDEO. — DECLARACIONES

RIO DE JANEIRO, 19 (U. P.) —Fué decretada la intervención federal en el Estado de Río Grande do Sul, designándose interventor al general Daltro Filho.

La intervención fué motivada por la existencia de núcleos comunistas orientados por extranjeros a las órdenes del Komintern, según documentos incautados por la policía y que fueron traídos a la capital por el comandante de la 7.a Region, coronel Azambuja Villanova.

El decreto resuelve establecer la intervención por el plazo de un año.

Los jefes de la Unión Democrática Brasileña, reunidos hoy, acordaron mantener la candidatura presidencial de don Armando Salles Oliveira.

El decreto de intervención dice:

"Considerando:

"Que en el Estado de Río Grande do Sul hay núcleos comunistas trabajados y orientados por elementos extranjeros que obedecen al Komintern, conforme a los documentos confiscados por la policía, y que tales documentos están siempre firmados por el Partido Comunista Brasileño. Sección Internacional Comunista".

En seguida el decreto resuelve establecer la intervención por el plazo de un año, "pudiendo finalizar antes si así lo entiende el Poder Ejecutivo.

Los jefes de la Unión Democrática se reunieron en la casa del Dr. Salles, en Río de Janeiro, asistiendo entre otros, los señores Arthur Bernardes, Octavio Mangabeira, Sampaio Correia, Antunes Maciel, Waldemar Ferreira. Presidió el señor Salles.

Durante la reunión se examinó la actitud que la Unión Democrática debía observar ante los últimos acontecimientos, el estado de guerra, y especialmente la renuncia del señor Flores da Cunha que apoyaba la candidatura del señor Salles; además, trató de la intervención en Río Grande do Sul.

MONTEVIDEO, 19 (U. P.)— Procedente de la localidad fronteriza de Rivera, ha llegado a esta capital en el día de hoy el ex Gobernador del Estado brasileño de Río Grande do Sul, general Flores da Cunha. El viaje lo hizo en tren.

El general se mostró muy reticente a hacer declaraciones a la prensa acerca de la situación política del Brasil y sobre los acontecimientos que lo indujeron a presentar la renuncia como Gobernador de Río Grande do Sul.

Anunció que permanecería en Montevideo un mes para continuar luego viaje a Buenos Aires, en donde se someterá a un tratamiento médico.

Sin embargo, presionado por la insistencia de los periodistas, el general declaró que ni el comunismo ni el fascismo lograrían solucionar los problemas que encaran actualmente los pueblos. Criticó las medidas tomadas recientemente por el Gobierno de su país y agregó que "el comunismo en el Brasil no ofrece peligros que pudieran realmente haber determinado e influenciado la declaración del estado de guerra".

Dijo que la autenticidad de muchos de los pretendidos folletos de propaganda comunista que circulaban en el Estado de Río Grande do Sul era muy dudosa y agregó que no creía que "la solución se haya encontrado en mi renuncia como Gobernador de ese Estado". Añadió que pudiera haberse opuesto a la declaración del estado de guerra con solamente haber puesto sobre las armas a 30,000 de sus partidarios, pero "los acontecimientos que siguieron a la toma del mando de las tropas provinciales por el general Daltro Pilho me impulsaron a no seguir ese camino. Tomé en cuenta más bien la felicidad de mi patria y por consiguiente preferí abandonar la Gobernación".

Expresó alguna preocupación a propósito de las próximas elecciones presidenciales de su país.

## NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ASUNCION, 19. (U. P.)—Un comunicado anuncia que la jefatura de la policía de la capital recibió instrucciones en el sentido de garantizar, dentro del radio de su jurisdicción, el amplio desarrollo de las asambleas que realicen los partidos políticos constituidos, dentro de las normas establecidas por las leyes y sin otro requisito que el previo permiso otorgado por el jefe de policía, a efectos de la vigilancia para el mantenimiento del orden. Dichas instrucciones establecen las siguientes restricciones:

1.o Se prohiben injurias e instigaciones contra los Poderes Públicos de la nación, conforme a lo previsto por el Código Penal; y 2.o Se prohiben provocaciones e insultos al ejército, armada y policía, en la persona de sus miembros, delitos penados por la ley de defensa social.

LIMA, 19. (U. P.)—Dejó de existir el obispo de Trujillo, monseñor Carlos García Irigoyen, a la edad de 80 años. Era hermano del señor Pedro García Irigoyen, copropietario del diario "El Comercio".

LA HABANA, 19. (U. P.)—El Gabinete aprobó la proposición presentada por el Secretario de Estado señor Ramos, que autoriza al Ejecutivo para invitar a todos los Gobiernos de América a adoptar una acción conjunta que obtenga el armisticio entre el Gobierno de la República y los insurgentes, y que el conflicto dependa de los debates que se susciten ante "una comisión internacional", destinada a poner término a la guerra.

RIO DE JANEIRO, 19. (U. P.)—El diputado Raúl Bittencourt, hablando a la prensa en nombre del Partido Liberal riograndense, dijo que el partido continuará apoyando a Salles Oliveira, aún después de la renuncia de Flores da Cunha.

BUENOS AIRES, 19. (U. P.)—Los delegados médicos chilenos que asistieron al Congreso de Cirugía de Buenos Aires han sido objeto durante el día, de numerosos agasajos de parte de sus colegas uruguayos, así como de diversas sociedades médicas uruguayas.

A mediodía, el Vicepresidente, doctor Alfredo Navarro, les ofreció un almuerzo en su residencia particular. Durante la mañana y la tarde recorrieron la ciudad y visitaron el Palacio Legislativo y las clínicas de la Facultad de Medicina.

En el Club Médico tuvo lugar una recepción académica organizada por la Federación de Sociedades Médico-Científicas y Sociedades de Cirugía.

Después se les ofreció un cocktail, que constituyo una velada animadísima hasta la hora de la partida de los chilenos para Buenos Aires.

El Ministro de Chile en el Uruguay, señor Figueroa Sánchez, asistió a los varios actos celebrados en honor de los médicos chilenos, como invitado especial.

RIO DE JANEIRO, 19. (U. P.)—Se ha revelado que la comisión ejecutora del estado de guerra decidió realizar su última sesión, que duró tres horas y media, en el Ministerio de Justicia, y en la cual se efectuaron activos trabajos de organización de defensa social brasileña, recibiéndose a la vez importantes adhesiones para organizar el departamento femenino. La policía de Bahía allanó la sede de la Unión Democrática Estudiantil, confiscando los archivos. El general Daltro Filho, comandante de la Tercera región, visitó todos los cuarteles de Porto Alegre.

BUENOS AIRES, 19. (U. P.)—Mañana tendrá lugar un almuerzo en el Jockey Club en honor del doctor Isidoro Ruiz Moreno, en celebración del éxito de su misión al Brasil, ofrecido por el Instituto Argentino de Derecho Internacional. Asistirán: el Vicepresidente, señor Roca; los Ministros de Relaciones, de Instrucción, el de Agricultura, señor Ramón Castillo, y el Rector de la Universidad, señor Arce.

MENDOZA, 19. (U. P.)—A las 11.10 de la mañana de hoy, esta ciudad se sintió conmovida por un violento temblor. Los sismólogos del Gobierno informan que el epicentro del fenómeno está en la región montañosa, a un centenar de kilómetros de la ciudad.

## Jira por la zona industrial inició Rey de Inglaterra

LONDRES, 19.— (U. P).—El Rey Jorge ha iniciado una jira por la zona industrial, la primera de su reinado, que será seguida de otras, cuyos detalles no han sido dados a conocer. Se dice que estas visitas están destinadas a dar a Su Majestad una impresión directa de las condiciones de las zonas que aun no se reponen del golpe de la pasada depresión.

En la actual jira los Reyes se dará a conocer al pueblo, por lo cual se estima que esta visita es una secuela de las jiras que después de la coronación los Monarcas hicieron a Escocia, Irlanda del Norte y Gales.

Los Reyes durmieron anoche en un coche dormitorio del tren que los conduce entre Thorne y Goole, a 38 kilómetros de Hull, a donde siguieron después de haberse desayunado. Las noches del martes y miércoles la pasarán en la mansión de Harewood, en Leeds, cerca del hogar del Conde de Harewood, su cuñado. Aquí recibirán a personalidas de la vida política industrial del York-Shire.

### Alemania

#### VON RIBBENTROP NO FUE A LONDRES

BERLIN, 19. (U. P.)— En la oficina del Embajador en Berlín Barón von Ribbentrop, informaron a la prensa que éste no se había dirigido a Londres en el día de hoy, para asistir a la sesión de la Comisión de no Intervención.

# Fuerte Impuesto a las Empresas para que Surja Imp. Colonial Italiano

## Algunas organizaciones deberán pagar hasta el 10 por ciento de sus capitales a la Caja Fiscal

## SE ESTIMA QUE EL GOB. EQUILIBRARA EL PRESUPUESTO EL AÑO PROXIMO; AHORA DA UN DEFICIT DE 3,500.000.000 DE LIRAS

### ACUERDOS TOMADOS POR EL GABINETE EN SU SESION CELEBRADA AYER

ROMA, 19.— (U. P.)— El Gabinete se reunió en el Palazzo Vinimale a las 10 horas, presidido por Mussolini.

El Gabinete acordó una contribución extraordinaria al capital, de 10 por ciento, que se aplicará al capital de todas las compañías italianas.

Se recuerda que en la primavera pasada el Gobierno impuso una contribución de 10 por ciento a todos los propietarios. La medida acordada hoy se extiende a los capitales de las compañías.

Las organizaciones que demuestren haber tenido pérdidas durante los 2 ó 3 años últimos sucesivos, pagarán solamente 2 y medio por ciento; las que demuestren haber sufrido pérdidas el año pasado, pagarán sólo el 5 por ciento. Todas las demás deberán pagar el 10 por ciento; por ejemplo, una compañía con un capital de 1.000,000 de liras, pagará al Gobierno 100 mil liras.

Las compañías cuyos capitales excedan de 10.000.000 de liras podrán pagar la mitad de la contribución asignando al Gobierno su equivalente en capital de la compañía; pero el resto, o sea el otro 5 por ciento, deberá ser pagado en dinero efectivo.

Con esta medida el Gabinete ha establecido un nuevo precedente en las finanzas del Estado; junto con este impuesto extraordinario del 10 por ciento a los capitales de las compañías, se aumentaron los impuestos en otras categorías. En forma provisional se ha estimado que las medidas fiscales aprobadas hoy darán al Gobierno alrededor de 7,000.000,000 de liras, con lo que se hará frente a los gastos en Etiopía. Se ha pedido a las compañías que hagan este sacrificio con el fin de mantener a Italia entre las grandes potencias imperiales. El año pasado, por la misma razón, los propietarios de bienes raíces se vieron obligados a pagar al Gobierno un equivalente al 5 por ciento del valor total de sus propiedades.

La decisión del Gabinete fué una completa sorpresa para el público, aun cuando en los círculos financieros habíase manifestado aprehensión durante toda la semana, creyendo inminentes nuevas cargas fiscales.

Se reconoce que esta medida afecta a 19,000 compañías con capitales y reservas aproximadas de 60,000.000,000 de liras. Por medio de otras reformas fiscales el Gobierno espera obtener otros mil millones de liras anualmente.

Como se calcula que el déficit de Italia bordea los 3.500.000.000 de liras anualmente, se estima que la nueva entrada que se obtendrá con las medidas aprobadas hoy permitirá al Gobierno equilibrar su presupuesto del año próximo.

De sus 2 contribuciones impuestas al capital—bienes raíces y capitales de compañías— se calcula que el Gobierno [...] alrededor de 15.00.000.000 [...] sobre sus entradas normales [...] es secreto que el Gobierno necesita todo el dinero que pu[...] obtener, debido a sus fuertes gastos, primero en la explotación de Etiopía; segundo, en desarrollar su vasto programa armamentista; tercero, saldar su balanza comercial adversa [...] para los primeros ocho meses de este año llegó a 2.400 [...] de liras debido a las fuertes compras de trigo; y cuarto, para financiar su ayuda a los nacionalistas españoles.

En cuanto respecta a este último punto, los financistas italianos desmienten los rumores de que los gastos de Italia en España se aproximan al costo de la guerra con Etiopía. [...] que, por el contrario, los gastos en España son cubiertos con la entrada adicional obtenida primero, con el aumento de la exportación de aceite de [...] y azufre, debido a que España [...] exporta esos productos en la actualidad; y, segundo, debido a que el tránsito de turistas a Italia ha aumentado y ha [...] intensísimo este año.

El Gabinete aprobó [...] comerciales con varios países y también el tratado de [...] con el Yemen.

Decidió crear compañías de colonización controladas por el Estado, para la explotación de Etiopía.

Acordó también que el [...] abril, cumpleaños de [...] sea una fiesta nacional. [...] tó también una serie de [...] das de rutina.

El Gabinete volverá a [...] se el jueves.

A fin de cimentar las [...] siones extranjeras en el [...] el Gabinete aprobó una [...] medidas que eximen a las [...] versiones hechas antes del [...] de diciembre de este año, [...] pago de impuestos de [...] por un período de 20 años [...] garantiza que, en caso de guerra, no serán expropiadas ni secuestradas por el Estado.

Aprobó también una medida que aumenta el actual impuesto sobre las transacciones en negocios corrientes o del [...] del 1 1/2 al 3 por ciento.

Otra de las medidas aprobadas por el Gabinete consulta la organización de una nueva policía de voluntarios de camisas negras para los italianos residentes en Africa Oriental.

#### DIVIDENDOS DEL FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A ORURO

LONDRES, 19.— (U. P.) El Ferrocarril de Antofagasta a Oruro está pagando 1 [...] por ciento, menos el impuesto respectivo, por obligaciones atrasadas en conexión con los títulos preferidos de 5 por ciento.

### LLAMADO URGENTE DE VALENCIA A LONDRES Y PARIS

PARIS, 19.— (U. P.) En círculos bien informados se dice que el Gobierno de Valencia está presionando a los Gobiernos de París y Londres, por intermedio de sus respectivas Embajadas, a fin de que pongan sus buques de guerra a disposición de las autoridades de Gijón para ayudar a la evacuación de la población, especialmente de los 3,000 a 4,000 oficiales, que dicen que serán condenados y ejecutados en caso de caer prisioneros de los nacionalistas si éstos ocupan la ciudad.

El llamado es urgente, y los círculos gobiernistas en esta capital reconocen que la caída de Asturias es ya cosa inminente.

## ¿FORTIFICACIONES ESPAÑOLAS EN EL LIMITE FRANCES?

Diario de París sostiene que los nacionalistas están artillando poderosamente la frontera

### DETALLES DE LOS TRABAJOS

BAYONA, 19.— (U. P.)— El diario "Sud-ouest" da detalles sobre fortificaciones que, según se informa están construyendo a lo largo de parte de la frontera francesa los nacionalistas españoles, y sobre las actividades de los alemanes en el Norte de España. Al respecto hace las siguientes revelaciones:

1.o Se hacen activamente preparativos militares entre Fuenterrabía y Elizondo. Centenares de trabajadores están cavando trincheras frente al territorio francés;

2.o El 12 de octubre fueron traídos por tractores 12 piezas de artillería de grueso calibre de San Sebastián a Irún. Se presume que estos cañones son para estaciones fronterizas;

3.o Un consorcio alemán con un capital de 1.000.000 de pesetas está comprando ferrocarriles, principalmente de trocha angosta, situados cerca de la frontera francesa, incluso la línea férrea de Irún a Elizondo, de propiedad de capitalistas franceses; la de San Sebastián a Pamplona, en la cual están invertidos capitales españoles y belgas, y la de Logroño a Pamplona, perteneciente a capitalistas españoles.

El mismo diario declara que el plan es como sigue: El Gobierno de Burgos comprará las vías férreas de los concesionarios para cederlas después al consorcio, y

4.o Varios generales españoles están actualmente haciendo una jira de inspección por la zona limítrofe. El 14 de octubre en curso visitaron la región de Altudes y la altura de Berbaritz.

Agrega el diario que se dice abiertamente en la zona limítrofe que 7,000 soldados están por llegar a Elizondo, y que el cuartel general de estas fuerzas ha sido instalado en esa localidad.

El diario insta a las autoridades francesas a adoptar de inmediato enérgicas medidas en la frontera, incluso las precauciones que el caso aconseja.

### AVIONES NACIONALISTAS HUNDIERON EL VAPOR "REINA", CERCA DE GIJON

PARIS, 19. — (U. P.) (Flash).— La Agencia España anuncia que aeroplanos nacionalistas hundieron el vapor británico "Reina de Sabá", frente al puerto de El Musel, cerca de Gijón.

LONDRES, 19. — (U. P.) Según el Lloyd, el vapor "Reina" era de la matrícula de Panamá.

# La Política No Intervencionista Parece Haber Recibido un Golpe de Muerte

LONDRES, 19 (U. P.)—Se teme que la política de no intervención haya recibido un golpe mortal al rechazar tanto Rusia como Italia, apoyada esta última por Portugal y Alemania, el plan francés destinado a solucionar los problemas internacionales surgidos de la guerra civil española, durante la reunión que celebró esta tarde el Subcomité que encabeza Lord Plymouth, creado por la Comisión de no intervención.

Los círculos allegados a la Cancillería estiman que ahora se han desvanecido casi completamente las esperanzas de un acuerdo. Después de ser conocidos los puntos de vista de los Gobiernos representados, el Subcomité levantó la sesión al sugerir Mr. Eden, quien presidió la reunión, que era conveniente destinar las próximas 24 horas a reflexionar sobre la tesis expuestas, y congregarse nuevamente mañana miércoles, a las 15.30 horas.

### ¿BLOQUEADO EL PLAN?

En fuentes autorizadas no se preve que la reunión de mañana tenga resultado efectivo alguno, y se teme que el plan quede totalmente bloqueado.

Bélgica, Suecia y Checoeslovaquia dieron su aprobación al plan francés.

La reunión se inició a las 17.17 horas, asumiendo Mr. Eden la presidencia por ausencia de Lord Plymouth. Oficialmente, la sesión terminó a las 19 horas, pero los delegados permanecieron en conferencia durante otros 45 minutos discutiendo el comunicado que debía ser dado a la publicidad.

**Rusia e Italia, apoyada esta última por Alemania y Portugal, rechazaron el plan francés**

## SE ESTIMA QUE ESTAN COMPLETAMENTE DESVANECIDAS TODAS LAS ESPERANZAS DE LOGRAR UN ACUERDO

**Bélgica, Suecia y Checoeslovaquía aprobaron.— Los delegados que se oponen al proyecto pretenden volver ahora al plan británico.— Los discursos pronunciados por los respectivos delegados.— La sesión de ayer.— Reuniones futuras**

El Consejero de la Embajada alemana, Herr Woermann, estuvo presente, en representación del Embajador von Ribbentrop, quien se encontraba, al tiempo de la reunión, en Alemania.

Abrió la sesión Mr. Eden con una corta declaración, pidiendo a los delegados que expusieran sus respectivos puntos de vista.

### HABLA GRANDI

En seguida habló Sgr. Grandi, quien declaró que su Gobierno, durante la última sesión de la Comisión se había mostrado dispuesto a reiniciar la discusión del plan británico del 14 de julio, partiendo de donde habían sido interrumpidas las conversaciones y que abarcan 3 puntos esenciales: el control, la neutralidad y los voluntarios. Señaló en seguida que estos eran los puntos sobre los cuales Francia había pedido a la Comisión que llegara a una solución.

A renglón seguido hizo ver que no había habido "dificultades de procedimiento", según temían los franceses, sino que "dificultades en substancia, disfrazadas de dificultades de procedimiento".

Por lo tanto estimó conveniente dejar plenamente aclarados los puntos a debatirse, y examinar los puntos esenciales del plan británico mencionados durante la sesión del sábado en las declaraciones francesas, manteniendo la discusión estrictamente ceñida a dicho plan británico.

Señaló que el plan francés, o bien se refería a los puntos fundamentales del plan británico, o que seguía un curso diferente, y que en el último caso, habría necesidad de enfocar la situación desde otro ángulo.

Recalcó que el plan británico era sencillo y tenía la ventaja de haber sido aceptado por la mayor parte de los Estados que participan en el acuerdo de la no intervención.

### SIGUE MONTEIRO

Después habló el delegado del Portugal, Monteiro, quien acuso con acritud a Rusia de ser la responsable de la intervención en España, pues fué el primer país que intervino. Señaló que la conquista de España fué por largo tiempo el sueño dorado de Rusia, por ser un punto ideal para la expansión del credo comunista.

Después de explayarse sobre la responsabilidad que le ha cabido a Rusia en el giro que han tomado los acontecimientos en España, aludió al plan francés, y opinó que primero sería mejor conceder los derechos de beligerancia, a fin de asegurar la neutralidad de Europa ante el conflicto español, y manifestó que tratar primero sobre la cuestión de los voluntarios era incurrir en el mismo error cometido anteriormente. Agregó que la solución del conflicto dependía mucho más de los Gobiernos españoles en lucha, que de los miembros de la Comisión de no-intervención.

Apoyó la sugerencia de Grandi de que fueran consultados Salamanca y Valencia inmediatamente. Manifestó que el plan francés trataba con suma vaguedad la cuestión de la beligerancia, y expresó el temor de que provocara dificultades.

Dijo que el plan británico, sin ser generoso, tenía al menos el mérito de la precisión, y recalcó que la concesión de derechos de beligerancia limitados carecería por entero de valor.

Aseguró que el Portugal estaba dispuesto a restablecer la vigilancia en sus fronteras e invitó a Francia a controlar la frontera de los Pirineos.

### OTROS 3 DELEGADOS

Al terminar de hablar Monteiro, tomó la palabra el delegado alemán Herr Woermann, quien apoyó la sugestión italiana, señalando que sería conveniente estudiar los planes británico y francés conjuntamente.

En seguida el delegado belga dijo: "El Gobierno belga se ve obligado a llegar a la conclusión que la no-ingerencia no ha dado todos los frutos que se esperaba, debido al hecho de no haber sido siempre respetadas sus resoluciones".

En seguida dio su apoyo a los planes de Gran Bretaña y Francia.

Massaryk, el delegado de Checoeslovaquia aprobó el plan francés, y dijo: "Estamos convencidos de que la paz de Europa será grandemente reforzada si todo el problema español es tratado en forma honrada, equitativa y rápida, sin recriminaciones, y sin mirar hacia atrás sino hacia adelante".

### MAISKI ATACA

El ruso Maiski señaló que en su nota del 29 de setiembre había dado a conocer la opinión de su Gobierno sobre la política de no-intervención, tal como era llevada a cabo por el comité del mismo nombre. Recalcó que no solamente se había demostrado ineficaz dicha Comisión, sino que había servido de pantalla, para que determinadas potencias extranjeras interviniesen en España. Manifestó que las medidas impuestas sólo habían servido para impedir que llegasen materiales al legítimo Gobierno español.

Después de pasar una revista de la labor realizada por la Comisión, hizo ver que la aceptación del plan francés sólo serviría para que continuaran las interminables discusiones, mientras que armas y hombres continuarían llegando a los rebeldes.

Basado en lo anterior, manifestó que su Gobierno no estaba dispuesto a asumir responsabilidad alguna en una política que ya habría demostrado su inutilidad y, perjudicial, además, para los intereses del pueblo español.

Explicó que si los Gobiernos de Gran Bretaña, Francia y otros interesados estimaban que aún había base para esperar el éxito de la mencionada política, Rusia no tenía la intención de crear nuevas dificultades a dichos Gobiernos, pero no asume ninguna responsabilidad.

### OTROS ORADORES

El delegado de Suecia, Palmstierna declaró que aprobaría el plan francés, una vez que fuera aceptado por ambas partes en España.

En seguida volvió a tomar la palabra Grandi, para declarar que la respuesta italiana a Gran Bretaña el día 29 de julio, también daba el punto de vista italiano, con respecto del plan francés.

Refiriéndose al plan británico sugirió Grandi que el delegado francés informase a la Comisión si su Gobierno estaba en situación de contestar sobre el punto tercero del plan británico que define lo que se refiere a los derechos de beligerancia.

M. Corbin le respondió que si su declaración tenía por objeto contribuir a un resultado satisfactorio de las deliberaciones de la Comisión, la transmitiría en tal carácter a su Gobierno. Recalcó, sin embargo, que si el Gobierno francés sometía un plan de cinco puntos, era con el propósito de aclarar la situación.

Aseguró que el plan francés, contrariamente a lo que temía el delegado italiano, concordaba con el plan británico, detallando más extensamente algunos de los puntos.

Aseguró que al someter dicho plan, el Gobierno francés tan sólo hacía enfasis sobre su aceptación del plan británico.

Enseguida Grandi, refutó a Corbin, insistiendo que el plan francés no contestaba en forma específica a la pregunta que había hecho sobre el punto tercero.

### DECLARA EDEN

Enseguida declaró Mr. Eden, que las respuestas demostraban que había desacuerdo sobre algunos puntos ya fuera abordado e problema desde el punto de vista del plan británico, o bién del plan francés, y que no había objeto alguno en ocultar este hecho. Señalo que la principal dificultad estriba en el retiro de los voluntarios, a fin de conceder los derechos de beligerancia. Enseguida propuso que se levantará la sesión, a fin de que los delegados estudiaran los distintos puntos de vista expuestos para reunirse mañana, en la tarde.

Se concuerda en que la posición actual es de oposición italiana al retiro de sus voluntarios en España, y la pregunta está en que si resolverán o no, Gran Bretaña y Francia, adoptar alguna acción más directa.

### CORBIN DESILUSIONADO

M. Corbin dió señales de estar desilusionado con el rechazo del plan francés.

Italia ahora se ciñe rigidamente al plan británico, bajo el cual se propone el control la neutralidad y el retiro de los voluntarios.

Entre las muchas medidas que, según los rumores adoptarán Gran Bretaña y Francia, en el caso de fracasar as actuales negociaciones, ya no figura en primer término la ocupación de la isla Menorca debido a que el Gobierno español se muestra contrario a dicha ocupación.

### PESIMISMO EN PARIS

PARIS, 19. —(U. P). — Después de la reunion que la Comisión de No Intervencion celebró hoy en Londres, Delbos y todos sus colaboradores permanecieron en el Quai d'Orsay estudiando el informe enviado por Corbin sobre la sesión.

La impresión extraoficial en general es pesimista. Delbos que había anunciado una visita a Perigueux canceló su proyectado viaje.

Un vocero del Quai d'Orsay manifestó a la prensa: "Francia lamenta que, a pesar de las concesiones francesas y británicas, la política italiana se mantiene intransigente".

Se entiende que Delbos y los expertos que lo asesoran están estudiando las posibles medidas a que recurriría Francia si el Gobierno interpretara el fracaso de la reunión de Londres como el fin de la Comisión de No Intervención, el que, como Francia declaró previamente, induciría a Francia a recobrar su libertad de acción frente al problema español.

Los franceses recalcan que Francia no emprenderá ninguna acción unilateral, sino que actuará de completo acuerdo con Londres.

### PREPARATIVOS BRITANICOS

LONDRES, 19. —(U. P). —En su reunión de mañana miércoles el Gabinete considerará las medidas que puedan adoptarse en caso que la no Intervención quede rota, como aparecía evidente esta noche.

# El Gab. Francés Estudió Detenidamente Ayer la Política Internacional

## Resolvió apoyar con toda fuerza el proyecto francés sobre retiro de los extranjeros desde España

## EL GAB. ACORDO PEDIR AL PARLAMENTO LA SUMA 1,380.000,000 DE FRANCOS PARA INDEMNIZACIONES A EMPLEADOS PUBLICOS

### POR QUE TEMEN NACIONALISTAS EL RETIRO DE LOS EXTRANJEROS

PARIS, 19.— (U. P.)— En su reunión de hoy el Gabinete, decidió apoyar completamente el programa de 5 puntos presentado por M. Corbin, y mantener su insistencia tanto para un inmediato acuerdo sobre el retiro de las tropas extranjeras, incluso una prueba de retiro sin demora para demostrar las buenas intenciones, y no otorgar su reconocimiento a los derechos de beligerancia de Franco sino una vez que esté en marcha el retorno de aquellos soldados.

Sin conmoverse por las evidentes dificultades de la Comisión de Londres para encontrar bases para un acuerdo, el Gobierno francés, armado con el reciente apoyo del electorado al Gobierno del Frente Popular en las elecciones cantonales, está determinado a presenciar la continuación o caída de la política contenida en los 5 puntos.

M. Delbos expuso la situación internacional al Gabinete, obteniendo el apoyo completo del Gobierno.

Al mismo tiempo el Gabinete designó a M. Delbos y al Subsecretario de Relaciones Exteriores, M. Francois de Tessan, para que representen a Francia en la Conferencia de las Nueve Potencias de Bruselas. Delbos habla solamente francés, pero M. de Tessan habla perfecto inglés, y ya ha tenido alguna experiencia con ese idioma, pues fué jefe de la delegación francesa a la Conferencia de las Capitulaciones de Lausanne.

El Gabinete acordó pedir al Parlamento que se voten 1 mil 380.000.000 de francos para otorgar a los empleados públicos una indemnización de costo de vida, a contar desde el 15 de noviembre. Los empleados públicos habían pedido 150 francos mensuales.

También se acordó el nombramiento de M. Emile Labeyre, ex Gobernador del Banco de Francia, como presidente del Tribunal de Cuentas.

Al estudiar la crisis española, el Gabinete examinó las diferentes cifras sobre tropas extranjeras en ambos ejércitos, sin poder fijar un total aproximado.

Los agentes de los nacionalistas españoles en París han insistido en que no hay ningún general italiano o de otra nacionalidad en España, y que el total de los extranjeros que están al lado de Franco es de 45,000. Han insistido, al mismo tiempo, que Valencia ha ocultado la verdadera cantidad de soldados extranjeros que han cruzado la frontera francesa o han sido transportados en barcos desde Marsella o Sete y que en realidad tiene 40,000 hombres.

Se ha hecho evidente que los nacionalistas temen un rudo golpe si se acuerda el retiro de todos los soldados extranjeros, pues perderán sus aviadores, conductores de tanques, oficiales de artillería y, especialmente, personal de la fuerza aérea. En los últimos meses virtualmente todos los cañones antiaéreos empleados han sido alemanes y manejados por alemanes.

Son estos cañones secretos que no son mostrados a los oficiales o soldados españoles, quienes son mantenidos a distancia por los soldados alemanes a cargo de esas armas. Según dicen las informaciones que se tienen, estos cañones son de reciente construcción y los más modernos para cualquier ejército; son virtualmente automáticos y por lo general muy mortíferos; han sido probados con resultados excelentes, como lo demuestran las bajas causadas.

Los nacionalistas temen que si las tropas extranjeras son retiradas, los alemanes lleven con ellos sus cañones antiaéreos, dejándolos virtualmente sin defensa contra los ataques aéreos de los gobiernistas, pues es ese el único material con que Franco cuenta en la actualidad.

En igual forma, la mayor parte de la policía militar detrás de las líneas de Franco es dirigida por oficiales y suboficiales alemanes, quienes han establecido una severísima disciplina para los civiles y militares, lo que ha traído por consecuencia una perfecta tranquilidad.

De acuerdo con las proposiciones francesas, esta policía tendría que incluírse en las tropas que deberían abandonar el territorio español.

### ALREDEDOR DE 6 MIL SOLDADOS ITALIANOS HABRIAN DESEMBARCADO RECIENTEMENTE EN CADIZ

GIBRALTAR 19. — (U. P.) Se informa de buena fuente, que alrededor de 6,000 soldados italianos han desembarcado en Cádiz, habiendo arribado en el curso de la semana pasada contingentes diariamente en vapores mercantes españoles procedentes de las Canarias y Melilla.

Se dice que la mayor parte destas fuerzas pertenecían a regimientos que salieron de Italia ostensiblemente en viaje a Libia.

## Palestina

### DISMINUYE LA TENSION POLITICA

JERUSALEN, 19. (U. P.)— Ha sido levantada la orden de cubre-fuego, lo que indicaría que disminuye la tensión en Palestina.

La esposa del destacado dirigente judío Oles Polonia, herida durante el asalto contra el autobús de Motza, falleció. También murio un armenio a quien, confundido con un judío, agredieron los árabes.

Abdul Fatah Diyeh, un árabe de 25 años, procedente de Hebron fué ahorcado hoy en la prisión central de Jerusalen, acusado del asesinato del esposo de una muchacha llamada Aysheh, con quien quería contraer matrimonio Abdul.

## Turquía

### FUERTE TEMPORAL EN EL MAR NEGRO PROVOCA VARIOS NAUFRAGIOS

ESTAMBUL, 19. (U. P.)— Veinte hombres de mar perecieron ahogados con motivo del naufragio de numerosas embarcaciones que zozobraron a consecuencias del terrible temporal que azota la parte occidental del Mar Negro hace 5 días.

Más de 20 marineros de 5 grandes embarcaciones de vela han luchado 5 días contra las tremendas olas frente a la playa de Mydia, siendo aprovisionados por dos aeroplanos. Estas embarcaciones no han podido llegar hasta ahora a la costa ni emplear sus velas. Los esfuerzos de los servicios de salvamentos para llegar hasta donde se encuentran estos barcos no han sido fructiferos.

# Elocuente balance de su gobierno hizo el...

(DE LA PRIMERA PAG.)

y ampara en las horas de infortunio.

Los hospitales que se han construído o reformado están ubicados a lo largo del país: en Iquique, Tocopilla, San Felipe, Valparaíso, Santiago, Rancagua, San Vicente, Pichidegua, Rengo, San Fernando, Curicó, Talca, Valdivia, Osorno, etc. De manera que, repito, estos hospitales se están construyendo de un extremo a otro del país y esta Administración ha gastado millones de pesos hasta este momento.

**LABOR DEL GOBIERNO EN OTROS ORDENES DE COSAS**

Con el propósito de disminuir el costo de la vida por medio de la vialidad, el Gobierno desarrolla un plan caminero perfectamente meditado, y durante esta Administración se ha entregado al servicio público tres mil y tantos kilómetros de caminos en cuya construcción se ha invertido ya la cantidad de 274 millones de pesos, con lo que se ha dado trabajo al pueblo y al mismo tiempo se ha facilitado el desenvolvimiento de la producción. Se necesitan, todavía, cerca de 40 millones más para dar término a 900 kilómetros de caminos, que están en construcción. Desgraciadamente, esta es una necesidad a la cual el Gobierno no ha podido atender en la forma que lo hubiera deseado. Si hubiera tenido crédito disponible habría contratado empréstitos por mil o dos mil millones de pesos para cruzar el país con caminos definitivos, sin los cuales no podrá darse jamás el impulso necesario al incremento de la riqueza nacional. Desgraciadamente, el Gobierno ha tenido que recurrir a las fuerzas normales del país y no ha dispuesto del crédito. El Gobierno ha hecho en este orden el máximo de esfuerzos que las circunstancias le han permitido.

En cuanto a Ferrocarriles, se han entregado al tráfico público alrededor de 337 kilómetros, que han costado más de cien millones de pesos y se encuentran en construcción 500 kilómetros más, que valen 200 millones.

Para atender las actividades deportivas y llevar mejoramiento físico a la raza, el Gobierno ha hecho la construcción de estadios en los que se llevan gastados once millones de pesos y faltan 18 millones más para la construcción de otros a través del país.

En construcción de edificios públicos se han invertido 999 millones y faltan todavía 42 para terminar las obras en general.

En puentes mayores, que son también indispensables para la distribución de la riqueza e influir así en forma efectiva en la disminución del costo de la vida, se han invertido 23 millones de pesos y para terminar el plan faltan de 14 a 15 millones. Lo mismo sucede con las obras de alcantarillado y agua potable, en las que se han gastado 62 millones de pesos y faltan para terminar las obras pendientes 23 millones más.

En construcciones de cárceles se han invertido 8 millones de pesos y faltan 5 millones para terminar el plan de construcciones carcelarias que tiene el Gobierno para mejorar en todo el país el deplorable estado de estos edificios.

En obras de tanta importancia como son las de regadío, se han entregado a la explotación 67 mil hectáreas que valen en total 116 millones de pesos, de los cuales 78 millones han sido pagados por la actual Administración, quedando todavía por construir nuevas obras que aumentarán hasta 140 mil hectáreas, comprendiéndose entre éstas los canales de Cogotí, los de San Rafael, el valle de Tutuvén y Mulchén.

Todas estas obras contribuyen al progreso y aumento de la producción nacional y, asimismo, dan trabajo al pueblo.

Todavía el Gobierno se ha preocupado de los fondos necesarios para construcciones escolares a lo largo del país, a fin de que la infancia vaya a recibir sus lecciones en establecimientos humanitarios y no en las pocilgas a que ha llegado hasta hoy.

De manera, pues, que repito en manifestar que es completamente injusto el cargo que se hace contra el Gobierno en cuanto a que ha tenido desamparado al pueblo.

**EL CRECIMIENTO DEL PRESUPUESTO NACIONAL**

Os pido excusas por la molestia que os he causado al daros a conocer este desfile de millones de pesos que ha invertido el actual Gobierno; pero debo levantar otro cargo que se formula con estrépito cuando se dice que el presupuesto nacional crece en forma gigantesca y que sólo tiene por objeto mantener una burocracia ociosa.

El Gobierno actual no ha creado un solo nuevo empleo y el presupuesto que crece es porque no se puede detener el progreso del país, porque no se puede dejar de construir caminos, no se puede suspender los trabajos de hospitales, la construcción de obras de regadío y, en general, todas aquellas obras que necesita el desenvolvimiento de la producción y a las cuales acabo de referirme.

Todas estas obras las ha estado realizando el Gobierno con cargo al presupuesto nacional, y no como otros Gobiernos que tuvieron la fortuna de disfrutar del crédito en abundancia. (Aplausos).

Si se suspendieran las obras y los trabajos a que me he referido, se detendría el progreso del país, la miseria aumentaría, y aquellas personas que reclaman porque pagan un impuesto que se invierte en obras reproductivas, pedirían mucho más sin los beneficios que hoy recogen del incremento general de la riqueza.

El presupuesto también crece porque el precio de los artículos que consumen en alimentación y vestido las fuerzas armadas, han aumentado de valor y representan necesidades vitales que no pueden suspenderse o suprimirse.

Es también muy raro que se formalicen unos cargos tan amargos contra la actual administración por el crecimiento normal del Presupuesto debido a exigencias impostergables cuando, en el curso del año 1929, el Presupuesto Nacional, ordinario y extraordinario, fué de 1,296 millones de pesos de 6 d. Disminuyendo el pago de la deuda pública, que alcanzaba a más de 200 millones de 6 d, quedó un presupuesto exigible de 1,096 millones.

Este presupuesto convertido a nuestra moneda actual, representa 5,186 millones, menos 800 millones de pesos, que representaba el pago de la deuda pública, lo cual dejaría aquel presupuesto en 4,386 millones de nuestra moneda actual.

El presupuesto del año 1930, ordinario y extraordinario, fué de 1,550 millones que, menos 223 millones del servicio de la deuda pública, harían un total de 1,327 millones de pesos de 6 d. Pues bien, señores, esto representa en nuestra moneda un presupuesto de 6,200 millones; si restamos el servicio de la deuda pública que suma 895 millones, queda un presupuesto de nuestra moneda ascendente a 5,305 millones de pesos.

Nadie, sin embargo, reclamó con la energía que hoy se usa, de aquellos guarismos que sumaban esos presupuestos. En cambio se reclama hoy en todos los tonos de un Gobierno que recibió la Hacienda Pública en bancarrota, como lo demostré ya en otra oportunidad y las industrias y el comercio en la más cruda crisis; se grita contra este Gobierno que, pese a estas condiciones desastrosas, emprendió su reconstrucción y levanta obras públicas con reservas nacionales y mantiene el crédito público sin ninguna crecida por pagar.

**EN FAVOR DE LAS PROVINCIAS**

Aunque abuse de vuestra benevolencia, deseo levantar otro cargo y es aquel que se pregona en las provincias haciéndoles creer que impera un centralismo odioso en beneficio exclusivo de Santiago. Y yo pregunto ¿los 79 millones de pesos invertidos en hospitales no están repartidos de un extremo a otro de la República? ¿No ocurre otro tanto con los 274 millones invertidos en caminos? ¿Están en Santiago solamente los estadios? ¿Los ferrocarriles? ¿Las obras de alcantarillado? ¿Están sólo en Santiago las obras resultantes de los millones pagados en obras de regadío? El plan de construcción escolar se ha publicado en todos los diarios y se ve allí como se han consultado edificios en diversas ciudades; en todas aquellas donde las necesidades son mayores. No se deben exagerar las afirmaciones contrarias a la realidades. Mi más fuerte y sentido anhelo sería disponer de los recursos necesarios para atender todas las exigencias y necesidades de las provincias y me esforzaría por alcanzar ese ideal.

También se me imputa el cargo que se formula relativo a que el pueblo no tiene casa. Sabéis que se lucha por esto y que durante mi administración se han dictado leyes que han arreglado las dificultades sobre sitios a plazos, edificaciones en terrenos ajenos; gracias a esas leyes 7.200 familias son propietarias. Ahí está también la ley sobre habitación barata que, como todas las cosas, ha tenido sus defectos al principio, pero que se están subsanando y sabéis que faltan trescientas mil casas para obreros, que no se pueden hacer en un día.

No obstante, se están realizando los mayores esfuerzos para construir el mayor número de esas casas. ¿Porqué se hace este cargo a la actual administración y no a las otras, que no edificaron casas, y se quiere que yo en cuatro años construya las casas que no se han podido construir en cien años? (Aplausos).

El Gobierno busca todos los recursos necesarios para satisfacer todas las necesidades. Así, por ejemplo, busca y encontrará los dineros para renovar el material de las fuerzas armadas, porque sabe que el Ejército no tiene cañones modernos, ametralladoras ni rifles. Sabe que a la Armada le faltan unidades y así como dispuso de medios para atender a las necesidades de la Aviación, también los encontrará para cubrir las del Ejército y Armada y recabará de la próxima legislatura los fondos indispensables y tiene la seguridad que cuenta con el patriotismo de los parlamentarios para que nos den las leyes que sean necesarias, aunque ello importe sacrificio, porque el primero de todos los deberes es tener fuerzas armadas que estén capacitadas para defender la dignidad nacional y el territorio de la República en la forma que les corresponde. (Aplausos).

**LOS TRATADOS COMERCIALES**

Finalmente, señores, debo referirme a otra de las medidas de fomentar la proproducción, que ha seguido el actual Gobierno y de la cual se enorgullece. Figura en alto grado la política relativa a los tratados comerciales que desarrolló hábilmente mi compañero de mesa y actual presidente del Honorable Senado, don Miguel Cruchaga y que continúa con igual patriotismo y eficiencia el actual Ministro. (Aplausos). Esta política de tratados comerciales, a la cual se da poca importancia, tiene enorme transcendencia para el fomento de la producción agrícola y con una sola cifra lo voy a probar.

En lo que va corrido del año en curso la exportación ha aumentado en un 92 o|o. El año pasado la exportación, a esta altura del año, llegó a trescientos millones de pesos y hoy día se ha exportado por valor de seiscientos y más millones. Es esta una demostración experimental de lo que ha significado para Chile la política de tratados comerciales. (Aplausos).

**ODIAR MENOS Y AMAR MAS**

He abusado mucho de vuestra paciencia. Y ahora permitidme, señores, hacer un recuerdo. En una oportunidad afloró a mis labios este sentimiento que palpitaba en mi corazón. Dije en aquella ocasión: "El odio nada engendra; sólo el amor es fecundo". (Nutridos y prolongados aplausos).

Esa fórmula no tenía nada de nuevo; era la cristalización del cristianismo, que ha venido predicando desde hace tantos siglos la fraternidad humana; pero en el hecho, señores, traducía un sentimiento profundo de mi corazón y durante todo mi permanencia en el Gobierno he sentido esta fórmula que es para mí un evangelio. Con la más profunda intensidad he llamado que vengan a colaborar con el Gobierno a todos los hombres de buena voluntad que amen a su país con sinceridad.

He clamado con todas mis fuerzas para que esos hombres vengan a colaborar en las tareas del Gobierno, estudiando los problemas en forma objetiva, dejando de mano a las personas, porque los problemas son permanentes, y de su atinada solución depende la grandeza y la prosperidad de la República.

Pero la influencia de la pasión es tanta, que, mientras yo he pedido que vengan todos a colaborar, otros creen que me he preocupado de dividir a los hombres, cuando lo que yo quiero es únicamente ver un conglomerado alrededor de los intereses de Chile, de los sagrados intereses de la Patria.

He podido cometer errores e incurrir en omisiones. Es propio de la naturaleza humana errar; pero mi directiva, mi suprema resolución ha sido siempre mirar sólo el bien público y no ahorrar esfuerzo ni sacrificio para alcanzarlo.

Sabéis, señores, que los años se lo llevan todo, es un vendaval que arrasa con la vida; pero hay en mí algo que no han destruído: es la fuerza indestrutible del obtimismo, la confianza que tengo en la grandeza y progreso de la República que, como el Ave Fénix, se levanta siempre más fuerte y vigorosa de entre las cenizas y los escombros del desplome. (Aplausos).

Ese optimismo lo siento y lo llevo en mí y mi vista ya cansada pos los años, alcanza todavía a distinguir el verde acariciador de la esperanza, y esa esperanza me dice: que Chile, a pesar de los gritos de los agoreros de mal augurio, seguirá progresando y que la situación actual, comparada con la del año 32, me da título justificado para asegurar que así es y será. Para que esta inmensa ola de progreso y restauración siga incrementándose y creciendo, necesitamos solamente una cosa: odiar menos y amar más. (Aplausos).

He dicho señores.

## DEL INTERIOR

### Fuerte temblor se sintió ayer en la madrugada en Bulnes

BULNES, 19. — Hoy, a las 1.40 horas, un fuerte temblor de dos remezones, conmovió la ciudad, alarmando a la población. El fenómeno sísmico, felizmente, no tuvo consecuencias de ninguna especie. — (Billa, corresponsal).

### SANTIAGO
### El día 23 se iniciará rodeo anual a la chilena

COLINA, 19. — Durante los 23, 24 y 25, se efectuará en este pueblo un rodeo anual a la chilena, a beneficio de la Asistencia Pública. El torneo tendrá lugar en el Stadium y la comisión organizadora ha consultado en el programa números de interés. — (Corresponsal).

### Match de football sostuvieron equipos de Peñaflor y Malloco

PEÑAFLOR, 19. — En la cancha del Trapiche se efectuó el match de football entre los equipos de Peñaflor y Malloco, y resultó un empate. El partido fué presenciado por numerosa concurrencia de ambas localidades. — (Del Río, corresponsal).

### Principio de incendio se produjo a bordo del barco inglés "Darcoida"

TOCOPILLA, 19. — El vapor inglés "Darcoida", que zarpó anoche de este puerto llevando un cargamento de 7 mil toneladas de salitre, destinado a Alejandría, tuvo un principio de incendio en alta mar, motivo que lo obligó a lanzar el SOS.

Aunque el fuego fué sofocado rápidamente por la tripulación, la nave regresó hoy en la madrugada al puerto, por precaución.

Las autoridades marítimas instruyen el sumario correspondiente para establecer la responsabilidad legales. — (Naveas, corresponsal).

### ÑUBLE
### Hoy llegará a Bulnes el Obispo de Chillán monseñor Jorge Larraín

BULNES, 19. — Mañana a las 18 horas, llegará a esta ciudad en visita pastoral, el Obispo de Chillán, monseñor Jorge Larraín Cotapos, a quien se le prepara un recibimiento especial. El prelado permanecerá en Bulnes hasta el domingo. — (Corresponsal).



# Los Nacionalistas Anuncian que en su Marcha Hacia Gijón Ocuparon el Pto. de Villaviciosa (Asturias)

**Los nacionalistas llevaron la lucha por la posesión de Asturias a la planicie de Oviedo.— El avance por la cuenca minera de Oviedo ha sido seguido por la toma de las alturas del Norte de León y la ocupación de varios pueblos de montaña en el valle del río Nalón**

## SE ESTA LIBRANDO UNA VIOLENTA BATALLA EN MONTE SILLERO (FRENTE DE ARAGON)

LONDRES, 19 (U. P.)—La radioestación de Salamanca, cuya transmisión se ha oído aquí, dice que los nacionalistas ocuparon Villaviciosa, en el sector oriental de Asturias. También tomaron la región vecina.

Este anuncio lo hizo el general Queipo del Llano, desde Sevilla.

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 19 (U. P.)—Los nacionalistas llevaron la lucha por la posesión de Asturias fuera de las montañas a la planicie de Oviedo, mientras presionaban a los gobiernistas hacia el norte y oeste. El avance en la cuenca minera de Oviedo fué seguido por la toma de las alturas del norte de León y la ocupación de los pueblos de montaña más adelante en el valle de Nalón desde Campo de Cazo, lo que ha sumado 11 kilómetros en las últimas 24 horas.

Los nacionalistas estarían a corta distancia de Pola de Laviana, el centro minero más meridional de la provincia. Más hacia el este otra columna que partió también de Campo de Cazo llegó a la altura de Arnicio en la Sierra de Pendemules, que domina la ciudad minera de Infiesto. La columna del norte, avanzando hacia el oeste desde Colunga, estaba a mediodía a 3 kilómetros más allá de esa ciudad, habiendo tomado los pueblos de Brieda, Mafales, Febares, Bardiello y Villar.

En la sección central el ejército en avance ocupó otra serie de pueblos. Coballes, Avantro y Danes, mientras una tercera columna ocupó Sierra Rebowes y está avanzando sobre la de Pendemules desde ese lado.

Al sur de Colunga varias brigadas operan al mismo tiempo para dar protección a la columna avanzada que marcha sobre Villaviciosa, a fin de evitar ataques de flanco.

Se informa que las tropas que avanzan por el valle de Nalón con el objeto de Infiesto han encontrado la más tenaz resistencia. Los gobiernistas se encuentran fortificados en las alturas de Pendemules y estarían atacando constantemente a las tropas que operan en el valle, tratando de contener su avance; pero, según informa Santander, una de las columnas que opera por un lado del camino que sigue el río Nalón habría llegado a Pola de Laviana y la columna que opera al otro lado habría llegado a Copalles después de derrotar a los defensores en las alturas de Arnicio. El bombardeo de artillería y aviación habrían sido el medio principal para quebrantar los nidos de fortificaciones de Arnicio.

Confirmaron de Gijón que las ciudades de la retaguardia habían sido bombardeadas intensamente, especialmente Villaviciosa e Infiesto. Agregaban los gobiernistas que una columna que intentó avanzar hacia Infiesto desde Arriondas encontró porfiaa resistencia, viéndose obligada a retroceder después de sufrir fuertes bajas.

Se informa en fuentes gobiernistas que se estaba librando una violentísima batalla en los alrededores del Monte Gillero del frente de Aragón y sostenían que los republicanos habían tomado la altura 786 y otras alturas cercanas al sur del Ebro. También tuvo lugar un desesperado combate en Alcordón por la posesión de las alturas 762 y 764, que dominan una vasta extensión de planicie. Los nacionalistas informaron haber defendido furiosamente estas posiciones, pero los gobiernistas insisten en que los desalojaron con un violento y certero fuego de artillería.

Según fuentes gobiernistas la aviación nacionalista bombardeó la población civil de Alcordón y Castro.

Se informa desde el sur que las tropas del general Queipo del Llano entraron en acción por primera vez en un largo período y empezaron la ofensiva contra las posiciones gobiernistas al sur de la línea de Hinojosa del Duque a Pozo Blanco en la sección occidental de la provincia de Córdoba.

Partiendo de Peñarroya los destacamentos nacionalistas no obstante el intenso fuego de los morteros y cañones enemigos, escalaron las alturas de Sierra Noria (de 719 metros de altura), que domina la entrada al valle de Hinojosa.

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 19. — (U. P.) — Fuentes republicanas del frente de Aragón informan que han realizado un fuerte ataque en el sector de los cerros Rapún, ataque que ha durado 36 horas consecutivas. La artillería [illegible]nista ha estado especialmente activa, bombardeando un punto vital de las posiciones nacionalistas y preparando el terreno para los ataques de los granaderos y dinamiteros.

Al amanecer de hoy los nacionalistas, según noticias de [illegible]bastro, fueron obligados a [illegible]cuar su posición principal en este sector, rectificando sus líneas después de abandonar numerosos muertos y heridos en el campo.

Según lo dicho por prisioneros tomados por los gobiernistas, el bombardeo incesante de los gobiernistas en este sector ha [illegible]ralizado al enemigo, impidiendo que lleguen los refuerzos [illegible] las tropas que están en el [illegible]te.

En Fuentes del Ebro [illegible] de Zaragoza, los gobiernistas otra vez atacaron las líneas del frente nacionalista y se dice que arrasaron con una sección entera de la infantería marroquí con granadas de mano.

Se ha declarado que los nacionalistas trataron de realizar un nuevo ataque en el monte [illegible]llero, en la región de Albo[illegible], pero las ametralladoras de los gobiernistas desbarataron en forma efectiva el avance. En seguida, los gobiernistas contraatacaron, obligando a los nacionalistas a retroceder con numerosas bajas.

Se ha informado también que los gobiernistas se apoderaron de posiciones estratégicas en las importantes colinas 680 y [illegible].

En las primeras horas de la tarde se lleva a cabo un ataque en la posición de Val de [illegible]pol, pero se ha informado después que la primera línea de los nacionalistas ha cedido.

ZARAGOZA, 19. — (U. P.) —Los nacionalistas consideran que después de once días de ataques leales en el frente del Norte de Aragón, la proyectada ofensiva gobiernista ha resultado un fracaso.

SALAMANCA, 19. — (U. P.) El general Queipo del Llano hablando por la radio de Sevilla dijo que el ejército central [illegible]tuvo un ataque lanzado por los gobiernistas en Cuesta de la [illegible]na, ataque que fué rechazado [illegible]

## BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

CROWBOROUGH, (Sussex), 19.—(U. P.)—Falleció Sir Rigby Philip Wathon Swift, de 63 años, juez de la sección del Consejo del Rey de la Corte Superior de Justicia desde 1920.

PARIS, 19.—(U. P.)—El jefe del Estado Mayor General francés, general Gamelin, regresó a la capital procedente de Rumania, en donde asistió a las maniobras realizadas por el ejército de ese país.

PARIS, 19.—(U. P.)—Los miembros de la Academia Mallarmé se reunieron en la mañana de hoy para proceder a la elección de dos nuevos miembros: Madame Gerald D'Houvelle y Jean Cocteau.

ATENAS, 19.—(U. P.)—El Rey Jorge proyecta visitar dentro de poco Roma, París y Londres El Príncipe Heredero Paul será Regente mientras dure su ausencia

## — VALPARAISO —

### Ayer zarpó a Europa el vapor "Oropesa"

Ayer, a las 13 horas, zarpó de este puerto, en viaje de regreso a Liverpool e intermedios, el trasatlántico "Oropesa" de los registros de la Cía. inglesa, que comanda el capitán R. E. Dunn

Entre las personas que se embarcaron con rumbo al extranjero anotamos los siguientes:

Señora Olive Bunster, señor Alexander C. Kirby, señor Enrique Martelli Devia, capitán Carlos Máximo Berndt Schroeder, señor Eudocio Reyes Navarro, señora Amy J. Posklington, señor Gordon S. Paterson, señora Nora Elsa B. Paterson, señorita Diana E. Paterson, señorita Nora F. Paterson, señor Francis Bolens, señor Ralph L. Charney, señora Dora Charney, señor Herbert Charney, señorita Eleanor Charney, señor Olin George, señora Camille George, señor Paul L. George, señor C. L. Fleisuhman, señor Harry Sirola, señor William W. Lynch, señora Miriam B. Lynch, señora Agnes K. Whiting, señorita Miriam Lynch, señorita Ynéz W. Lynch, señor Reinaldo E. Díaz, señor Luis A. Humphreys, señora Alicia A. de Humphreys, señor Hértor Cerdeño, señor Rodolfo Serrano V., señor Vladimir Haska, señor Fabres Valdivieso, señor César Fernandini, señora María F. v. de la Riva, señor Carlos Belon, señora María Bustamante de Cornejo, señorita Antonieta Cornejo B., señorita María Cornejo B., señorita Paquita Cornejo B.

### Club social de Llay-Llay eligió nuevo directorio

LLAY LLAY, 19. — El Club Social de este pueblo ha renovado su directorio, el que quedó compuesto como sigue:

Presidente, don Jorge Simken H.; vicepresidente, don Ismael Infante G.; secretario, don Alejandro Aguirre; prosecretario, don Gabriel Croxatto; tesorero, don Juan Larraguibel y directores, los señores Ernesto Zavala, Carlos Simken, Eduardo Santos, Justo Navarro, Erick Borgstedt y Oscar Vives. La comisión revisora quedó formada por lo señores Jhon Ponfret y Eduardo Santos, como propietarios y Carlos Simken y Enrique Silva, suplentes.

**FIESTAS DE LA PRIMAVERA**

Muchas actividades se observan en el directorio del Cuerpo de Bomberos de este pueblo con motivo de la preparación de las fiestas de la Primavera, que se efectuarán durante los días 3, 4 y 5 de diciembre, y que serán a beneficio de los fondos sociales de la mencionada institución, con el fin de dar término a las reparaciones y obras nuevas que desde hace tiempo se están llevando a cabo en su cuartel general

**ASCENSO DEL JEFE DE CARABINEROS**

Junto con recibir su ascenso al grado de teniente de Carabineros, ha sido trasladado a la Prefectura de Viña del Mar, el jefe de la Tenencia de esta ciudad, don Alfonso Molina, que durante dos años desempeñó su cargo con la aprobación general del vecindario. — (Lizana, corresponsal).

### Conferencia sobre los problemas económicos dictará D. Darío Urzúa

Don Darío Urzúa, dictará mañana, a las 18.30 horas, en el salón de actos de la Universidad Católica de esta ciudad, una conferencia en que abordará el abaratamiento de las subsistencias y la revalorización monetaria.

La Cámara Central de Comercio, que auspicia esta conferencia, ha invitado a sus afiliados y a numerosas personalidades comerciales e industriales.

### Colo Colo enfrentará a Valparaíso el domingo

Ayer quedó finiquitado el convenio para que el team de honor del Colo Colo venga a Valparaíso el próximo domingo 31, a enfrentar al seleccionado de la Asociación Valparaíso, en el festival que se realizará en el Estadio Municipal de Playa Ancha, como número final de la "Semana de la Prensa".

Las gestiones para la venida del club albo se vieron facilitadas por la gentileza del presidente de esta colectividad, don Ernesto E. Blake, quien accedió gustoso a los deseos de los periodistas de Valparaíso.

### MOVIMIENTO MARITIMO

**LLEGADAS**

Ayer:
ORESTES, de Corral.
AMASIS, de Hamburgo.
NAGUILAN, de Arica.
MAIPO, de Corral.

Hoy:
SANTA CLARA, de Nueva York.
NUERNBERG, de Hamburgo.
CHILE, de Lota.

Mañana:
LONTUE, de Arica.

Viernes 22:
GILDA, de Iquique.
MAGALLANES de Iquique.
CHILOE, de Magallanes.
ALBERTO HAVERBECK, de Corral.

**SALIDAS**

Ayer:
OROPESA, para Liverpool e intermedios.
ORESTES para Hamburgo e [illegible]
MATIAS COUSIÑO, para Lota [illegible]medios.

Hoy:
SANTA CLARA, para San Antonio.

Mañana:
AMASIS, para Puertos del Sur
NUERNBERG, para San Antonio
GLORIA STELLA, para Buenos Aires.

Viernes 22:
SANTA CLARA, para Nueva York
MAIPO, para Guayaquil.
CHILE, para Iquique e intermedios.

# Socialistas aprueban Conv. Presidencial de Izquierdas, pero con condiciones que el radicalismo considera inaceptables

## Desde luego piden igual número de delegados que los radicales por estimar que las fuerzas electorales del socialismo no son de ningún modo inferiores.— Las demás condiciones son: que el candidato sea militante de un partido frentista, que en la Convención participen la Democracia Unificada y la Confederación de Trabajadores y que un Congreso Socialista ratifique estos acuerdos.— Los radicales declaran que no aceptan la igualdad de representantes exigida por los socialistas

Una hábil maniobra política de los socialistas ha prolongado nuevamente la resolución del Frente Popular sobre el problema de la candidatura a la Presidencia de la República, de los partidos de izquierda.

En efecto, el Comité Central Ejecutivo de este partido acordó ayer aceptar la convención de izquierdas propuesta por radicales, comunistas y radicales socialistas, pero con algunas condiciones que el radicalismo estima inaceptables, como aquella, por ejemplo, que contempla que radicales y socialistas participen en la convención con igual número de representantes.

Consideran los socialistas que su partido no tiene en ningún caso una situación electoral inferior al Radical y que con la candidatura de Grove su fuerza de arrastre es de gran importancia.

Por otra parte, piden los socialistas que participen en esta convención el partido de la Democracia Unificada y la Confederación de Trabajadores y que el candidato que se designe sea militante de uno de los partidos del Frente Popular.

En los círculos radicales se estima que este partido no podría aceptar algunas de las condiciones que proponen los socialistas, lo que haría impracticable la idea de realizar la convención. El punto de mayor gravedad para el radicalismo es el que se refiere a la igualdad de representantes en la convención, hecho al cual se refirió ayer el delegado radical ante el Comité Ejecutivo del Frente Popular señor Olavarría, manifestando que su partido no lo aceptaba, ya que existe un acuerdo que fija la proporcionalidad para este caso.

En el campo socialista la resolución de su comité central ha sido bien recibida por cuanto se estima que ella pone a salvo los principios y mandatos del Congreso último y exige igualdad de derechos que los radicales y finalmente porque contempla que este asunto debe ser sometido a la consideración de una Convención extraordinaria, para la cual se han fijado los días 27 y 28 de noviembre próximo.

### LA PROPOSICION SOCIALISTA

Después de sesionar cerca de cinco horas, el Comité Central Socialista, acordó formular la siguiente proposición al Frente Popular con respecto a la cuestión presidencial:

"Santiago, octubre 19 de 1937. En la sesión del jueves 14, verificada por el C. E. N. del Frente Popular, el Partido Socialista sometió al pronunciamiento de los demás partidos y de la C. T. Ch. la idea de designar al candidato único a la Presidencia de la República por medio de un amplio plebiscito que debería realizarse entre todas las bases frentistas.

Esta proposición, que consideramos la más democrática porque sus resultados reflejarían genuinamente la aspiración y la voluntad del pueblo, fué rechazada por los representantes de los partidos radical, radical-socialista y comunista.

Pendiente, por lo tanto, la sugerencia de una Convención como procedimiento para efectuar la designación, y considerando:

1.o Que la próxima campaña presidencial debe tener como finalidad precisa el establecimiento de un Gobierno efectivamente popular y democrático;

2.o Que el futuro Gobierno debe organizar el proceso económico nacional para producir el bienestar de los obreros, campesinos, pequeños agricultores, clase media, y liberar a Chile de la intromisión y predominio de los consorcios extranjeros;

3.o Que la afirmación y realización de la política anterior exige el esfuerzo mancomunado de todos los partidos y agrupaciones de los trabajadores y clase media que hasta hoy no han sido debidamente considerados en la política nacional.

El Comité Central del Partido Socialista ha tomado el siguiente acuerdo, sujeto a la ratificación de un Congreso Extraordinario del Partido:

Primero.— Aprobar en principio la idea de una Convención Popular realmente unitaria cuyas bases, por una parte, aseguren la cooperación decidida y espontánea de todas las fuerzas integrantes para llevar al triunfo al candidato que se designe, y por otra parte, impidan que la Convención signifique la imposición de un partido sobre los demás o de un grupo de ellos sobre otro partido del Frente.

Segundo.— En esta Convención deberán participar los actuales partidos del Frente Popular, las organizaciones sindicales adheridas a la C. T. CH. y la Democracia Unificada, para cuyo objeto estimamos necesario que el Comité Ejecutivo del Frente Popular invite, desde luego y oficialmente, a este último partido a incorporarse al Frente.

En ningún caso aceptamos la participación de grupos o instituciones como el nacismo u otras de tendencia facista, porque en el concepto de los socialistas el Frente Popular no puede ser considerado como un movimiento de vulgar y transitoria combinación política, sino como un movimiento concertado entre partidos y organizaciones resueltas a defender las libertades democráticas y los derechos del pueblo y a luchar por un efectivo e inmediato mejoramiento económico y social de las clases trabajadoras y media.

Tercero. — La proporción sugerida por el partido comunista a base de la cuota que obtenga en las próximas elecciones municipales, conduciría a una violenta lucha entre los propios partidos del Frente por alcanzar cada cual un mayor número de votos y, además, no contemplaría la situación de las fuerzas sindicales.

La proporción señalada por el acuerdo del Partido Radical en el sentido de que los demás partidos estén representados en relación a sus actuales fuerzas parlamentarias, implicaría, desde luego, el predominio absoluto y anticipado de dicho partido. En esta forma la Convención carecería de objeto y de eficacia.

Rechazado el plebiscito que significaba reconocer mejor derecho al pueblo para determinar el candidato presidencial, el Comité Central estima que si se desea con sinceridad llegar al candidato único del Frente Popular y reunir para él las mayores posibilidades de éxito electoral, la designación de dicho candidato debe contar con la amplia aceptación de los partidos mayoritarios del Frente—el Socialista y el Radical—que hoy se disputan con igual derecho la candidatura presidencial.

Reconocemos la importancia de todas las fuerzas que integran el Frente Popular, pero la realidad política del país conduce a reconocer también que el candidato que no cuente con el apoyo de uno u otro de estos dos partidos, carecerá de las posibilidades necesarias para luchar con éxito contra el candidato de la reacción.

Por otra parte, analizado con serenidad nuestro panorama político nacional, las fuerzas de arrastre que significan el Partido Socialista con su actual candidato el senador Marmaduke Grove, no es de ningún modo inferior a las cifras obtenidas por la actual representación parlamentaria radical.

Por estas razones, el Comité Central del Partido Socialista estima que **en la Convención del Frente Popular los partidos Radical y Socialista deben participar con igual proporción de representantes.**

Cuarto.— El candidato que se designe debe ser militante activo de uno de los partidos del Frente Popular, comprometer su acción gubernativa al programa que se acuerde y constituir una segura garantía para el goce de las libertades democráticas y las aspiraciones de bienestar económico de las clases trabajadoras y media.

Quinto.— El Comité Central del Partido Socialista someterá a la discusión y ratificación de su Congreso Extraordinario tanto el presente acuerdo como las proposiciones formuladas por los demas partidos del Frente.

Sexto.— El Comité Central convoca a Congreso Extraordinario del Partido Socialista, en Santiago, para los días 27 y 28 de noviembre próximo.

Por el Comité Central del Partido Socialista.—**Oscar Schnake Vergara**, Secretario General Ejecutivo."

### SE REUNE EL FRENTE POPULAR

Hasta las 12.30 horas permaneció reunido ayer en sesión extraordinaria el Comité Ejecutivo del Frente Popular, presidido por don Oscar Schnacke, actuando de secretario don Carlos Céspedes y con asistencia de los delegados radicales señores Héctor Arancibia, Arturo Olavarría, Osvaldo Hiriart y Gabriel González; socialistas, señores Manuel Hidalgo, Arturo Bianchi y Luis Zúñiga; comunistas, señores Carlos Contreras Labarca y José Vega; radicalsocialista, señor Juan B. Rossetti, y el presidente de ese partido, don Miguel Angel Rivera; de la C. T. CH., los señores Juan Díaz Martínez y Arturo Velásquez.

Al iniciarse la sesión, el delegado socialista señor Zúñiga da cuenta del acuerdo tomado por el Comité Central de su partido, sujeto a la ratificación de un Congreso extraordinario sobre el problema presidencial.

En su artículo primero dicho acuerdo aprueba, en principio, la idea de una Convención Popular realmente unitaria para designar el candidato único de las izquierdas a la Presidencia de la República. Expone en seguida las bases a que deberá ceñirse esta Convención, figurando entre estas una en que después de diversas consideraciones, el Partido Socialista estima que en la Convención del Frente Popular debe tener igual proporción de representantes que el Partido Radical.

Los delegados de los Partidos Comunista y Radical-socialista usan de la palabra para felicitar al Partido Socialista por el acuerdo a que ha llegado, dejando testimonio sí, en que coinciden con varias de las condiciones propuestas por los delegados socialistas, pero estiman que las bases de la Convención deben ser estudiadas por una comisión formada por la mesa directiva del Comité Ejecutivo del Frente Popular. El señor Olavarría, a nombre de los delegados radicales se congratula, también, por el acuerdo adoptado por el Partido Socialista, pero declara, desde luego, que los delegados de su partido no puede aceptar algunas de las bases propuestas, especialmente la que dice relación con la igualdad de representación de los Partidos Radical y Socialista ante la Convención de Izquierdas, en razón de que el último acuerdo de la Junta Central le fija una proporcionalidad distinta.

Se acuerda, por unanimidad, entregar a la mesa directiva del Frente el estudio de las bases de la Convención de Izquierdas, el que deberá ser presentado al Comité Ejecutivo Nacional en una próxima sesión.

El señor Díaz Martínez, a nombre de la C. T. CH. lee la siguiente declaración:

"La delegación de la Confederación de Trabajadores de Chile, dentro del Comite Ejecutivo del Frente Popular, de acuerdo con los postulados que determinaron su incorporación nacional a este organismo político, se hace un deber en condensar su pensamiento frente a la sucesión presidencial que se debate en su seno, y declara:

1.o La C. T. CH. deja al libre juego de los partidos políticos que integran el Frente Popular la determinación de la forma cómo ha de elegirse el hombre que represente a las fuerzas populares en las elecciones presidenciales próximas.

Deja también, a su discusión la forma en que habrán de participar en ese acto los organismos, bases y directivas de nuestra Central Máxima de Trabajadores;

2.o La C. T. CH. espera que en este aspecto fundamental de la vida del Frente Popular chileno los partidos políticos que lo integran sabrán interpretar fielmente las aspiraciones y los intereses de las clases populares que en él participan, bajo las banderas unitarias de nuestra Central Obrera;

3.o la C. T. CH. se pronunciará oportunamente sobre el acuerdo a que lleguen los partidos del Frente Popular en este aspecto, y confía en el buen sentido, la lealtad a los intereses populares y al porvenir de la República que sus dirigentes habrán de poner en evidencia, para adherir a sus resoluciones, y

4.o La C. T. CH. suscribirá los acuerdos a que se llegue en tal sentido, siempre que ellos reflejen el espíritu democrático que debe orientar las actividades del Frente Popular, y siempre que al adoptarlo se asegure, a través de ellos, la unidad indestructible del movimiento político encarnado en el Frente Popular.

# La Junta Central Radical se pronunció ayer terminantemente en contra de la candidatura presidencial del Sr. Ibáñez

## Acordó desautorizar toda gestión que miembros del partido hayan hecho en su favor. — Deberá trabajar por un candidato radical y serán severamente sancionados los que desobedezcan a la Convención que lo ordenó

Presidida accidentalmente por don Héctor Arancibia Laso, por ausencia del presidente señor Ríos, celebró sesión ayer la Junta Central Radical, con asistencia de los delegados señores: Littré Quiroga, Armando Silva, Luis A. Cuevas, Arturo Lois, Gmo. Labarca, Abelardo Contreras, Carlos Céspedes, Januario Espinoza, Gastón Cerda, Jorge Urzúa, Amílcar Chiorrini, Marcial Mora, Edmundo Moller, Mario Bunster, Ramón Olave, Ramón Briones Luco, Samuel Lobos, del secretario general señor Olavarría, y de los parlamentarios señores: Hernán Figueroa, Florencio Durán, Eliodoro Guzmán, Darío Barrueto, Osvaldo Hiriart, Rodolfo Michels, Gabriel González, Pedro Opitz, Ismael Carrasco, Carlos Morales, Humberto Mardones, Pedro Alfonso, Rudecindo Ortega y Pedro Castelblanco.

El señor Olavarría, a nombre de la delegación del partido ante el Comité Ejecutivo del Frente Popular, dió amplia y detallada cuenta de las últimas actividades desarrolladas en el seno de ese Comité en relación con las gestiones conducentes a la designación de un candidato único de izquierda a la Presidencia de la República. Dió asimismo, lectura al documento con que la delegación socialista aceptó ayer en principio la idea de celebrar una Convención para elegir dicho candidato.

Terminada la cuenta dada por el señor Olavarría, se produjo un breve cambio de ideas acerca de los términos del documento socialista, y de las condiciones propuestas por este partido para la celebración de la Convención, acordándose, por unanimidad, celebrar una sesión extraordinaria el próximo viernes 22 del presente, a las 7 de la tarde, con el objeto de considerar la proposición socialista.

Se autorizó a la mesa directiva para que designe una Comisión que se encargue de llevar a la práctica la idea de erigir monumento a los patriarcas radicales don Pedro León Gallo y don Enrique Mac-Iver, de acuerdo con las leyes dictadas a este respecto.

Se produjo a continuación un extenso debate, con motivo del denuncio formulado por algunos señores delegados, en el sentido de que la Junta Provincial de Tarapacá habría recomendado, subsidiariamente a una candidatura presidencial radical, la del general señor Carlos Ibáñez, y de que algunos correligionarios figurarían formando parte de comitées de propaganda de esta candidatura.

Sobre el particular y a indicación del diputado señor Humberto Mardones, la Junta acordó pedir informe a las respectivas Juntas Provinciales, y enviar una circular a todas las asambleas del país recordándoles los acuerdos de la última Convención del Partido que obligan a los correligionarios a trabajar sólo por un candidato radical, y las severas sanciones que contempla el estatuto para los que infrinjan esos acuerdos.

Sin perjuicio de la investigación correspondiente, la Junta Central acordó desde luego, desautorizar terminantemente la circular de la Junta Provincial de Tarapacá relacionada con la candidatura del señor Ibáñez.

Finalmente, fueron reconocidas las nuevas Asambleas de Fresia (Provincia de Llanquihue) y Cuba (Provincia de Atacama).

# Miembros del Partido Liberal no podrán comprometerse con candidatos extraños

## La Junta Ejecutiva de esta colectividad adoptó ayer un acuerdo sobre este particular en el que se establece que deberán esperar lo que resuelva la próxima convención

Presidida por don Ruperto Murillo celebró sesión ayer la Junta Ejecutiva del Partido Liberal. Actuaron como secretarios los señores Carlos Buzeta y Eduardo Delfín.

Asistieron los señores Alejandro Dussaillant, Nicanor Elgueta, Manuel Huerta, Antonio Huneeus, Ladislao Munita, Enrique Madrid, Gustavo Rivera, Jorge Silva Somarriva, Néstor Valenzuela Valdés, Jorge Valdivieso Blanco el tesorero del partido don Benjamín Gomez y el delegado de la Junta Ejecutiva don Alberto Salleres.

El señor Murillo dió cuenta a la Junta del sensible fallecimiento del Director General almirante don Luis Escobar Molina, rindiendo un homenaje a su memoria y destacando los servicios prestados al partido y al país.

El señor Huneeus dice que con honda pesadumbre acaba de saber el país el súbito fallecimiento del almirante don Luis Escobar. Hacía honor a nuestra Marina de Guerra, por su disciplina, pundonor y competencia y por sus virtudes de ciudadano y de marino. Su amor a nuestra Patria dominó todos y cada uno de los actos de su carrera y de su vida. Recordaré siempre con complacencia y con orgullo de chileno, la pericia y el celo con que el almirante Escobar cautelaba los intereses de nuestra escuadra como jefe de nuestra Comisión Naval en Gran Bretaña.

El Partido Liberal hace suyo el duelo con que la pérdida del almirante Escobar aflige al país y a la Marina. Fué nuestro correligionario leal, desinteresado y entusiasta.

Terminó el señor Huneeus rogando a la mesa que en nombre del Partido rinda a la memoria del preclaro almirante don Luis Escobar y a su distinguido hogar los homenajes de su más sentida condolencia.

La mesa, haciendo suya las observaciones del señor Huneeus nombró la siguiente comisión para que la represente en los funerales del almirante señor Escobar: señores Jorge Silva Somarriva, Gustavo Rivera y Jorge Valdivieso Blanco. Se nombró al señor Jorge Valdivieso para que haga uso de la palabra en el Cementerio a nombre del partido.

En la hora de incidentes los señores Rivera y Elgueta hicieron algunas observaciones con respecto a la organización de la próxima convención y a la constitución de las comisiones correspondientes.

Don Jorge Valdivia Blanco se refirió a las informaciones aparecidas recientemente en la prensa sobre la formación de comisiones para una candidatura presidencial. Como en estas comisiones figuran miembros del Partido Liberal pide que se averigüen los antecedentes del caso y propone el siguiente voto:

"En vista de las publicaciones aparecidas en los diarios sobre nombramientos de comitées encargados de organizar trabajos en favor de candidatura presidencial ajena al Partido Liberal, se solicita de la mesa directiva dirigir una circular a las asambleas de todo el país para que los liberales no tomen compromisos con personas extrañas a nuestro partido y que esperen la proclamación del candidato designado en la próxima convención general que se celebrará próximamente".

La indicación del señor Valdivieso Blanco fué objeto de un debate en el que tomaron parte los señores Dussaillant, Huerta, Elgueta y otros a cuyo término la indicación fué aprobada.

El señor Gustavo Rivera, por su parte, presentó la siguiente indicación: "La Junta Ejecutiva acuerda: 1.o Hacer público el nombre de las personas que no pertenecen al partido y que el señor senador don Virgilio Morales indica como liberales e integrantes de comités en favor de una candidatura de persona ajena al partido. 2.o Pedir explicaciones a las que aparecen figurando en los comités y que en realidad son liberales: 3.o Si estas personas declaran que es efectivo el hecho, censurarlas".

Esta indicación como la del señor Valdivieso fué aprobada por la Junta Ejecutiva.

El señor Elgueta se refirió al desarrollo de las actividades de la Dirección de Pesca y Caza en San Antonio. Sobre este mismo punto hablaron los señores Dussaillant y Huerta.

Por haber llegado la hora se levantó la sesión.

### UNA RECTIFICACION

El conocido agricultor y presidente del Partido Liberal de la localidad de Pinto, don Alberto Martin, que aparecía en una publicación como dirigente del comité pro candidatura del señor Ibáñez en Chillán, ha dirigido una comunicación desmintiendo categóricamente esta versión dada por el Senador señor Morales. Afirma el señor Martin que él apoyará la candidatura que designe el Partido Liberal.

# Barrera contra pretensiones ibañistas es la proposición sobre filiación del candidato

## "Debe ser militante de uno de los partidos del Frente Popular", dicen los socialistas

En los círculos políticos fué muy comentada ayer la proposición formulada por el socialismo ante el Frente Popular, especialmente en la parte que se refiere a las condiciones que debe tener el candidato presidencial de la izquierda.

Sobre este particular se decía que la proposición socialista significaba una verdadera barrera contra las pretensiones de algunos elementos que pensarían auplar la candidatura del señor Ibáñez, ya que ella especifica clara y terminantemente que el candidato "debe ser militante de uno de los partidos del Frente Popular".

Esta determinación de los socialistas la habíamos anticipado en ediciones anteriores, porque estábamos informados que esta colectividad plantearía como cuestión previa ante la combinación política a que pertenece, un pronunciamiento que no dejara duda sobre la personalidad del candidato frentista.

# Golpe maestro de estrategia política habrían dado ayer los socialistas al Frente Popular

## Aunque la convención es procedimiento distinto al plebiscito, en la forma propuesta ahora pone a salvo los mandatos de su Congreso

De golpe maestro de estrategia política se califica en círculos de izquierda la proposición formulada por los socialistas, de ir a la convención de partidos afines con la condición de igualdad de representación que los radicales.

Se estima que en esta forma, si llegara a trizarse el Frente Popular, ya los socialistas no podrían ser responsables ante la izquierda de haber ocasionado la ruptura. Y es más: se agrega que, posiblemente, se juzgará a los propios radicales de extremada intransigencia, al hacer fracasar la convención propuesta, por no acceder a la petición del socialismo.

Por otra parte, se sabe que el Partido Socialista, al ver rechazada la idea del plebiscito, con lo cual él cumplía un mandato de su convención, decidió adoptar un procedimiento que, aunque distinto, pudiera salvaguardiar los intereses del partido en la forma recomendada por sus congresos.

Se presentaba además al socialismo la cuestión presidencial, en circunstancias que su candidato había sido ya proclamado en todo el país, y en los momentos que sostienen que la figura de su abanderado tiene una poderosa fuerza de arrastre en la izquierda.

Cualquier otro procedimiento que no hubiera contemplado la posición ya adoptada por los socialistas y manifestada públicamente, en el Parlamento y por la prensa en repetidas ocasiones, habría causado, según se comenta en sus propios círculos, una impresión desfavorable y cierta inquietud entre los elementos de las filas socialistas y simpatizantes.

### NO SERAN INTRANSIGENTES

Informamos en nuestra edición de ayer que el Comité Central Socialista en su sesión de la madrugada de ayer habría acordado insistir ante los partidos frentistas en su resolución de que se realizara el plebiscito como el medio más democrático para elegir al candidato presidencial de la izquierda.

Nuestra información se vió ayer confirmada en fuentes que nos merecen fe, y en las cuales se afirmó que el Comité Central Socialista, después de considerar por espacio de más de cuatro horas el problema presidencial planteado en el Frente Popular, acordó mantener su proposición de plebiscito, y reunirse, por segunda vez, a las 10 horas, para considerar más ampliamente la situación.

En la nueva sesión que celebró ayer la directiva socialista se acordó cambiar el procedimiento propuesto, por otro que, al mismo tiempo que no significada una intransigencia de la cual se podría culpar al socialismo, envolviera el cumplimiento de los mandatos de la reciente convención de Talca.

# Confirmadas declaraciones de D. Juan A. Ríos en Puerto Montt

## Nuestro corresponsal en esa ciudad, se refiere al desmentido formulado por un dirigente radical

En un diario de ayer aparece un desmentido de un dirigente radical con respecto a declaraciones formuladas por el presidente de este partido, don Juan Antonio Ríos, a su paso por Puerto Montt.

Estas declaraciones fueron hechas a nuestro corresponsal en esa ciudad, señor Pérez Ojeda, y entre otras cosas, el jefe del radicalismo afirmó: "Los socialistas obran por intereses personales o de círculo, traicionando el movimiento izquierdista que se manifiesta en el país". Agregó, también, el señor Ríos que los socialistas tenían que aceptar la Convención de Izquierda, y quedar sujetos a lo que ésta acordara.

A raíz de este desmentido hemos recibido ayer la siguiente comunicación telegráfica de nuestro corresponsal en Puerto Montt: "LA NACION".— Santiago.—"Confirmo todas las declaraciones de don Juan Antonio Ríos. Enviaré inmediatamente entrevista completa. — (Firmado).— (Pérez Ojeda, corresponsal)".

# Contradicciones e injuria a la dignidad del país

El Movimiento Nacional Socialista al nacer a la vida pública manifestó, en su partida de bautismo, que combatiría con toda energía a la Masonería a igual de lo que hizo Mussolini en Italia. Pues bien, hoy su jefe y de consiguiente todas sus huestes, han proclamado como candidato a la Presidencia de la República a un masón y lo que es más grave, y un insulto a la dignidad del país, a un tiranuelo, cuyos actos no han podido ni podrán borrarse de la mente de los chilenos patriotas y especialmente de los que sufrimos los desmanes de su tiranía y de sus serviles lacayos.

El señor Ibáñez debe saber que cada día que pasa saltan al recuerdo las vidas de muchas personas que sucumbieron al peso de su tiranía, y para no citar a todas esas víctimas, bastará recordar tan sólo a la dignísima dama de nuestra sociedad, la respetable señora doña Amelia Vives de Gumucio, fallecida en Bélgica, lugar del exilio de su esposo, el honesto y caballeroso político don Rafael Luis Gumucio, y ultimamente, el fallecimiento del eminente político don Manuel Rivas Vicuña, la primera cabeza política que pesaba en el país, víctima de enfermedad contraída en el destierro que le decretara la más torpe y vil de las tiranías que han azotado a nuestra patria.

Esta injuria, tal vez, no se hubiera producido si se hubiera tenido la precaución de desmontar la máquina que dejó armada en la administración pública esa abyecta tiranía, y así no hubiera aparecido un nuevo Calígula, digo un señor Virgilio Morales o un González von Marees, tratando de hacer adorar a quien pisoteó la dignidad humana, que estableció el espionaje hasta en los hogares, la violación de correspondencia, y que pobló las cárceles y calabozos de la Sección de Investigaciones por el delito de no ser sus partidarios, y que no tuvo otro paroxismo que el desterrar hombres honrados y honestos y no ladrones como con desfachatez sin igual lo decía.

Esta candidatura, por lo menos, tiene un algo a su haber y es la lápida funeraria del Movimiento Nacional Socialista ante sus constantes contradicciones como la de combatir la Masonería y proclamar a un masón como candidato a la Presidencia, la de ir contra la compra de votos y vender sus fuerzas al mejor postor, como en las elecciones últimas en Concepción, y por último, la de unirnos a todos los elementos que combatimos en 1926 la nefasta tiranía para no volver a ser víctimas de sus desmanes, y la de hacer el juramento solemne de derramar hasta nuestra sangre si es necesario para vernos libres del que mansilló la dignidad humana.

Arturo Recabarren León.

### HA CACAREADO EL GALLO

"LA NACION" publica hoy un drástico y lapidario artículo bajo la firma de Carlos Vicuña, en que se refiere a la profesión de fe izquierdista del olvidado dictador don Carlos Ibáñez. Los términos enfáticos, precisos y merecidos con que se hace recuerdo del proceso de la reconstrucción de Chile, cuyo cetro alzara nuestro Ejército, y que había de quedar en manos del dictador, para construír de todo, menos lo más esencial, como era crear una mentalidad social, ordenada y firme, bien se los merece el señor Ibáñez.

Proclama el ex Presidente, en sencillo pero penetrante panfleto, en un país sin eco para las palabras, la necesidad de renovar el ambiente político chileno sobre las bases que ya han hecho experiencia en otros países, con herramientas socializantes, preñadas de izquierdismo, su desdén por la penetración imperialista, y etc.

¿A qué salir de su mutismo, sin que hubiera urgencia?...

Ibáñez fué el personero de un cuadrillazo militar y eso no se lo perdonarán jamás los propios militares, que después lo fueron olvidando lenta e irremisiblemente...

Salvador, se insinúa en su discurso-declaración, quien no ha sido llamado para salvar nada, por la sencilla razón de que no tiene, como otrora, los talones asentados en las bayonetas, y sus arrestos, por ser leoninos, ya no convencen, ni amedrentan a nadie.

De nada valdría su resurrección. R. I. P.

Chile es un país en proceso de crecimiento, pero no hay que ser tan modesto de mollera como para imaginarse que su memoria ha cesado de latir.

San Bernardo, octubre 17 de 1937.

Renato Balmaceda Vicuña.
Urmeneta 765.

# Se presentó indicación para que fracción democrática disidente ingrese a la Democracia Unida

## El voto lo resolverá la Junta Ejecutiva de esta colectividad. — Se prohibió a los miembros del partido trabajar por candidatos extraños

Anoche celebró sesión la Democracia Unificada presidida por el senador señor Aquiles Concha.

En esta reunión se dió cuenta de un voto presentado por el diputado don Francisco Lobos relacionado con el ingreso de la fracción democrática que dirige don Virgilio Morales.

El voto en referencia dice así: "La Junta Ejecutiva de la Democracia Unificada ante la comunicación que ha recibido del senador don Virgilio Morales su presidente don Aquiles Concha lo faculta para que acepte el reingreso a la Democracia Unificada del grupo democrático al cual pertenece el senador don Virgilio Morales correligionario que tiene firmado los antiguos registros del partido, en diferentes agrupaciones de la República".

A indicación del miembro de la Junta don Santiago Wilson, este voto quedó para segunda discusión.

### LA CUESTION PRESIDENCIAL

La Junta Ejecutiva dió su aprobación al siguiente voto presentado por los señores Rigoberto Silva y Juan Cabezón Coloma:

1.o Que la Unificación de la Democracia Chilena, aún no ha alcanzado las finalidades que se persiguen, en orden a restablecer el histórico Partido Demócrata o Democrático perfectamente disciplinado y unido;

2.o Que la documentación de la Convención de Concepción, que ratificó el Pacto de Unificación, no ha sido estudiado para poner en práctica la estructuración del Partido, su Reglamentación y Programa interno, por no poseerla la Junta Ejecutivo debido, a que no se le ha remitido sus originales;

3.o Que según los diversos acuerdos de esta Convención la Junta Ejecutiva debía resolver especialmente 1 puntos mencionados en los considerandos 1 y 2, a fin de elevarlos a la consideración de la Convención ordinaria que debe verificarse en Valparaíso el 20 de noviembre próximo;

4.o Que la Convención de Concepción en el orden político expresó su sentir solo para los efectos ideológicos en lo referente a la posición política del Partido quedando para la resolución definitiva de la Convención de Valparaíso su actuación futura, y que por lo tanto, no le corresponde a la Junta dilucidar esta materia.

5.o Que es aspiración total de la Democracia del país, concentrar y disciplinar nuestras fuerzas electorales para las elecciones de regidores, a verificarse el primer domingo de abril próximo situación esta que no se ha llevado a efecto en la mayoría de las Agrupaciones, debido al actual período de desorganización y que es un deber primordial de la Junta hacer desaparecer y

6.o Que en presencia de la proximidad de la Convención que debe celebrar la Democracia Unificada en Valparaíso.

LA JUNTA EJECUTIVA ACUERDA:

1.o Autorizar con amplias facultades a la mesa directiva, para designar las comisiones que sean necesarias a fin de que éstas propongan un proyecto de estructuración del Partido, considerando los presentados a la Convención de Concepción y los que la práctica aconseje y con iguales antecedentes la Reglamentación y Programa interno, para la aprobación de la Junta y de la Convención de Valparaíso para su promulgación definitiva;

2.o Diferir toda cuestión política a lo que resuelva la Convención del 20 de noviembre, sugeriéndosele a ésta la conveniencia de postergar lo relacionado con la candidatura Presidencial, hasta después de las elecciones de regidores, en que debe marchar el Partido perfectamente unido y por considerar, además, que este pronunciamiento puede verificarse en común con otros partidos, según sean las circunstancias que se presenten;

3.o Prohibir a todos los miembros de la Democracia Unificada la proclamación o formación de comités en favor de candidatos que no lo haya sido por el Partido, bajo pena de la eliminación absoluta de nuestras filas;

4.o Presumir de registros autorizados por la mesa directiva, a todas las Asambleas Unificadas que lo soliciten en forma reglamentaria, y a aquellas otras que, habiendo agotado todos los trámites para lograrlo, tengan necesidad de renovar la inscripción de los correligionarios.

El uso de estos registros regirá para y desde las elecciones internas de candidatos a regidores y esta elección solo podrá verificarse con los registros renovados;

5.o Ordenar a todos los correligionarios del país que deben concretar sus esfuerzos en la restauración de las Agrupaciones, con el objeto de organizar desde luego la campaña eleccionaria de regidores y de alejar de las discusiones internas de las Agrupaciones toda cuestión política, intertanto no se haya resuelto, por medios reglamentarios, la posición y actuación futura del Partido;

6.o Convocar a todas las Agrupaciones a elección de delegados a la Convención de Valparaíso, cuya elección interna se hará con los actuales registros o de los que se tengan en uso por acuerdo de las Asambleas Unificadas y de acuerdo con las normas establecidas para la que se verificó en Concepción y autorizar a la mesa la formación de la Tabla a tratarse, proponiéndo su aprobación a la Junta, en sesión especial y con el número que asista, y

7.o Transcribir a todas las Agrupaciones el presente acuerdo con las materias que debe tratarse en dicha convención, para cuyo objeto se faculta a la mesa directiva ordenar las impresiones del caso a la brevedad posible por encontrarnos dentro del plazo reglamentario para esta convocatoria. — Rigoberto Silva. — Juan Cabezas".

### CITACIONES POLITICAS

PARTIDO SOCIALISTA. — Seccional Carlos Marx.— Cita para hoy, a las 21 horas, en San Alfonso 1327.

CLUB SOCIAL DEMOCRATA ZENON TORREALBA. — Cita para el sábado a asamblea general de socios, para considerar la elección interna de candidatos a convencionales y de municipales que el club patrocinará ante la Agrupación de Santiago. La sesión será, a las 19 horas, en San Diego 164.

JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATICA.— Cita para hoy, a las 11.30 horas, en el local de costumbre para resolver asuntos relacionados con el problema presidencial, campaña municipal y convención ordinaria próxima.

ASAMBLEA RADICAL FEMENINA.— Cita para hoy, a las 18 hs., en Ahumada 262 A, para proclamar candidatura a regidora.

AGRUPACION DE SANTIAGO DE LA DEMOCRACIA UNIFICADA.— Cita al directorio para hoy, a las 21 horas, en Huérfanos 1244.

CENTRO DEMOCRATA ANGEL GUARELLO.— Cita para mañana, a las 19.30 horas, en Bascuñán 55.

# Lista de asistentes al banquete con que se inauguró ayer la 67.a Exposición Ganadera

Artaza Manuel Antonio; Aguirre Humberto; Arteaga Undurraga Enrique; Araya Alberto; Araya Alberto (hijo); Aguirre Luco Joaquín; Aldunce Roberto; Andreani Humberto; Alles Agapito, Agüero Guillermo; Angulo Luis; Abarca José; Abarca Roberto; Acevedo Eduardo; Acevedo Juan; Acuña Lazo Domingo; Aguirre E. Arturo; Aguirre E. Guillermo; Alamos Castro Berta; Alarcón Matías, Alcaíno Alfredo; Alcaíno Abraham; Aldunate Pedro; Alfaro Alejandro; Alvarez Carlos; Amunátegui Gregorio; Andrade Jorge; Anguita Guillermo; Anwandter Alberto; Anwandter Carlos; Arancibia Miguel; Araya Alejandro; Arce Guillermo; Arenas Augusto; Arias Luis Arturo; Ariztía Hernán; Aroztegui Ramón; Arrau Ernesto; Arriagada Daniel; Arriagada Ernesto; Arriagada Rafael; Arriagada Luis; Arriagada Andrés; Arrioja Saúl; Arrivillaga Florencio; Arteaga Luis; Aruta Cosme; Astoreca Moisés; Avendaño Arturo; Ayala Ricardo; Aguirre Mario; Alegría David; Alamos Guillermo; Aranguá Julio; Azócar Carlos; Armanet Ernesto; Arancibia Luis; Andrade Armando; Aguirre J. Araya Víctor; Arthur Guillermo; Adrián Vicente; Ariztía Ricardo; Azócar Luis; Aceituno Alfredo, Aguilar Guillermo; Araneda Arturo; Acevedo Francisco; Alberto Enrique; Armanet Daniel.

Balmaceda Mario; Borquez Alvaro; Brunel Alberto; Balmaceda José; Bello Carlos; Bustamante Julio; Balfaluy Manuel; Benavides Alfredo; Benítez Fernando; Bustos Honorato; Blanco Alvaro; Benítez Enrique; Barahona Luis; Bari Jorge, Gral.; Besa Jorge, Bustos Emiliano; Badilla Roberto; Balbontín Carlos, Balbontín Germán; Balbontín Gabriel; Balbontín Rafael; Barker Guillermo; Barrera Ramón; Barrios Eduardo; Barrios Luis Aníbal; Barrios Azócar; Barrios Eduardo; Barrios Jorge; Barros Roberto; Barros Rafael; Barros Juan; Barrueto Darío; Barrueto Ulises; Barrueto Gustavo, Bascuñán Guillermo; Bascuñán José A.; Bascur Julio; Becker Eduardo; Beltrán Pedro, Benavente Juan; Benavente Alberto; Benítez Ignacio; Benoit Juan; Benoit Marcelo; Bertelesen Ernesto; Bey Edwin; Bisquert Toribio; Blanford Estanley; Bobadilla Armellano, Bonilla V. Darío; Bordeu Carlos; Bordeu Edmundo; Bórquez Emiliano; Bouchon H.; Boudou Ernesto; Braun Mayer; Bravo Rosamel; Bravo Florencio; Briceño Alberto; Brito José Víctor; Brown Guillermo; Budinich Pedro; Bunster Iván; Bustamante Pinto Julio; Bustos Oscar; Bascour Nicolás; Bachalet Germán; Bofín Carlos; Bravo Pedro; Bascur Acuña Nicolás; Bascuñán Aurelio; Bobadilla Guillermo; Becker Rodolfo; Bullork D., Bunster Mario; Bravo Nelson; Barra Alfonso de la; Bosso Pezza Ernesto; Besa José; Bravo Walker; Walter; Baladrón Cesson; Bartolomé Pedro; Bunster Manuel; Benavente María Luisa; Benavente Víctor; Becerra Maximiliano; Bravo Violante.

Cruz Montt Ramón; Cordero A. Manuel; Calvo Hernán; Cerda Manuel Joaquín; Correa P. Pablo; Campos Carlos; Correa Alberto; Cerda Manuel; Campos Carlos del; Cruchaga Tocornal Miguel; Concha Genaro; Cristi D.; Correa Montt Alberto; Concha Severino; Cruz Carlos; Correa Alejandro; Carrasco Juan; Cubillos Luis; Cubillos Desiderio; Cabezas Fóster Juan. Cabrera Ferrada Luis; Calvert Carlos; Campos Novoa Carlos; Campos F. Carlos; Campos M. Ignacio; Canales Manuel; Carey Santiago; Carrasco Enrique; Carrasco Angel; Carvajal Fernando; Cassali Alfredo; Casanueva Ruperto, Castillo Humberto; Castro José Tomás; Castro Luis; Castro Ramírez Fernando; Catalán Zócimo; Cavieres Araya Alberto; Cerda Alfredo; Cerda Ricardo; Cerda Morel Manuel; Cerda Gustavo de la; Cerda Jorge; Cerda Humberto; Cerveró Jorge; Cerveró Joaquín; Chacón del Campo Ignacio. Chadwick Carlos; Chadwick Alejandro; Chalmovich Isaac; Chaparro Manuel; Chiche Mauricio; Cifuentes Francisco de Borja; Clarck Ernesto; Concha Félix; Cóndor Eduardo; Conte Ricardo; Contesse Alberto; Contreras Narciso; Contreras Olegario; Contreras Juan de Dios; Coo Tocornal José Luis; Coo Tocornal Santiago; Correa Nivaldo; Correa Undurraga Berta; Correa Díaz Alamiro; Correa Fuenzalida Aliro, Correa L. Vicente; Correa Montero Alamiro; Correa N. Carlos; Correa N. Manuel José; Cortéz Bernardo; Cousiño Luis; Cobarrubias Manuel; Cox B. Agustín; Cox B. Ricardo; Cruzat R. Ricardo; Cuevas Clodomiro; Cordero Joaquín; Calvo Miguel; Cigarro Martín; Cortéz Carlos; Chereau Ricardo; Canales Alfonso; Cavieres Rodolfo; Commens Pablo; Correa Guillermo; Campos Francisco; Córdova Roberto; Coo T. Germán; Chadwick Alfonso, Cerda Silva Jorge de la; Ceppi Hermógenes; Cazares Vicente; Correa Fuenzalida Guillermo; Cisanello Amadeo; Concha Manuel; Contreras Julio; Correa Gustavo; Correa Felipe; Covarrubias Daniel; Correa Rodríguez Enrique; Covarrubias Miguel; Correa M. Enrique; Cofre Adín; Carvajal Francisco; Contesse Iván; Contesse Carlos; Covarrubias Ramón; Cox Méndez Tomás; Correa Carlos.

Donoso Alberto; Duncan A. W. T.; Domeyko Ignacio; Delanoy Carlos; Délano Soruoco Fernando; Díaz Francisco; Díaz Cruchaga Alvaro; Díaz León Clemente; Díaz Ramón; Díaz N. Luis; Domínguez Carlos; Dávila I. Oscar; Délano Alfredo; Delporte Emilio; Díaz Gálvez Maximiliano; Díaz Vial Eduardo; Díaz Villagra Andrés; Díaz Villagra Rosauro; Díaz Hernán; Díaz Palacios Luis; Díaz Valderrama Jorge; Díaz V. Héctor; Donoso Espinosa Pedro; Donoso Grez Guillermo; Donoso Grez Héctor; Dumay Carlos; Durán Elecdoro; Dresser Walter; Díaz Garcés Luis; Donoso Osvaldo; Decher Germán; Donoso Baltazar Del Sante Ricardo; Decombe Alberto.

Espinola Marcial; Echeñique Joaquín; Escobar Morella Manuel, Escobar Héctor; Echevarría Mario; Escudero Jorge; Ebensperger R. Carlos A.; Echazarreta Larraín Ramón; Echeñique Zégers Diego; Echeñique Zégers Fernando; Echeverría Larraín Vicente; Echeverría Montes Guillermo; Edwards Matte Guillermo; Elorza José; Encina Fernández Salvador; Errázuriz Mena Javier; Escandón Fresno Diego; Escobar Pedro José; Espidora Basilio; Espínola Rodemin; Estay Ipinza Juan; Estella Pereyo Rafael; Echeverría Edmundo; Eguiluz Ernesto; Edmonds Vicente; Echegaray J. D.; Echeverría José; Echeñique José N.; Eguiguren Alberto; Echeverría Rafael; Encina Alfredo; Encina Francisco Etchepare Pedro.

Freire V. Alfonso; Fuenzalida Carlos; Fierro Carlos de; Fuenzalida Germán; Fuentes Carlos; Fleck Adolfo; Ferreira Julio; Fage Enrique; Falcón V. Augusto; Fehlenand Hans; Fernández Alfredo; Fernández Julio; Fernández Dionisio; Fernández G. Víctor; Fernández L. Julio; Fernández L. Luis; Fernández Exequiel; Fierro Arturo. Figg Carlos; Figueroa Enrique; Fontecilla Varas Javier; Franz Gerardo; Freudenburg Guillermo; Fuente Julio de la; Fuentes Gabriel; Fuentes M. Augusto; Fuenzalida P. Ramiro; Furmann Max; Franzani Guillermo; Fuentes Oscar; Fernández Miguel; Fuenzalida José; Franke Guillermo; Fuenzalida Gilberto; Fuentes Juan M.; Fontecilla Florencio; Fuenzalida Guillermo; Fugalde Emma de; Fuentes Humberto.

García Aránguiz Martín; Guzmán de la Fuente Renato; Galán Nilo Eduardo; García Huidobro Eduardo; Guevert Adolfo; Goyeneche Pablo; Gatica Luis; Gutiérrez Luis; Goyeneche Gastón; González Pedro Luis; González Rodrigo; González Dionisio. Gutiérrez José Ramón; Gumucio Alejandro; Gantes Juan; Gómez Juan José; García Burr Guillermo; Garcés Carlos; Guerra Jorge; Greve Germán; Gaete Juan; Galdámez Alberto; Galdámez Manuel Jesús; Galdámez Exequiel; Galdames Gerardo; Galecio Osvaldo; Gálvez Delfín; Gana Hernán; Gandara Rafael; Gandarillas Luis; Garay Ernesto; García Diego, García F. Víctor. García Huidobro José. García Huidobro Manuel. Germani Neyl. Gilbert Enrique. Giraud Juan. Gómez Patricio González Cortés Ricardo. González E. Guillermo. González E. Ramón. González Luis. González Quiroga Alberto González Valdés Mario. Gormaz Luis, Grez Juan, Grob Jorge. Gómez V. Luis. García Gana Francisco. Garcés U. Francisco Grohnert Félix. Gru-Bier Santiago. Guerra Julio. Guerrero Custodio. Guzmán Eugenio Guzmán Jorge. González Delfín. Gaete Santiago. González Rodolfo. Garcés Eugenio. Gutiérrez Osvaldo. Gómez Horacio Gasmann Benjamín. Gómez Ugarte Víctor. González Luis. Gorroni Pedro. Gutiérrez Francisco. Gandarillas N. Gruneball Fernando. Genoud Julio. Garretón Osvaldo. Guzmán R. José Goyoaga Vicente. García de la Huerta Pedro. Gandarillas Víctor. Guerrero Prudencio. González V. Mario. García de la H. Estanislao.

Helffmann Federico. Hinojosa Francisco. Hobbs Ernesto. Hoerning Carlos. Hurtado Bornés Jorge. Howard H. E. Hevia Ernesto Herrera Prieto Claudio. Hohmann Carlos. Heiremans Oscar. Hucke Alfredo. Herrera Lira Carlos. Herreros Gonzalo. Healey Ricardo. Hederra Manuel. Henschel Federico. Hernández César. Hernández Maximiliano Herrera Ciro Hidalgo Carlos. Huidobro Alberto. Huidobro G. Ignacio. Hurtado Alfredo. Holtheuer Augusto Hengst Germán. Hoppe Ricardo. Huneeus Aníbal. Huidobro Borja Herreros Eduardo Herrera Alberto Huneeus Francisco. Holgrheen R. H., Herane Antonio. Hott Eduardo Huidobro Antonio. Huidobro Moreno Ignacio.

Infante Manuel. Ibáñez Teodosio. Ibarra Pedro Ilabaca Nicanor. Iharreborde Juan. Infante Reyes Juan. Iver Luis. Izaurrieta Ricardo Izquierdo Enrique Isersen Rodolfo. Irarrázaval Fernando Izquierdo Jorge. Izquierdo Salvador. Iribarren Víctor. Irarrázaval Manuel José Iligaray Alberto. Infante Luis. Iñiguez Juan Vicente. Ibarra Alberto. Izquierdo Rodolfo.

Jory Samuel. Jara Enrique. Jara Carlos de la. Jara Emilio de la. Jara José Miguel de la Jara Leoncio. Jaramillo Leoncio Jaramillo Jorge. Jaramillo Rodolfo Jaramillo Pedro. Joglar Luis. Johnson de Aguirre Marta Johnson Horacio. Júnnemann Guillermo. Júnnemann Enrique. Jofré Luis A..

Kholer Pablo Krassa Pablo. Katz Jacques. Karlezi Juan. Kahan Hugo. Lampers Leonardo Kinsgton Carlos. Kühberg Pedro.

Lyon Peña Arturo. Lepori Dante. Larraín Juan. Leiter Rodolfo Lecaros Ricardo. Lastarria Alfonso. Lira Waldo. Larraín Cotapos Luis. Labarca Benítez Ricardo. Labbé Camilo. Labbé Hermógenes. Lagos Carlos. Larraín A. Octavio. Larraín Bravo Ricardo Larraín Bulnes Carlos. Larraín Cotapos Horacio. Larraín G. Toribio. Larraín Ossa Gerardo. Larraín Prieto Luis. Larraín Rozas Víctor. Larraín José M.. La Rivera de Sanhueza Ester. Larroucon José. Lezcano Valdés Jorge. Lazo Urzúa Alejandro. León Juan Ignacio Letelier E. Miguel. Lira Infante Alejo. Llona Fernando. Llona Alberto. Llona Enrique. Lorca Santiago. Luco Gustavo. Lavín Luis. Larraín Leoncio. Luchinger Enrique. Larraín Vial Alfredo. León Juan Larraín Samuel. Lazo Belarmino. León César. Lantadilla Juan Lardinois René Leighton Bernardo. Lira Enrique Lhormann Alfredo. Larraín Prieto Nicolás. Lagos Lagos Pedro Lira José Bernardo. Lecaros José Luis.

Manss Guillermo Moevis Oscar. Medina Carlos. Madariaga Carlos Muñoz Valdés Víctor. Moya Morales Juan. Muñoz Basilio. Moreno Alberto Mackenna Guillermo. Merino Manuel. Montanel Enrique. Marquezado Renato. Moreno Alejandro. Müller Walter Martínez Enrique. Maturana Marcos. Mickle Juan. Mac Leay Guillermo. Manns Carlos. Mansilla Luis, Manzano Jorge. Marambio Jorge Marambio Sergio. Marchant Ceferino. Marín Agustín. Marín Larraín Guillermo. Mar... Pedro Martínez Julio. Martínez Carlos. Matta José Antonio. Matta Vicuña Arturo. Matus Pedro. Mayol Luis. Maza Fortunato de la Maza Armando de la. Maza Lorenzo de la Maza Manuel de la Maza Camilo de la. Medina Enrique. Mena Mauricio Menéndez Behety Julio. Merino José María. Meza Arturo. Meza U. Carlos. Meza V. Carlos. Middleton Elías. Miquel Larraín Arturo Molina Joaquín Arturo. Molina Manuel A.. Moller Edmundo. Monge René. Montané Urrejola Francisco. Montero Lindorfo Montory Miguel Moore Montero Eduardo Moraga Francisco Morales Manuel. Morandé Juan. Morandé Enrique. Moreno Bernardo Moreno Nicolás. Muñoz Fidel. Mujica Augusto. Mujica Oscar. Manzano Aurelio. Mozó Gregorio. Mujica Pedro Müller Erwin. Munita Martiniano Muñoz Benigno. Musia Jorge. Mutis Julio. Muñoz Abraham. Maturana Carlos. Minte Bernardo. Metcalfe H. G.. Mattetich Víctor. Mattetich Jorge. Moya Víctor Meza L. Arturo. Mena Olva Arturo. Marhaeus R. Mout Luis. Moreno Ramón. Murúa Enrique. Moraga E.. Manterola Carlos. Millán Adolfo Montt Gustavo. Magnere Augusto. Maza José. Moscoso Oscar. Mahas Carlos Mardones Sótero. Minte Federico. Matte Larraín Benjamín. Montero Renato Medina Alfredo.

Nieto del Río Carlos. Neut R.. Nüsser Max. Magel Samuel. Navarrete Oscar. Nicoleti Víctor. Noguera Prieto Ramón. Novoa Nicolás Núñez Alejo. Nielsen Holger. Negreti Ramón. Novoa Oscar.

Oportus Moreno Luis. Ovalle Jorge Ojeda Mario. O'Ryan Tancredo. Olea Javier. Ochagavía Fernando. Oelckers Germán. Olea Alfonso Olivares Manuel. Opazo Pedro. Ortega Abraham. Osorio Manuel. Osorio Luis. Osorio Daniel. Osorio Carlos. Ossa Francisco. Ota Chozo Ovalle Raúl. Oyarzún Florencio. Osorio Juan. Ossa Pretot Roberto. Ostergonden Christian. Olea Eduardo. Oportot Luis. O'Farrel Luis Osma Adolfo. Ossa Nicomedes. Ovalle Eduardo. Opazo Luis. Opazo L. Pedro. Olivares Angel. Ossa C. ,Ossa Ramón Luis. Olivas Fernando. Oliva Alberto. Ortega Abraham.

Pérez Peña Fernando. Pérez Canto Julio. Pedregal Guillermo. Paulsen Honorio. Portales Edgardo Portales Vicuña Guillermo. Peña Francisco. Pizarro Rafael. Peragallo Rafael Portales Alfredo Prado Uldaricio. Piza Walter. Pzsoz Ceverino. Poblete del Canto Raúl. Porcilli Américo Peña y Lillo Oscar. Pistelli Julio. Páez Nataniel. Palacios Artenio Palma Facundo. Palma José Parada Leonidas. Parra Baldomero. Patriro Patricio. Pavez Darío. Peak Fred. Pedregal Alfredo. Peña Carlos. Pereira Luis. Pereira Larraín Julio. Pereira Lyon Julio. Pereira Pedro Pérez Emilio. Pérez Canto Jorge Pérez Cotapos Eulogio. Pérez Cobarrubias Ignacio. Pérez de Arce Guillermo. Pérez Lavín Francisco. Pérez Francisco. Pérez Lavín Oscar Pérez Ossa Ricardo. Persi Gregorio. Pertuce Manuel. Petrinovich Juan. Petrinovich Francisco. Pietrapiana Ubaldo. Pino Lazo Eliseo. Pino Alejandro. Pinochet Carlos. Pinto Luciano. Pinto Aníbal. Pinto Víctor. Pizarro Ramón. Plá José Pinza Juan de Dios. Portales Vicuña Alberto Porto Seguro Luis. Prado Amor Carlos. Prado Luco Hernán. Prieto Nieto Miguel Prieto Hernán. Puelma Raimundo. Puga Juan. Pinochet Martín. Pino Rodrigo. Palacios Alberto. Peña Mercedes Portuc... Néstor. Pérez Fernando. Prieto Alberto. Puga Fernando. Palazuelo Julio Palacios Costa Alberto. Pezoa Juan. Prec! Juan. Piwonka Alberto. Patific Joaquín. Parada de la Fuente Luis Puga Eugenio. Palma Waldo. Prez Amaro. Pandolfi Cayo. Pérez Pedro. Plancella Isidro.

Ruiz de Gamboa Arturo. Rojas Ansieta Alfredo. Riesco Jorge. Riesco Mauricio. Rodríguez Rafael. Rivas Juan. Rosselot Jorge Richard Antonio. Raab Pablo. Radio José. Reeves Oscar. Ramos Rogelio Rojas Huneeus Francisco. Rodríguez del C. Luis. Repening Alfredo. Rojas Errázuriz Rafael. Ramírez N.. Ramírez de la Fuente Arturo. Ramírez de la Fuente Ramón Luis. Ramos José del C.. Ramos Victorino. Recart Marcial. Reckmann Germán. Reichert Alfredo. Rencoret Francisco. Reyes Luis. Reyes Cerda Teófilo. Reyes Jorge. Reyes Molinares Humberto. Río Raimundo. Río Alfonso del. Río Pedro del. Ríos Ruiz Víctor. Risseli Manuel. Rivacoba Manuel. Rivas del Valle Rutilio. Rivas de Aranguá Cecilia. Rivera José Francisco. Rojas José. Rodríguez Alfredo. Rodríguez Eduardo. Rodríguez G. H. Eduardo. Rodríguez N. Eduardo. Rodríguez Agustín. Rojas Zorobabel. Rojas Richard Armando. Rojas Alejandro. Roldán Jorge. Rosenberg León. Roos Guillermo. Rossel Enrique. Rosselot Armando. Rozas Manuel. Ruiz Fernández Luis. Ruiz Tagle Fernando. Ruiz Tagle Jorge. Ramírez Arturo. Rot Raúl. Ristrey Zack. Ramírez Julio. Riutort Matías. Rojas Alejandro. Roberson Guillermo. Rojas Rafael. Redy Remigio. Ruiz Tagle Eduardo. Ruiz Tagle Guillermo. Ruiz Tagle Cañas Ignacio. Rivera Reyes Luis. Rivera Reyes César. Rodríguez de la Sotta Héctor. Rubio Alejo. Rodríguez Pablo. Rodríguez Rigoberto. Ruiz Tagle Alfredo. Rodríguez Carlos. Ruiz Tagle Alfonso. Richard Vicente. Riquelme Carlos. Río del Eliseo. Rosselot Alberto. Rivera Carlos. Ruiz Tagle José. Rioseco Francisco.

Silva Mandiola Héctor. Santa María Julio. Seibert Percy. Sánchez Jorge. Silva Enrique. Silva Luis. Silva Matías. Silva Julio. Santa Cruz Fernando. Schneider Guillermo. Santelices Jorge. Salas Eugenio. Soler Armando. Saviers Hugo. Schuemburg Augusto. Sdeberner Selmam. Saa Pinto Benigno. Sáenz Cristóbal; Saitúa Facundo. Salas Herrera Carlos. Salas Primitivo. Salazar Alfonso. Sánchez V. O.. San Martín Eleazar. Sanat María Jorge. Santa María Alvaro. Santander Juan Francisco. Schall Federico. Smidt Máximo. Schenttler Enrique. Schute Arturo. Segobia Gabriel. Segura Pacheco Eduardo. Sellorn Alberto. Sepúlveda Casimiro. Sepúlveda Gustavo. Sepúlveda Octavio. Sepúlveda Carlos. Sierra Juan. Silva Correa Horacio. Silva Cortez Elías. Silva Cortez Romualdo. Silla Flores Eduardo. Silva Henríquez Diego. Silva Henríquez Carlos. Silva Parga Miguel. Silva Rivas Julio. Silva Somarriva Julio. Silva Vásquez Pío. Silva Y. Riquelme. Singer Ernesto. Sinning Enrique. Soruco del Campo Jorge. Soto Leiva Luis. Steeger Francisco. Suárez Sinforosa. Susaeta Eladio. Susaeta Félix. Swinburg Enrique. Sanhueza Oscar. Salvo Domingo. Salinas Ramón. Schmidt Max. Silva Carlos. Solís de Ovando Carlos. Suárez S. A.. Stuardo Julio. Serense Einer. Silva Fortunato. Sánchez Llaguno Alberto. Sante J. del. Schmidt Ernesto. Segura Máximo. Schumacher Enrique. Surcoff Guillermo. Salinas José. Silva Claro Gonzalo. Sáez Félix. Schmidt Armando. Señoret Osorio. Silva Garcés Alberto. Salazar Ramón. Sánchez Alberto. Salamanca Oscar. Salinas Carlos. Schileger Jorge. Schuntsen Bernardo. Soffia Alberto. Sosaeta Eladio. Stuven Carlos.

Torres Guillermo. Thierman Augusto. Tagle Ruiz Alberto. Tagle Ruiz Rafael. Timmermann Ricardo. Tocornal Joaquín. Tocornal Juan Enrique. Toro Concha Carlos. Toro Raúl. Torrealba Ambrosio. Torres Angel. Tagle Mario. Telly L. O.. Tagle Rodríguez Emilio. Thomson William. Thomas Oscar. Toro Leoncio. Trincado del Villar Ramón. Tornero Florencio. Tocornal Ismael. Tejeda Oscar.

Urrejola Rafael. Urzúa Jorge. Ugarte Carlos. Undurraga Francisco. Ureta Echazarreta Arturo. Ureta Alberto. Urrutia Francisco. Urrutia Urrutia Marcial. Urrutia Zañartu Aníbal. Urrutia Zapata Evaristo. Urzúa Urzúa Alfredo. Urzúa U. Jorge. Ureta Edmundo. Ureta Raimundo. Uribe Manuel. Ureta Almarza.

Valenzuela Guillermo. Valdés Erasmo. Valdivieso Alberto. Valdés Ossa José Florencio. Valenzuela Manuel. Varas Olea Carlos. Valdivieso Raúl. Valdés Hurtado Enrique. Valdivieso Ramón. Vicuña Guillermo. Videla Lira Hernán. Valdés Fontecilla Máximo. Valdés Mario. Vicuña H.. Vial Francisco. Vives Fernando. Villaseca Federico. Verdugo Florencio. Vidal Fernando. Vicuña Augusto. Valdés Cesareo. Valencia Absalón. Videla Lira Carlos. Valdés Blest Eugenio. Valdés Cuadra Francisco. Valdés José Manuel. Valdés Freire Vicente. Valdés Ernesto. Valdés Hernán. Valdés Hurtado Horacio. Valdés Larraín Arturo. Valdés Mackenna Juan. Valdés Ortúzar Jorge. Valdés Pereira Luis. Valdés Riesco Juan. Valdés Webert Antonio. Valdivieso Castillo Fernando. Valdivieso Ramón. Valdivieso Jorge. Valdivieso Valdés Emilio. Valdivieso Valdés Rodolfo. Vale...

(PASA A LA PAGINA 1...)

Algunas mesas del almuerzo de ayer en la Quinta Normal

# Con asistencia de S. E. el Presidente de la República se inauguró ayer la 67.a Exposición Ganadera

## Ochenta criaderos de las distintas zonas del país se han hecho representar en este torneo organizado por la Sociedad Nacional de Agricultura

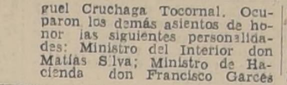
## A mediodía se ofreció un almuerzo en honor del Excmo. señor Alessandri y Ministros de Estado

### DISCURSOS PRONUNCIADOS POR EL SEÑOR JAIME LARRAIN GARCIA MORENO Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA DON MAXIMO VALDES FONTECILLA.— ESTA ES, A JUICIO DE ENTENDIDOS, LA MEJOR EXPOSICION GANADERA QUE SE HA ORGANIZADO EN LOS ULTIMOS AÑOS

### LOS MILES DE PERSONAS QUE LLENABAN EL AMPLIO LOCAL RINDIERON UN CALUROSO HOMENAJE DE SIMPATIA AL PRIMER MANDATARIO

En la tarde de ayer fué inaugurada oficialmente la 67.a Exposición de Animales de la Sociedad Nacional de Agricultura, en la que participaron más de 80 criaderos de las diversas zonas del país, aparte de firmas comerciales e industriales que presentan numerosos stands con maquinaria agrícola.

Desde las primeras horas de la mañana un numeroso público se congregó en el recinto de la Quinta Normal, donde están ubicadas las diversas secciones de la Exposición, observándose la presencia de elementos de provincias que han venido especialmente a la capital a presenciar el desarrollo de este torneo agrícola e industrial.





Diversos aspectos de la reunión de ayer en la Quinta Normal; una dama guiando un carruaje; el paseo de los animales premiados y al centro, un huaso durante una prueba de rienda

**UNA IMPRESION DE CONJUNTO**

Según la opinión de los técnicos y autoridades del Ministerio de Agricultura y de la Junta de la Exportación Agrícola, la Exposición de Animales del presente año ha superado en todos sus aspectos a las de los años anteriores. A esto se ha agregado también el gusto en la presentación de los diversos stands, cuyos propietarios se han esmerado en exhibir sus productos en las mejores condiciones.

Un recorrido general a la Exposición nos permitió ayer observar en todas partes animación y entusiasmo. Por su parte, los propietarios y técnicos de los criaderos, como asimismo los representantes de las firmas comerciales dan al público visitante toda clase de detalles. A lo anterior debemos agregar las atenciones que se brindan al público en el Casino que funciona en el recinto de la Exposición, cuyas mesas permanecieron durante todas las horas del día y parte de la noche totalmente ocupadas.

**EL ALMUERZO EN HONOR DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

Pasado mediodía el Directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura, ofreció en los comedores del Casino de la Quinta Normal un almuerzo en honor de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri. Asistieron también, especialmente invitados, el Ministro de Agricultura y demás Secretarios de Estado; altos funcionarios de la Administración Pública y de las Fuerzas Armadas; representantes de la agricultura, industria y comercio y representantes del Congreso Nacional.

**EL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI LLEGA A LA EXPOSICION**

A las 13 horas en punto un clarín de la banda de la Escuela Militar tocó silencio para anunciar la llegada al recinto de la Exposición de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri Palma. Inmediatamente la banda ejecutó la Canción Nacional y el numeroso público estacionado en las diversas secciones y stands, ubicados en el recinto del torneo, corrió a la puerta central para esperar la llegada del Primer Mandatario de la Nación y tributarle un homenaje de simpatía.

El Excmo. señor Alessandri llegó acompañado del Ministro del Interior don Matías Silva; de Agricultura don Máximo Valdés Fontecilla; del Edecán de la Presidencia, mayor don Alberto Briceño; del Intendente de Santiago, don Julio Bustamante; del Secretario-Jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo, y del Director General de Investigaciones, don Waldo Palma. S. E. fué recibido por el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Jaime Larraín García Moreno y otros directores de la Sociedad.

**UN HOMENAJE POPULAR A S. E.**

Acompañado de las personalidades nombradas, el Excmo. señor Alessandri avanzó entre la multitud que lo aclamó con entusiasmo, durante el recorrido que hizo hasta el Casino, donde se iba a efectuar el almuerzo. Los gritos de "¡Viva Alessandri!", "¡Viva el León!" se repitieron con insistencia. A ellos S. E. contestaba saludando y agradeciendo a cabeza descubierta.

**LA MESA DE HONOR**

El Presidente de la República ocupó la mesa de honor, teniendo a su derecha al presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Jaime Larraín García Moreno, y a su izquierda, al presidente de la Cámara de Senadores, don Miguel Cruchaga Tocornal. Ocuparon los demás asientos de honor las siguientes personalidades: Ministro del Interior don Matías Silva; Ministro de Hacienda don Francisco Garcés Gana; Ministro de Relaciones Exteriores don J. Ramón Gutiérrez Alliende; Ministro de Agricultura don Máximo Valdés Fontecilla; Ministro de Fomento don Ricardo Bascuñán; Ministro de Defensa don Emilio Bello Codesido; Ministro de Educación Pública don Guillermo Correa Fuenzalida; el Intendente de Santiago, don Julio Bustamante; el comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa; el presidente de la Cámara de Diputados, don Gregorio Amunátegui; el senador por Valdivia, don José Maza; el Secretario-Jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo; el Edecán, comandante don Alberto Briceño; el Director de "LA NACION", don Arturo Meza Olva, y otras personalidades.

El resto de los asientos—1.200—fueron ocupados por los miembros de la Sociedad Nacional de Agricultura, funcionarios de la Administración Pública, representantes del Congreso, de las actividades agrícolas, industriales y económicas del país.

Al iniciarse el almuerzo la Banda de la Escuela Militar tocó una marcha. Luego "Los Huasos de Chincolco" se hicieron presentes con su clásica vestimenta y guitarras adornadas con cintas chilenas. Varias canciones de auténtico sabor criollo fueron muy celebradas por la concurrencia, que hizo objeto de prolongados aplausos a los "Huasos de Chincolco".

Minutos después "Los Cuatro Huasos" se situaron frente a la mesa de honor y después de ser saludados con grandes aplausos por los comensales, cantaron varias canciones criollas, tonadas y cuecas, ejecutadas con gran maestría y gracia, motivo por el cual, tanto S. E. como las otras personalidades, felicitaron efusivamente a Los Cuatro Huasos.

**LOS DISCURSOS**

Había profundo interés durante el almuerzo por oír los discursos anunciados, y en especial el que iba a pronunciar S. E. el Presidente de la República. En primer lugar habló el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Jaime Larraín, quien brindó porque el espíritu de organización agraria se mantenga y porque todos los Gobiernos se inspiren en la comprensión que ha sabido dispensarles a través de su administración el Excmo. señor Alessandri. Damos aparte el texto del discurso del señor Larraín.

A continuación habló el Ministro de Agricultura don Máximo Valdés Fontecilla, quien expresó que la Sociedad Nacional de Agricultura se hacía acreedora al reconocimiento del país por lo que ha hecho en defensa y fomento de la ganadería. También publicamos este discurso en otras columnas.

**HABLA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

Terminado el discurso del Ministro de Agricultura, se anunció que hablaría S. E. el Presidente de la República. Los aplausos y vivas al Excmo. señor Alessandri se renovaron con entusiasmo, hasta convertirse en una verdadera ovación cuando S. E. se puso de pie frente a la gran concurrencia.

En una brillante pieza oratoria, el Excmo. Sr. Alessandri felicitó a la Sociedad Nacional de Agricultura, por la organización y éxito del torneo agrícola. Trazó a grandes rasgos toda la política agraria de su Administración y abordó finalmente problemas de actualidad social y política en relación con los de la agricultura nacional e hizo un balance de la actual administración.

El Excmo. señor Alessandri fué interrumpido por las ovaciones de los asistentes en diversos pasajes de su discurso. La objetividad con que abordó el problema agrario de la República; su claridad con que queda expuesta la política del Gobierno sobre la misma materia y sus palabras de reconocimiento para los agricultores del país por la colaboración que prestaban a la República, hizo que todos los agricultores y personalidades de las diferentes zonas del país asistentes al acto tributaran al Excmo. señor Alessandri una grandiosa ovación, lo que constituyó un elocuente homenaje y una entusiasta aprobación a sus palabras.

**"LA MISMA VOZ DE 15 AÑOS ATRAS"**

Entre los numerosos comentarios al discurso del Excmo. señor Alessandri oímos el siguiente, de parte de un hacendado: "Es la misma voz de 17 años atrás"; "Alessandri no ha cambiado, es el mismo Presidente que ha puesto sus mayores desvelos al servicio de la Agricultura Nacional".

**SE INAUGURA OFICIALMENTE LA EXPOSICION**

Acallados los aplausos tan calurosos con que fué saludado el Excmo. señor Alessandri al terminar su discurso, el Presidente de la Sociedad, don Jaime Larraín, invitó a S. E. y Ministros de Estado a ocupar la tribuna de honor, a fin de que presidiera oficialmente el acto de inauguración de la Exposición. El Excmo. Sr. Alessandri ocupó la tribuna a las 15 horas en punto, acompañado del Ministro de Agricultura, del Ministro de Defensa Nacional, del presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y otras personalidades. Las tribunas de 1.a y 2.a estaban totalmente ocupadas por un numeroso público.

**PRESENTACION DE HUASOS**

A las 15.10 minutos hicieron su presentación un conjunto de huasos, quienes lucían briosos caballos y hermosos aperos. Desfilaron primero ante S. E. el Presidente de la República, siendo ovacionados por el público. A continuación iniciaron las pruebas del concurso de riendas y otras demostraciones de dominio de sus cabalgaduras, que fueron muy del agrado de la gran concurrencia. Se distinguieron en esta presentación los hermanos de la Fuente, ampliamente conocidos por sus triunfos en todos los Rodeos a la Chilena en la región central del país.

En seguida se inició el desfile de los animales, presentándose en primer lugar el grupo de caballares, conforme al programa de las Asociaciones Hípicas: 1.o Los reproductores; 2.o. Los Polo Ponnies; 3.o. Las yeguas para sillas, de cruzamiento F. S. árabe con chileno; 4.o. Reproductores de pura sangre chilena; reproductores para sillas, inscritos en la Sociedad Nacional Agrícola y Ganadera de Osorno; 6.o. Percherones; belgas; razas inglesas de tiro pesado; animales enganchados; animales adiestrados para sillas, etc. La presentación individual de los championes fué saludada con nutridos aplausos.

Durante el almuerzo ofrecido por la Sociedad Nacional de Agricultura en la Quinta Normal con motivo de la inauguración de la 67.a Exposición Ganadera. En el grabado aparecen el Ministro de Agricultura don Máximo Valdés y el Presidente de la institución organizadora, don Jaime Larraín en los momentos de pronunciar sus discursos

**EL DESFILSE DE LOS VACUNOS**

A continuación correspondió desfilar a la Sección Vacunos; exhibiéndose los mejores exponentes de animales Durham, Lincoln Red y Dairy Shorthon puros, holandeses puros, Holstein Friesian, Hereford puros, Claveles Alemanes; Normandos Puros, Suizos, Durham mestizos. En seguida toros y vacas de diversas razas y diversas edades, y finalmente los diversos tipos de vacas lecheras y de engordas.

(PASA A LA PAG. 16)

# "Los agricultores de Chile quieren su bien, pero también buscan el bienestar del país"

## Afirmó el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Jaime Larraín García Moreno, al ofrecer el almuerzo de ayer

El siguiente fué el discurso pronunciado ayer, por el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Jaime Larraín García Moreno:

"Intima satifacción produce esta reunión de hombres de trabajo venidos desde todos los puntos del país, para celebrar un acontecimiento sencillo en apariencia, pero de gran significado en la vida económica chilena.

Con legítimo orgullo ven los agricultores que el Jefe del Estado, los miembros del Gobierno y las personalidades más representativas de todas las actividades nacionales se asocian a la inauguración de la 67.a Exposición Ganadera, la más grande que se ha realizado hasta el día, y la presencia de los distinguidos delegados de la Sociedad Rural Argentina, Sres. Genoud y Kilhberg, agrega una nota de mayor simpatía a nuestra reunión.

Parece que todo Chile trae a este recinto sus aspiraciones de bienestar y de prosperidad, simbolizándolas en los que laboran la riqueza de nuestro suelo.

Estos torneos son, señores, una especie de historia de la agricultura del país. A través de ellos podría perfectamente presentarse la evolución y las alternativas de esta rama de la producción. Los períodos de crisis y de bonanza, se reflejan en el entusiasmo o en la apatía que domina en esta fecha memorable.

Hoy palpamos un ambiente de normalidad y de éxito.

Hay oportunidades de trabajo y la curva de los negocios es alta. La naturaleza no ha dado este año ningún golpe a las expectativas de los productores.

Las iniciativas particulares están recibiendo un estímulo generoso de parte de los Poderes Públicos.

Es hidalgo y justo decir aquí que el Excmo. señor Alessandri ha estado constantemente cerca de nuestros afanes y no ha omitido esfuerzo para satisfacer las aspiraciones legítimas de los agricultores.

Durante esta administración hemos visto desfilar por la esfera ministerial a representantes genuinos de nuestra actividad; que han comprendido su misión y han fijado una política permanente de fomento y ayuda a la agricultura.

Entre ellos ocupa sitio destacado el actual Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla, a quien señalamos como el más eficaz forjador de la comprensión entre los agricultores y el Ejecutivo.

Para el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura es grato declarar estos hechos ante el país y sostener una vez más que ellos son obra principal de la unión inteligente y sostenida de los agricultores.

Es esta unión la que ha dado respetabilidad a las Sociedades Agrícolas y base al Gobierno para cumplir una política de alto vuelo.

La organización agraria nacional tiene la fuerza de las realizaciones verdaderas y ha salido victoriosa de las pruebas a que estuvo sometida constantemente en los últimos años.

Los agricultores se han convencido de que sólo tienen una causa que defender y que ella se identifica con los intereses vitales de la nación.

Señores:

La confianza con que miramos la situación actual de la agricultura es parte de la fe que tenemos en la buena estrella del país.

Pero esta confianza no excluye la consideración prudente del futuro.

Vivimos días de prosperidad económica, pero ella misma envuelve limitaciones que afectan particularmente a la agricultura.

La expansión uniforme que han experimentado todas las ramas de la producción hacen insuficiente el crédito, y la falta de crédito es una barrera que detiene la marcha ascendente de la producción.

El Ministerio de Agricultura ha visto venir esta situación y ha tratado de remediarla, gestionando un mayor volumen de disponibilidades para la Caja de Crédito Agrario.

Esta gestión se ha visto entorpecida por restricciones inherentes al régimen del Banco Central.

El país necesita que la agricultura le entregue rendimientos más pródigos, con los cuales abastecer sus necesidades de alimentación y vigorizar su balanza de pagos.

El Gobierno impulsa las medidas para conseguir esos fines, creando nuevos servicios experimentales, divulgando el empleo de buenas semillas y adecuados fertilizantes y orientando a los agricultores hacia la técnica perfeccionada.

Pero estos esfuerzos no producen el efecto deseado por la estrechez de medios y capitales para movilizar las riquezas agrícolas.

Existe una contradicción que es preciso salvar dentro de la fórmula que mejor contemple los intereses agrarios y del país, y que al mismo tiempo de soltar las amarras que restringen la capacidad productora evite los peligros de la inflación.

Los agricultores defienden la estabilidad monetaria. Es preciso decirlo para evitar ambigüedades.

Los agricultores tienen conciencia de que la caída de nuestro peso lejos de significar para ellos un negocio, es un trastorno, pues acarrea un aumento correlativo de las cargas industriales y fomenta peligrosamente el malestar social.

Tampoco aspiran los agricultores a privilegios en materia de crédito; ni se oponen al control estricto de los préstamos, en su otorgamiento, inversión y aprochamiento.

Quieren sólo que se busque una manera de romper este punto de inercia al que se ha llegado, que puede significar la estagnación del progreso agrícola.

Se dice, señores, que los costos de la agricultura chilena son bajos.

Esta afirmación es en gran parte inexacta.

Los costos de nuestros cultivos son superiores a los de otros países, en gran parte por el atraso de los métodos que se emplean en muchos campos.

Para aumentar los rendimientos y disminuir unitariamente los gastos de producción, es indispensable el empleo de maquinaria agrícola, de elementos que demandan grandes inversiones.

Se comprende, entonces, que para salvar la etapa de atraso en que vegeta una parte de nuestros campos, es indispensable el aporte de mayores capitales, cuya inversión en fines reproductivos es el más eficaz respaldo del valor de la moneda.

Señores:

Esta Exposición Ganadera que inauguramos hoy da ocasión para que los agricultores exhiban ante el país su espíritu de trabajo y los esfuerzos que hacen para mantener y perfeccionar una de las explotaciones agrarias más difíciles, como es la ganadería.

A pesar de las alternativas de los últimos años, los criadores del país han enriquecido sus existencias. La masa ganadera no es apreciablemente mayor, pero los rendimientos unitarios son superiores, por la mejoría de las razas y sangres.

Es oportuno recalcar que la ganadería requiere especialmente una política de protección y de fomento, pues a ella se liga la alimentación popular y el abastecimiento autónomo del país en caso de dificultades internacionales.

La ganadería necesita condiciones de remuneración suficientes para desenvolverse. Una ganadería sin precios o amenazada de no conseguir en el mercado cotizaciones justas, tiende a debilitarse y a desaparecer.

Señores:

Mal está que hablemos de nosotros mismos. Pero bien está que reivindiquemos para los agricultores un espíritu simple y noble, que no ha desaparecido ni puede bastardearse, a pesar de los intentos que alguna vez se hicieron para desfigurarlo.

Los agricultores quieren su bien, pero también buscan el bien general de Chile. Saben que su trabajo es el trabajo chileno por excelencia. Y tienen la convicción de que la prosperidad sólo es posible en un ambiente de orden y de justicia, propicio a la colaboración entre gobernantes y gobernados, entre empresarios y obreros y entre altos y modestos ciudadanos.

Este ambiente es el que buscamos, hablando con franqueza y sinceridad de lo que debemos y de lo que se nos debe.

Señores:

Brindemos porque el espíritu de la organización agraria se mantenga; porque él sea base de comunión espiritual para todos los chilenos; por que los Gobernantes se inspiren en la comprensión y justicia que ha sabido dispensarnos a través de su administración el Excmo. señor Alessandri y por que el país llegue cada vez a más grandes destinos.

# "La Sociedad Nacional de Agricultura es acreedora al reconocimiento del país"

## dijo el Ministro de Agricultura al contestar el discurso del Presidente de la Sociedad organizadora de la Exposición

Discurso pronunciado por el Ministro de Agricultura don Máximo Valdés Fontecilla.

Señores:

No necesito en este momento traer hasta Uds. la voz oficial del Gobierno, porque bien sabéis que la presencia del Excmo. señor Alessandri en la ceremonia inaugural de la Exposición Ganadera es la demostración más elocuente de la estima que ella merece al Ejecutivo.

Como agricultor, me siento solidario en la celebración del triunfo colectivo, en el que prevalecen los acentos del trabajo ennoblecedor.

La Sociedad Nacional de Agricultura completa con el torneo que hoy se inaugura, 67 años de un constante esfuerzo en favor de la ganadería.

Basta solo enunciar el hecho para que se justifique la admiración que produce en el ánimo el ver cómo la iniciativa privada, bajo una dirección inteligente, entrega frutos magníficos.

La Sociedad Nacional de Agricultura es acreedora al reconocimiento del país por lo que ha hecho en defensa y fomento de la ganadería. A ella se debe la existencia de registros genealógicos y su mantenimiento y depuración constante; la importación al país de animales de fina sangre, y la defensa de nuestros capitales ganaderos, con la creación del Instituto Biológico.

Son estas tres directivas las que han constituído la base de nuestra ganadería y si a ellas se añade la política de protección pedida constantemente por la institución agraria a los Poderes Públicos, se tiene la explicación de por qué este ramo de la agricultura se exhibe como uno de los más adelantados y prósperos.

En los últimos años el estímulo oficial ha duplicado el esfuerzo de los particulares, creando primas para los ganaderos, créditos especiales para la compra de reproductores en el exterior y protecciones arancelarias suficientes, cuando ellas fueren oportunas.

Esta política se ha acentuado y definido perfectamente durante la actual administración. No hay para qué detallar hechos que están en la memoria de todos y que demuestran cómo en momentos de crisis y peligro el Gobierno supo sobreponerse a las presiones del ambiente y amparar los legítimos intereses de la ganadería y cómo también se ha ocupado de procurar a los agricultores los medios de mantener y ampliar las explotaciones de este carácter.

SEÑORES:

Lo que concierne a la ganadería hay que extenderlo también al resto de la agricultura.

Durante el Gobierno del Excmo. señor Alessandri ha existido la mayor atención para las necesidades de la agricultura, a la cual la crisis azotó de modo excepcional y mostró como el primer baluarte económico del país.

Fué esa crisis la que reveló la necesidad de aumentar por todos los medios nuestra producción y de diversificarla, para atender al abastecimiento interno y al equilibrio de nuestra balanza de pagos.

La agricultura ha pasado así a constituír, dentro de la vida económica normal, una garantía de satisfacción para el pueblo y un rubro indispensable del comercio exterior.

Los planes de fomento estudiados y realizados por la actual administración, se inspiran en esas dos directivas principales tienden por una parte a subir los rendimientos agrícolas y por otra a establecer cuotas suficientes de consumo interno y de exportación.

Ha correspondido al Ministro de Agricultura que habla delinear algunas medidas para llevar a término la política de adelanto agrario. Y dentro de los modestos recursos que se han podido allegar para esta labor, los resultados son satisfactorios.

En el período a que me refiero se llegó aconseguir algo muy importante: la coordinación agraria, de la cual depende el aprovechamiento integral de los medios de que dispone el Estado para el adelanto de la producción.

La labor combinada de la Junta de Exportación Agrícola, del Ministerio de Agricultura y de la Caja de Crédito Agrario, aseguró el financiamiento de muchas de las obras emprendidas y el desarrollo acelerado de los cultivos que el país reclama.

Una sola directiva ha permitido uniformar las finalidades, con resultados que, si bien son modestos, constituyen la base de empresas de mayor aliento.

Las realizaciones que comprenden la primera etapa del plan de fomento significan para la agricultura la dotación de un mayor número de estaciones experimentales; el establecimiento de plantas secadoras de trigo y desecadoras de frutas; el aumento de los equipos seleccionadores de semillas; la existencia de laboratorios de análisis de tierras en las Inspecciones Provinciales Agronómicas y, en un orden más general, la ampliación del régimen de primas y facilidades para los productores.

El Ministerio de Agricultura ha estado atento a toda gestión encaminada a dar a los agricultores facilidades de crédito, lográndolo en la medida de los capitales de que dispone la Caja de Crédito Agrario. También ha propiciado una política de precios justos, destinada a colocar las explotaciones agrícolas en un pie remunerativo.

Hoy estamos empeñados en cumplir un segundo ciclo del plan de fomento, que va más allá de la acción general de los servicios agronómicos y se sitúa en la colaboración directa del Estado con los productores, para orientarlos y ayudarlos en su trabajo. El aspecto más importante del plan que hoy se ejecuta es la creación de campos de demostración en todas las cabeceras provinciales, destinados a enseñar prácticamente las ventajas del empleo de semillas genéticas, de fertilizantes y métodos culturales modernos. Estos campos serán además un centro de iniciativas para los pequeños agricultores, proporcionándoles oportunidades de ayuda en sus trabajos y consejos acerca de los cultivos que mejor corresponden a cada zona.

El funcionamiento de los campos de demostración redundará en una orientación más eficaz de la agricultura y constituirá un complemento de la política agraria. El personal que estará a cargo de estos servicios abordará una función indispensable para la buena orientación de los trabajos y de la producción: la estadística informativa directa realizada con la mayor exactitud y oportunidad, centralizada por las Inspecciones Agronómicas Provinciales para el conocimiento de la Dirección de Estadísticas y de los organismos del Estado que intervienen en la agricultura.

La existencia de una estadística de este carácter dará base cierta a las medidas de Gobierno y permitirá que la Junta de Exportación, el Ministerio y demás servicios procedan en su acción con la mayor certidumbre.

Esta exposición es el testimonio más elocuente de que nuestra actividad está enfilada hacia el progreso. Por donde miremos desborda de iniciativas y de incitaciones al trabajo la nota optimista de los agricultores aquí reunidos es otra indicación de que nos encontramos sobre el buen camino.

Cúmplenos ahora desear que la fortuna nos ayude en el futuro y que la previsión que pueden gastar el Gobierno y los productores no se vean alteradas por azotes de la naturaleza.

Brindemos, señores, por que se mantenga esta magnífica comunidad de propósitos que hoy existe entre el Gobierno y las Sociedades Agrícolas, porque es prenda de trabajo provechoso y de bien para toda la Nación.

# LISTA DE...

(DE LA PAGINA 1?)

zuela Labbé Darío, Valenzuela Labbé Froilán, Valenzuela Lara Manuel, Valenzuela Larraín Joaquín, Valverde Luis, Vergara Velasquez Jorge, Varela Alfonso Gustavo, Varela Alfonso Héctor, Varela Castro Carlos, Vergas Severo, Vargas Serapio, Vargas Hernán, Velasco Bravo Moisés, Vera Cárcamo Eulogio, Vergara Cerda César, Vergara Santiago, Vergara Vergara Carlos, Vidal Garcés Rosendo, Vial Errázuriz Federico, Vial Infante Carlos, Vuletin Antonio, Valles Micheau Jackes, Valdés Miguel, Videla Eugenio, Varela E. L., Vera Feliú Justiniano, Vera Feliú Robustiano, Vicuña Florencio, Velasco Belisario, Valdivieso Jorge, Varas Fernando, Valech Taufik, Valdés Rafael, Vega Ignacio, Valenzuela Aurelio, Valenzuela Sergio, Villalobos Oscar, Valdés S. José, Valdés Benjamín, Valdivieso Alfonso, Valdés Freire Miguel, Vergara de la F. Oscar, Vial Pelayo, Villagrán Víctor, Villalobos Ernesto, Vásquez Nicolás, Velasco Ramón.

Wyneken Gustavo, Walser Villalón Eduardo, Wilckens Federico, Wilckens Adolfo, Wirtz Max, Wothers Poon William, Wunder Bernardo, Wormld Infante Carlos, Wolliter Carlos, Wesul Teodoro.

Zañartu Carlos, Zegers Enrique, Yanques Juan.

Zamora Alvarez Pedro, Zamora Cervando, Zañartu Nicanor, Zegers Hernán, Zegers Guillermo, Zelaya Hermenegil, Zamorano Porfirio, Zúñiga Huberto, Zabala Isidro, Zúñiga Luis.

# Con asistencia de S. E. el...

(DE LA PAGINA 15)

**EXPONENTES OVEJUNOS**

Por último desfilaron los exponentes ovejunos en sus diferentes categorías, de carneros ovejas, caprinos, etc., y variedades de piel, pelo, carne, etc.

**S. E. RECORRE LA EXPOSICION**

Durante dos horas y media, S. E. el Presidente de la República siguió con sumo interés el desfile de los animales por la pista especialmente preparada. A esta altura el señor Jaime Larraín invitó al Excmo. señor Alessandri a visitar las secciones de la Exposición, deteniéndose en primer término en la Casa Modelo para Campesinos, presentada por la Caja de la Habitación Popular. Después S. E. se dirigió directamente a la sección canina, seguido de un numeroso público que deseaba conocer sus impresiones. El Excmo. señor Alessandri se detuvo frente a los diversos stands demostrando vivo interés por el fomento de las diferentes razas. Frente al stand, donde se encuentra el "León", hijo de "Hull" se detuvo varios minutos, acariciando al precioso animal.

**EL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI SE RETIRA**

Faltando diez minutos para las 18 horas, S. E. el Presidente de la República se despidió del presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y del numeroso público, que lo seguía aclamando. El Excmo. señor Alessandri felicitó al señor Jaime Larraín por el éxito de la Exposición y le reiteró sus fervorosos deseos de seguir en todo momento estimulando la agricultura nacional y el fomento de esta clase de torneos.

Al subir al coche presidencial, S. E. fué despedido por el público con los gritos de "Viva Alessandri". Mientras tanto la banda de la Escuela Militar seguía tocando la Canción Nacional. Los miles de personas que en esos momentos se encontraban en el local despidieron al Primer Mandatario de la Nación, con un gran homenaje de simpatía subrayado por entusiastas y calurosos aplausos.

**21 PREMIOS OBTUVO LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA**

A la Exposición Ganadera de la Quinta Normal se presentaron 15 reproductores de la raza Suiza-Morena (Schwys), de propiedad de la Caja de Colonización Agrícola, organismo que importó por primera vez esta clase de vacunos en octubre de 1935, con el objeto de formar una masa de este excelente ganado.

La partida fué llevada a la colonia "E Sauce", en Los Andes, donde se aclimató perfectamente, desde un principio, y donde se ha multiplicado muy bien durante los dos años que ha permanecido allí. Los descendientes han heredado todas las características de conformación y mansedumbre de sus padre y aún puede decirse que la raza se ha refinado en las crías nacidas en Chile.

**LOS PREMIADOS**

Damos a continuación los nombres de los ejemplares que fueron premiados anteayer:

TERNERO DE 6 a 8 MESES. 1.o Premio, RATON; 2.o PERICOTE; 3.o GIGANTE.—

TORITO DE 20 a 24 MESES.— TATO.— Reservado Champion, Premio de Familia, Primer Premio y Campeón nacido en el país.

TOROS DE 3 a 4 AÑOS.— Gran Premio y Primer Premio, ERICH. Segundo Premio, WIDSER.— Tercer Premio, BUBI.—

TERNERA DE 6 a 8 MESES.— Primer Premio Cordillera Segundo, Siemosa.—

VACAS DE 20 a 24 MESES.— CAJITA, Primer Premio, Premio de Familia y Campeón nacido en el país.—

VACAS DE 3 a 4 AÑOS.— CRAN PREMIO Y PRIMER PREMIO.— Moly.

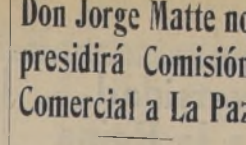
PRIMER PREMIO RESERVADO CHAMPION.— Rosa.

Segundo Premio CUBA

Tercer Premio, BRUNI.

# EN LA MADRUGADA DE AYER DEJO DE EXISTIR EL CONTRAALMIRANTE EN RETIRO DON LUIS ESCOBAR M.

## Prestó 36 años de servicios en la Marina de Guerra.— Sus funerales se efectuarán hoy a las 11.30 horas.— Los honores militares



A las 5 de la madrugada de ayer, dejó de existir en el Hospital Militar, después de una delicada operación a que fué sometido, el contraalmirante en retiro, don Luis A. Escobar Molina, que prestó 36 años de servicios a la institución.

El almirante Escobar Molina nació el 14 de mayo de 1881. Después de cursar humanidades, ingresó a la Escuela Naval el 30 de enero de 1895. Recibió su despacho de guardiamarina de 3a clase, el 5 de enero de 1899. Luego fué conquistando uno por uno todos los grados del escalafón de la Marina de Guerra a través de 36 años de servicios, de los cuales estuvo 19 embarcado.

De 1899 a 1908 embarcado en diversas unidades de la Armada recorrió todo el litoral, cumpliendo misiones hidrográficas muy importantes en la región magallánica y canales adyacentes. Luego, participó en los cruceros de instrucción a Australia, Japón y los Estados Unidos.

En 1911 fué a Inglaterra a bordo del crucero "Chacabuco", para participar en la revista naval que se efectuó, con motivo de la coronación del Rey Jorge V.

En 1915 fué nombrado profesor de la Escuela Naval; en 1917 ingresó a un curso especial de la Academia Naval; en 1920, ya capitán de fragata, fué a Inglaterra comisionado para traer al país el destructor "Riveros", construído en astilleros ingleses.

Posteriormente, y después de haber desempeñado otros cargos con gran acierto, en 1927 fué designado Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Valparaíso. Al año siguiente, era nombrado Comandante en Jefe de la Escuadra.

Con el grado de contraalmirante, presidió durante los años 1929 y 30 la Misión Naval de Chile en Londres.

De regreso al país, el 9 de marzo de 1931, se le concedió el retiro absoluto de las filas.

### CONDOLENCIAS A LOS FAMILIARES

En la tarde de ayer, visitaron la residencia del almirante Escobar Molina altos jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, y personalidades de diversos círculos, quienes expresaron sus condolencias a los familiares del extinto.

### LOS FUNERALES

Los funerales del almirante don Luis A. Escobar, se efectuarán hoy, a las 11.30 horas. E cortejo partirá en dirección al Cementerio General, desde su residencia de la calle Bueras N.o 180.

Asistirán a la sepultación de sus restos en representación de la Marina de Guerra, el almirante don Alberto Brito; el capitán de navío, don Enrique Cordovez; el capitán de fragata, don Hernán López; el capitán de fragata de artillería de costa, don Arturo Fuller; el capitán de navío, ingeniero don Guillermo Zamora, y el capitán de fragata, contador don Hipólito Alarcón.

En representación del Ministerio de Defensa Nacional, asistiran el Subsecretario de Marina, comandante don Immanuel Holger; el Jefe de la Sección Confidencial, comandante Raúl Carmona; el Jefe de la Central Radiocomunicaciones de la Armada; comandante Enrique Lagreze; y el Oficial de enlace, comandante don Julio Santibáñez.

### HONORES MILITARES

Por disposición de la Comandancia de la guarnición, rendirán los honores militares de ordenanza en los funerales del almirante señor Escobar Molina, la Escuela Militar, la Escuela de Ingenieros Militares, y el Regimiento "Cazadores" con sus respectivos estandantes y bandas. Estas fuerzas estarán al mando del comandante del "Cazadores" mayor don Uldaricio Prado, y formarán a las 11.30 horas, en la Avenida La Paz, con su cabeza en la plazoleta del Cementerio General.

Una compañía de la Escuela de Ingenieros Militares hará las salvas de reglamento en el momento de inhumarse los restos.

# Don Jorge Matte no presidirá Comisión Comercial a La Paz

## El Gobierno no ha resuelto aún sobre su reemplazante

En el Ministerio de Relaciones Exteriores hemos sido informados que don Jorge Matte Gormaz, se ha excusado de presidir la comisión chilena que a fines de mes se dirigirá a La Paz, a continuar con una comisión boliviana los estudios de las relaciones comerciales entre ambos países.

El Gobierno no ha resuelto aun sobre su reemplazante.

### LA DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL N.o 1 EN ESTADOS UNIDOS

El diario "The Sun", de Baltimore, Estados Unidos, ha publicado recientemente una información sobre la visita hecha a esa ciudad por la señora Gertrudis Muñoz de Ebensperger, directora de la Escuela Normal N.o 1 de Santiago.

La Sra. de Ebensperger fué invitada por el Goucher College a la inauguración de su año escolar. La profesora de español del establecimiento, Dra. Esther J. Crooks, le ofreció un té, al que asistieron varios cónsules sudamericanos y profesores de diversas asignaturas. La festejada pronunció un discurso en inglés, dando referencias sobre la educación chilena.

Desde Baltimore, la señora Ebensperger siguió viaje a Nueva York.





# Alza de patentes trató la Cámara de Comercio Minorista

## Acuerdos adoptados en reunión de delegados locales y provinciales

Con asistencia de delegados locales y provinciales celebró reunión la Cámara Gremial del Comercio Minorista, bajo la presidencia del señor Hector Pinto Sepúlveda.

Se abordó el estudio de diversos problemas que afectan los intereses de los comerciantes de pequeños capitales, principalmente el de las nuevas alzas de patentes para los distintos negocios, lo que se traducirá en una carga que puede resultar onerosa para la mayoría. Sobre el particular se escuchó una detallada exposición del señor Enrique López.

La asamblea acordó procurar, por los medios posibles, que no se conviertan en realidad los nuevos tributos que amagan al comercio minorista del país; celebrar una nueva reunión el viernes 22, a las 19 horas, en Estado 33, y aprobar una indicación del señor Manuel Andrade para nombrar una Comisión asesora del Directorio en sus actuales labores. La Comisión quedó integrada con los Srs. Manuel González, Antonino Mayor, Ciriaco Ayuso, Pelayo Díaz, Zaide Villarroel, Jose Morán, Manuel Andrade, Roberto Sepúlveda, Teodoro Cañas, Gustavo Ferrari, Alfredo Zeldel, Honorio Rojo y Sarah Barrios.

### DE FOMENTO

**LICEO DE HOMBRES DE TALCA** — Por decreto del Ministerio de Fomento se ha aceptado la propuesta presentada por la firma Figari y Zúñiga Ltda., para la construcción de la obra gruesa del pabellón de Ramos Técnicos del Liceo de Hombres de Talca, por la suma alzada de $ 319.551.89 El mismo decreto fija un plazo de 4 meses para la ejecución de las obras.

**MEJORAMIENTO DEL CAMINO LONGITUDINAL.** — Se ha incluído en la Partida Caminos no consultados, puentes e imprevistos de la provincia de Talca (Curicó) a que se refiere la ley 5.903 (Plan General de Caminos), el mejoramiento del camino longitudinal en el sector comprendido entre los puentes de Teno y Lontué. Para este objeto se destina la suma de 50.000 pesos.

**OBRAS EN LA VARIANTE LONGOTOMA.**— Se ha autorizado a la Dirección General de Obras Públicas para ejecutar por administración, los siguientes trabajos en la variante en construcción de Longotoma a Los Vilos en el longitudinal norte, con los presupuestos que se indican:

Alcantarilla de la Quebrada de Los Molles, $ 145.051.50, y terraplén en el kilómetro 34.060, $ 20.000.

El gasto ascendente en total a $ 165.051.50, se deducirá de los fondos autorizados por el decreto 1.344 de mayo último, con cargo a la cuenta "Ferrocarril Longitudinal Norte - Variante Longotoma a Los Vilos en construcción".

**RECEPCION DEL CANAL VILLALON.**—Se ha nombrado una comision compuesta por el Gobernador del departamento de Ovalle Sr. Carlos Alvarez Chadwick, ingeniero-jefe de construcciones del Departamento de Riego de la Dirección General de Obras Públicas, señor Alberto Grado, e ingeniero del mismo Departamento señor Jorge Opazo, para que proceda a la recepción definitiva de las obras del canal de Villalón.

# LA CLAUSULA DE LA NACION MAS FAVORECIDA REGIRA RELACIONES COMERCIALES DE CHILE Y ECUADOR

## A las 12 horas se firmará hoy un acta con recomendaciones a ambos Gobiernos

Hoy, a las 12 horas, tendrá lugar en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio la sesión solemne de clausura de la primera reunión de la Comisión Mixta chileno-ecuatoriana en la cual se firmará el acta que contiene los acuerdos a que ha arribado dicha comisión.

El acta contiene recomendaciones del más alto interés, las que serán sometidas a la aprobación de los respectivos Gobiernos. Entre estas recomendaciones figura la concesión de la clausula de la nación más favorecida en forma ilimitada.

En la sesión de clausura el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Chile, don José Ramón Gutiérrez, pronunciará un discurso y responderá el presidente de la delegación ecuatoriana Excelentísimo señor Vicente Santisteban.

Se encontrarán presentes los miembros de la delegación ecuatoriana y de la delegación chilena.

A las 13.15 horas, el Ministro de Relaciones señor Gutiérrez, ofrecerá un banquete en el Club de la Unión a las delegaciones.

### GRADOS VOCACIONALES HAN SIDO CREADOS EN DIFERENTES PUNTOS

Aprovechando economías introducidas en los servicios de Educación Primaria, el Director General acordó hoy la creación de 11 grados vocacionales femeninos y 2 masculinos en los siguientes puntos: La Ligua, San Felipe, Calera, Molina, Coelemu, Lota, Lebu, Ancud, Castro, Malloco-Peñaflor, Sewell, Magallanes y Santa Cruz.

Se llama a concurso para proveer los nuevos cursos, en la siguiente forma:

1 profesora de Lencería y Modas para La Ligua.
1 profesora de Lencería y Modas para San Felipe.
1 profesora de Lencería y Modas para Calera.
1 profesora de Lencería y Modas para Colina.
1 profesora de Lencería y Modas para Coelemu.
1 profesora de Lencería y Modas para Lota.
1 profesora de Economía Doméstica y Tejidos para Lota.
1 profesora de Lencería y Modas para Lebu.
1 profesora de Lencería y Modas para Ancud.
1 profesora de Lencería y Modas para Castro.
1 profesora de Lencería y Modas para Malloco-Peñaflor.
1 profesor de Mecánica con especialidad en automóviles para Magallanes.
1 profesor de Comercio y Ramos Generales para Sewell.
1 profesora de Lencería y Modas para Santa Cruz.

Los que se interesen por servir estas plazas, deberán presentar sus solicitudes y antecedentes a las Inspecciones Provinciales o a la Dirección General del Servicio, Oficina de Partes, antes del día 30 del presente.

### REUNIONES CIENTIFICAS

LA ASOCIACION CHILENA DE HIGIENE MENTAL celebra sesión hoy, a las 19 horas, en Santo Domingo 458.

EL DR. ADALBERTO STEEGER dictará hoy, a las 22 horas, en Santo Domingo 458, una conferencia sobre "Conceptos actuales sobre la epidemiología, prevención y tratamiento de las enfermedades infecto contagiosas en los niños".

LA SOCIEDAD DE CIRUGIA DE CHILE celebra sesión de trabajos y conferencias hoy, a las 18.30 horas, en Merced 565. La tabla es la siguiente:

1.o Dr. Leonardo Guzmán. — "Roentgenterapia del cáncer".
2.o Dr. Félix de Amesti —"Sobre el tratamiento quirúrgico de la enfermedad de Raynaud".
4.o Dr. E. Abud.— "Hidronefrosis por vaso anormal".

LA SOCIEDAD CHILENA DE OFTAMOLOGIA celebra sesión hoy, a las 11 horas, en la clínica oftalmológica del Hospital de Salvador.

La tabla es la siguiente:

Dr. Espíldora.— Extracción de la catarata por electrodiafaquia.

Dr. Charlin.— Presentación de los ultimos casos de neuralgia esencial del trigénimo, tratados con tuberculina.

Dr. Costa.— Herida perforante ocular. Localización de cuerpo extraño intraocular.



### El ALUMBRADO ELECTRICO SE INTERRUMPIO ANOCHE

Anoche, más o menos a las 23.15 horas, el alumbrado eléctrico sufrio una momentánea interrupcion debido a defectos de la transmisión. Este accidente afectó a la mayor parte del alumbrado de la ciudad.

Los defectos fueron subsanados en pocos momentos por el personal encargado de este servicio.

### DELEGADOS ARGENTINOS VISITARAN HOY a S. E.

A mediodía de hoy, S. E. el Presidente de la República, recibirá en audiencia a los delegados argentinos que han venido al país con motivo de correrse "El Ensayo" y a la inauguración de la Exposición de Animales.

Los representantes del Jockey Club Argentino, señores Palacios, Costa, Orma y O'Farrel, serán acompañados por los dirigentes del Club Hípico de Santiago. Los delegados de la Sociedad Rural Argentina, señores [illegible] Genoud y Pedro Kihlberg, serán acompañados de los miembros del directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura.

### MEDIDAS PARA MEJORAR SERVICIOS INTERNOS DE LA C. DE LA HABITACION

El Director de la Caja de la Habitación Popular, don Héctor Escribar, dictó ayer una orden por la que se disponen algunas medidas de orden interno para la mejor marcha del servicio, en vista de los atrasos de tramitación, informe y despacho de los asuntos que la Caja debe resolver por intermedio de los diversos departamentos o secciones.

Con este motivo se resuelve que los jefes de departamentos o secciones independientes presentarán a la dirección, los lunes, antes de las 12, a partir del lunes 25 del actual, un memorandum que anuncie los asuntos o estudios despachados en la semana anterior, con indicación, cuando proceda, del número y fecha del oficio, comunicación o resolucion correspondiente y que contenga los asuntos que están pendientes, con mención de la fecha de ingreso de los antecedentes al Departamento y del funcionario que tenga a su cargo el estudio.

Otra de las disposiciones establece que en las reuniones quincenales de jefes de departamentos y secciones independientes, se tratará de preferencia lo tocante a los asuntos afectados por los atrasos.

### QUEDO CONSTITUIDA LA ASOC. DE BROADCASTERS

Ayer quedó definitivamente constituida la "Asociación de Broadcasters Chilenos", eligiendo el siguiente directorio: presidente, don Jorge Quintero T.; secretario, don Angel Prieto; tesorero, don Luis Brain; directores don Luis Baraona Pérez, don Mario Undurraga, don Félix Boweis, don Ricardo Vivado y don José Markof.

A esta asociación han quedado incorporados los dueños de las principales estaciones de radio del país, quienes se proponen utilizar la union para el mejoramiento de los programas artisticos, etc.

# RESULTADOS DE LA CUARTA RUEDA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE BOX

En el ring del Estadio Chile se efectuó anoche la cuarta rueda del Campeonato Nacional de Box, reunión que alcanzó un éxito relativo, pues fueron pocos los combates que lograron llamar la atención de la concurrencia.

En realidad, a excepción de Roberto Balbontín, el excelente peso mediano de Santiago, no hubo un púgil que llamara la atención. Le tocó un adversario duro y de fuerte pegada, como lo fué Reyes, de San Bernardo; pero el universitario trabajó con inteligencia y luego de lucir una acabada escuela, dejó K. O. a su contrincante, apenas empezado el segundo round.

La pelea más encarnizada de la noche la protagonizaron los pesos medio mediano: Mercado (Antofagasta) y Zárate (Arica), quienes hicieron un match sencillamente espectacular. Fueron tres vueltas duramente disputadas, sin darse tregua y al final de ellas, merecidamente por cierto, Zárate había logrado un escaso margen a su favor. Ambos púgiles terminaron agotadísimos y fueron muy aplaudidos al abandonar el cuadrilátero.

Otro encuentro que llamó la atención fué el de los pesos gallo: Santander (Sewell) y Castro (Ferroviario). La pelea fué reñida desde su comienzo, y los dos primeros rounds resultaron parejos; pero en el tercero, la superioridad de Castro fué notoria, sin embargo el jurado le otorgó el fallo a Santander, siendo mal recibido por el público.

RESULTADOS GENERALES

Insertamos a continuación los resultados generales de la velada de anoche:

Categoría mosca: Luis Portales (Rancagua), venció por puntos a José Castro (Ferroviario).

Categoría gallo: José Santander (Sewell), venció por puntos a José Castro (Ferroviario).

Categoría pluma: Benjamín Castellanos (Ovalle), venció por puntos a Abel Márquez (Coronel).

José Vergara (Rancagua) venció por retiro al tercer round a Abdón Mancilla (Aysen).

Categoría liviano: Enrique Olguín (Ferroviario), venció por puntos a Jorge Henderson (Coquimbo).

Categoría Medio mediano. Juan Zárate (Arica), venció por puntos a Rudecindo Mercado (Antofagasta)

Joaquín Castellanos (Ovalle), venció por puntos a Gilberto Díaz (Concepción).

Categoría mediano: Roberto Balbontín (Santiago), venció por K. O. al segundo round a Ezequiel Reyes (San Bernardo).

## HAY UN METODO PARA BURLAR LA URTICARIA

Así como los marinos poseen un método para burlar los temporales y evitar que las inclemencias del tiempo y el mar embravecido destrocen sus embarcaciones, así también la ciencia posee la fórmula para evitar la molesta urticaria, que llena de picazones el cuerpo y afiebra la sangre.

Este método consiste en mantener siempre el hígado sano. Pues mientras mejor marche el funcionamiento del hígado, más asegurada estará la salud y el organismo menos propenso a diversas enfermedades.

Por ejemplo, un mal que fácilmente se desencadena cuando el hígado no está sano, es la urticaria. Tal es así que las personas enfermas del hígado casi no pueden comer pescado ni mariscos, de los que más le gustan, pues la urticaria borrará todo lo agradable que haya sido el guiso a base de pescado con que haya alegrado su mesa.

Pero no crean las personas enfermas del hígado que estarán privadas del pescado o marisco para siempre. No. Felizmente la ciencia jamás se olvida de los que sufren. Es así cómo ha preparado para usted, que sufre del hígado, un medicamento probado con éxito en miles de casos: las CAPSULAS HEPATICO BILIAR "ETOS". Generalmente una caja basta. Su empleo es muy fácil: en la noche, antes de acostarse, se toma una dosis y ya a la mañana siguiente podrá notar los resultados. En primer lugar habrá desaparecido ese peculiar mal gusto a la boca, provocado por el mal funcionamiento del hígado, y en segundo lugar no sentirá las "hinchazones" al estómago, después de las comidas, y en tercer lugar, habrá conseguido usted la forma de burlar a la urticaria, pues estando el hígado en buenas condiciones este mal no lo atacará. Y podrá usted comer lo que a usted le plazca, asistir a fiestas y banquetes, y en una palabra, gozar de la vida y conservar la juventud.

"EL HEPATICO BILIAR "ETOS", se vende en todas las buenas boticas.

A base: de Bell., Cast., India, boldo, clorof. éter, etc. (M. R.)



## EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL, QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA:

| DESTINO | REMITENTE | CONSIGNATARIO |
|---|---|---|
| Molina | Manuel Losada | Rolando Bachiber |
| San Vicente | Octavio Enrico | J. Iribarr. |
| Temuco | Willi Clasen | N. Castillo |
| Traiguén | Radio Service | Otto Hormann |
| Valdivia | A. Guglielmetti y Cía. | W. Ardiles |
| Valdivia | RCA Victor Chilena | S. Cerati |
| Valdivia | Rafael Amlot | Marina Valero |
| Valdivia | Mesa Espada | M. de la Fuente |
| Los Angeles | Edit. Nascimento | Hidalgo Hno. |
| Los Angeles | Edit. Nascimento | Echeverría y Cía. |

A MAPOCHO:

| DESTINO | REMITENTE | CONSIGNATARIO |
|---|---|---|
| La Calera | Fábrica Uniformes | C. Espinoza |
| La Calera | Fábrica Uniformes | R. Tapia |

A YUNGAY:

| DESTINO | REMITENTE | CONSIGNATARIO |
|---|---|---|
| Puqui | International Mac. Co. | Techeverría y Cía. |

SANTIAGO, 19 de octubre de 1937.

# Con una velada en la Universidad de Chile será proclamada la Reina de la Fiesta de los Estudiantes

## Dicha proclamación se efectuará en la tarde del día 25 del presente.— Hoy termina el plazo para la recepción de trabajos del Concurso de Afiches



Señorita Lidia Arredondo, Reina del Liceo Nocturno Balmaceda

UN LLAMADO

La Federación de Estudiantes de Chile nos encarga citar a todos los elementos artísticos universitarios que deseen actuar en la Velada de Primavera o Circo Universitario, en su local de Huérfanos 74, todos los días a las 19 horas.

ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y TECNICOS

La Federación de Estudiantes Secundarios y Técnicos acordó proclamar mañana, a las 18.30 horas, en el aula magna del Liceo de Aplicación, a S. M. María I, Reina de las Fiestas de la Primavera de los estudiantes secundarios y técnicos. Para preparar este acto, la Federación se reunirá hoy a las 18 horas, en el local de costumbre.

LAS FIESTAS DE PRIMAVERA DE LOS FERROVIARIOS

Dada la organización que está dando a los preparativos de sus fiestas primaverales la Asociación de Empleados Ferroviarios de Santiago, éstas prometen alcanzar un brillo extraordinario, ya que ha recibido la ayuda del Departamento de Bienestar, del deporte ferroviario y orfeón y cuadros culturales ferroviarios que intervendrán en sus diversos números.

El 5 de noviembre próximo es el día fijado para abrir los trabajos presentados a los concursos abiertos acerca de la poesía de elogio a la mejor compañera, monólogos cómicos y comedias cortas de temas ferroviarios, de preferencia, y para cuyos trabajos se cuenta con valiosos premios.

Los trabajos se reciben en Alameda, a cargo del presidente de la Comisión de Extensión Cultural, señor Carlos Rojas Contreras, Sección Vía y Obras, y deberán presentarse en duplicado.

El elemento deportivo contribuirá con su más valioso aporte y desde luego podemos citar partidos entre los celebrados equipos de San Bernardo, San Eugenio, Ferroviarios de Santiago, La Calera y Barón, como asimismo fuertes equipos que presentarán los empleados.

Señorita Miriam Thaden, "Compañera" del Instituto Pedagógico



Señorita Rebeca Yañez Echaurren, "Compañera" de la Esc. de Bellas Artes

Señorita Adriana Villalón B., "Compañera" del Instituto de Educación Física

Señorita Dina Castro, "Compañera de la Escuela de Obstetricia

Señorita Inés Humeres, "Compañera" de la Esc. de Medicina

En todos los círculos se advierte ya un enorme entusiasmo por concurrir tanto a los corsos como a los bailes del Club Hípico, Farándula y los otros números que integran el programa general de las Fiestas de la Primavera.

LAS "COMPAÑERAS"

Se encuentran ya elegidas la casi totalidad de las Compañeras Universitarias de 1937 y las que faltan quedarán designadas dentro de la actual semana, para realizar la proclamación de la Reina de la Fiesta el próximo lunes 25, con una velada en el salón de honor de la Universidad.

Las compañeras ya elegidas, son las siguientes:

De Química y Farmacia: señorita Elba Vergara;

Del Int. Pedagógico: señorita Miriam Thadem;

De la Escuela de Enfermeras: señorita Leonor Mascaró;

De Bellas Artes: señorita Rebeca Yáñez.

En la Escuela de Medicina se ha producido un empate entre las señoritas Inés Humeres de la Huerta y Raquel Lehman, que obtuvieron 299 votos cada una.

Hay que destacar que en la elección de la Escuela de Medicina participó el mayor número de estudiantes registrados hasta la fecha, número superior al que arrojaron las votaciones para las elecciones de delegados ante la misma entidad estudiantil.

NUEVOS NUMEROS

El comité ejecutivo acordó en su última reunión fijar definitivamente el corso de la noche del 7 de noviembre próximo, en la Avenida Costanera.

También se acordó efectuar el domingo 31 un gran baile en la Universidad de Chile.

CONCURSO DE AFFICHES

El concurso de affiches que, como lo hemos anunciado, tiene un primer premio de mil pesos y un segundo de quinientos, se clausurará mañana 20 a las 18 horas, indefectiblemente, por lo que los artistas que deseen participar en él, deben apresurar el envío de sus trabajos.

Un jurado compuesto por los señores Isaías Cabezón, Jorge Délano y Carlos Hermosilla otorgará los premios en la tarde del mismo día 20.

Los trabajos se reciben en Serrano 45.

LA VELADA DE PRIMAVERA

Uno de los números que más poderosamente llamará la atención será, sin duda, la Velada de Primavera, que reemplazará a la antigua Velada Bufa.

La preparación de esta función estará a cargo de Santiago del Campo, el conocido autor teatral chileno, quien trabaja activamente para presentar un espectáculo altamente novedoso e interesante.

PROPUESTAS

El comité ejecutivo de las Fiestas nos ha solicitado hcaer saber a los interesados que se encuentran ya abiertas, en Serrano 45, las propuestas para iluminación del Club Hípico, buffet en el baile del Club Hípico, Cena de Caridad en el Club Hípico, iluminación de la Avenida Costanera, construcción de tribunas para la farándula.

Los detalles se pueden obtener en Serrano 45, a donde deben enviar sus propuestas los interesados.

## Policía

### DESDE LA PUERTA DE SU CASA FUE RAPTADO NIÑO DE NUEVE AÑOS

A la Primera Comisaría se presentó ayer el padre del menor René Sanhueza, de 9 años de edad, quien fué raptado a las 15 horas, desde la puerta de su domicilio ubicado en calle Eyzaguirre N.o 764, por un individuo cuya indentidad se desconoce.

Se expresa en la denuncia que el menor fué conducido por engaño a un departamento ubicado en las cercanías de la Plaza de Armas, donde el desconocido despojó a su pequeña víctima de varias prendas de vestir que se avalúan en la suma de $ 200.

Se iniciaron las diligencias policiales tendientes a lograr la detención del autor de este atentado.

ALCANCE A UNA INFORMACION. — En la tarde de ayer recibimos la visita de un representante del señor Renato Letelier Vallejos, cuyo nombre se relacionó con una información policial entregada por la Prefectura de Investigaciones.

Nos informó que el señor Letelier fué puesto en libertad incondicional por el Juez del Primer Juzgado del Crimen inmediatamente de prestar declaración, por no haber méritos para proceder en su contra.

Agregó que la detención del señor Letelier se debió a que carecía de carnet de identidad en los momentos de procederse a detención de una persona apellidada Fevreau, que estaba complicada en este hecho.

INCENDIO DE UN AUTOMOVIL. — Debido a un corto-circuito producido en el motor, se incendió en la mañana de ayer, en el interior de la casa ubicada en Avenida Holanda 510, el automóvil patente 46-882, de propiedad del señor Raúl Naranjo.

Los perjuicios se estiman en la suma de $ 6.000.

ENCARGATORIA DE REO. — En la tarde de ayer, después de ser interrogado por el Juez suplente del 1.er Juzgado del Crimen, fué encargado reo el señor Juan Medvinsky, en el proceso que le sigue el señor Ernesto Reinharrt.

Después de esta resolución judicial, el inculpado fué conducido a la Cárcel Pública, donde quedó en carácter de incomunicado.

## JUDICIALES

ALEGATOS EN EL PROCESO CONTRA EMMA FLORES.—En la tarde de ayer continuaron los alegatos y quedaron pendientes para hoy a las 14 horas, en la apelación deducida por doña Emma Flores v. de Molina Lackington, contra la sentencia del Ministro don Arcadio Erbetta, que la condenó a presidio perpetuo por homicidio de su esposo don Manuel Molina Lackington.

Alega revocando por la señora Emma Flores, el abogado don Jorge Neut Latour.

CONDENADO A 61 DIAS DE PRISION POR INJURIAS A S. E.—El Ministro de la Corte de Apelaciones don Octavio del Real, que instruye el proceso contra Miguel Bastías, por injurias a S. E. el Presidente de la República, dictó sentencia en la tarde de ayer en la cual condena a Miguel Bastías a 61 días de prisión y $ 200 de multa a beneficio municipal, como autor del delito de alterar el orden público e injurias graves a S. E. el Presidente de la República.

Notificada la sentencia mencionada al reo, manifestó que apelaba, concediendo momentos más tarde el Ministro señor del Real la apelación aludida, ordenando elevar los antecedentes a la Corte de Apelaciones.



## HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Llámase a concurso para proveer el cargo de Jefe del Servicio de Neurología, con renta mensual de $ 450, más el 25% de gratificación. Los antecedentes se recibirán en la contaduría de este establecimiento, hasta el 31 de octubre de 1937.—

LA DIRECCION.

## EL 2.o ANIVERSARIO DE ASOCIACION JUDICIAL

El sábado próximo, a las 21.30 horas, tendrá lugar en el Club Judicial, calle Bandera 323, una comida íntima, en celebración del 20º aniversario de su fundación.

El banquete oficial se efectuará el domingo 24 en el Estadio El Llano, al que han sido invitados algunos magistrados, parlamentarios, autoridades, abogados, notarios, etc.



## NUEVO CONSEJERO DE la EMBAJADA ARGENTINA

El Embajador de la República Argentina, Excmo. señor Federico Quintana, visitó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de comunicarle que ha sido nombrado Consejero de la Legación en Chile el señor Ludovico Loizaga.

El actual Consejero señor Viale Paz, se dirigirá a su patria, aunque todavía no ha recibido nueva destinación.

El señor Loizaga ha desempeñado análogas funciones en Polonia, Finlandia, Checoeslovaquia y Uruguay.

## HA SIDO INVENTADO UN ECONOMICO BAÑO A VAPOR

Acaba de obtener patente de invención para un baño a vapor don Waldo Contreras Alarcon, residente en la ciudad de Lautaro. Este artefacto está compuesto de tres sillones de mimbre que pueden unirse y separarse a voluntad y un depósito de vapor, que se coloca debajo de aquéllos.

Según su inventor, este baño ofrece apreciables ventajas económicas sobre todos los demás, pues es posible obtener un baño por 40 centavos.

## VECINOS DE CAUQUENES HICIERON PETICIONES

En la mañana de ayer una comisión de vecinos de Cauquenes visitó al Ministro del Interior, don Matías Silva, con el objeto de presentarle un memorial sobre necesidades urgentes del departamento.

De manera especial, la comisión se interesó ante el Ministro por el restablecimiento de la feria libre que funcionaba en el punto denominado "El Cerro" y que prestaba útiles servicios a la población alta de la ciudad.

Acompañaron a la comisión los diputados don Ramiro Méndez y don Julio González.

El Ministro les prometió estudiar con interés las peticiones.

## LA RENUNCIA DE UN MILITANTE NACISTA

NO QUIERE PERTENECER A UNA "HORDA DE LOCOS, DIRIGIDA POR OTRO LOCO"

Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, 19 de octubre de 1937.

Señor Jorge González von Marées, Jefe del Movimiento Nacional Socialista. — Presente.

Señor:

En primer lugar debo expresar a Ud. se sirva hacer borrar de los registros del nacismo mi nombre, pues yo no puedo permitir que se me siga señalando entre mis amigos y compañeros de trabajo, como un individuo perteneciente a una horda de locos dirigida por otro loco".

Sin embargo, deseo expresarle las razones que me guiaron al ingresar al Movimiento que Ud. maneja. Creí sinceramente que se trataba de una organización formada por elementos jóvenes, alejados de la política que todo lo corrompe, cuya única divisa es la de luchar por la implantación de un régimen que diera justa satisfacción a las necesidades más urgentes que hoy día afligen a las clases trabajadoras del país. Como chileno honrado y ante el espectáculo vergonzoso que ofrecían al país las luchas políticas, cuyos dirigentes, especialmente los llamados "redentores del pueblo", esos que luchan ansiosos por recibir la paga de Moscú, ingresé al Nacismo y fuí un intenso propagandista de sus ideas.

Pero, señor, bastó una contienda política electoral para que la máscara del nacismo se cayera bruscamente y dejara en discubierto la moral asquerosa de sus dirigentes, quienes, por razones de "alta política" quisieron vender la conciencia de todo un núcleo nacista de una ciudad. Y estas razones de "política", Ud. bien lo sabe, no eran otra cosa que el sonido tentador de algunas sucias monedas.

Luego en la Cámara de Diputados, sus representantes, no han hecho otra cosa que calumniar, ultrajar en forma propia de mujer de la vida licenciosa, a funcionarios, políticos y personalidades de nuestra vida nacional, que, aún en el supuesto que no hayan tenido una actuación destacada en la vida política nacional, tienen a su haber el honor de ser dignos jefes de hogares que merecen el respeto de todos.

Como si esto fuero poco, ha tenido Ud., tan poco criterio al formar las Tropas de Asalto del Nacismo, que ha escogido a ladrones y maleantes, de tal manera que no es aventurado decir que dicho organismo no es otra cosa que una guarida de maleantes y asesinos.

Y por último, debo manifestarle a Ud., que el nacismo, al proclamar la candidatura del hombre más despreciado por las clases populares y aún por las situadas en los partidos de derecha, ha cavado su propia tumba.

Saluda a Ud. — Idalberto Díaz Menterola, Carnet 46782. Gran Avenida 4776".



## CON PESO SATISFACTORIO

Hay gente que celebra el tomar con regularidad las afamadas Sales Kruschen, por los satisfactorios resultados que da en combatir algunas clases de obesidad o gordura excesiva. En esos casos, las Sales Kruschen, al obrar como diurético ligero y laxante, ayudan a normalizar el funcionamiento de los órganos intestinales, eliminando así por las vías naturales, substancias que forman el exceso de grasa en el organismo.

Las Sales Kruschen, preparadas en Inglaterra, son una mezcla científicamente preparada, de seis sales, que contienen los elementos principales de las aguas minerales más famosas del mundo, como las de Spa, Vichy, Carlsbad, etc. Sus propiedades diuréticas, laxantes y purgativas son de gran valor para combatir reumatismo, gota, lumbago, eczema, constipados y algunos casos de obesidad. Diariamente, en ayunas, se toma una pequeña dosis, en agua caliente, te o café. No son efervescentes.

Sales Kruschen (M. R.) están a la venta en todas las farmacias y droguerías del país. Un frasco dura tres meses.

Agente para Chile: H. R. Prentice, Laboratorio "Londres", Valparaíso.

Base: Sales de Sodio, Magnesio, Potasio.

PRECIO: $ 22 FRASCO.

# UN AUTOMATA QUE DIRIGE EL TRANSITO HA INVENTADO EL CHOFER ERNESTO ARANEDA

## Da la pasada a los vehículos, les ordena detenerse y registra las infracciones.— Ayer se hizo una demostración para la prensa



Durante la demostración del invento del señor Araneda

A mediodía de ayer, en Sociedad de Choferes Manuel Montt, tuvo lugar le demostración preparada especialmente para la prensa, de un carabinero autómata destinado a dirigir la circulación de vehículos.

A la hora mencionada se encontraban en el local de la Sociedad el inventor, señor Ernesto Araneda, el presidente del Sindicato de Dueños de Autobuses, don Humberto Agüero; el presidente de la Manuel Montt, don Emilio López, varias otras personas relacionadas con los servicios de movilización urbana y representantes de los diarios de la capital.

EL AUTOMATA Y SU DISPOSITIVO

Una figura mecánica de carabinero, situada en la intersección de dos calles y de pie sobre una pequeña plataforma giratoria, ejecuta, mediante hábiles combinaciones eléctricas, los mismos movimientos que habitualmente deben hacer los carabineros para ordenar la pasada de vehículos y su detención: gira, levanta los brazos, etc. Los movimientos del autómata están regulados en tal forma, que cada cierto tiempo, siempre igual, da la pasada alternativamente a los vehículos que proceden de distintas direcciones.

Una innovación enteramente nueva y muy interesante sobre los actuales sistemas de dirección de tránsito, que consulta el dispositivo del señor Araneda, es que a la misma altura en que en las calles centrales de Santiago hay actualmente una hilera de botones metálicos, para indicar el punto preciso hasta donde pueden avanzar los vehículos que deben detenerse, se halla una especie de trampolín que, al ser presionado por el vehículo, deja al autómata en condiciones de paralizar, en el momento oportuno, los que vienen en la otra dirección para dar la pasada a aquellos. Si no se produce la presión— lo que indica que en esa dirección no hay vehículos que esperan la pasada—el autómata no se mueve, y el tránsito continúa sin interrumpirse en la otra dirección.

TAMBIEN REGISTRA INFRACCIONES

Poco más adelante de ese trampolín, hay otro destinado a poner en movimiento un sistema de alarma, para indicar que el vehículo que llegó hasta ese lugar desobedeció la orden del autómata, de detenerse. Al mismo tiempo, una máquina fotográfica que se encuentra colocada en la chapa del cinturon deja impreso en una película el número de la patente del infractor. Si éste insiste en pasar, se redobla la alarma y nuevamente funciona la máquina fotográfica.

EL INVENTOR

El inventor de este aparato es chofer, y desde hace mucho tiempo dedica sus momentos de descanso a la mecánica y a la electricidad. Tiene otros inventos, relacionados con automóviles, que han dado buenos resultados prácticos. En el actual ha trabajado durante dos años, invirtiendo todas sus economías. Tanto éste como sus anteriores inventos los tiene patentados en Chile y en el extranjero.

HARA DEMOSTRACIONES PUBLICAS

En algunos días más, el señor Araneda hará las gestiones del caso para obtener las facilidades necesarias, a fin de demostrar públicamente la eficacia de su autómata.

## LABOR SEMANAL DEL CPO. DE CARABINEROS

La Prefectura de Carabineros ha enviado a la Intendencia de la Provincia el siguiente resumen de la labor desarrollada por las diversas comisarías en la semana última:

Denuncias. Infracción a la ley de alcoholes, 164; a los reglamentos municipales y del tránsito, 429; robos, hurtos, estafas, 166; delitos diversos, 363; hechos graves, 19; detenciones por ebriedad, 490; vagancia, desorden y mendicidad ilegal, 156; robos, hurtos, estafas, 104; otros delitos, 384; sospechosos, 498; hechos graves, 26.



DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida esposa, señora SEBASTIANA BAUZA de BAUZA.

Recibió todos los Santos Sacramentos de última hora y sus restos serán sepultados hoy, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Parroquia de la Santísima Trinidad, San Francisco esquina de Ñuble, a las 10½ A. M.—Guillermo Bauza S.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida abuelita, Sra. SEBASTIANA BAUZA de BAUZA.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiara por el descanso de su alma, en la Parroquia de la Santísima Trinidad, calle San Francisco esquina de Ñuble, a las 10.30 A. M.— Familia Llodrá y Riera.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi querida madre, señora SEBASTIANA BAUZA de BAUZA.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Santísima Trinidad, San Francisco esquina de Ñuble, a las 10.30 A. M. — Francisca Bauza v. de Llodra

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don LUIS A. ESCOBAR MOLINA.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, a las 11.30 A. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, Bueras 180-A.—La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija, esposa y cuñada, señora NORA BLANCO FERNANDEZ de SALAZAR

(Q. E. P. D.) Se ruega a los que fueron sus amigos, asistir a los funerales, que se efectuarán hoy, a las 4 P. M. El cortejo partirá de Ejército 756. —La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir don ALFREDO JIMENEZ AROSTICA.

Se ruega a los que fueron sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo saldrá del Hospital Barros Luco, a las 4 P. M.—Mercedes Aguilera

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra inolvidable madre y abuelita, señora EMILIA BULBOA v. de MORALES.

Rogamos a los que fueron sus amigos acompañar sus restos, que serán sepultados en el Cementerio de Puente Alto, hoy miércoles, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Parroquia de este pueblo, a las 10 A. M. — La familia.

IN MEMORIAM

El 21 de octubre, primer aniversario de la muerte de mi inolvidable esposo,

ISAIAS ESPINOZA P.,

se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Capilla Belén, a las 8 A. M. —Su esposa Clorinda v. de Espinoza.

# LA CAJA DE LA MARINA MERCANTE FUNCIONARA BAJO LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE PREVISION

## El Ministro de Salubridad nos manifestó ayer que solicitaría una medida de esa naturaleza si en la próxima sesión del Consejo no había acuerdo para elegir Director

En un diario de la mañana de ayer aparece una información en la que se expresa que en Valparaíso habría causado profunda extrañeza la noticia de que se reuniría en Santiago el Consejo de la Marina Mercante, a fin de formar la terna para Director de la institución, por cuanto esa sesión debería celebrarse en el vecino puerto. Se agrega, además, en dicha información que el representante del Gobierno y de los Armadores tendrían el propósito de nombrar un candidato determinado, razón por la cual se deseaba celebrar la reunión del Consejo en la capital.

Con el objeto de conocer en fuente oficial los motivos por los cuales aún no se ha formado la terna para Director de la Caja de la Marina Mercante, entrevistamos ayer al Ministro de Salubridad, doctor don Eduardo Cruz Coke, quien nos manifestó lo siguiente:

—En repetidas ocasiones he querido provocar esta reunión, pero varios consejeros me han dicho que antes debían recibir instrucciones de Valparaíso. He reiterado al presidente de la institución, senador señor Alfonso Bórquez, mis deseos de que se reúna el Consejo, pero los miembros de este organismo no se han podido poner de acuerdo ni sobre la manera de realizar la votación, ni sobre la formación de la terna solicitada por numerosos imponentes y beneficiarios de la ley.

### EL MINISTRO PRESIDIRA

Más adelante, el doctor Cruz Coke nos manifestó: "El Ministro presidirá la próxima reunión, con el objeto de evitar que estas divergencias persistan. Por otra parte, deseo manifestar en esa sesión que al no constituirse luego la Dirección de la Caja, procederé a solicitar del Consejo que autorice al Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad para abrir las operaciones y los libros de la institución, actividades cuyo atraso está perjudicando grandemente a los futuros imponentes.

### NO HAY QUE CULPAR AL MINISTERIO

Al referirse a algunas publicaciones de prensa el señor Cruz Coke nos expresa: "Es completamente injusto culpar al Ministerio porque no se ha efectuado la reunión. Esto ha sucedido por la imposibilidad que ha existido de hacer coincidir la presencia de todos los consejeros en una sesión. No se trata, tampoco, de mala voluntad del delegado del Gobierno, pues debo declarar que en tres o cuatro ocasiones el Ministro no ha podido reunir al Consejo por ausencia o viaje de los consejeros.

### ES PROBABLE QUE SE REUNAN EN VALPARAISO

En una fecha muy próxima iré a Valparaíso — nos agrega el Ministro, — a fin de visitar algunos servicios de salubridad, y aprovecharé ese viaje para presidir la reunión allá mismo.

A propósito de lo que se dice en cierta prensa — nos agrega— desde el momento en que el Ministro no tomará parte en la votación para formar la terna, su intervención en la reunión del Consejo no obedecerá a otra finalidad que la de apresurar la formación de la terna.

### FUNCIONARA DE TODOS MODOS LA CAJA

Finalmente, el doctor Cruz Coke nos expresó: "Trataré de reunir el Consejo en la capital o Valparaíso, pero si en dicha reunión subsisten las dificultades puedo asegurarles que la institución entrará en funcionamiento de todos modos, por intermedio del Departamento de Previsión, pues deseo que estén garantizados en todo momento los intereses de los beneficiarios de la ley.

# Los aviadores italianos visitaron ayer al Ministro de Defensa y a los Jefes de la Fuerza Aérea Nacional

**Mañana serán recibidos en audiencia especial por S. E. el Presidente de la República. — Actividades de ayer de la misión aérea italiana.— Entrega de condecoraciones a los Edecanes de la Presidencia.— El festival aéreo del próximo 31**



El Ministro de Defensa y la delegación de aviadores italianos que lo visitó ayer

Alrededor de las 10.30 horas de ayer el general Ulisse Longo visitó la Escuela de Aviación de "El Bosque", donde fué recibido por el Director de ese establecimiento de instrucción militar, Comandante de Grupo don Darío Mujica y por las demás autoridades del Cantón "El Bosque", con los honores correspondientes a su alto grado.

El general Longo presentó, a continuación, el personal que compone la misión aérea italiana, al comandante señor Mujica y demás jefes de nuestra Fuerza Aérea allí presentes.

Luego, el general Longo, acompañado de los oficiales chilenos, inspeccionó la labor que desarrollan los tenientes y mecánicos de la delegación italiana para armar las máquinas de caza, con las cuales se proponen demostrar en algunos días más la eficiencia del material de vuelo y la calidad de los pilotos.

Esta labor se desarrolla con toda actividad, y se encuentran ya listos y probados cinco Fiat que han realizado diversas evoluciones sobre la cancha de "El Bosque", demostrando espléndidas condiciones.

### EN EL COMANDO EN JEFE

Cerca de las 11 horas, el general Longo y los italianos se trasladaron al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, con el objeto de presentarse al Comodoro del Aire, don Manuel Francke. Los aviadores italianos departieron algunos instantes con el señor Francke, y luego, en su compañía, se dirigieron al Ministerio de Defensa Nacional.

### CON EL SEÑOR BELLO CODESIDO

La misión aérea italiana, acompañada del comandante en jefe accidental de la Fuerza Aérea, Comodoro Francke, fué recibida, a las 12 horas, por el Ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello Codesido, en su sala de despacho. Se encontraban presentes, además, en esta reunión, el Subsecretario de Aviación, comandante don David Yuseff y el Ayudante del Ministro, mayor don Arturo Marshall Rojas.

El señor Bello Codesido conversó cordialmente con los aviadores italianos por espacio de 15 minutos y les deseó toda clase de felicidades durante su permanencia en nuestro país y éxito en su misión.

El general Longo le expresó, contestando, que los oficiales italianos alojados en "El Bosque" estaban mejor que en su propia casa y que se encontraban muy agradecidos de las delicadas atenciones de que los habían hecho objeto los oficiales chilenos, cuya vida de trabajo compartían en la Escuela de Aviación.

Poco después de las 12.15 horas, los pilotos italianos se despidieron del señor Bello Codesido para dirigirse a la Embajada de Italia, a fin de presentarse y saludar al Embajador de su país, Excmo. señor Giovanni Marchi.

### LA MISION SERA RECIBIDA MAÑANA POR S. E.

Mañana el Embajador de Italia, Excmo. señor Giovanni Marchi, será recibido en audiencia especial por S. E. el Presidente de la República, para presentar al general Ulisse Longo y al personal de jefes y oficiales que forman la misión aérea italiana.

### CONDECORACIONES A LOS EDECANES

En esta misma oportunidad y en presencia del Primer Mandatario, el Embajador de Italia entregará las condecoraciones de Comendador de la Corona de Italia con que el Rey Víctor Manuel ha distinguido a los Edecanes, señores José Jara Concha y Alberto Briceño y al Jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones, señor Darío Ovalle Castillo.

### EL FESTIVAL AEREO DEL PROXIMO 31

Como dijimos ya en esta información, los oficiales italianos se dedican con entusiasmo a la tarea de armar las máquinas de caza, con las cuales participarán en el gran festival aéreo del domingo 31 próximo que se efectuará en el aeropuerto de Los Cerrillos.

Según nos informó el Subsecretario de Aviación, la entrada a este festival será absolutamente libre, a fin de que la mayor cantidad de público pueda presenciar las arriesgadas evoluciones que harán los pilotos italianos.

# PROYECTO SOBRE PROTECCION A LA INFANCIA ANUNCIO AYER EL MINISTRO DE SALUBRIDAD

## En la sesión del Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, el doctor Cruz Coke dió a conocer algunos detalles de su proyecto

Presidido por el Ministro de Salubridad doctor Eduardo Cruz Coke, sesionó en la mañana de ayer el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio.

En esta oportunidad, el señor Ministro anunció al Consejo, un proyecto de coordinación de los servicios de protección a la infancia que envuelve la protección al niño hasta los 12 años. Esta protección se repartiría entre las varias instituciones que hoy se ocupan de este problema y correspondería a cada una tomar al niño en una edad determinado.

Se solicitó, para este efecto el concurso oportuno de Caja de Seguro, y el Consejo manifestó que esta perfectamente llano a servir las ideas del señor Ministro, que las encontraba excelentes.

Por otra parte, el señor Ministro felicitó a la Comisión de Farmacopea de la Caja, a la que ha correspondido una importante labor como encargada de seleccionar el material farmacológico y pidió que esta comisión funcionara permanentemente, a fin de asegurar la renovación de los remedios, de manera que siempre el Seguro contara con los más modernos y más eficaces medicamentos.

Después de tratar algunos otros problemas de carácter interno, el Consejo acordó transformar la Posta Rural de Cunco, Cautín, en Casa de Socorro, lo que es posible realizar con pequeños arreglos que estudiará la Sección Arquitectura.

**REASUME EL ADMINISTRADOR DE LA CAJA.** — En la mañana de ayer reasumió sus actividades, dedicándose al despacho de algunos asuntos urgentes que pendían de su consideración, el Administrador de la Caja, don Pedro Lira Urquieta quien, como se sabe debió guardar cama algún tiempo, a consecuencia del accidente de que ha dado cuenta la prensa.

El señor Lira asistió también, por breves momentos, a la sesión del Consejo aprovechando esta visita para informar a los señores Consejeros que partiría en la mañana de hoy al Norte, para inspeccionar los servicios de las provincias de Atacama y Coquimbo acompañado del Jefe de la Sección Inspección, señor Gracián Egart del Jefe de Arquitectura, señor Zentilli y del Jefe de los Servicios Médicos, doctor Maldonado.

Este viaje a las provincias mencionadas, es parte del plan de inspección de los servicios que se trazó el señor Lira al comienzo de su administración y estaba previsto justamente para esta fecha.

A su regreso del Norte, el señor Lira dará cuenta de su jira al Consejo y luego reanudará estas visitas con el propósito de alcanzar hasta la región de Magallanes en la primera quincena de enero.

### EXENCION de DERECHOS al GANADO EXTRANJERO

Se encuentra lista para la firma del Presidente de la República un decreto que declara libre de derecho de internación al ganado procedente del extranjero y que se importe durante la primera quincena de noviembre próximo.

### UNA APROXIMACION DE MARTE Y JUPITER

El boletín de ayer del Observatorio del Salto informa sobre la aproximación de los planetas Marte y Júpiter, que se encontrarán a la menor distancia entre sí el 29 del actual.

El fenómeno es visible en Chile en la primera mitad de la noche, pudiéndose observar a simple vista.

# Exposición de la Compañía Minera de Chañaral y Taltal

## Respuesta del Directorio de esta institucón a los cargos que se le han formulado

Los diarios de ayer han publicado una comunicación que ha dirigido el corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago, señor Diego Sutil, al presidente de la Compañía Minera de Chañaral y Taltal.

En relación con la publicación aludida, el Directorio de la Compañía desea imponer a sus accionistas y al público de los siguientes antecedentes:

Primero.— El Directorio de la Compañía se ha impuesto por esa carta en forma fehaciente del nombre del autor de las denuncias de que ha sido víctima: ante la Dirección General de Impuestos Internos, la Superintendencia de Sociedades Anónimas y el Primer Juzgado del Crimen del Departamento, nombre que hasta la fecha sólo conocía de oídas por haberse mantenido en el anonimato, el denunciante.

Los antecedentes insertados a continuación permitirán a los accionistas y al público juzgar la consistencia y la veracidad de esas denuncias.

1.o A la Superintendencia de Sociedades Anónimas denunció el señor aludido que la Compañía que dirigimos habría falsificado su balance al 30 de junio de 1936.

El Superintendente de Sociedades Anónimas, en nota N.o 615, fechada el 2 de septiembre último, manifestó a la Compañía:

"De las conclusiones del informe evacuado por los Inspectores de esta Superintendencia se desprende que el balance general aludido está conforme con su contabilidad y documentos correspondientes, lo que me es grato poner en su conocimiento.

"En el día de hoy remitiré a Ud. copia del informe evacuado para los fines a que haya lugar.

"Saluda atentamente a Ud.— (Fdo.).— L. MERINO LIZANA".

2.o Ante el Director General de Impuestos Internos el mismo señor acusó a la Compañía por no haber presentado la declaración a la renta el año 1937, ni haber pagado el impuesto correspondiente.

Estas acusaciones fueron extemporáneas a desestimadas.

Dice a este respecto el señor Director General de Impuestos Internos en carta que dirigió el 31 de agosto, al señor Rubén Dávila:

"En la segunda quincena del mes de julio pasado se presentó, según se me ha informado, a la Oficina de la Sección Rentas de la Tercera Zona una persona a preguntar si existía acción pública para denunciar a una Compañía que no había hecho declaración de renta, ni había, por tanto, pagado el impuesto correspondiente. Se le contestó afirmativamente, pero se le manifestó, al mismo tiempo, que dentro del primer año después de cometida la infracción, sólo la Dirección de Impuestos Internos podía iniciar las actuaciones destinadas a sanear la situación del contribuyente, sin que el denunciante tuviera en este caso derecho a participación alguna.

"Ante esta respuesta, el denunciante habría manifestado desinteresarse por hacer su denuncia en la forma que establece la ley, y habría indicado como infractora a la Compañía Minera de Chañaral.

"Revisada la carpeta respectiva y el registro de declaraciones del presente año, se encontró que efectivamente la Compañía Minera de Chañaral no había presentado aún la declaración que debió presentar antes del 31 de marzo.

"Como en aquellos días se desarrollaba alrededor de los títulos de esta Compañía, una activa especulación, esta incidencia que en realidad no tenía mayor trascendencia, fué explotada en los círculos bursátiles, y tan pronto esto llegó a conocimiento de la Dirección General, se ordenó que un contador se trasladara a las Oficinas de la Compañía, a fin de que—aprovechando que el plazo para el pago del impuesto del primer semestre aun no vencía—pudiera la Compañía cancelar la contribución sin incurrir en mora. El pago pudo hacerse así, el último día, es decir, el 30 de junio pasado.

"Actualmente pende de la consideración de la Dirección General, una solicitud presentada por la Compañía, pidiendo que no se le aplique multa por el atraso en presentar la declaración, solicitud que será resuelta favorablemente en vista de haberse comprobado que la omisión en que se incurrió, fue debida a un error del contador, como lo prueba el hecho de que la Compañía tenía reservada— como consta de la memoria correspondiente al balance al 30 de junio de 1936— la suma necesaria para pagar el impuesto.

"En cuánto al nombre de la persona que trajo el denuncio a la Oficina de la Tercera Zona de Impuestos Internos, siento manifestarle que habiendo sido hecho el denuncio en forma verbal, no ha sido posible identificar al denunciante. Después de conocida la incidencia en los círculos bursátiles se han acercado a esta Dirección General algunos corredores y accionistas de la Compañía, a fin de informarse respecto de la veracidad de los rumores que circulaban, y han podido aquí imponerse de la ninguna importancia de la incidencia ocurrida alrededor de la declaración de rentas.

"Tengo el agrado de suscribirme de Ud. su Atto. y SS. —(Fdo.).— J. PISTELLI".

3.o— Por intermedio de don Emilio Ovalle Barros, el corredor aludido, denunció ante el Primer Juzgado del Crimen del Departamento que la Compañía había falsificado sus estados de produccion con el propósito de mantener en alto precio el valor de sus acciones.

Esta denuncia fue desestimada por resolución que dice:

"Santiago, 1.o de septiembre de 1937.

"Teniendo presente: que don Emilio Ovalle no es persona conocida del Juez ni del secretario del Tribunal; que el denunciante en su declaracion no ha revelado datos precisos que hagan verosímil que se ha cometido el hecho denunciado; que según su misma declaración, no le constan los hechos que denuncia, sino que se refiere a lo que ha oído decir; que ni aún ha señalado con la precisión requerida un elemento integrante del delito que habría de pesquisarse, cuál es el perjuicio de terceros; que tiene conocimiento el Juez por conducto privado que con esas declaraciones se han hecho especulaciones bursátiles, hace algunos días atrás, fundadas en la alza y en la baja del valor de las acciones de la Compañía Minera aludida en la denuncia, motivo que no puede ser ajeno a esta denuncia en orden a producir una desvalorización de ella y en todo caso fluctuaciones en su valor que a la postre pueden resultar infundadas con grave perjuicio para terceros; que no se ha insinuado siquiera el haber requerido para este caso, de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, el ejercicio de las atribuciones pertinentes consignadas en el artículo 83 del decreto con fuerza de ley N.o 251, de 20 de mayo de 1931; que no se compadece la forma de requerir la acción de la justicia, una simple denuncia sin asumir responsabilidad, y la imprecisión de ésta, con la circunstancia de referirse ella a hechos de dominio público como son los negocios y las transacciones bursátiles, de ser necesariamente, según la exposición del denunciante, muchas las personas afectadas por la falsedad de libros o documentos comerciales a que se alude; de ser conocidas e individualizadas todas o algunas de las personas que pueden ser responsables de los hechos denunciados. Por todas estas consideraciones el Juez cree del caso aplicar por ahora, la disposición del artículo 113 de del Código de Procedimiento Penal y sin dar curso a la denuncia proceder a verificar los datos con el mayor secreto. — R. Marin. — H. Garcés".

Posteriormente, y despues de realizarse la prolija investigacion ordenada por el Tribunal, el Juzgado dictó la siguiente resolución definitiva:

"Santiago, 17 de septiembre de 1937.

"Atendido el mérito de la investigación practicada, archívense estos antecedentes por no aparecer de ellos la comisión de un delito. Guardense por el secretario estos autos. R. Marin. — H. Garcés".

SEGUNDO. — El autor de la carta publicada trata a continuación de la producción de esta Compañía durante el ejercicio que expiró el 30 de junio pasado.

En la junta general de accionistas, celebrada el 15 de octubre, un miembro del directorio de la Sociedad expuso a los asistentes los datos relacionados con la producción de minerales, y se refirió a este punto en los siguientes términos: "Nuestras actividades de producción han estado principalmente radicadas en este ejercicio como en los anteriores en las vetas Altamira y Candelaria 3.a Del Grupo Overas no hemos extraido sino aquellos minerales de mejores leyes que las mismas labores de reconocimiento iban produciendo.

"De los minerales de concentración hay que hacer notar que sólo hemos ido entregando a la Caja de Crédito Minero lo suficiente para no congestionar las canchas de las diferentes minas, a la espera de que esta institución nos ofrezca tarifas más convenientes.

"La producción anunciada por la Compañía durante el ejercicio fué de 532.040 gramos de oro fino. La produccion contabilizada con leyes de canje, fué de 442.336, a la que hay que agregar las existencias que quedaron en las canchas de las diferentes minas al 30 de junio último, fecha del balance, y que según inventario remitido por el administrador de la Compañía en Altamira, ascienden a 49.980 gramos, todo lo cual hace un total de 492.316 gramos.

"En consecuencia existe una diferencia de 39.724 gramos.

"No hay que olvidar que la produccion anunciada por la Compañía se hace a base de las leyes determinadas por su propio Laboratorio y las entregas a las firmas compradoras quedan sujetas a las leyes de canje que se convienen de común acuerdo y por lo general resultan más bajas.

"La mejor demostración de que esto no envuelve una situación anormal y sorpresiva, como se ha sostenido, la tenemos en el hecho de que en el ejercicio anterior, ya se había producido el mismo caso, el cual se explica en la 11.a Memoria párrafo "Costos y Utilidades", página 5, con las siguientes palabras: "Ante todo es necesario explicar para ello, que entre la producción oficialmente anunciada todos los meses, y la producción contabilizada hay una diferencia. Nuestra administración anuncia mensualmente la producción calculándola por sus propias leyes. Como en esa fecha aun no se han verificado los canjes de leyes con la firma compradora sobre la totalidad de la producción, sino sobre una parte de los lotes, y como la liquidación que se hace en Chile es sólo provisoria, puesto que los minerales se venden y liquidan en definitiva en la fundición de los Estados Unidos, es lógico que las cifras de canje se fijen prudentemente más bajas y a base de ellas se contabilice la producción. La diferencia la hemos recuperado invariablemente en las liquidaciones definitivas de los Estados Unidos.

"En ese ejercicio la diferencia entre la producción anunciada y la contabilizada fué de 13.158 gramos, diferencia que se recuperó totalmente en las liquidaciones definitivas de las firmas compradoras que fueron recibidas con posterioridad a la fecha del cierre del Balance.

"Ahora bien, si se toma en cuenta que la producción de minerales de exportación en el ejercicio actual ha sido más que duplicada sobre la anterior, debe lógicamente corresponder también una mayor diferencia entre nuestras leyes y las de canje, pero sobre ella no cabe hacer ningún juicio hasta que no se haya recibido la totalidad de las liquidaciones definitivas de los Estados Unidos.

"No obstante lo expuesto, la Compañía para mayor seguridad ha contabilizado siempre en sus balances únicamente el oro que le han fijado las propias firmas compradoras de sus minerales mediante leyes provisionales de canje".

Esta exposición fué aprobada por la unanimidad de los accionistas asistentes, uno de los cuales pidió su impresión para que fuese ampliamente conocida.

Con los antecedentes dados a conocer a la Junta de Accionistas celebrada el viernes pasado y con la exposición precedente, el Directorio de la Cía. ha impuesto a los accionistas y al público de todas las incidencias ocurridas alrededor del negocio que administra y de la labor que ha desarrollado.

Santiago, 19 de octubre de 1937.—El Directorio.

# El Superintendente de S. Anónimas se dirige a la Bolsa

## Hace consideraciones sobre el envío de informaciones a esa institución

El Superintendente de Sociedades Anónimas, don Luis Merino Lizana, envió al Presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago, la siguiente comunicación:

"Santiago, 18 de octubre de 1937.—Señor Presidente: Contesto su atenta de 14 de los corrientes en la que, a propósito de una comunicación dirigida por la Bolsa de Comercio a la "Compañía Minera de Chañaral y Taltal", cuya copia adjunta, formula usted diversas observaciones relacionadas con las informaciones de Sociedades Anónimas que exige la Bolsa en resguardo del interés de los inversionistas.

Sin referirme al caso particular de la Compañía Chañaral y Taltal, debatido y resuelto ya entre la Compañía y la Bolsa, y considerando el problema desde un punto de vista general, estoy en acuerdo absoluto con la apreciación de usted sobre la necesidad de substraer a las operaciones bursátiles de toda atmósfera sospechosa de pasión, fantasía o falsedad, y colocarlas sobre una base de garantía para el público.

Reconozco los esfuerzos gastados por el Directorio que usted preside para lograr este objetivo, esfuerzos de que dan prueba evidente la creación de a Oficina de Informaciones y los requisitos establecidos para admitir a cotización los títulos nuevos.

Siempre he estimado que las Sociedades cuyos títulos se transan en el mercado oficial deberían proporcionar oportunamente las informaciones necesarias a su mejor orientación. Fué así que en la discusión del Reglamento de la Bolsa prescrito por el artículo 152 del Decreto con fuerza de Ley N.o 251, del año 1931, sostuve esta idea, contenida después en el artículo 146, que dice que esas Sociedades, respecto de la Bolsa, "tendrán la obligación de enviar copia de sus Memorias, Balances y avisos como también cualquiera información relacionada con el desarrollo del negocio cuando el Directorio lo solicite".

Si la ley orgánica de esta Superintendencia me autorizara, yo habría adoptado ya, desde hace tiempo, las medidas conducentes a llevar a realidad el justo anhelo de que la Bolsa pudiera contar siempre con todos los elementos de juicio que necesita el público inversionista. Su Oficina de Informaciones podría ya prestar todo el valioso servicio que de ella se esperaba al crearla.

En la situación actual, mi concurso se ve limitado a insinuar, a pedir a las Sociedades Anónimas que cooperen a los deseos enunciados, manteniendo a la Bolsa de Comercio y a la de Corredores bien informada del estado de los negocios, a fin de que la directiva de estos mercados pueda realizar su propósito de que el ambiente en que se desarrolla el comercio de valores mobiliarios sea inaccesible a la maledicencia a los rumores infundados y a los embustes intencionados que engendran optimismos exagerados o pánicos fatales.

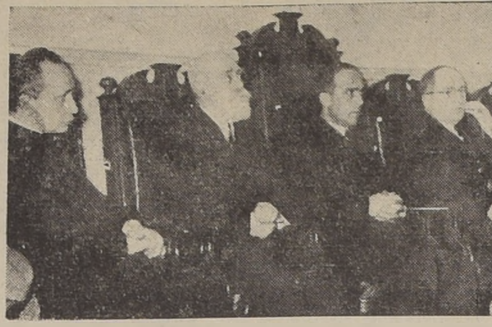
Estoy preparando la circular correspondiente, algunos de cuyos ejemplares me será grato enviar a usted.

Mientras tanto, es oportuno recordar que el propio Reglamento citado provee al Directorio de la Bolsa de los medios más eficaces que los que tiene la Superintendencia, ya que lo faculta para suspender la cotización de los títulos de las Sociedades que no cumplan los resquisitos reglamentarios, uno de los cuales es el envío de los antecedentes informativos que el Directorio les solicite.

Saluda Atte. a Ud.— L. Merino Superintendente.

# HOMENAJE PUBLICO SE TRIBUTO AYER AL ARQUITECTO Sr. JOSE FORTEZA EN LA UNIV. DE CHILE

## Celebración de sus bodas de oro profesionales.— Comendador de la Orden "Al Mérito" y miembro honorario de la Facultad de Matemáticas.



El señor Forteza, Ministro de Educación, el Rector de la Universidad Católica y el decano de Matemáticas durante el homenaje de ayer

Brillante resultó el homenaje rendido ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, al arquitecto señor José Forteza, con motivo de sus Bodas de Oro profesionales.

Presidieron el Ministro de Educación, señor Guillermo Correa Fuenzalida; el Rector de la Universidad Católica, monseñor Carlos Casanueva; el Decano de la Facultad de Matemáticas, señor Gustavo Lira, y numerosas personalidades.

HABLA EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ARQUITECTOS

El presidente de la Asociación de Arquitectos de Chile, señor De la Cruz, pronunció un discurso rindiendo homenaje a la labor docente y profesional desarrollada en nuestro país por el señor Forteza. Hizo resaltar, en forma especial, la vasta preparación demostrada en las actividades de su especialidad que ha contribuido a la formacion de la mayor parte de las generaciones de arquitectos chilenos.

MIEMBRO HONORARIO DE LA FACULTAD

A continuación hizo uso de la palabra el Decano de la Facultad de Matemáticas, Sr. Gustavo Lira, quien, después de referirse a la personalidad del señor Forteza y a la labor desarrollada durante más de cuarenta años en nuestro país, le hizo entrega del diploma que lo acredita miembro honorario de la Facultad de Matemáticas distinción que le fué acordada por la unanimidad de sus miembros.

HABLA EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

En seguida habló el Rector de la Universidad Católica, monseñor Carlos Casanueva, a nombre de cuyo organismo docente se adhirió al homenaje que se tributaba.

A nombre de los ex alumnos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica, habló la arquitecto señor Mario Valdivieso.

COMENDADOR DE LA ORDEN "AL MERITO"

El Ministro de Educación, señor Guillermo Correa Fuenzalida, manifestó, en seguida, que el Supremo Gobierno se adhería al homenaje que en esos momentos se tributaba al maestro y al artista, haciéndole entrega de las insignias de Comendador de la Orden "Al Mérito" que, en reconocimiento de su vasta labor había acordado conferirle.

AGRADECE EL Sr. FORTEZA

El señor José Forteza, vivamente emocionado, agradeció el homenaje de que era objeto y de las distinciones que le habían conferido el Gobierno y la Facultad de Matemáticas.

Los diversos números del programa artístico fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

# Nada aún sobre la renuncia del Min. de Tierras

## Es posible que hoy día resuelva el Excmo. señor Alessandri

Ayer no se produjo novedad alguna alrededor de la renuncia que de su cargo de Ministro de Tierras y Colonización tiene formulada el señor Alejandro Errázuriz Mackenna.

Es posible que hoy día S. E. el Presidente de la República adopte alguna determinacion sobre el particular.



Bellas Artes

# Mañana se inaugura la Exposición del pintor Alfredo Araya

El conocido pintor chileno Alfredo Araya, anuncia para mañana jueves la inauguración de una interesante exposición de cuadros al óleo, formada por un conjunto de paisajes, que representa la labor desarrollada por el artista durante este año.

Hay gran interés en nuestro ambiente por conocer esta última labor de Araya, pues únese el prestigio de este pintor, que el año pasado mereció el premio de honor en el Salón Nacional, el hecho de que sabe que Araya ya ha logrado pintar una colección muy homogénea de panoramas chilenos, en los que se revela su técnica de paisajista.

Esta exposición, que seguramente va a constituir un brillante éxito para su autor, se abre mañana en la Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972.

# Tribunales de Justicia

EL MOVIMIENTO DE AYER
CORTE SUPREMA

Primera Sala:

1 Hermenegildo Ceppi con Miguel Hirane, acuerdo. Las demás no vistas. El señor Alfredo del Valle alegó por el recurso, y don Nicanor Elguetta contra el recurso.

Segunda Sala:

1 Bossio, Figari y Cía con Impuestos Internos, acuerdo. 2, 8 y 4 no vistas. 6 Trámite. Pídase lo que corresponda. Las demás no vistas. En la 1.a alegó don Humberto Gacitúa por el recurso y don Francisco Pinto contra el recurso.

Fallos del acuerdo:

Queja de Elena Cabrera del Canto, ha lugar con declaración. Comp. Mol. "La Estrella" con Luis Crosetto, desistida forma. Pedro Alliende con Amanda Correa, y otro, sin lugar forma. Elías Soto G. con Impuestos Internos, ha lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. Relator señor Vásquez

1 Hallazgo de un cadáver (A), aprobada; Hallazgo de un feto (A), aprobada; 3 J. Moraleda con J. Bellalta (A), desierta; 6 Sin Tribunal; 7 I. del C. Poza con H. Márquez (D), inadmisible apelación; 8 S. Paredes con R. Palma (A), revocada; 11 S. Caldera con M. Cabezas (A), confirmada; 12 A. Davis, B. Terraza (A), denegada deserción; 13 F. Barros con E. Campos (A), revocada; 14 Liull y Cía. con A. Smitmans (A), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c| P. Vargas, y otros, aprobada.

Alegaron en la agregada, don Pedro Gálvez, aprobando; en la 3, don Gustavo Claro, por el desistimiento; en la 8, don Alfonso Freile Larrea, revocando con don Ernesto Peña, confirmando; en la 11, don Alfredo Latorre, confirmando; en la 13, don Jorge Vergara Palacios, revocando.

Segunda Sala. Relator señor Urrutia

1 Muerte de G. Contardo (A), aprobada; 2 c| A. Banda (A), suspendidos efectos; 3 A. Coujeño c| D. Pacel, y otro (C), sin lugar casación; 4 Sin relator; 5 A. Ruiseñor c| S. Sandoval, y otros (D), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: Bravo c| González aprobada; c| E. Santis, y otros, revocada.

Alegaron en la agregada 1, don Carlos Guzmán Fuentes, aprobando; en la 3, don Luis Manríquez con don Pedro Rodríguez.

Tercera Sala. Relator señor Retamal

1 O. Núñez c| H. Olguín (A), aprobada; 2 J. Collado c| M. Reyes (A), aprobada; 3 V. Kusanovic, y otros, con Fisco, y otro, continuación alegatos pendientes; 4 Sin Jurisdicción; 5 Sin estado. Las demás no vistas. Agregada: c| J. Avalos, y, otro, revocada.

Alegaron en la 3, don Lorenzo de la Maza y don Daniel Schweitzer con don Pedro Bórquez; en la 4, don Ruperto Puga, por la deserción.

Cuarta Sala. Relator señor Poblete

1 c| Carrizo, y otros (A), aprobada c| declaración; 2 c| E. [illegible] res (A), aprobada; 3 P. [illegible] valo con E. de la Puente, retirada de la tabla; 4 [illegible] Nacional con J. Pérez (D), [illegible] do; 6 y 9 Trámite; 8 A. Pe[illegible] con C. Mendoza y Cía (A), confirmada; 10 Suspendidos [illegible] tos; 11 J. del C. Díaz con [illegible] Puentealba (A), confirmada; [illegible] Cía. Seguros La Alemana con [illegible] Kolkor (A), confirmada; 13 [illegible] Toro con A. González (A), [illegible] do y diligencias; 14 E. [illegible] con M. Cherrier (A), [illegible] pendientes; 18 Ma! anunciada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c| S. M[illegible] revocada de acuerdo; [illegible] c| A. Abusada; c| R. Rod[illegible] y otro, confirmada con declaración.

Alegaron en la 4, don Ar[illegible] Alessandri con don Arturo [illegible] vedo; en la 13, don Carlos [illegible] va, revocando; en la 14, [illegible] Benjamín de la Barra con [illegible] Carlos León; en la 8, don [illegible] fredo Domke; en la 12, don [illegible] borte Larraín, confirmando; en la 10, don Carlos Guzmán [illegible]

Quinta Sala. Relator señor Rojas

1 Suicidio de L. Marín (A), aprobada con declaración; [illegible] Muerte de C. Albornoz (A), aprobada; 9 Trámite; 4 c| C. [illegible] ríquez (D), confirmada; 5 [illegible] Ríos (D), confirmada; 6 [illegible] Silva (D), confirmada; 7 [illegible] Galdolfi c| J. Allende (A), aprobada; 8 L. Esplc c| T. Ar[illegible] otros (A), confirmada; 9 [illegible] Barrera (D), fallada; 10 c| R. Peña, y otros, confirmada con declaración; 11 c| J. Padilla (D), confirmada; 12 c| E. Barés (D), confirmada; 13 c| H. [illegible] (D), confirmada; 14 P. [illegible] (D), confirmada; 15 c| G. González (D), acuerdo; 16 L. [illegible] Oyanedel c| Municipalidad de Santiago (A), acuerdo y diligencias; 17 c| J. González (D), aprobada; del acuerdo: L. [illegible] batto con A. Fedic, y otro, revocada. Agregada: c| A. C[illegible] y otros, confirmada. Pendientes alegatos c| E. Flores.

Alegaron en la 6, don Jorge Wilson con don Benjamín de la Barra; en la 11, don Fernando Palacios con don Jorge Wilson; en la 12, don Jorge Wilson con don Benjamín de la Barra; en la 15 don Alfonso Freile Larrea con don Jorge Wilson; en la 3, don Juan de Dios Vergara; en la continuación de 3 de [illegible] don Jorge Neut Latour.



# ACTIVIDADES GREMIALES

## Velada de la Federación de Artistas Obreros

Hoy, a las 21 horas, la Federación de Artistas Obreros de Chile, ofrecerá una velada en el local de San Francisco 683. Durante el acto habrá una charla a cargo del señor A. Larraín que versará sobre temas de verdadero interés para los elementos obreros.

La Faoch invita a los obreros y empleados, con sus familias.

## CITACIONES Y ACUERDOS

**Sindicato Profesional de Choferes.** — Reunión de directorio hoy, a las 21 1|2 horas, y mañana, a la misma hora, sesión de junta general extraordinaria para tratar: renuncia del directorio y otras materias en bien de la organización.

**Unión Gremio de Lecheros.**— Reunión general mañana, a las 21 horas, en Santo Domingo 1081. Se exige puntual asistencia.

**Sindicato Profesional de Peluqueros.**— Acordó llevar a cabo un baile social, en Puente 765, el próximo sábado, a las 21 1|2 horas, a beneficio del "Movimiento de Emancipación de las Mujeres Chilenas".

**Sociedad de Comerciantes Ambulantes y Estacionados en el Ramo de Paquetería.**— Reunión general hoy, a las 20, en Puente 765.

**Sindicato Profesional de Ambos Sexos.**— Acordó tratar de preferencia la circular de la Comisión de Salario Mínimo en el gremio. Hoy sesiona su Comisión de Fiestas, y el Conjunto Artístico se reunirán hoy, a las 20 horas, en San Fco 1072.

**Comité de Defensa y Adelanto Local de San Eugenio Nuevo.** Celebró sesión con asistencia del señor Raúl Recasens, representante de la Caja de Crédito Hipotecario. Se acordó citar a todos los pobladores para mañana jueves, a las 21 horas, en el local de la Parroquia San Gerado, para oír la cuenta sobre los trabajos ante la Empresa de Agua Potable y Cía. de Electricidad.

**Hoy sesiona el Sindicato Patronal de Peluqueros.** — Reunión de directorio hoy, a las 21 1|2 horas, en su local social.

**Sociedad de Choferes Manuel Montt.**— Invita para mañana, a las instituciones congéneres del volante, para tratar sobre el próximo paseo anual a los niños huérfanos. La reunión se efectuará en Olivares 1643, a las 22 horas. La Sociedad ha instalado una bomba de bencina en Castro 173, donde se vende el litro a $ 1.92, y con muy buen rendimiento.

**Sociedad Igualdad y Trabajo.**— Por acuerdo especial esta Sociedad hará en el día de hoy, reducciones en el Mausoleo N.o 2, a las 14 horas. Afectará a los nichos 8, señor Antonio Pincencio; nicho, señor Leonidas González; nicho 10, señor Luis Naguel Donoso, y nicho 12, señor Hernando Ciudad. Con este motivo se reunirá allí la Comisión de Funerales, a cuyos miembros se ruega puntualidad.

**Directorio General de la Federación Santiago Watt.** — Cítase a sesión de directorio para hoy, a las 14 horas, en su local social. Se abordarán problemas de especial interés, como la próxima Convención Nacional.

**Sociedad Dávila Baeza.** — Su Comisión de Fiestas, acordó llevar a cabo esta noche, a las 21.15, el segundo escrutinio para la elección de Reina Primaveral. Cita a las señoritas candidatas, recomendándoles llevar sus fotografías.

**Cooperativa Artesanos "La Unión".** — Recomienda a sus pobladores retirar en la gerencia los formularios del rol de avaluos, a la mayor brevedad.

## LOCAL SOCIAL Y FACILIDADES PARA SU PROFESION DESEAN LUSTRABOTAS

### Peticiones que hará hoy al Alcalde del Sindicato General del gremio



Los lustrabotas durante la visita a "LA NACION"

En la tarde de ayer recibimos una numerosa delegación de lustrabotas, pertenecientes al Sindicato General, quienes desean llamar la atención sobre algunas de sus necesidades más urgentes.

Estos modestos elementos, a pesar de estar agrupados en número de trescientos en su sindicato, carecen de local social y, muchos de ellos, hasta de hogar propio, a causa de que sus pocas ganancias no les permiten incurrir en gastos de importancia.

Hoy presentarán una solicitud al Alcalde de Santiago, para que la Municipalidad estudie la forma de crear para ellos un hogar social y, además, los exima de ciertos requisitos que actualmente se les exigen para darles el permiso de trabajo.

Vnia a cargo de la delegación su presidente, don Alvaro Martínez.

## ABOGAR POR EL PROYECTO DE LEY EN FAVOR DE LAS SOC. MUTUALES

### Acordó la asamblea de delegados de la Central Mutualista. — Otras resoluciones

En sus últimas reuniones la Asamblea de delegados y el Consejo Provincial de la Central Mutualista de Santiago, han adoptado entre otros acuerdos, los siguientes:

1.o Nombrar como miembros del Consejo a los señores Ramon Luis Ortúzar, de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, y Pedro León Ballester, de la Sociedad Cosmopolita de Magallanes.

2.o Adherirse al Consejo de Cooperación al Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, y designar como sus delegados al presidente señor Manuel Marchant, y al secretario general señor Marcial Caceres Ugarte.

3.o Enviar circulares a las instituciones afiliadas sobre el cumplimiento del Estatuto Orgánico de la Central y el estado de sus cotizaciones.

4.o Protestar por el decreto del Ministerio de Hacienda que alza los derechos de aduanas de los artículos de primera necesidad por estimar que esta medida contribuirá a aumentar el costo de la vida lesionando seriamente los intereses del pueblo. El Consejo resolverá la forma de dar cumplimiento a este acuerdo.

5.o Activar las gestiones para conseguir la inclusion en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional de los proyectos de ley que a favor de las mutualidades penden de la consideración de la Cámara de Diputados.

## Concentración obrera en el Teatro Cousiño

La Cooperativa Miguel Angel organiza, para el próximo domingo, una concentración obrera, la cual se llevará a cabo, en el Teatro Cousiño, a las 10 horas.

En esta asamblea se dará a conocer el actual estado de los trabajos pro población para la Cooperativa indicada, materia que interesa a centenares de familias.

La institución organizadora ha invitado a una sesión preparatoria, de sus dirigentes y socios, para hoy, a las siete de la tarde, en su local social.

## Acto de arte en la Sección Luis A. Soto

Mañana jueves, a las 21.30 horas, el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, ofrecerá una interesante velada de arte gratuita, en la Sección Luis A. Soto de la Federación de Suboficiales Retirados, Serrano 232.

En este acto dictará una conferencia el jefe de Sección del Depto. señor René Hurtado Borne, bajo el título de "Aspectos modernos de la cultura", tema bajo el cual abordará diversos tópicos de interés.

## HOY SE REALIZARA UN BENEFICIO EN EL TEATRO FRANKLIN

### FUNCION A FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS POR EL INCENDIO EN EL MATADERO

En las funciones de hoy del Teatro Franklin, se lleva a cabo el beneficio a favor de los damnificados por el incendio del Mercado Matadero.

El programa de la función en referencia consta de dos películas en castellano: "Allá en el rancho grande", por el cantante Tito Guízar, y "Payasadas de la vida", por el actor Ramon Pereda. En variedades actuarán los mejores artistas de la capital y finalmente se obsequiará al publico asistente, con hermosos regalos donados por el comercio del barrio.

El plazo para devolución de entradas enviadas a organizaciones y particulares vence hoy día, a las 18 horas; las no entregadas serán consideradas vendidas.



# MEMORANDUM DE "LA NACION"

OCTUBRE
Miércoles
20

SANTOS DE HOY:
JUAN CAUCIO, IRENE Y MARTA

SANTOS DE MAÑANA:
HILARION y URSULA

## BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer). Mínima: 9,7° C. Máxima: 21,8° C.

Sol Sale a las 5 hrs. 57 min. Puesta a las 18 hrs. 59 min.

Luna: Sale a las 20 hrs. 14 min. Puesta a las 6 hrs. 56 min. del día 21.

Fase: Cuarto menguante el día 26 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO

Buenas condiciones atmosféricas se han observado en casi todo el territorio a excepción de la región comprendida entre Golfo de Penas e Isla Navarino.

PREVISION

Continuará predominando en el territorio el régimen de altas presiones.

ARICA a COQUIMBO.— Bueno. Nublados parciales. Vientos moderados del Oeste y Suroeste. Visibilidad buena.

ACONCAGUA a MAULE. — Nublados o neblinas locales. Vientos del Sur y Suroeste. Visibilidad regular.

CORDILLERA (Central). — Algo nublado.

ÑUBLE a CHILOE.— Bueno. Nublados o neblinas matinales. Vientos del Sur y Suroeste. Visibilidad moderada.

GUAFO a EVANGELISTAS. (Costa).— Variable. Precipitaciones. Vientos variables. Visibilidad escasa.

MAGALLANES. — Algo nublado.

Ministerio de Defensa Nacional
Oficina Meteorológica de Chile
(A las 21 hrs. del día 19 de octubre de 1937).

## RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY

Restaurant Portugal (Portugal 720).— Restaurant Castro (Castro 420). — Restaurant Politeama (Politeama [illegible]). — Restaurant Famae (Pedro Montt 1711, al lado de la Fábrica de Cartuchos).

ALMUERZO

Porotos fríos
Carbonada
Verduras con papas
Lentejas
Huesillos con mote
Te

Restaurant Portugal (Portugal 720).— Restaurant Politeama (Politeama 76).

COMIDA

(Unicamente de 7 a 8.30 P. M.)

Medallones de carne
Sopa
Chanfaina
Puré de arvejas
Budín de maizena
Huesillos con mote
Café

Se atienden pedidos de viandas [illegible]
Plato .. .. .. .. .. [illegible]
Postre .. .. .. .. .. [illegible]
Té o café .. .. .. .. .. [illegible]
Bebidas gaseosas .. .. .. [illegible]

## DEFUNCIONES

Sandalio Carvajal Jiménez, 99 años; Manuel A. Marchant Peña, 29; Manuel Araya Fernández, 67; Antonio Carrasco Duarte, 66; Ramiro Jaime Romero, 22; Carlos Lobos Hernández, 22; María Garrido Bustos, 90; María Carreño Sarmiento, 57; Arturo Leiva Aguilar, 59; Lizardo Salinas Vicente, 50; Alfonso Reyes Almada, 20; Roberto Alvarado Guajardo, 21; Alda Herrera Contreras, 50; Luis Martínez Salazar, 18; Clara Sanhueza Ortiz, 65; Jorge Cortés Rojas, 77; Germán Pizarro López, 42; Carmela Gómez Avalo, 60; Haydée Martínez Jounate, 80; Juan Hernández Cárcamo, 17; Antonio Ruiz Siani, 58; Enrique Riobó, 70; Pantaleón Farrach Tadros, 50; Lucía Céspedes Acevedo, 20; José Domingo Soya Espinoza, 55; Pedro Cabrera Chez Pérez, 41; Enrique Valenzuela Smith, 39; Ruperto Jiménez Valenzuela de Valenzuela, 61; Doria González y 27 menores de un año.

# Anita Lizana donó un premio a la Asoc. Teatral

La Asociación Teatral de Foot-Ball entra en su período de más intensa actividad, debido a que ha recibido por intermedio de la distinguida deportista señorita Julia Brunton una artística copa donada por Anita Lizana, para ser disputada entre los diferentes equipos de Football de los teatros de Santiago, afiliados a la Asociación. Esta noticia ha producido intenso entusiasmo en el gremio cinematográfico, y es así como hemos podido evidenciar el riguroso entrenamiento a que han sido sometidos los equipos teatrales, como también la formación de nuevos equipos entre los empleados de los diferentes teatros.

Este gesto de nuestra campeona, ha sido apreciado en todo su valor por la Asociación Teatral de Football, la cual se esmerará en darle el realce que se merece y con este objeto, cita para esta noche, a las 24 horas, en Puente 765 a los delegados de todos los clubes teatrales afiliados a la Asociación y a los clubes que deseen hacerlo para que se impongan de las bases de esta competencia que se iniciará en los primeros días de noviembre.

## Campeonato de ping-pong de Santiago

Esta noche, a las 22 horas, continuará el campeonato de segunda categoría con las siguientes parejas:

G. Montero-G. Mondaca.
B. Kraitzel-Mac Donald.
M. Flores-G. Eguiguren.
M. Goñi-C. Rodríguez.
P. Lisoni-E. Caffati.

Estas partidas son impostergables, por lo que se aplicará W. O. al que no se presente a la hora exacta.

# Gran Festival Balístico en honor del Embajador del Perú

### Se desarrollará durante los días sábado y domingo próximos en el Stand de Recoleta

Entusiasmo se nota en los círculos balísticos de esta capital, con motivo del festival de tiro, que el club Nacional organiza, en honor del Excmo. señor Embajador del Perú, don Carlos Concha, para los días sábado y domingo próximos.

**CONCURSO ESPECIAL PARA DAMAS**

Se iniciará este festival con un concurso abierto para damas, en el que tendrán oportunidad de competir todas las aficionadas de los diferentes clubes femeninos. Podemos anticipar que ya se han inscrito representantes del Cóndor de Chile, General Carvallo y Club Nacional.

**TIRO DE COMBATE**

Muy originales son las bases por las cuales se regirá la competencia por equipos en el tiro de combate por escuadra. Se establece un tiempo de dos minutos para la prueba, computándose dentro de este tiempo una carrera de 150 metros por terreno accidentado y los disparos que el tirador alcance a hacer en ese tiempo.

**PREMIO MINISTRO DE RR. EE.**

Se disputará en la competencia indicada, un valioso trofeo donado por el Ministro don Luis Gutiérrez, que simboliza a Caupolicán. Como segundo y tercer premio se discernirán los estímulos donados por El Mercurio y el club organizador.

**TROFEO EXCMO. SR. EMBAJADOR DEL PERU**

En la rueda de mayor importancia que se realizará en la mañana del domingo y cuyas bases son para equipo que dispararán en blancos de anillos, se pondrá en juego el hermoso trofeo donado por el Exmo. señor Carlos Concha. También se disputarán los premios que han obsequiado los señores Renato Silva, Oscar Hechweirslerger, Enrique Botinelli, Alfonso Sutil, Antonio Neubauer, Club Nacional, Harald Ekwald y otros.

**SECCION FEMENINA DEL NACIONAL**

Dará mayor brillo y realce a esta fiesta balística, la reiniciación oficial de las actividades de la sección femenina del club decano, cuyos componentes se presentarán a competir en el torneo con fusil de guerra formando un equipo, y estrenando en esta oportunidad el uniforme oficial que han adoptado para las prácticas del tiro.

**ENSAYOS EN EL POLIGONO DE RECOLETA**

En la tarde de hoy, mañana y viernes, podrán ensayar todos los aficionados que lo deseen, el tiro de combate, para cuyo efecto habrá blancos montados y las demás facilidades del caso.



## Deportivo Luis Dagorret

Actuó el domingo pasado con sus cuatro equipos en el field de la Avda. Mirador, contra los teams del Deportivo Lorenzo Caceres F. C., del barrio San Eugenio.

El primero del Dagorret ganó por el score de 1x0 después de un lance reñido lleno de acciones vistosas y de gran movilidad.

Los integrantes del cuadro vencedor formaron como sigue:

López
Núñez Scott
Farías Garay Pino
Rojas Machuca Ordenes
Pino Sánchez

El segundo equipo ganó 2x1 en un match que fué del agrado de la concurrencia, el tercero ganó 1x0 y el cuarto empató a cero goal.

## Campeonato Copa Pacífico

Los principales trofeos en disputa por la Copa Pacífico se exhiben en las vitrinas de la pastelería del Pacífico, San Diego N.o 299.

Una copa y once medallas donadas por el señor Maximino Fernández, vicepresidente honorario y socio fundador de la institución.

Un trofeo donado por el doctor señor Félix Cantín, presidente honorario de la institución.

Un juego de medallas donado por el presidente del club, señor José Bravo.

Un juego de medallas donado por el señor Lorenzo Fernández, socio honorario de la institución.

## U. Arauco obtuvo su Personalidad Jurídica

El Unión Arauco F. C., prestigiosa Institución amateur, de los registros de la Asociación de Football de Santiago, acaba de dar un paso más hacia su perfecta organización, obteniendo del Gobierno su Personalidad Jurídica.

Por este motivo y a fin de señalar futuros rumbos, la Junta General se reunirá el próximo domingo 24, a las 10.30 A. M., en su Secretaría, Rosas 1036.

Se nos encarga advertir que a esta reunión la asistencia es obligatoria.

# Reunión única de football prof. habrá el domingo

### En Santa Laura, Magallanes con Wanderers, y Españoles con Badminton

El domingo próximo tendremos una reunión única de football profesional, en la que se efectuarán dos partidos que pueden resultar de interés, si los contendores mejoran sus anteriores presentaciones.

Esta reunión que se llevará a efecto en Santa Laura, nos permitirá ver al Magallanes con el Wanderers de Valparaíso a primera hora y al club dueño de casa con el Badminton, como parte de fondo.

Los dos partidos tienen el carácter de revancha, ya que, como se recordará el conjunto porteño se impuso al Magallanes por 2 a 1, en la primera rueda de la competencia y el equipo de Santa Laura, batió estrechamente al Badminton, en un partido en que ambos se repartieron el dominio de la cancha y aun el cienco aurinegro, superó en largos períodos a los rojos.

**BUEN PRELIMINAR**

Para dar comienzo a la reunión se ha programado un preliminar que estará a cargo del excelente conjunto del Club Deportivo Universidad de Chile y el cuadro B del Badminton.

## Federación de Football de Chile

Para hoy, a las 19 horas, está convocada la comisión de disciplina, compuesta por los señores Carlos Kleckmann, Flavio Valencia y Orlando Quezada, a fin de ocuparse de varios asuntos urgentes que penden de su consideración.

## CITACIONES

JORGE WASHINGTON F. C. —Junta general hoy, a las 21, en Washington 1741.

JUVENTUD CHILENA F. C.— Junta general hoy, a las 21, en Sotomayor 578.

1.o DE MAYO F. C. —Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Arturo Prat 1242.

DEPORTIVO O. CASTILLO. —Junta general hoy, a las 20 horas, en General Velásquez 119.

DEPORTIVO M. QUIROZ. — Junta general hoy, a las 19.30 en López 815.

PAPAYA BROCKWAY F. C. —Junta general hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre, para elegir nuevo Directorio.

RENCA F. C. —Junta general hoy, a las 20.30, en Av. Balmaceda 449 (Renca).

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ. —Junta general hoy, a las 21.30 en el local de costumbre.

DEPORTIVO SAN LORENZO DE RECOLETA. — Directorio hoy, a las 21.30, en Recoleta 516.

SANTIAGO RANGERS F. C —Junta general hoy, a las 21, en el local de costumbre.

LOMA BLANCA F. C. —Junta general hoy, a las 21, en San Pablo 2153.

RIVER PLATE F. C. — Junta general hoy, a las 21, en el local de costumbre.

COLON AMERICA F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Lo Ovalle 1063.

DEPORTIVO JORGE V. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en primera, a las 21.15, en segunda y a las 21.30, en tercera, con el objeto de elegir dos directores y delegado ante la Asociación Providencia.

CLUB DE DEPORTES IBERIA. — Directores hoy, a las 21 horas, en Av. Independencia 580.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Junta general hoy, a las 21.30 horas, en la secretaría.

STADE FRANCAIS. — Sección atletismo para el viernes, a las 19.30 horas, en Agustinas 710, para elegir directorio, torneo de verano, entrenamientos a cargo del señor I. Veloso y próximos campeonatos.



# Un combate interesante ofrecerán esta noche Russel y Lazarovic

### El chileno espera vencer. — El programa que se efectuará en La Comedia

Esta noche, a las 10, en el ring del Teatro Comedia, se efectuará el programa de catch as catch can correspondiente al campeonato internacional que patrocina la Empresa Livingstone, y de cuyo éxito están al corriente nuestros aficionados.

El programa de esta noche consta de cuatro asaltos, de los cuales el principal es el del chileno Zarco Lazarovic, con Jack Russel, americano, encuentro que por las condiciones que ha evidenciado últimamente el chileno, promete revestir especial importancia, ya que si bien es cierto su contendor es un hombre de mayor técnica y poder físico, el chileno tiene más agilidad y rapidez con lo que podrá contrarrestar en forma eficaz al extranjero.

Los aficionados, especialmente aquellos que han estado viendo actuar últimamente a Lazarovic, esperan este encuentro con mucho interés, pues reconocen que Russel es el hombre que más se presta por su violencia para lucir al joven atleta chileno.

**LOS OTROS ENCUENTROS**

Los demás encuentros del programa anunciado para esta noche estarán confiados a Andrés Castaños, campeón español, y el chileno Incógnito, en el que una vez más el fuerte campeón extranjero nos evidenciará sus grandes medios combativos.

El segundo asalto lo harán Ismael Hakey, el científico campeón árabe, ante Tok-Tak, pesado alemán. El primero de estos hombres es sobradamente conocido y está conceptuado como uno de los mejores luchadores del campeonato que están desarrollando actualmente.

Gardini, el fuerte luchador italiano, campeón mundial olímpico, será el encargado del segundo encuentro de esta noche, teniendo como adversario a Cernada, el valiente y joven luchador argentino, ante quien, sin duda, el italiano tendrá oportunidad para lucir sus grandes recursos técnicos ya evidenciados en tantas oportunidades anteriores.

**LAS ENTRADAS**

Las entradas para la interesante reunión de esta en el ring del Teatro Comedia, estarán a la venta, desde las diez de la mañana en punto, en la boletería del mismo teatro.

# Los boxeadores iquiqueños llegaron ayer

### Componen el equipo cuatro excelentes amateurs

Ayer tarde recibimos a visita de los boxeadores iquiqueños que llegaron ayer a esta capital, con el objeto de participar en el Campeonato Nacional de Aficionados que se está realizando con éxito en el Stadium Chile.

El señor Eulogio Bustamante, distinguido dirigente iquiqueño viene a cargo de la delegación. El señor Bustamante nos manifestó que la delegación era pequeña, pero que sus componentes se encontraban en excelentes condiciones y poseían los conocimientos necesarios para desempeñarse con acierto.

Forman el equipo los siguientes amateurs:

José Castro, mosca.
Guillermo Cisterna, pluma.
Francisco Bahamonde, liviano.
Nataniel Valderrama, medio-liviano.

# El campeonato del Colegio The Grange

### Se iniciará el sábado próximo

El moderno Colegio Inglés The Grange que a difundido con todo entusiasmo el boxeo entre los muchachos iniciará el torneo anual el sábado próximo en la cancha del Contry Club con un programa compuesto de 10 peleas.

En este campeonato actuarán los jóvenes que más se han destacado durante el aprendizaje y servirá como estímulo para los que han practicado con entusiasmo el arte de la defensa propia.

Los profesores han seleccionado con esmero a los niños para inscribirlos.

El profesor Florindo Bravo Toro, presentará a los siguientes alumnos:

Hernán Riesco Grez, Ricardo Riesco Grez, Renato Bórquez, Patricio Burr, Hugo Burr, José Donoso, Carlos Esessen, Claudio Plane, Jorge Erde y John O' Shee.

Entre las familias de nuestra sociedad existe verdadero interés por presenciar este torneo.

## La Federación de Box cita a los campeones de Chile y presidentes de delegaciones

La Federación de Box de Chile, cita para hoy a las 11.30, en su secretaría a todos los presidentes, entrenadores o encargados de las delegaciones de aficionados concurrentes al campeonato nacional de box amateur.

Igualmente, cita para hoy a las 19.30 horas, en la secretaría, a los campeones de aficionados de 1936.

Los aficionados que deben concurrir son los siguientes:

Categoría mosca: Fernando López; categoría gallo: Juan Sánchez; categoría pluma: Héctor Salgado; categoría liviano: Andrés Segovia; categoría medio mediano: Alfonso Remis; categoría mediano: Daniel Vásquez; categoría medio pesado: Alfonso Aguila; categoría pesado: Jimmy Rasmusen.








# El Campeonato de Box Amateur continúa mañana

### Se efectuarán los encuentros correspondientes a la quinta rueda

Mañana se efectuará la quinta rueda del Campeonato Nacional de box aficionado, en el ring del Estadio Chile, General Bustamante 70, a las 21.30 horas.

El programa consta de diez peleas habiendo sido confeccionado a base de algunos de los vencedores en las primera serie y de otros exponentes que aun no han intervenido, y por los cuales hay interés especial.

Entre estos últimos podemos citar a Manuel Díaz, "El Chino" de Rancagua, peleador agresivo y valiente que siempre ha dado la nota sensacional entre los pesos gallos; Guillermo López, el científico defensor de Santiago que esta vez interviene, también, en el peso gallo; Juan Navarro, el valiente y agresivo peso liviano de Sewell, y entre los vencedores podemos destacar a Samuel Contreras, el gran peso pluma de Arica, José Remis que en su primera pelea ante el aficionado de Valparaíso evidenció un buen estado; Raúl Rocco y Jorge Figueroa, los dos vencedores de la primera serie, demostrando ambos, especialmente el segundo, grandes condiciones; Valdovinos y González como los anteriores vencedores en la primera serie, etc.

Como se puede apreciar un programa de primer orden, en el que ya se puede deducir la chance de cada uno de los aficionados inscritos en este gran torneo nacional de box de amateurs que realiza la Federación de Box de Chile.

**EL AXAMEN MEDICO**

El examen médico de todos los aficionados que figuran en el programa de mañana se hará esta tarde, a las 19.30 horas, en la secretaría de la Federación de Box de Chile.

Se advierte a los aficionados que la concurrencia al axamen médico es obligatoria, y que el que no lo haga hoy será eliminado de la competencia y castigado por la Federación de Box de Chile.

**EL PESAJE**

El pesaje de estos aficionados se hará mañana, a las 11 en punto, en la Federación de Box de Chile.

**EL PROGRAMA**

Damos a continuación el programa de mañana en la noche en el ring del Estadio Chile:

**Categoría mosca**

Raúl Rocco, María Elena, con Jorge Figueroa, Ferroviario.

Alfredo Valdovinos, Viña del Mar, con Arturo González, Antofagasta.

**Categoría gallo**

Jorge González, San Bernardo, con Manuel Loyola, María Elena.

Guillermo Rivera, Concepción, con Manuel Díaz, Rancagua.

Roberto Codeceo, Ovalle, con Guillermo López, Santiago.

**Categoría pluma**

Samuel Contreras, Arica, con Ernesto Valenzuela, Ferroviario.

José Remis, Sewell, con Ramón Igor, Puerto Montt.

**Categoría liviano**

Emiliano Rivera, Ovalle, con Juan Navarro, Sewell.

Eleazar Pavéz, Los Andes, con Raúl Trujillo, Rancagua.

**Categoría mediano**

Juan Rubio, Ovalle, con Osvaldo Guerra, Sewell.

# Esta noche debe llegar Martínez

Esta noche es esperado el campeón de profesionales de peso welter de Argentina, Carlos Martínez, quien viene contratado por la empresa Livingstone para pelear el domingo 24 del presente a las tres de la tarde en el ring del Estadio Chile, con Raúl Carabantes.

El invicto profesional argentino viene en condiciones de entrenamiento para actuar inmediatamente, y seguro estamos de que por la capacidad del campeón argentino, será para nuestro representante un rival digno y peligroso, ya que empató con él en la oportunidad que Carabantes fué a Buenos Aires en jira.

La empresa Livingstone está preocupada de la confección del programa, que será de bastante interés y de todos los pormenores de la concertación de esta reunión, que debe revestir caracteres de extraordinario interés.

**LA SEMIFONDO**

La semifondo de este festival estará a cargo de los profesionales Ramón González y Osvaldo Concha y los preliminares los harán los pugilistas Julio Dávila con Roberto Martínez y Ernesto Rojas con Ricardo Jara.

## Los rancagüinos

Forman el equipo rancagüino que actuará en el Campeonato Nacional, los siguientes amateurs:

Presidente, señor Héctor Honorato.

Boxeadores: Luis Portales, mosca.
Manuel Díaz, gallo.
José Vergara, pluma.
Raúl Trujillo, liviano.
Humberto Parraguez, medio-liviano.

## Racha B. C.

Este club cita a junta general de socios para hoy a las 19 horas en el local de la calle Poniente N.o 3584, La Legua, para tratar sobre el aniversario de la institución.



## Rafael Franco B. C.

**MANIFESTACION EN HONOR DEL PREDTE. HONORARIO**

La popular institución de la calle Pedro Lagos se prepara para festejar al señor Rafael Franco, presidente honorario del club, con motivo de su onomástico.

Con este motivo se le ofrecerá un banquete en la Quinta Anita, el sábado próximo a las 17 horas, y un baile a las 21.30 horas en el estadio del R. Franco B. C.

## El S. Eugenio B. C. a Valparaíso

**ENTUSIASMO ENTRE LOS AFICIONADOS**

Esta institución se prepara con entusiasmo para la competencia que sostendrán sus mejores boxeadores con los campeones del Marcos Aurelio, popular club de Valparaíso.

Esta competencia se realizará el sábado próximo en el ring de la Aduana.

El San Eugenio B. C. estará representado por los siguientes amateurs: Fernando Pavez, Héctor Aguirre, Luis Rojas, Eduardo Parra, Gregorio Donoso, Fco. Torres y Jorge Santana. Reservas: Julio Palma, Luis Palavicini, Esmeraldo Córdova.

Esta delegación irá presidida por los señores Enrique Morales y Raúl San Martín.

# Industria y Comercio

## CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

**Bonos**

D. Interna, 85 1/4 v.
Garantía G.D., 82 1/2 c.
Garantía G.F., 82 1/2 c.
Caja 6 3/4, 90 c.
Hip. 6-1 91 1/4 v.
Hip. 7-1 92 v.
Hip. 8-1 96 1/2 v.
Valp. 8-1 89 t.
Debentures 73 1/2 t.
B. Eléctricos, 72 1/2 c.

**Bancos**

Central, 1320 c.
Chile, 28 t.
Concepción 80 c.
Edwards, 136 t.
Hipotecario 268 c.

**Mineras**

Amigos, 3 3/4 v.
Andacollo 4 1/4 v.
Carmen, 3 v.
Carlota 28 vp.
Cerro Gde., 22 cc.
Condoriaco, 4 7/8 v.
Chañaral 28 cp.
Disputada, 34 tp.
Elisa, 1 v.
Galleguillos 4 3/4 v.
Higuera, 0.30 c.
Lebu, 1 7/8 t.
Lota, 39 vp.
Marga Marga, 2 3/4 c.
Merceditas, 14 vp.
Monserrat 18 1/2 cu.
Minervas 1 3/4 t.
Ocurí, 43 1/4 cp.
Onix, 0.90 c.
Oploca, 127 1/2 cm.
Oruro, 146 cp.
Patiño 263 vp.
Punitaqui 30 cc.
Schwager 69 vc.
Tocopilla, 115 cp.

**Petrolera**

Copec, 12 1/2 vp.

**Ganaderas**

Avaén, 116 1/2 cc.
T. del Fuego 340 vm

**Industriales**

Austral, 19 cn.
Carrascal, 11 vc.
C. Melón, 250 vc.
Cerveza, 86 vc.
Cristales 31 cc.
Electr. Ord. 2 1/2 c.
Electr. Pref., 16 vc.
Electr. Ind., 56 cc.
Ed. Ercilla, 24 vc.
Gas Valp. 73 t.
Lamifun 42 vc.
Lozas Penco, 25 3/4 ce.
Papeles y C. 67 vc.
Paños Tomé, 39 tc.
P. Concepción, 35 vc.
P. El Morro, 25 1/2 tc.
Pizarreño 34 1/2 vc.
P. de Lobos, 67 1/4 tc.
Renta Urbana, 199 vp.
Ref. de Viña, 99 vc.
Tattersall, 248 v.
Tel. Salto 39 vc.
Vapores, 105 vp.
Volcán 150 cp.

## TURF

### Club Hípico

Inscripciones y asignacion de pesos para la nueva carrera agregada al programa del próximo domingo.

Premio SAN ISIDRO. — 1,000 metros. — Para todo caballo ganador de $ 25,000 o más. — Handicap. — Premio: $ 8,000 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ramfis | 56 | Fl. de Oro | 44 |
| Khemil | 54 | Garapaucha | 44 |
| Capri | 53 | Aprietito | 60 |
| Agilidad | 50 | Patache | 60 |
| Tucan | 49 | Tropel | 60 |
| Friburgo | 48 | Limozes | 59 |
| Panchome | 43 | Peterhof | 59 |
| Barina | 46 | Ch. Lazarde | 53 |
| Chadina | 45 | A. Hungria | 57 |
| Felicote | 45 | Canizó | 57 |
| Didaskalión | 44 | Avellaneda | 56 |
| Eglantine | 44 | | |

## Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

19 DE OCTUBRE DE 1937

| | val. en m. cte. | Camb. Comp. |
|---|---|---|
| Dolar | 19.37 | |
| Libra | 95.56 | |
| Fr. francés | 0.653 | 0.849 |
| Fr. suizo | 4.457 | 5.794 |
| Lira | 1.02 | 1.326 |
| Belga | 3.268 | 4.248 |
| Cor. sueca | 4.953 | |
| Cor. chec. | 0.676 | 0.879 |
| Cor. danesa | 4.287 | 5.573 |
| Florín hol. | 10.71 | 13.923 |
| Schil. aust. | 3.656 | 4.749 |
| Oro chil. | 400.— | |

## REMATES de HOY

Géneros, en Huérfanos 1059, ofic. 59, 3.er piso, ante el Martillero de Hacienda señor E. Farmer, a las 14.30 horas.

Muebles y artículos varios, en Moneda 1390, ante el Martillero de Hacienda señor E. González, a las 10 1/2 horas.

Rico menaje de casa, en Cienfuegos 257, ante los Martilleros de Hacienda señores Carlos y Rob. Rivas, a las 14.30 horas.

## REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Cruz Dorada, Matucana 202, a las 9.30 horas.

La Equitativa, Delicias 851, a las 11 horas.

La Santa Juana, Delicias 3061, a las 15 horas.

Los Dos Caballos, Delicias 3261, a las 16 horas.

AÑO XXI | N.o 7.268

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 - D | SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 20 DE OCTUBRE DE 1937 | PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

## El Mercado de Valores

### Los precios cerraron de baja. — El movimiento fué bastante activo en acciones y bonos

**Verdadera alarma alcanzó en la Bolsa la violenta baja que experimentaron los valores Mineros durante la 1.a hora de ayer.**

**En la 2.a hora se notó una franca reacción, que permitió a la mayoría de los títulos afectados recuperar gran parte de los puntos perdidos.**

**Esta situación se prolongó hasta la hora de clausura, quedando algunos valores, a pesar de la reacción, con apreciables diferencias en contra, con relación al cierre del día anterior.**

**La causa de estas bajas se atribuye a la considerable pérdida en el precio de los Metales en Londres y al nuevo descenso de valores en la Bolsa de Nueva York.**

**El movimiento fué bastante activo en Mineros y determinados Papeles Industriales.**

**En Bancos y Ganaderos hubo poco interés y en Bonos se negoció por valor de 942.050 nominales.**

### OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

218000 Caja 6-3|4, 90; 13000 Caja 1934, 6-3|4, 90 3|4; 95000 Caja 6-3|4, 90; 37000 Hipot. 6-1, 91 3|4; 39000 Hipot. 6-1, 91 1|2; 25000 Hipot. 7-1, 92; 6000 Hipot. Va p. 6-1, O. D. 89; 10000 D. Interna 7-1, 85 1|2; 80000 D. Interna (fecha) O. D. 85 3|4; 1000 Garantía F. 7-1, 82; 230 Bco. Chile, 244; 100 Punitaqui, 20; 700 Punitaqui, 19 1|2; 50 Tattersall, 248; 20 Gas Stgo. 83; 100 P. El Morro, 25 1|2; 1000 P. Tomé, 39; 200 Cartones, Nov. 11, 67; 1400 Cartones, Oct. 28, 67; 500 Andacollo, 4 3|4; 900 Disputadas, Oct. 28, 51; 300 Disputadas, Nov. 11, 51; 600 Disputadas, Oct. 28, 50 1|2; 2300 Disputadas, Nov. 11, 50 1|2; 900 Disputadas, Nov. 11, 51; 200 Disputadas, Oct. 28, 51 1|2; 700 Disputadas, Oct. 28, 52; 800 Disputadas, Nov. 11, 52; 400 Disputadas, Oct. 28 52; 500 Disputadas, Nov. 11, 53 1|2; 200 Disputadas, Oct. 28, 52; 200 Monserrat, Oct. 28, 18; 1000 Monserrat, Nov. 11, 19; 200 Ocurí, Nov. 11, 42; 100 Cerro Gde., Nov. 11, 22; 300 Oruros, Nov. 11, 147; 600 Oruros, Nov. 11, 147 1|2; 500 Oruros, Nov. 11, 148; 100 Oruros, Oct. 28, 148; 400 Oruros, Nov. 11, 145; 200 Oruros, Nov. 11, 144; 200 Oruros, Nov. 11, 144 1|2; 300 Oruros, Oct. 28, 144 1|2; 700 Carlota, Oct. 28, 25 1|4; 500 Carlota, Nov. 11, 25 1|2; 400 Tocopilla, Nov. 11, 114; 1100 Tocopilla, Nov. 11, 113; 100 Tocopilla, Oct. 28 112 1|2; 500 Tocopilla, Nov. 11 112 1|2; 500 Tocopilla, Oct. 28, 112; 500 Tocopilla, Nov. 11, 112; 100 Chañaral, Nov. 11, 25 3|4.

**Fuera de rueda hasta las 12 horas**

500 Paños Tomé, p. 39; 300 Paños Tomé, 39; 200 Cartones, m. 67; 100 Patiño, p. 250; 100 Patiño, p. 248; 100 Patiño, p. 247; 100 Patiño, m. 246; 200 Patiño, p. 245; 200 Patiño, p. 244; 300 Patiño, p. 245; 300 Patiño, p. 250; 100 Patiño, p. 254; 100 Patiño, m. 252; 100 Patiño, p. 250; 100 Patiño, p. 252; 300 Oruros, p. 144; 200 Oruros, p. 144 1|2; 100 Oruros, m. 144 1|2; 400 Oruros, p. 144; 300 Oruros, p. 143 1|2; 300 Oruros, m. 144; 300 Oruros p. 144, 200 Oruros, p. 145; 2000 Carlota, m. 25 1|2; 1200 Carlota, m. 25; 500 Carlota, p. 25 1|2; 200 Carlota, p. 25; 500 Carlota, m. 25 1|4; 200 Tocopilla, m. 111; 300 Tocopilla, m. 112 1|2; 200 Tocopilla, p. 112; 300 Tocopilla, p. 112 1|2; 100 Tocopilla, 112 1|2; 200 Chañaral, m. 26; 500 Chañaral, p. 26 1|4; 5800 Chañaral, m. 26 1|4; 500 Chañaral, m. 26 1|2; 1000 Chañaral, m. 26 1|4; 1400 Chañaral, m. 26 1|2; 800 Chañaral, p. 26 3|4; 500 Chañaral, m. 26 3|4; 1500 Ocurí, p. 42, 100 Ocurí, m. 43; 500 Cerro Gde. p. 22; 100 Disputadas, m. 51; 500 Disputadas, p. 51 1|2; 400 Disputadas, m. 52 1|2; 1000 Disputadas, m. 52 3|4; 500 Carlotas, p. 25 3|8; 1000 Monserrat, p. 18 1|2; 300 Monserrat, m. 18 1|2; 200 Monserrat, m. 18; 1000 Monserrat, m. 18 1|2; 1600 Lotas, p. 39; 1500 Oploca, p. 125; 100 Oplocas, p. 124; 100 Oplocas, p. 125.

2.a rueda

36000 Caja 6-3|4, 90; 22000 Hip. 6-1, 91 1|2; 100000 Deuda Int. 7-1 85 1|2; 5000 Deuda Int. 7-1, 85 1|4; 3000 Garantía 7-1, O. D. 82, 50 Debentures, O. D. 73 1|2; 30 Bco. Edwards, 136; 40 Fuegos, 344; 10 Gas Stgo. 83; 300 Paños Tomé, 39; 100 Tej. Salto, 39; 100 Tej. Salto, O. D. 39; 1000 Minervas, 1 3|4; 100 Ref. de Viña 99; 200 Ref. de Viña, Oct. 28, 99; 200 Cartones, Nov. 11, 67; 800 Cartones, Oct. 28, 67; 200 Cartones, 67; 900 Cerro Gde. Nov. 11, 22; 500 Cerro Gde. Oct. 28, 21 3|4; 500 Cerro Gde. Oct. 28, 21 7|8; 500 Monserrat, Oct. 28, 18 1|2; 100 Oploca, Oct. 126; 100 Oploca, Oct. 28, 127; 300 Carlota, Oct. 28, 25; 2600 Carlota, Nov. 11, 25, 1500 Carlota, Nov. 11, 25 1|4; 1000 Carlota, 25; 1800 Carlota, Oct. 28, 25; 200 Carlota, Nov. 11, 25; 300 Carlota, Oct. 28, 25; 400 Carlota, Nov. 11, 25 1|4; 100 Tocopilla, Oct. 28 111 1|2; 100 Tocopilla, Nov. 11, 114; 400 Disputadas, Oct. 28, 53; 700 Disputadas, Nov. 11, 53 1|4; 600 Oruros, Nov. 11, 144 1|2; 200 Oruros O. D. Nov. 11, 144 1|2; 300 Oruros, Oct. 28 144 1|2; 500 Oruros, Nov. 11, 145; 300 Ocurí Oct. 28, 42 1|2; 100 Ocurí, 42 1|2; 200 Ocurí, Oct. 28, 42 3|4; 1800 Ocurí Oct. 28, 43; 700 Ocurí, Nov. 11, 43 1|4; 100 Ocurí, Nov. 11, 43; 700 Ocurí, Nov. 11, 43 1|8; 200 Cristales, Oct. 28, 31; 200 Fuegos, Oct. 28, 343; 100 Fuegos Oct. 28, 343.

Fuera de rueda hasta las 16.30 horas

21000 Hip. 6-1, 91 1|2; 64000 Hip. 6-1, 91 1|4; 600 Cristales, m. 31, 100 Fuegos, m. 340; 100 Patiño, m. 253; 100 Patiño, p. 253; 100 Patiño, p. 252; 100 Patiño, m. 252; 100 Patiño, p. 252; 500 Carlotas, p. 25; 500 Carlotas, p. 25 1|4; 400 Carlotas, p. 25; 400 Carlotas p. 25 1|4; 300 Carlotas, p. 25 1|4; 300 Carlotas, m. 25; 100 Monserrat, p. 19; 400 Monserrat, p. 18 3|4; 700 Disputadas, p. 53; 200 Disputadas, p. 52 1|2; 100 Disputadas, m. 52 3|4; 300 Cerro Gde. p. 22; 300 Cerro Gde. p. 21 3|4; 100 Cerro Gde. p. 21 1|8; 1300 Cerro Gde. m. 21 3|4; 200 Chañaral, m. 27; 300 Chañaral, p. 27 1|4.

Tercera Rueda

113000 Caja, 6-3|4, 90; 3900 Hip. 6-1, 91 1|4; 100 Punitaqui, 20; 500 Lebu, 1 7|8; 1000 Higueras, 0.50; 100 Cerro Grande, 21 3|4 px.; 100 Oploca, 127 mala, 100 Oploca, 127 1|2 mala; 200 Oruros, 146 px.; 100 Patiño, 258 mala; 100 Patiño, 258 px.; 100 Patiño, 258 mala; 100 Patiño, 260 px.; 100 Patiño 260 mala; 200 Patiño, 264 px.; 200 Patiño, 263 px.; 4000 Disputada, 54 px.; 100 Tocopilla, 115 px.; 500 Tocopilla, OD. 115 px.; 100 Tocopilla, 114 un medio mala; 100 Tocopilla, OD. 115, px.; 100 Tocopilla, 115 próxima.

### OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera Rueda

1000 Andacollo, 4 1|8; 2000 Andacollo, 4; 100 Fuegos, nov. 11, 352; 100 Fuegos, oct. 28 350; 100 Fuegos, oct. 28, 349; 100 Fuegos, 350; 100 Fuegos, nov 11 349; 2900 Disputadas, nov. 11, 52, 500 Disputadas, nov. 11, 52 1|2; 100 Disputadas, nov. 11, 52 1|4; 200 Disputadas, oct. 28, 51 1|2. 400 Disputadas, oct. 28, 51, 300 Disputadas, nov. 11, 52 3|4; 600 Disputadas, nov. 11, 51 3|4, 200 Oruros, oct. 28, 142; 700 Oruros, oct. 28, 143; 400 Oruros, nov. 11, 143 un medio; 400 Oruros, nov. 11, 146; 700 Oruros, nov. 11, 145 1|2; 200 Oruros, nov. 11, 146; 100 Oruros, oct. 28, 144 1|2; 700 Oruros, nov. 11, 144 1|2; 800 Oruros, nov. 11, 144; 100 Tocopilla, oct. 28, 115; 700 Tocopilla, oct. 28 114; 100 Tocopilla, nov. 11, 114 1|2; 400 Tocopilla, nov. 11, 113 1|2; 600 Tocopilla, nov. 11, 113.

Segunda Rueda

520 Gas Valparaíso, 73; 160 Laguna Blanca, 70; 5 Gas Valparaíso, 71; 20 Fuegos, 343; 200 Cristales, 32; 100 Lotas, 38 1|2; 500 Oruros, nov. 11, 144 1|2; 100 Oruros, oct. 28, 144; 1300 Oruros, nov. 11, 145; 100 Oruros, nov. 11, 145 1|2; 50 Cervezas, oct. 28, 88; 100 Cervezas, nov. 11, 86; 200 Tocopilla, nov. 11, 114; 200 Disputadas, nov. 11, 53; 200 Vapores, oct. 28, 105; 100 Vapores, oct. 28, 104 1|2; 200 Vapores nov. 11, 104 1|2; 100 Vapores, nov. 11, 105; 100 Vapores, oct. 28, 104; 120 Ocurí OD., oct. 28, 41 1|2; 700 Ocurí, nov. 11, 43; 100 Ocurí, nov. 11, 43 1|4; 200 Ocurí, oct. 28, 43; 100 Fuegos, oct. 28, 342, 100 Fuegos, oct. 28, 341; 100 Fuegos, nov. 11, 341; 100 Punta de Lobos, nov. 11, 67 1|2; 100 Punta de Lobos, 67 1|2; 100 Punta de Lobos, 67 1|4.

### FLUCTUACIONES

De 30 títulos subieron 4 y bajaron 26:

**SUBIERON**

BONOS

Garantía G. D. 82 a 82 1|2.
Garantía G. F. 82 a 82 1|2.
Hipotecario, 7-1, 91 3|4 a 92.

INDUSTRIALES

Loza Penco, 25 1|2 a 25 3|4.

**BAJARON**

BONOS

Deuda Interna, 85 3|4 a 85 1|2.
Hipotecario 6-1, 91 3|4 a 91 1|2.

BANCOS

Edwards, 138 a 136.

MINERAS

Andacollo, 4 1|2 a 4 1|4
Carlota, 26 1|4 a 26.
Cerro Gde., 22 5|8 a 22.
Chañaral, 28 3|4 a 28.
Disputada, 55 a 54.
Lebu, 2 a 1 7|8
Lota, 39 1|4 a 39.
Minervas, 2 1|2 a 1 3|4.
Monserrat, 20 3|8 a 18 1|4.
Ocurí, 43 3|4 a 43 1|4.
Oplocas, 139 a 127 1|2.
Oruro, 149 a 146.
Patiño, 266 a 263.
Punitaqui, 20 1|2 a 20.
Schwager, 70 a 69.
Tocopilla, 118 a 115.

GANADERAS

Fuegos, 351 a 340.

INDUSTRIALES

Cemento Melón, 254 a 250.
Cervecerías, 86 1|2 a 86.
Cristales, 33 1|4 a 31.
Pap. y Cartones, 67 1|4 a 67.
P. de Lobos, 67 1|2 a 67 1|4.
Tej. El Salto, 40 a 39.





## Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

### ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 19.— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 161; American Can, 83; American Foreign Power, 3.12; American Metals, 34.50; American Radiator, 11.25; American Smelting, 51.50; American Tel. y Tel., 147; American Tobacco, 69; American Woolen, 4.50; Anaconda Copper, 2987; Andes Copper, 7; Armour Delaware Pref, 97; Armour III (A), 5.87; Armour III (Prior P.) 66; Bendix Aviation, 10.12; Bethlehem Steel, 48.37; Canadian Pacific, 7.50; Case Threshing Machine, 94; Cerro Pasco Copper, 43; Chile Copper, 36; Chrysler Motors, 61; Columbia Gas, 6.87; Consolidated Edison, 24.87; Continental Can, 42.75; Cuban American Sugar, 4; Du Pont de Nemours, 120.50; Eastman Kodak, 156; Electric Power y Light, 8; General Electric 39.75; General Electric, 39.75; General Food, 30.62; General Motors, 38.25; Gillete, 7.75; Goodyear Rubber, 18.25; Hudson Motors, 6.50; International Business Machines, 135; International Harvester, 75; International Nickel, 44.25; International Tel. y Tel. 5.37; Kennecott Copper, 35.12; Kroger Grocery, 15; Lambert Corporation, 13.25; Lehmann Corporation, 28.50; Loew, 59.25; Lone Star Cement, 34; Montgomery Ward, 35.75; National Cash Register 17.25; National Lead, 24.50; New York Central, 18.50; North American Corporation, 17; Otis Elevator, 21.50; Pacific Gas, 23.62; Paramount Pictures, 11; Patiño Mines, 9.50; Pensylvania Railroad, 22.37; Public Service New Jersey, 32.75; Radio Corporation, 6.25; Standard Brands, 8 75; Standard Oil Indiana, 32.50; Standard Oil New Jersey, 48.75; Socony Vacum, 14.50; Swift Internacional, 23.25; Texas Corporation, 40.50; Texas Gulf Sulphur, 26.50; Union Carbide, 75; Union Pacific, 90; United Aircraft, 15.50; United Fruit, 55; United Gas Improvement 9.50; United States Leather, 5; United States Smelting, 59.87; United States Steel, 62.12; Warner Brothers, 6.62; Warren Bross, 3.25 Westinghouse Electric 98.50; Woolworth 37; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 7.50; Swift and Co. 17.50; American Gas 23.12; Atlas Corporation, 7.75; Brazilian Traction 15.50; Electric Bond Share, 7.50; Nigara Hudson Power, 6.62; Pan American Airways, 17.87; United Gas, 4.25; Bankers Trust, 47; Chase National Bank, 28.75; First National Bank Boston, 35; National City Bank, 24.75; Chile bonos 6 o|o 1960, 12; Chile bonos 6 o|o 1961, 12; Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 por ciento 1957, 10.12; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, 9.75; Chile Caja 6 o|o 1962, 9.75; Perú, bonos 6 o|o 1960, 10.50; Perú bonos 6 o|o 1961, 10.75; Perú bonos 7 o|o 1962, 11.50; Lautaro 6 o|o 1975, 21.50.

Las ventas alcanzaron un total de 7.290,000 acciones.

NUEVA YORK, 19.— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios: Addressograph Multigraph Co. 16 7|8; Allis Chalmers, 39 1|4; Blaw Knox Co., 12; Bridgeport Brass Co., 8 3|5; Congoleum Naira, 22 1|2; Eagle Pitcher Lead Co. 9 7|8; Glidden Company, 24; Goodrich Company B. F., 16 1|4; Hecla Mining, 8; Hudson Bay Mining y Smelting, 18 1|4; Hupp Motor Car Corp., 2; National Acme Co., 9 3|4; North American Aviation Inc., 4 7|8; National Distillers, 21 1|2; Ohio Oil, 12 7|8; Remington Rand, 11 1|2; Republic Steel, 16 1|4; Servel Inc., 15 1|2; Stone y Webster, 8 5|8; Timken Roller Bearing Co., 40 1|2; Twentieth Century Fox Films, 21; Underwood Elliot Fisher, 58; United States Gypsum, 67; United States Rubber, 24; Weston Electrical Instrument, 11; Westinghouse Air Brake, 21 1|2; Inspiration Copper, 8 3|4.

**COTIZACIONES DEL CAMBIO**

NUEVA YORK, 19.—(U. P.)— Cotizaciones del cambio a las 12 horas:

Inglaterra, [illegible] 9562 dólares por libra esterlina.
Francia, [illegible]32 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.832 centavos por belga.
Suiza, 23.017 centavos por franco.
Alemania, 40.17 centavos por reichsmark.
Alemania, 24.65 centavos por marco registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.33 centavos por dinar.
Holanda, 55.295 centavos por florín.
Argentina, 33.05 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.00 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.525 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.56 centavos por corona.
Noruega, 24.91 centavos por corona.
Dinamarca, 22.13 centavos por corona.
Portugal, 4.51 centavos por escudo.
Austria, 18.88 centavos por schilling.
Brasil, 8 8025 centavos por milreis.
Chile, 4.00 centavos por peso.
Japón, 28.88 centavos por yen.
Canadá, 1.00.3|64 dólares por dólar.

NUEVA YORK, 19.— (U. P.) He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina al contado, 4.95 1|4; la libra esterlina a 30 días, 4.95 1|4; la libra esterlina a 60 días, 4.95; la libra esterlina a 90 días, 4.94 3|4; 100 chelines austríacos, 18.85; 100 belgas, 16.86 1|4; 100 coronas dinamarquesas, 22.14; 100 francos franceses, 3.38 1|2; 100 marcos alemanes, 40.17 1|2; 100 florines holandeses, 55.30; 100 liras italianas, 5.2625; 100 coronas noruegas, 24.92; 100 pesetas españolas, no se cotizaron; 100 coronas suecas, 25.57; 100 francos suizos, 23.02; 100 nacionales argentinos (no oficial), 30.00.

**CAMBIO LIBRE**

BUENOS AIRES, 19. — (U. P.) — Cotizaciones del Cambio Libre:

(Comprador): dólar, 3.33; libra esterlina, 16.50; cien francos franceses, 11.27; cien liras, 17.32; cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor): dólar, 3.35.25; libra esterlina, 16.62; cien francos franceses, 11.35; cien liras, 17.65; cien pesetas, no se cotizaron.

**LA LIBRA ESTERLINA**

LONDRES, 19 (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9543 dólares; Francia, 146.25|64 francos; Bélgica, 29.387 belgas; Alemania, 12.335 reichsmark; Finlandia, 226.12 marcos; Austria, 26.50 schillings; Holanda, 8.9812 florines; Italia, 94.187 liras; Suiza, 21.527 francos; Suecia, 19.395 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 80 pesetas (nominal); Japón, 14 peniques; Argentina, 16.56 nacionales por £; Checoeslovaquia, 141.50 coronas; Portugal 110.18 escudos.

**MERCADO DE VALORES**

NUEVA YORK, 19.— (U. P.) El mercado de valores cerró con alza después de haber caído a los más bajos niveles no registrados desde comienzos de 1932. Los bonos del Gobierno de Estados Unidos cerraron con bajas.

El algodón cerró sin variación a corto plazo y seis puntos más altos a plazos dilatados, cotizándose a 8.49 y 8.29 al contado y para entrega en diciembre, respectivamente. Anteriormente había bajado 8 y 13 puntos debido a la mayor debilidad de los mercados del extranjero. Poco a poco fueron subiendo los precios en el mercado interno.

El azúcar cerró con alza de un punto y baja de un punto, respectivamente. Las casas comisionistas e intereses extranjeros estuvieron activos como vendedores en escala descendente.

Los cereales cerraron con bajas. El caucho cerró a 15.56 al contado.

Se vendieron 7.290,000 acciones.

La libra esterlina cerró a 4.9531 dólares.

**DOLAR Y LIBRA ESTERLINA**

PARIS, 19. — (U. P.) — El dólar abrió a 29.55 francos; la libra esterlina abrió a 146.50 francos.

**ORO**

LONDRES, 19. — (U. P.) — El precio del oro para las transacciones de hoy se fijó en 140 chelines 5 1|2 peniques por onza. Las operaciones fueron 469 mil libras esterlinas.

**LIBRA ESTERLINA**

LONDRES, 19. — (U. P.) — La libra esterlina se cotizó a las 11 horas de hoy a razón de 4.9580 dólares.

**LOS BONOS CHILENOS**

LONDRES, 19 (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 21, y los del seis por ciento, de 1926 se cotizaron a 21.

**LAUTARO NITRATE**

LONDRES, 19 (U. P.) — Las acciones ordinarias Letra (A), de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3 chelines.

**LAS DEBENTURES**

LONDRES, 19 (U. P.) — Al cierre de las debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 70.50.

**PLATA EN BARRAS**

LONDRES, 19. — (U. P.) — La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20 peniques por onza.

**BOLSA DE METALES**

LONDRES, 19. — (U. P.)— He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres:

Plomo: Entrega inmediata libras 17|10; entrega futura libras 17|10; Estaño: entrega inmediata libras 206|15; entrega futura libras 206|15; Cobre standard: Entrega inmediata libras 42|15; entrega futura libra 43; Cobre electrolítico: entrega inmediata libras 47; entrega futura libras 49; Zinc: entrega inmediata libras 16|15; entrega futura libras 17|13.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 19. — (U. P.) — En el mercado de metales el Cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques por libra.

LONDRES, 19 (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 13.625; tungsteno, la unidad, al contado, 104 peniques; bismuto, la libra, 4.

NUEVA YORK, 19.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como siguen, en centavos por libra:

Zinc, 6.35; plomo, 5.50; tungsteno, 1.90; bismuto, 1.00; estaño: octubre, 47.45; noviembre, 47.20; diciembre, 47.05; enero (1938), 46.95; plata: 44.75 centavos por onza; cobre: el mercado de este metal cerró para el interior sostenido y con precio de 12; para el exterior cerró irregular, y se cotizó de 10.40 a 11.625 centavos por libra.

NUEVA YORK, 19 (U. P.)— Las acciones registraron hoy la más activa de las sesiones desde el año 1933. Los precios se recuperaron, en parte, después de la baja que llegó a marcar nuevos records para los dos últimos años, y que alcanzaron desde 1 hasta 13 puntos.

**ANTIMONIO**

LONDRES, 19 (U. P.) — Cotización oficial del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron las siguientes:

Antimonio británico:

Entrega inmediata, £ 92.50; a noventa días, £ 93.50. Antimonio extranjero: entrega inmediata, £ 83; a noventa días, £ 83.

Todos estos precios están libres de derecho.

NUEVA YORK, 19. — (U. P.) — Al cierre de las operaciones en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio, en barras 99 o|o a 16.50 centavos por libras; Bismuto, en barras a 99 o|o a 1.00 centavos por libras; Plata norteamericana a 99 o|o a 44.75 centavos por onza.

**CAUCHO**

NUEVA YORK, 19. — (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho, en planchas, 15.75; latex creppe, fino para entrega inmediata, 16.75; later creppe, grueso, 16.75; Up-river, fino en el lugar de la producción, 19; Up-river, fino para entrega inmediata, 18.75.

**CEREALES**

CHICAGO, 19.— (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 0.97 5|8; mayo, 0.97 7|8.
Maíz: diciembre, 0.61 1|4; mayo, 0.59 1|4.
Avena: diciembre, 0.30 5|8; mayo, 0.30 1|4.

WINNIPEG (Canadá), 19.— (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: octubre, 0.20 7|8; diciembre, 1.15 3|4.
Avena: octubre, 0.52 1|4; diciembre, 0.47 3|4.

CHICAGO, 19.—(U. P). —El trigo abrió con 3 centavos de baja en este mercado.

Los especuladores y los corredores inundaron el mercado con grano.

Esto se producía aquí en los momentos precisos en que la bolsa de valores de Nueva York iba por el suelo.

El trigo para entregas en mayo llegó a 96 1|2, o sea, que tuvo una pérdida de 3 3|8; y para diciembre marcó 96 1|2, es decir, que perdió 2 5|8.

Al mismo tiempo, los mercados de cereales de Kansas City, Duluth y Minneapolis acusaron bajas de más de 2 centavos para el trigo.

BUENOS AIRES, 19 (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 16.70; avena, 6.30; cebada, 7.40; maíz, 7.12 1|2; Harina (Tipo uno - cero los 10 kilogramos), 2.48; Trigo, para entrega en noviembre, 15.95.

**LINAZA**

DULUTH, 19.— (U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre, a razón de 2.04 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 19.— (U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en octubre, a razón de 1.77 1|2 dólares por bushel.

**CUEROS FRIGORIFICOS**

NUEVA YORK, 19.—(U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 12.06.
Marzo (1938), 12.40.
Junio (1938), 12.72.
Septiembre (1938), 13.05.

**AZUCAR**

NUEVA YORK, 19.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios, por bolsas de cien libras:

Noviembre, 2.29.
Diciembre, 2.29.
Enero (1938), 2.31.

NUEVA YORK, 19. — (U. P.) — Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Enero (1938), 2.31; marzo (1938), 2.33; mayo 1938), 2.36.

**ALGODON**

NUEVA YORK, 19.— (U. P.) —El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en diciembre, se cotizó a 8.38.

Para entrega en enero (1938), se cotizó a 8.36.

NUEVA YORK, 19.—(U. P.) —Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.49.
Diciembre, 8.29.
Enero (1938), 8.28.
Marzo (1938), 8.23.
Mayo (1938), 8.26.
Julio (1938), 8.26.

LIVERPOOL, 19. — (U. P.) —Al abrir el mercado del algodón este se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 4.67; enero (1938), 4.73; marzo (1938), 4.76; mayo (1938), 4.81; julio (1938), 4.83.

**LANAS**

AMBERES, 19.— (U. P.) Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios:

Para entrega en octubre, se cotizó a 27 1|4 peniques por libra; para entrega en enero (1938), se cotizó a 26 3|8 peniques por libra.

En las operaciones en monedas belgas, se registraron los siguientes precios: para entrega en octubre, se cotizó a razón de 37 1|4, y para enero (1938), se cotizó a 36 1|2 francos por kilogramo.

WINIPEG (Canadá), 19 — (U. P.) Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios: para la lana seca, peinada, clase fina, se cotizó para entrega en octubre a razón de 37.40, y para enero (1938), se cotizó a 38 francos por kilogramo.

LONDRES, 19.— (U. P.)—He aquí el informe semanal de la United Press sobre el mercado de lanas. Los precios medios en este mercado durante la semana, para la lana colonial grasienta pero sobre la base del valor de la producción, después de limpia y lavada, en peniques por liras fueron los siguientes:

Australiana: N.o 70 arriba; esta semana: 32 nominal; hace un mes: 35; hace dos meses: 33.

N.o 64: esta semana: 27 nominal; hace un mes: 32; hace dos meses: 31 1|2.

N.o 60: esta semana: 26 nominal; hace un mes: 31; hace dos meses: 26.

Neozelandesa: 56 arriba: esta semana: 21 nominal; hace un mes: 25 hace dos meses: 22.

N.o 50: esta semana: 20 1|2; hace un mes: 21 1|2; hace dos meses: 22 1|2.

N.os 40|46: esta semana: 19 tres cuartos; hace un mes: 21; hace dos meses: 21 1|2.

La tendencia: esta semana: Se registró tranquilidad en el mercado.

Hace un mes: El mercado estaba sostenido.

Hace dos meses: El mercado se manifestó firme.

MELBOURNE (Australia), 19. —(U. P.)— Hubo buena competencia en las ventas de lanas, colocándose el 90 o|o del total de 11,000 fardos que fueron ofrecidos. Los precios estuvieron enteramente iguales con los cotizados últimamente.

BRISBANE (Australia), 19. —(U. P.)—Las lanas de vellón mostraron una tendencia a escasear en las ventas de lanas en las cuales fueron ofrecidos 14,176 fardos. Los precios fluctuaron de 22 1|4 a 32 peniques. Japón compró moderadamente.

## COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Minerales beneficiados: 8.181 Toneladas; concentrados, cobre 305,831 Toneladas.

Valor de la producción, dólares 35.000; concentrados, plomo 160.433 Toneladas.

**COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER:**

ESTAÑO:
Contado: £ 206|15|0.
Bajó: 13|5|0.
Plazo: 206|15|0.
Bajó: 12|10|0.

COBRE STANDARD:
Contado: £ 42|15|0.
Bajó: 2|15|0.
Plazo: 43|0|0.
Bajó: 2|16|3.

ELECTROLITICO:
Contado: £ 47|0|0
Bajó: 3|10|0.
Plazo: 49|0|0.
Bajó: 3|10|0.

PLATA:
Contado: 20 d.
No varió.

## MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes
Novillos
Vacas
Vivos
Vara

TOTAL

Ganado menor

Terneros
Corderos
Cerdos
Caballos

TOTAL

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase 3.50 a
Id. 2.a clase 3.30 a
Id. 3.a clase 3.10 a
Novillo, 1.a clase 3.60 a
Id. 2.a clase 3.40 a
Id. 3.a clase 3.10 a
Vaca, 1.a clase 3.20 a
Id. 2.a clase 3.30 a
Id. 3.a clase 3.30 a
Ternero, 1.a clase 3.10 a
Id. 2.a clase 3.30 a
Cordero 1.a clase 3.00 a
Id. 2.a clase 3.30 a
Id. 3.a clase 3.30 a
Oveja, 1.a clase 2.20 a
Id. 2.a clase 2.50 a
Id. 3.a clase 2.30 a
Cerdo, 1.a clase 2.00 a
Id. 2.a clase 4.80 a
Id. 3.a clase 4.10 a
Grasa en rama 3.60 a
Sebo de ovejuno 2.90 a

CUERO DE VACUNOS

Machos, mayores de 40 kilos
Machos menores de 40 kilos
Cuero de vaca
Cuero de cordero, de 300 a docena.

## TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Ramón Lagos C., compró a la Caja de Retiro y Montepío de las F. del D. Nacional, la propiedad San Ignacio 1971, en $ 26.900.

Don Policarpo Varela compró a don Julio Plá, la propiedad Santo Domingo 1983, en $ 35.000.

La Soc. Borda Hnos. compró a don Víctor Montes y otros, la propiedad B. Guerrero 985-999, en $ 135.000.

Don Francisco Lebrun R. compró a doña Inés Echeverría v. de L., la propiedad Camino Ochagavía en 21.698,70 pesos.

Don Carlos Guillaume compró a doña Inés Echeverría v. de L., la propiedad Camino Ochagavía, en $ 21.698,70.

Don Carlos Errázuriz O. compró a don Juan Palau, la propiedad Av. Providencia y Canal San Carlos, en 600.000 pesos.

Don Augusto Márquez M. compró a doña Norma Acuña, la propiedad Diez de Julio 738, en $ 65.000.

Don Ambrosio Montt R. compró a don Ernesto Reyes L., la propiedad Ernesto Reyes V. 50, en $ 130.000.



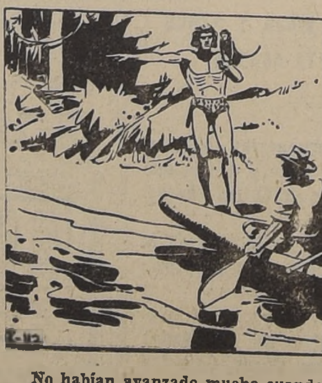


## "TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (112)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



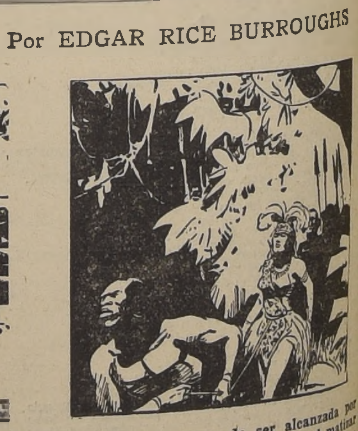
..Llegados a la playa, Tarzán empujó y soltó todas las canoas menos una, para que la corriente se las llevara al garete. En la que retuvo se escaparían él y el Viejo con Nikima. Así los que quedaban del Clan se encontrarían aislados en el islote circundado de aguas hirvientes de cocodrilos, hasta que los hombres de Orando llegaran a destruirlos.



No habían avanzado mucho cuando Tarzán dispuso atracar. "Siga río abajo", le dijo al Viejo", y salga del territorio de los Hombres-Leopardos, porque aun pueden haber por aquí grupos dispersos de ellos. Yo en tanto me internaré a ver si doy con la muchacha. Bobolo probablemente no tardó en abandonar el río".



La conjetura de Tarzán resultó correcta. En esos mismos momentos Bobolo y su grupo echaban pie a tierra con su hermosa cautiva, un buen trecho más abajo. El malicioso Bobolo había decidido llevarla primero a las profundidades de la selva habitadas por los Betetes, una tribu de viciosos pigmeos.



Allí estaría libre de ser alcanzada por posibles perseguidores. Y ahora, al matizar el alba con colores de esmalte los senderos de la selva, la muchacha blanca iba siendo conducida a un destino desconocido sin nadie que pudiera hacer nada por ella. Su único deseo ahora era que fuese a una muerte rápida.